Año XIV. Tomo L. 2.o Sem. de 1924 N.° 54

REVISTA CHILENA DE HISTORIA y GEOGRAFIA

PUBLICACION TRIMESTRAL

Organo de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía
(Personalidad Jurídica, Decreto Supremo número 2849, de 11 de Octubre de 1912)
y del Archivo Histórico Nacional

SUMARIO

	Págs.
VICUÑA MACKENNA *Benjamín*.—El sitio del 12 de Diciembre de 1858	5
KÖNIG *Abraham*.—Necesidad de reformar el sistema de elección presidencial (Escrito en 1920)	29
Epistolario (Cartas de don José Joaquín de Mora a don Florencio Varela)	35
DONOSO *Ricardo*.—Una amistad de toda la vida: Vicuña Mackenna y Mitre	67
CHAPARRO *Aida*.—El corsario Francisco Drake en Chile (*Continuación*)	109
Notas y Comentarios	132
AMESTI CASAL *Luis*.—Introducción a la Historia de Colchagua	161
POPELAIRE, JUAN BAUTISTA JOSE LUIS, *Barón de Terloc*.—Al través de Chile y el Perú (*Continuará*)	165
OPAZO M., *Gustavo*.—Las encomiendas del corregimiento del Maule	222
KENNEY *Jhon*.—Relación del naufragio del «Sarraceno», comandante Jhon Kenney, de Londres	244
CUADRA, G. G.—Familias Coloniales (*Continuación*)	262
GAMEZ DE LATORRE, *Ana*.—Julio Bañados Espinosa (*Conclusión*)	288
Proceso seguido contra el titulado rey de Araucanía y Patagonia Orllie Antonio I de Tounens (*Continuará*)	326
Historia geographica é hidrographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile (Ayala) que remite a Nuestro Monarca el señor Don Carlos III.°, que Dios guarde Rey de las Españas y de las Indias, su Gobernador y Capitán General Dn. Manuel de Amat y Juinent. (*Continuación*)	377
Actas	393

Santiago de Chile
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354

1926

LA

Revista Chilena de Historia y Geografía

aparece trimestralmente en un volumen de quinientas páginas más o menos, e importará:

Colecciones completas, a razón de diez pesos cada tomo, para los miembros de la Sociedad; y doce pesos para los que no son socios.

Subscripciones para el extranjero, treinta y cinco pesos al año, moneda nacional.

Números sueltos del año en curso, diez pesos en Chile y doce pesos, moneda nacional para el extranjero.

Números sueltos, desde el número 6 al 20, quince pesos cada ejemplar.

De los números 1, 2, 3, 4 y 5 quedan muy pocos ejemplares; sólo se venden en colecciones completas.

Las personas que deseen subscribirse o adquirir números sueltos, enviarán la cantidad correspondiente a la orden del Tesorero, don JAVIER MARTIN, Correo Central, Casilla 1386, Santiago.

La **Revista** admite canjes, de preferencia con publicaciones de la misma índole, y en general con Revistas Científicas y Literarias, nacionales y extranjeras.

De todas las publicaciones que se le envíen dos ejemplares, dará una reseña en la sección bibliográfica.

NOTA

La Dirección de la **Revista** no se hace responsable de las ideas que emitan los autores en sus escritos.

Director de la REVISTA: **Ramón A. Laval.**

SANTIAGO DE CHILE

CORREO CENTRAL, CASILLA 1386

PUBLICACIONES PROXIMAS

SANTA CRUZ, JOAQUIN.—Crónica de Colchagua.

VELASCO, FANOR.—Recuerdos del Instituto Nacional.

BLANCO A., ARTURO.—Don Juan Rafael Allende.

CAVADA, FRANCISCO J.—Naufragios ocurridos en las costas de Chiloé o sus alrededores.

OPAZO, GUSTAVO.—Las terratenencias del corregimiento del Maule.

OSSANDON GONZALEZ, RAFAEL.—Don Eusebio Lillo. Su vida y sus obras.

SHEPHERD, WILLIAM R.—La herencia española en los Estados Unidos.

AMESTI CASAL, LUIS.—Don Diego Antonio Elizondo, hombre de negocios.

VALENZUELA, LIZARDO.—Don Rodrigo Antonio Matías Quin de Baldovinos.

AMUNATEGUI SOLAR, DOMINGO.—Joel Roberts Poinsett.

PEPELAIRE, LUIS.—Don Manuel Pardo en Chile.

ALMEIDA, ANICETO.—Los jesuitas expulsos de América.

DOCUMENTOS

Cartas de don Rafael Sotomayor a don Anibal Pinto.

Carta de O'Higgins a Rivadavia.

Cartas de don Pedro Félix Vicuña a don Ignacio Víctor Eyzaguirre y a don Benjamín Vicuña Mackenna.

Visita secreta del Santo Oficio de la Inquisición de Lima.

Papeles de John Thomas, secretario de O'Higgins.

La REVISTA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

y los libros que la Sociedad

ha publicado se venden en la

Librería de D. Guillermo Miranda

Compañía, esquina de Bandera.

SANTIAGO

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFIA

ÓRGANO

DE LA

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

TOMO L

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354
1926

INDICE

Págs

VICUÑA MACKENNA *Benjamín.*—El sitio del 12 de Diciembre de 1858 5

KÖNIG *Abraham.*—Necesidad de reformar el sistema de elección presidencial (Escrito en 1920) 29

Epistolario (Cartas de don José Joaquín de Mora a don Florencio Varela) 35

DONOSO *Ricardo.*—Una amistad de toda la vida: Vicuña Mackenna y Mitre 67

CHAPARRO *Aída.*—El Corsario Francisco Drake en Chile (*Continuación*) 109

Notas y Comentarios.—Una carta del P. Jerónimo de Amberga.—Un recuerdo de don José Antonio de Lavalle.—Lo que necesitaba una novia hace más de un siglo.—La jura de la constitución de 1828.—Dos cartas políticas de don Benjamín Vicuña Mackenna.—Médicos y Medicinas del presidio de Juan Fernández desde 1821 a 1835.—Inventario de la Hacienda de Pedegua, propiedad de don Diego Portales, practicado el 15 de Junio de 1839 132

AMESTI CASAL *Luis.*—Introducción a la Historia de Colchagua 161

POPELAIRE, JUAN BAUTISTA JOSE LUIS *Barón de Terloo.*—A través de Chile y el Perú (*Continuará*) 165

OPAZO M. *Gustavo.*—Las encomiendas del Corregimiento del Maule 222

KENNEY *Jhon.*—Relación del naufragio del «Sarraceno», comandante Jhon Kenney, de Londres 244

CUADRA G. G. —Familias Coloniales (*Continuación*) 26

GAMEZ DE LATORRE *Ana.*—Julio Bañados Espinosa (*Conclusión*) .. 2882

Proceso seguido contra el titulado rey de Araucanía y Patagonia Orllie Antonio I de Tounens (*Continuará*) 326

Historia geographica é hidrographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile (Ayala) que remite a nuestro Monarca el señor Don Carlos III° que Dios guarde, Rey de las Españas y de las Indias. su Gobernador y Capitán General Dn. Manuel de Amat y Juinent (*Continuación*) 377

Actas 393

Año XIV. Tomo L 2° sem. de 1924 N.° 54

REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

El Sitio del 12 de Diciembre de 1858

En el archivo de don Benjamín Vicuña Mackenna, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, existen numerosas páginas inéditas del eminente polígrafo. De ellas elegimos las que se publican a continuación, por tener un carácter autobiográfico del más vivo interés. Desgraciadamente el manuscrito está incompleto. Así y todo no dudamos que su lectura ha de interesar a los lectores y muy particularmente a los admiradores del autor de la «Historia de Santiago».—R. D.

I

El sitio del 12 de Diciembre es un acontecimiento raro.

Hijo por una parte de la casualidad, de la imprevisión y del pánico.

Ha nacido por la otra no de un partido, no de una combinación política, no de una crisis, sino de una *idea*.

Esto es lo que constituye su rareza. Esto formará también su carácter histórico, su explicación política y la gloria de los mártires que hoy día padecen por esa idea.

Veamos lo que ha sucedido.

¿Qué fué lo que produjo el conflicto del día 12 en el Club de la Unión?

La *convocatoria de La Asamblea Constituyente* por un lado.

Por el otro el *bando* del intendente Cuevas.

Se encontraron la luz, la juventud, el patriotismo, la idea en fin, con la fuerza bruta, con el idiotismo encarnado en la autoridad; con la vieja chicana del poder, y el *sitio* reventó de improviso sobre las tres provincias más importantes del país, que constituyen la mitad de la República.

La explicación sencilla de la manera cómo ha tenido lugar este acontecimiento singular, he aquí la materia de estos apuntes. Breve, enérgico, elevado y ante todo verídico será este compendioso resumen.

II

El partido de oposición actual contaba cerca de dos años de organización. Lo que se llama la fusión dió cima a esta difícil organización política, comenzada en las elecciones de Marzo y sellada en el banquete del 19 de Octubre.

Pero establecida la fusión de hecho, le faltaba el principio que iba a representar: le faltaba el *programa.*

La minoría de la Cámara de Diputados ocupada de un combate de escaramuzas que la obligaba a prodigar sus fuerzas y su denuedo en cuestiones estériles y de mero reglamento, reasumió un día todo su espíritu y ofreció a la República ese *programa.* Era éste la reforma de la Constitución.

Todo el país aplaudió con regocijo. La solución de una política tormentosa y preñada de males que amenazaba sangre y ruinas quedaba cimentada con sólo esta frase salvadora: *la Constitución de 1833 necesita reformarse.*

Pero los hombres del poder echaron sobre la idea sal-

vadora, el polvo de sus odios y de su ignorancia, y el principio fecundo fué ahogado en su germen.

La minoría cometió la falta de darse por vencida en este terreno decisivo. Sus miembros, valientes guerrilleros gustaban más de los combates de avanzada, y rehusaron el aceptar el desenlace en una batalla campal. Heroicos en la resistencia y batiéndose siempre en los puestos avanzados ante el mayor número y la disciplina compacta, no tuvieron la audacia salvadora de plantar su estandarte en el campo y agruparse en su derredor para combatir hasta la muerte. La reforma de la Constitución fué un asalto, no una lucha. Ahogada la idea en la Cámara fué acogida en las columnas de un periódico que comenzó a aparecer por aquellos mismos días bajo una forma aislada pero resuelta, individual pero decidida, y cuyo título decía toda su misión: *La Asamblea Constituyente.*

Este periódico iba a aclarar un misterio. El gobierno se llamaba *liberal y reformista.* El partido conocido con el nombre de pelucón, reclamaba también el título de *liberal y reformista.* El antiguo partido de oposición creía por su parte encontrarse en su propio terreno al llamarse *liberal y reformista.*

La Asamblea Constituyente, sentando por base el principio de la reforma de la Constitución, iba a levantar el velo a esta triple mistificación política.

Y así sucedió en efecto.

El partido fusionista se desembozó con franqueza y se declaró partidario de la reforma de la Constitución, por *medio de una Constituyente. La Actualidad,* que él era el órgano reconocido de este partido en la capital, levantó esta bandera casi a la par con la aparición de la *Constituyente.* Secundóla el *Mercurio* en Valparaíso, el *Copiapino* en Atacama, el *Demócrata* en La Serena, el *Eco de San Fernando* y *El Curicano* en Colchagua y por último *El Amigo del Pueblo* en Concepción. La circulación del periódico de iniciativa se hizo prodigiosa. Villas obscuras

hubo que le dieron tantos suscriptores como la capital misma había tenido para otros periódicos políticos; en Santiago su circulación alcanzó casi a la cifra del periódico *La Actualidad*, y en las provincias del norte y sur, a pesar de contar centenares de suscripciones, se puede decir que de cada número de aquella modesta pero eficaz hoja se hacía una segunda edición, reproduciéndose casi la totalidad de sus artículos en la prensa local.

Un mes bastó para operarse en todo el país tan intenso y extraordinario movimiento en favor de una idea.

El partido fusionista tomó en consecuencia un gran aliento, y aceptó como su programa público *La Asamblea Constituyente*.

El partido del gobierno se llenó al contrario de pavor, y como el inexperto ganadero que se ve amenazado de una súbita inundación, recoge al aprisco toda su grey en confuso tropel, así el Ministerio juntó todos sus hombres y todos sus enseres de resistencia para oponerlos al torrente.

La señal más positiva de su plan fué precisamente la elección que hizo de uno de esos hombres, especie de ganadero que dejaba sus arrias para venir a regir un pueblo en calidad de capataz.

El partido fusionista abrió el Club de la Unión, que debía inaugurar su programa a nombre de la Constituyente.

El gobierno nombró a don Eduardo Cuevas intendente de Santiago. Este personaje era uno de esos valentones políticos que vomitan fuego por su cabeza redonda como una bomba de cañón. Como tal lo habían hecho coronel, y porque su tropa lo pifiaba, sus sargentos habían hecho fuego sobre el pueblo.

En un brindis, de bacanal suprema, había pedido el *exterminio de los opositores*, y lo hicieron intendente.

Intendente, había despedido de sus oficinas a un honorable empleado y reemplazádolo con un canalla cualquiera

recogido de los albañales del periodismo y con su ayuda y la del supremo magistrado iba a dar el golpe de muerte al programa del partido fusionista, que era ya el programa unánime de la República. El célebre bando del 12 de Diciembre debía ser este golpe de puñal.

El Club de la Unión anunció, en efecto, que el 12 de Diciembre se inauguraría su programa firmándose por sus adherentes una acta en la que se aceptaba en principio la necesidad de la convocación de una Asamblea Constituyente.

Los secretarios del Club publicaron un aviso citando para una reunión general el día 12. Los redactores de *La Asamblea Constituyente* formularon el bosquejo de esta acta, o convocatoria y en su carácter de redactores del periódico que sostenía la idea en primera fila, suscribieron esta pieza.

El N.° 13 de *La Asamblea Constituyente* que contenía este aviso del Club y esta acta de la redacción del periódico, apareció en la mañana del 11 de Diciembre.

En el instante comenzó a cundir en palacio y en los círculos de gobierno una alarma sorda y creciente. A la noche el pánico estalló.

Los ordenanzas de palacio salieron a galope a citar a Consejo de Estado. El consejero don Máximo Muxica se vió precisado a suspender de improviso un importante comparendo y correr a la Moneda a las diez de la noche.

A esa misma hora un emisario volaba al Teatro Municipal y se llevaba de un brazo al intendente al despacho de gobierno.

Ahí, aguardaba su firma, extendida sobre la carpeta y redactada por la propia mano de don Manuel Montt, esa célebre pieza política que se ha llamado *bando* y que no es, sin embargo, sino un decreto-proclama, mitad de barbarie por el estilo y la forma, y mitad de absurdo por su objeto y su espíritu.

En este bando se decía que el Club de la Unión, asociación de simples ciudadanos inteligentes y respetables de la capital, era tanto o más *anárquico* y *subversivo* que la Sociedad de la Igualdad; que en Chile aunque la Constitución garantiza el derecho de asociación, está prohibido éste por un decreto de la Intendencia, expedido durante el sitio de 1850; que la invitación de los secretarios del Club para que se reuniesen los miembros de éste, era un acto de *sedición* que debía ser severamente reprimido, y por último que el derecho otorgado por la Constitución debía anularse para siempre, prohibiéndose toda clase de reunión política, *ni hoy*, decía el estrafalario úkase, *ni en ningún tiempo en adelante!*, y por tanto se prohibía la reunión del día 12 bajo todas las penas y amenazas de las leyes, inclusos los *procesos* que son los ejércitos con que don Manuel Montt se cree invencible en cualquier campaña.

Firmado a media noche el bando, los cajistas de la Imprenta Nacional pasaron el resto de la noche en vela, y a las 8 de la mañana siguiente grupos de gendarmes iban fijando en las esquinas el cartel que lo contenía. La usanza de los pitos y tambores para proclamarlo se había olvidado esta vez con la precipitación de la nocturna jornada.

IV

Los secretarios del Club, sabedores de aquella brutal y aleve prohibición, corrieron al instante al salón en que celebraban sus sesiones.

Encontraron la entrada libre y pudieron deliberar. Una ardiente y expontánea unanimidad reinó en este acuerdo. No era posible *resistir* al sayón intendente; pero era posible *protestar* contra el bando absurdo e ilegal de la Intendencia, salvando el derecho popular inalienable y santo, y sosteniendo la prerrogativa constitucional que consignaba aquel derecho.

El Club estaba dentro de la ley, estaba en el recinto estrecho pero positivo de la Constitución misma. El bando era un atentado inconstitucional, era un golpe de la autoridad local que decretaba sobre un conflicto público, que *legislaba* sobre el presente y el porvenir de nuestras instituciones *para todo tiempo en adelante*, según sus textuales palabras.

El diputado don Manuel Antonio Matta, que había firmado la convocatoria como redactor de *La Asamblea Constituyente*, redactó en el acto una protesta en que se consignaba con energía y franqueza aquel acuerdo fundado en la justicia y en la ley, en la dignidad del pueblo de Santiago, hollada por un imbécil mandón, y en la Constitución misma del Estado, que no era para los hombres del poder sino una máscara de burla, como era para el país una máscara de fierro que ceñía y despedazaba el rostro de la República.

La protesta se firmó por los redactores de *La Asamblea* y se imprimió en una hoja en la imprenta del *Correo*, anexa al Club. He aquí esta protesta:

PROTESTA: Nosotros los abajo firmados Directores Secretarios del Club de la Unión. Mientras perseguimos por todos los recursos que nos ofrece la justicia de nuestra causa y nuestra dignidad, el respeto al ejercicio de derechos consignados en la ley, protestamos e invitamos a todos a protestar contra el avance atentatorio, por medio del cual el Intendente de Santiago pretende impedir la libre manifestación de nuestras opiniones.

Venid todos y mostremos que sabemos oponer la calma a la insolencia, el derecho a la fuerza y el desprecio a las amenazas, levantando contra los esbirros una muralla de nombres sin mancha que todos confesarán dignos de la estimación y aprecio de sus conciudadanos.

En nosotros se quiere hollar todas las garantías, sepamos pues defenderlas, porque de no hacerlo sería convertirnos en reos contra la patria. No hay derecho contra el

derecho; no hay autoridad contra la ley. —Angel Custodio Gallo, diputado por Valparaíso.—Manuel A. Matta, diputado por Copiapó y Caldera.—Guillermo Matta.—Benjamín Vicuña Mackenna.—Isidoro Errázuriz.

Santiago, Diciembre 11 de 1858.

A su firma los redactores resolvieron añadir la responsabilidad de su presencia, a su presencia quisieron revestirla de todo el poder del derecho y la justicia. Colocaron una bandera nacional en el pórtico de la entrada, guardaron las puertas, despejaron el salón de los muebles inútiles y se prepararon a recibir la afluencia de concurrentes que desde las doce del día, una hora antes de la citación, comenzaba a inundar el salón.

El intendente entretanto había montado a caballo con su adlátere Rodgers, y haciendo la parodia del Caballero de la Triste Figura en el encuentro de los molinos de viento, se fué a la policía a dar la orden perentoria de *desalojar* el Club de su sesión. Los dos capitanes Maximino y Francisco Echeverría fueron destacados a vanguardia para intimar aquella orden.

Cuando estos oficiales se presentaron en la sala e hicieron saber su misión, recibieron esta categórica respuesta de los secretarios del Club: «Que la sesión pacífica a que los miembros del Club estaban invitados se celebraría a toda costa, hasta que la fuerza bruta, violando su derecho y el orden establecido de sus reuniones los hubiera dispersado por la violencia».

Uno de los oficiales corrió a llevar esta respuesta al intendente y el otro quedó a la puerta del salón para prohibir la entrada. Pero como si la presencia de aquel centinela hubiera sido la señal de invitación a la sala, una corriente crecida de personas comenzó a invadir todos los pazadizos y a entrar en el salón. Los que no atropellaban al oficial y a los dos o tres gendarmes que custodiaban la puerta principal, se introducían por la puerta excusada

del salón que cae a la calle de los Huérfanos y por una comunicación privada que a través de la imprenta del *Correo* daba acceso al crucero principal del pasaje Bulnes. De esta suerte bastó un cuarto de hora escaso para que más de 200 ciudadanos ocuparan los asientos que rodean la espaciosa sala de la Filarmónica.

El intendente hinchado y bufando como en la hora de una batalla, ordenó que todas las tropas disponibles de la guarnición se pusieran en marcha para *desalojar* a los pacíficos ciudadanos que iban a protestar contra su brutal decreto. Todas las compañías de infantería de la brigada de policía y el cuerpo de gendarmes recibieron la orden de marchar a vanguardia llevando las correspondientes municiones. El batallón Buin, que hace muchos meses se mantiene como prisionero dentro de su propio cuartel acosado por el espionaje, fué puesto sobre las armas y los Granaderos, Cazadores a caballo y la Brigada de artillería recibieron inmediatamente la voz de alarma.

Felizmente para la imbécil autoridad que así provocaba a un conflicto sangriento, y acaso por una de esas fortunas providenciales que encuentran los pueblos en sus malos días, se adelantó de la tropa que marchaba al Club el prudente y caballeroso comandante Chacón, quien, entrando en la sala seguido de un solo ayudante y tendiendo cordialmente la mano a los principales asistentes que llevaban la voz en la reunión, predispuso los ánimos a una inteligencia amigable y calmó la agitación de los espíritus que comenzaba a subir de punto, delante de la insolencia de la autoridad, cuyas fuerzas comenzaban a rodear en aquel momento todas las avenidas de la sala.

El comandante Chacón intimó a la concurrencia la orden de que era portador, esto es, de *desalojar* por la fuerza a los ciudadanos que se encontrasen reunidos. Contestóse este mensaje con la misma entereza que el primero, esto es, «que la concurrencia estaba pronta a someterse a esa fuerza y dispersarse tranquilamente, pero sólo cuando

esta fuerza hubiera invadido el salón y violado de hecho el santuario en que habían ido a ejercer el más santo derecho del pueblo, el de asociarse, el de emitir su opinión, el de establecer un acto de su soberanía popular en virtud de la cual la República, el gobierno y la Constitución existen.

El comandante Chacón contestó que la tropa estaba a las puertas y que iba a hacerla entrar.

Entonces se cerró la entrada interior del salón para hacer más flagrante y criminal la violencia del recinto, y se rogó a todos los asistentes tomaran tranquilamente sus asientos en derredor de la sala para esperar en plena sesión y con la tranquilidad de un derecho augusto, la irrupción de las bayonetas. Hízose así en efecto, y sólo un grupo de ciudadanos a cuya cabeza estaban los secretarios del Club, permaneció de pie cerca de la puerta.

Los golpes dados en la cerradura de ésta no tardaron en hacerse oir y pronto cedió a los redoblados culatazos que le asestaban desde afuera.

La tropa se introdujo en el salón como sorprendida y vacilante, llevando sus fusiles en las manos y mirando con ojos inciertos la escena singular que se les presentaba de improviso en medio de aquel hermoso salón. A la voz de sus oficiales se formaron sin embargo en el costado norte de la sala teniendo su mas en descanso.

La reunión había manteni u actitud tranquila de protesta y de orden, cuando alg nos descubrieron en la galería superior del salón una turba de miserables que se había introducido junto con la tropa y que insultaba a los asistentes con gestos indecentes y ademanes obscenos. Tanta infamia era insoportable, y como por un sólo sacudimiento de indignación, todos dejaron sus bancos y vinieron a formarse en grupos compactos delante de las filas. Algunos de los más exaltados arrojaron sobre las cabezas de los intrusos espías los tinteros de metal que encontraron sobre las mesas.

Fué este el instante de una verdadera alarma. Un nuevo piquete de tropa entró en el salón y a los gritos de amenaza y provocación que comenzaban a oirse, se unía ya el ruido del choque de algunos bastones que se cruzaban con las bayonetas de los invasores. Fué entonces cuando se dejó oir la voz clara, ardiente, casi patética del ilustre diputado Matta, que desabotonando con un movimiento rápido y enérgico las solapas de su paletó, se dirigió presentando su pecho a la tropa: «Ved aquí mi pecho y asestad contra él vuestras bayonetas, si sois los soldados de la tiranía y de la corrupción. Pero si sois hijos del pueblo, si servís a la nación, si respetáis los derechos de la justicia, rendid homenaje al pueblo, y en señal de respeto obedecedme a mí que soy representante de ese pueblo»; haciendo una pausa para recoger su aliento, que parecía escaparse a la debilidad de sus pulmones, díjoles con voz entera: *Presentad las armas!*

Los soldados se miraron unos a otros con estupor, pero sin dar señal alguna de inteligencia, y cuando aquel encuentro iba quizá a tomar ya un giro siniestro, el comandante Chacón, que no perdía su serenidad, acercóse a algunos de los secretarios del Club y les rogó le indicasen un partido decoroso que pusiera fin a aquel conflicto. *Haga Ud. calar bayoneta ordenando a la tropa que desfile por los flancos del salón,* fué la respuesta que se le dió por los mismos que hoy gimen procesados de «sedición y resistencia a la autoridad»...

El jefe admitió en el acto el aviso y volviéndose a la tropa dió la voz de *tercien armas!*, movimiento que muchos soldados no ejecutaron, tan grande era su estupor y la sorpresa.

Si aquella vacilación hubiera durado un cuarto de hora, desgracias graves habrían sido inevitables. La tropa que se encontraba dentro del salón habría sido hecha prisionera bajo la presión del entusiasmo, de la audacia, del mayor número y del respeto que la gente decente inspira

al soldado, y aunque esto se habría conseguido con pocas víctimas, los concurrentes del Club se ponían en la alternativa desesperante o de empeñar un combate a muerte con la tropa de afuera que pasaba de 300 hombres o entregar las armas conquistadas, de una manera vergonzosa. De toda suerte, el 12 de Diciembre estuvo a punto de ser un aniversario de luto para la República, en el que si no hubiera corrido tanta sangre como en la jornada de Loncomilla, cuna de la administración Montt que abre ahora la fosa de sangre en que va a sepultarse, pero en la que las lágrimas de mil familias habrían ofrecido un holocausto grato a los vengativos sayones que por un estúpido y salvaje atropellamiento provocaban aquel desastre.

La Providencia había querido que ni una sombra empañara aquella bella hora de la República, para que quedara pura y grande la protesta del pueblo contra el poder salvaje, de la idea contra el imperio bruto de las armas, de la regeneración en fin por la juventud, por la reforma, por la unión pacífica de todos los chilenos contra la imbecilidad encarnada en el ministerio y la astucia suprema y cínica que representa el mandón de la República.

Así fué que cuando los esbirros pusieron sus bayonetas sobre el pecho de los ciudadanos, volvieron éstos las espaldas tranquilos y altivos, dando voces sólo a la Libertad, a la República, a la Constituyente. Fué este el instante en que el diputado Matta que salía adelante, subió de un salto sobre una mesa que estaba a la salida y dijo con voz resuelta: «Ciudadanos: marchemos todos presos. Cuando la corrupción y la infamia están en la Moneda, es preciso que la virtud y el patriotismo marchen a la Cárcel». Este entusiasmo se redobló cuando al salir a la calle entre dos filas de soldados, los doscientos concurrentes al Club vieron todas las veredas y balcones inundados de ciudadanos que presenciaban aquella escena de barbarie por una parte, de abnegación sublime por la otra. Los comedidos jefes de la policía, acaso ruborizados del

rol de carceleros de todo un pueblo, repetían con instancias apremiantes y llevando sus interpelaciones hasta el ruego, «que era preciso retirarse y que todos tenían libre su camino para dirigirse a sus casas». Un grito unánime de *A la cárcel todos!*, se hacía oir por única respuesta; y después de una porfía que se prolongó por algunos minutos entre los jefes de la reunión y los de la tropa, accedieron éstos a conducir prisionero al Club de la Unión en masa, bien que más parecía que la tropa era arrastrada cautiva tras de los pasos de aquellos intrépidos ciudadanos.

En el trayecto del salón al cuartel de policía la comitiva atronaba el aire con sus exclamaciones de aplauso a la libertad y a la patria, a la juventud y al pueblo. Al atravesar la plaza una voz entonó el himno nacional y ciento la siguieron. Era el coro de la libertad cautiva, que marchaba empero con la planta firme del que va a vencer con la fe del porvenir!

Llegados a la puerta del espacioso caserío que ocupa el cuartel de policía, los cuerpos de guardia presentaron instintivamente las armas, y el diputado Matta que a pesar de sus dolencias se había mantenido siempre a la cabeza de la comitiva apoyado en el brazo de un amigo, exclamó: *Está bien. El ejército presenta sus armas en señal de respeto al pueblo encadenado!* Esta noble salutación de un prisionero le ha valido después una calumnia oficial que corre en el proceso como un cargo de insurrección. La guardia de prevención del 2.° cuartel de policía se mantuvo con las armas presentadas, y los 150 prisioneros desfilaron por los patios a los gritos de ¡Viva la República!, hasta que fueron encerrados en un estrecho corral interior, que el sol bañaba en aquel instante con un calor sofocante.

Cuando los prisioneros se hubieron agrupado bajo los aleros que proyectaban alguna sombra sobre el abrasado recinto, una voz dijo: *La sesión continúa!*, y entonces como si ocuparan todavía sus cómodos bancos en el suntuoso salón de la Filarmónica, aquellos nobles jóvenes pidieron

al tribuno de la jornada don Manuel Antonio Matta, les dirigiera la palabra. El hermoso y esbelto orador, en cuya fisonomía la expresión radiosa del entusiasmo había disipado los tintes melancólicos de una enfermedad profunda y antigua, subió sobre un banco, y arrancando a su frente el sombrero que la protegía contra el ardor de la hora, con acento grave y resuelto se dirigió de esta suerte a sus compañeros de prisión:

«No os intimide, ciudadanos, el lugar a que habéis sido conducidos. Vosotros, que sois hijos de madres católicas, vosotros que habéis sido educados en los principios del cristianismo, vosotros sabéis que las grandes ideas regeneradoras de la humanidad han brotado del fondo de las cárceles, de la sangre de los mártires. Hace dieciocho siglos que en las catacumbas de Roma gemía un puñado de creyentes; pero una voz les dijo: *Esperad y con este signo venceréis!* Y ¿cuál es ese signo? La libertad, ciudadanos, la libertad que durante dieciocho siglos ha germinado en el corazón del mundo, ofreciendo su sombra de bendición para los buenos y de maldición, ¿qué digo?, de desprecio para los malos.

«No hagáis tampoco alarde de entusiasmo al llenar un deber para con esa deidad augusta de vuestros corazones: ¡la patria! La patria, ciudadanos, no es el clima, no son las montañas, no son las casas de nuestras ciudades puestas en hileras. La patria es el honor, es la libertad, es la justicia, es el amor; la patria son vuestras madres, vuestras hermanas, y al defenderla, salváis el honor de vuestras madres y de vuestras hermanas, salváis su pureza, su virtud, su castidad.

«Confiad entonces, ciudadanos, en los frutos de este gran día, y esperad que de este mismo recinto brote grande y generosa la regeneración de la República por la libertad, por la justicia, por la Constituyente, en fin, en cuyo nombre nos hemos reunido y por cuya santa enseña vamos a padecer».

La arrogante figura del joven orador, el acento palpitante de su voz, la animación fascinadora de su rostro, su elocuencia, su prestigio, la hora, el lugar, el conflicto, todo hacía que el corazón de aquella asamblea de inteligencias altivas y de entusiasmos generosos aprisionados, desbordara después de cada pecho, pasando de un corazón a otro, como una corriente de fuego. Unos lloraban, otros se estrechaban con ardor, otros levantaban sus brazos al aire y aplaudían con frenesí. El corral del cuartel de policía fué la Cancha de Pelotas del pueblo de Santiago en su regeneración por la libertad. La juventud presentaba en aquel recinto la imagen de la Constituyente del porvenir.

Por lo demás todo el resto del día hasta cerrar las oraciones se pasó en una alegre y cordial comunicación. A las tres de la tarde una mano desconocida introdujo en el patizuelo un papel que contenía un bando que acababa de promulgarse. Era el segundo puntapié que el corchete Cuevas daba en aquel día a la República, sólo que el primero había sido dado en la frente de la patria y este otro lo era dirigido al corazón.

Las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua habían sido declaradas en *estado de sitio*.

La máscara se había caído a la puerta de la Moneda, en el primer instante de pavor y el gobierno de las nulidades y de las infamias dejaba ver delante del país su corazón tiritando de susto y de rencor.

Un ¡hurrah! estrepitoso saludó la lectura de aquel pasquín supremo que descorría el velo de la situación y los que habían saludado el 12 de Diciembre como el gran día del porvenir, lo acataron ahora como la hora inesperada y grande de una solución que ponía en claro la situación de la patria, y asignaba su puesto a cada ciudadano.

Los palos de la Sociedad de la Igualdad en 1850 trajeron el cataclismo de 1851.

Los bayonetazos del Club de la Unión, debían prometer a la República una éra de reparación y de justicia.

¡Esperemos y confiemos!

Entretanto el bando infame que había sido recibido en las calles de la población con las rechiflas del desprecio, fué puesto en la punta de un bastón y quemado con ignominia, dentro de las paredes de la prisión y a la vista de los centinelas de la policía que a esa misma hora recorrían todavía las calles de la capital pregonando el pasquín, el miedo y el absurdo.

Cuando ya había entrado la noche y cundían esas medias sombras propicias a los rateros, la autoridad quiso dar su tercer puntapié al pueblo de Santiago imponiendo a los concurrentes una contribución forzada que debería subir a una suma superior a 7,000 pesos. Esto no era propiamente un golpe de mano dirigido a la República, era un agarrón infame y osado tirado al bolsillo de los ciudadanos, *¡50 pesos por cabeza!* Todo era, sin embargo, lógico en la cuenta de la autoridad.

Pocos días más tarde la Intendencia de Santiago expedía, en efecto, el siguiente decreto:

Santiago, Diciembre 17 de 1858.

«De la suma procedente de las multas colectadas a consecuencia de los sucesos que tuvieron lugar el domingo 12 del corriente en el Club de la Unión, entréguense por secretaría al Comandante de la Brigada de policía ciento setenta y cuatro pesos y cincuenta y nueve pesos al del cuerpo de Gendarmes, para que con estas sumas gratifiquen a la tropa que en aquel día aprehendió y condujo presos a los perturbadores del orden público.—Cuevas.—Carlos Armando Rogers, secretario».

¡Infames! Habéis puesto a precio de oro la tarea de los esbirros. Pagad mañana con el oro defraudado a las fami-

lias, al verdugo que apriete la cuerda sobre el cuello de las víctimas que prometéis a vuestra cobarde saña.

V

La obscuridad de la noche cerró aquella hermosa sesión del patriotismo y del entusiasmo para dar lugar a un cuadro no menos bello, aunque triste y patético. Fué éste la despedida de los trece ciudadanos escogidos entre los prisioneros, y que en aquel momento recibieron, al ser llamados sobre sus timbres de honor y patriotismo, el noble título de la persecución.

A las oraciones el comandante en jefe de la policía, Olmos de Aguilera, había recibido de palacio la siguiente nómina que contenía las víctimas designadas:

Manuel Antonio Matta.
Angel Custodio Gallo.
Benjamín Vicuña Mackenna.
Guillermo Matta.
Isidoro Errázuriz.
José Antonio Torres.
José del Carmen Stuardo.
Santiago Ortúzar.
José del Carmen Troncoso.
Roberto Souper.
Juan Dorent.
Rafael Dorent.
Santiago Riesco.

En el acto el comandante se dirigió al patio vecino al corral en que estaban amontonados los prisioneros, y a la luz de una vela que un soldado sostenía, iba leyendo los nombres de los elegidos con intervalos de dos o tres minutos. Un oficial repetía a la entrada del patizuelo la lista de la Moneda, y cada víctima era transportada en brazos

de sus entusiastas compañeros hasta el dintel de la puerta en que todos los abrazos confundiéndose en uno solo, hacía sentir en el corazón del prisionero que partía el latido de todos los corazones de los prisioneros que quedaban.

El primer nombre pronunciado fué el de don Guillermo Matta, porque Souper había sido arrancado temprano a aquel recinto como si temiesen que la presencia del héroe y su esbelta talla pudieren servir de enseña de combate a aquella juventud entusiasta y ardiente. Al oir su nombre el poeta popular levantó su arrogante cabeza y alzó sobre su frente su brazo tribunicio en señal de despedida. Un aplauso que partía del fondo de todos los pechos contestó a su adiós, y cuando dejaba el recinto, de pie y con voz vibrante exclamó: «Animo, amigos!, ánimo en la justicia!, animo en la libertad!, ánimo en el martirio y el porvenir será nuestro!

«Don Custodio Gallo»! Tal fué el segundo nombre pronunciado a la puerta por el oficial de partes; y el valiente diputado, el caudillo del pueblo, poniéndose en el acto de pie y desembarazándose de los brazos que le estrechaban al pasar y apartando los juveniles pechos que parecían desear protegerlo antes que fuera entregado inerme a la saña de los esbirros, salió repitiendo en su tránsito estas varoniles pero sensibles palabras: «¡Adiós amigos! ¡Adiós compañeros! ¡Donde quiera que la suerte me conduzca, ahí estaré con vosotros, unidos todos por la santa causa de la libertad y de la reforma!»

El tercer nombre fué el de don Benjamín Vicuña Mackenna, uno de los más jóvenes por edad de estos ilustres candidatos de la proscripción, pero acaso el más antiguo en la cuenta de sus sufrimientos por la causa de la República. El contraste de su cabeza cana con el rostro juvenil, parecía estar contando su historia política hasta aquel momento. Su despedida fué lacónica pero sentida. «He vivido, dijo, pocos años para la patria, pero los he vivido todos para ella. Mi niñez comenzó en un calabozo, y hoy

mi juventud va a ser encerrada entre cadenas. Pero la causa es siempre una sola. ¡La libertad, la reforma! ¡Viva la República! ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Constituyente!»

El adiós de don Manuel Matta fué noble y supremo como lo habían sido en aquel día cada una de sus palabras. Recordó a la juventud que su augusta unión se operaría en todas partes, aunque la manopla del poder la aplastara bajo su peso, aunque el grillete del presdiario trabara sus pasos. «En la Moneda o en la Cárcel, dijo, nuestra causa es siempre inmortal. La libertad vencerá».

El quinto de los llamados era el joven don Isidoro Errázuriz, neófito de los calabozos y de la libertad, que había devuelto a su patria, después de una ausencia de arduo estudio y de labor, el contingente de una gran inteligencia, y de una juventud palpitante de fe y abnegación. «Nosotros, compañeros, dijo a sus amigos, al enviarles su adiós, y sacudiendo como un joven león la espesa cabellera de su erguida cabeza, nosotros que vamos a las prisiones y al destierro, no estamos fuera de la ley ni de la patria. Los que están proscritos, los que están fuera de la ley, son los déspotas que violan esas leyes, que insultan esa patria!»

Después de los cinco ciudadanos que habían firmado la convocatoria del Club, siguieron los otros patriotas designados entre los que sobresalían por su impasible serenidad don Santiago Ortúzar, y por su ardiente entusiasmo el vehemente patriota don Santiago Riesco. Este distinguido ciudadano, puesto de pie sobre una silla, había dirigido a sus colegas de cautividad esta despedida característica y simpática: «Jóvenes compañeros. Vosotros sois las ramas y yo el tronco del árbol de la libertad. Este está plantado en la tierra de la patria y se alzará robusto. Venceremos!»

Con la voz del último de los llamados, pareció apagarse en el pecho de los prisioneros la postrer vibración de contento y de denuedo. Privada de sus jefes, la juventud

sintió su soledad y su tristeza, porque se creyó un instante abandonada e impotente. Desde esa hora oyéronse sólo el ruido de los cerrojos que se corrían en los calabozos a que eran transportados los presos, el monótono alerta de los centinelas y las conversaciones a media voz de los prisioneros que se hacinaban en el pavimento del patio cediendo más al cansancio que al desaliento. Sólo a las 12 de la noche fueron conducidos más de cien jóvenes que aun permanecían resueltos a no pagar la multa, a los aposentos de los oficiales de policía, donde sin camas ni abrigos fueron distribuídos en cuadrillas de 20, 30 y hasta 40 individuos.

Así quedó consumada la jornada del 12 de Diciembre, mezquina y necia de parte del poder, grande y pura por parte de la juventud de la capital, de las más nobles inteligencias de que el país se honra y de los corazones varoniles y generosos que auguran a la patria su ventura.

VI

Por los primeros actos del sitio de Diciembre hubiérase creído que su objeto más inmediato era el bolsillo de los ciudadanos, como si a falta del gran empréstito, o en castigo de las recriminaciones que este escándalo ha arrancado a todo el país, hubiera querido imponerse este empréstito pigmeo, pero que afectaba la delicadeza de todas las familias de la capital.

Pero este era un error. El empréstito de la policía no pasaba de una bufonada de palacio o de una agudeza del secretario Rogers. El gran golpe del sitio y su único plan político en aquella coyuntura era matar la prensa. Y así fué que aquel fanfarrón que había proferido en sus libaciones, amenazas de exterminio contra el partido de oposición, que se había asociado como mentor a un pasquinero soez de las cloacas de la prensa, que se había mezclado a todos los escándalos del día para adquirir la celebridad

de un payaso, este mismo mozo que sabe más de amansar potros que de escribir una esquela, redactó un decreto mandando cerrar las imprentas de *La Actualidad*, de *La Asamblea Constituyente* y del *Correo Literario, en obsequio de la moral pública*, dice este bergante con cínica petulancia. Y esto decía textualmente el mismo soplón de la Moneda que por órdenes supremas había mandado pagar un premio vil a los gendarmes por la captura de los ciudadanos del Club de la Unión!

Pero a la clausura de la imprenta que era un acto de violencia sin ejemplo en los anales del terror, como deben llamarse propiamente nuestras *leyes de sitio*, y a la prisión de todos los redactores de la prensa independiente, debía seguirse un acto de villana cobardía, de acusación de esos mismos redactores de cuyas conciencias creían ser ya dueños para imponerles el tormento porque tenían a sus personas aherrojadas entre los barrotes de la cárcel.

La Actualidad era el ariete formidable que había descargado día a día golpes crudos sobre la administración y sus hombres. La saña de éstos era implacable. Pero allanadas las casas de sus redactores y traqueados sus pasos de barrio en barrio, no pudieron ser habidos para el castigo.

En Valparaíso *El Mercurio* había emprendido con cierta independencia la cruzada a que empujaba todo el país a la prensa digna, y *El Ciudadano* se había lanzado al campo como el atrevido centinela que rompe el primer cartucho sobre los puestos enemigos, pero el jurado de Valparaíso era independiente y la rabia de palacio se estrellaba contra las conciencias de aquellos ciudadanos. El sitio dió entonces un manotón de perfidia, y el viejo *Mercurio* fué suspendido y el redactor del *Ciudadano* encerrado en un calabozo.

A falta de aquellas víctimas en que cebar su cólera, don Manuel Montt se lanzó sobre *La Asamblea Constituyente*, el periódico más digno, más luminoso, más ajeno al odio

y a la personalidad que hasta aquí haya visto nuestra prensa política. Pero sus cinco redactores estaban en la cárcel. ¿Qué mejor razón para despedazar aquella hoja y castigar la altiva inteligencia de sus redactores? La acusación en masa del N.° 13 de *La Asamblea Constituyente* fué decretada en los consejos de palacio. El jurado se reunió el 20 de Diciembre. Los acusados fueron conducidos a la sala de sus calabozos donde se les trataba como reos de *sedición* ante la ley general, para responder del cargo de *sedición* también ante la ley de imprenta.

Los jurados de dignidad e independencia se conocían por sus nombres. Eran los de antiguos servidores de la República y de la causa liberal: Concha, Marín y Cruzat.

Los jurados de don Manuel Montt estaban en mayoría. Prestaban, sin embargo, como aquéllos el juramento de fallar según su conciencia; pero no traían ésta dentro de su alma, y por tanto al mentir delante de Dios no se sentían perjuros. Su conciencia no mentía en la sala del jure, porque la habían dejado en rehenes aquella misma mañana en manos del Presidente Montt.

Entre los cuatro jurados de perjurio anticipado se notaba uno particularmente adusto y de expresión imbécil, al cual cierto embarazo del cuello y la cabeza le hacía aparecer como una momia embalsamada por la mentira y el odio. Era éste el hermano del ministro Ovalle, de nombre don Pedro, uno de tantos jumentos oficiales que aparecen en las épocas de escasez con el carácter de municipales, prestamistas por pastas, jurados de imprenta, etc. Este individuo que no era de la lista sino el *segundo suplente*, había sido el primero en llegar, dejando la cama en que hacía días estaba postrado, y llevando todavía en el cerebro (lo que se reconocía muy claramente) un enorme cáustico que lo mantenía como un poste. Este pobre diablo debía ser el campeón del debate, de la acusación y del perjurio.

Seguía en pos de él otro estafermo oficial, un senador

de orejas grandes y de corazón enano; pero a propósito como el que más para la campaña de aquel día. Era el padre político del Ministro de Hacienda! Y van dos conciencias endosadas al jurado por este solo despacho! El tercero era don Santos Izquierdo, hombre de esos que en su estatura están acusándose, porque ni la conciencia, ni la justicia, ni el honor pueden caber en aquella cavidad abultada por afuera pero estrecha en el interior y rellena con la basura que el poder barre sobre sus adeptos. Era este tal un pariente inmediato del Ministro Urmeneta. Y van tres salidos de las carpetas de la Moneda!

La conciencia del jurado estaba en su apogeo y a sus anchas, porque estaba en familia. El perjurio de los tíos, de los primos, de los hermanos, no hace mal porque siempre queda en casa.

El cuarto de los jurados de la conciencia gobiernista, y el que debía decidir con su voto y su juramento el veredicto de la justicia, era don José Rafael Echeverría. No era este caballero pariente de ningún Ministro ni logrero conocido. Pero era *pechoño!* Beato de profesión, la conciencia no era para él sino la tablilla del confesionario. «Hoy el perjurio, mañana la absolución y santo otra vez». Tal es la lógica de estos seres y a ella amoldan los actos de su vida. Don Manuel Montt que tiene por esta gente una especie de simpatía de camarada, hizo el examen del juez antes de la confesión auricular, y lo mandó con la conciencia *preparada*, haciéndole creer que el artículo acusado era una gran herejía contra la iglesia y sus santos, pues se veía al pie de la convocatoria el nombre de los *herejes* Matta, enemigos del jesuitismo. Tal fué el voto de este insigne bendito.

Pero tras de la mengua de los hombres, había en este conciliábulo del perjurio algo de criminal e infame que la justicia se ocupará un día de pesar en su inexorable balanza. El jurado es una institución pública que está por su independencia y por su rol a una altura superior sobre

los cuerpos fijos, pagados y elegidos por el gobierno, y cuando esos jueces del pueblo prostituyen su conciencia por un pacto vil a la autoridad, se hacen reos de un delito que incumbe al pueblo el castigar.

Jurados perjuros. La hora de ese castigo no tardará en llegar...

Vanas fueron entonces las nobles y elocuentes defensas de los señores Covarrubias, Vicuña Mackenna, Errázuriz y Matta. Vano el prolongado debate en que los señores Marín, Cruzat y Concha manifestaron la inculpabilidad de los escritos acusados con la razón, la ley, el interés público y hasta la dignidad misma del gobierno que acusaba a ciudadanos sometidos a juicio y puestos en prisión. Vano fué también el juramento y vana la responsabilidad que se les recordó con empeño. El silencio del empecinamiento reinó entre los conjurados de la conciencia, y sólo el jurado Ovalle, que sentó esta vez plaza de doctor y de jurista, sostuvo con desmesuradas sandeces los cargos de los otros tres jueces.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

Necesidad de reformar el sistema de eleccion presidencial

El sistema de elección presidencial reglamentado por la constitución, ha hecho su tiempo. Si en los primeros años funcionó de una manera regular y con visos de corrección y de fácil manejo, ello se debió a causas que han desaparecido del todo. Ya no hay reelección presidencial, no hay presidentes omnipotentes, que eran candidatos irresistibles, o grandes electores irresistibles; han sido modificadas las leyes que crearon ese mecanismo electoral, destinado a producir un resultado inevitable. De aquel proceso larguísimo y complicado, sólo quedan los defectos y los vicios y el pueblo pide en cambio, quiere un nuevo procedimiento que guarde armonía con el adelanto de la nación y con el progreso de las ideas democráticas.

El sistema vigente es malo porque es largo; porque es complicado y origina pérdida de millares de votos; porque se funda en un engaño, la facultad de los electores de presidente para votar, por el candidato que prefieren; porque está expuesto día a día a fraudes y enredos; porque hasta última hora, y después de dos meses de terminada la elección de electores de presidente, pueden realizarse y se verifican siempre falsificaciones, sobornos, cambios de trascendencia, capaces de echar por tierra los cálculos más prudentes y mejor combinados.

Y no está dicho todo. Cuando la elección es reñida, lo que sucede de ordinario; cuando dos candidatos se disputan la presidencia con fuerzas más o menos iguales, lo que se ha visto últimamente, es el congreso el que tiene la última palabra en el largo pleito y no el pueblo elector: son los diputados y senadores de mayoría los que en realidad designan candidato triunfante. Este resultado manifiesta que todas las agitaciones de opinión, que han sacudido hondamente la sociedad y que han paralizado los negocios por largos meses, y que hasta las mismas elecciones generales, han sido actos preliminares y de mediano valor. La sentencia de última instancia la da el congreso.

Es una conclusión que desconcierta, que tenemos que desechar aunque aparezca necesaria. Nada más natural entonces que la mayoría de nuestros conciudadanos pida con fervor la reforma constitucional. Y como esta mayoría existe y tiene razón, no vale la pena de extendernos más en otras consideraciones; lo que hay que estudiar es la reforma que se proyecta.

En el Senado se trató este punto y nombrada una comisión, presentó un informe hábilmente elaborado en que se propone lo siguiente: que debemos aceptar la elección por el congreso y seguir el ejemplo de la Francia que desde 1870 elige los presidentes en esta forma con notables ventajas; las elecciones han sido rápidas y tranquilas.

Siempre es peligroso citar ejemplos de otras naciones para apoyar reformas constitucionales y aun legales; y me atrevo a afirmar que muy pocas veces se habrá invocado un precedente más lejano. La Francia de 1870 procedió más por necesidad que por cordura a proclamar la República; otra forma de gobierno era imposible. Son varios los partidos y facciones enemigos de la República, y se procura que no tengan tiempo de unirse para levantar una bandera de combate, que produciría trastornos internos y posiblemente una conflagración continental. Se ha conseguido que las elecciones presi-

denciales sean rápidas y tranquilas; pero no se ha conseguido que sean acertadas y populares. Una excepción que puede citarse, es la del actual presidente, uno de las eminencias de su país, verdadero hombre de Estado, patriota y querido; pero esa elección se impuso a los políticos previsores y honrados que veían avanzar resueltamente la guerra tremenda y temida, que estalló furiosa pocos meses después. Podría agregar otras razones que no caben en este estrecho trabajo; pero basta con lo dicho para darse cuenta que el ejemplo de la Francia no es aplicable a nuestra tierra.

Por los diarios y por telegramas se impone el pueblo francés que el congreso eligió presidente de la República en el Palacio de Versalles. Es una noticia política, como tantas otras que se publican día a día y que vienen de las más apartadas comarcas. Los ciudadanos tienen el derecho de exclamar: buena elección, mala elección, y después callar y se piensa con seriedad que este método traería beneficios en una república americana?

Creo sinceramente que el método es malo, que la elección hecha por el Congreso sería fatal, y esto por varias razones.

—El congreso no es la expresión fiel del voto libre de los electores. Muchos de sus miembros han triunfado por fraudes, por falsificaciones, por influencias indebidas, y la mayor parte por el cohecho. No son mandatarios legítimos del pueblo, no lo representan legítimamente.

Muchos congresales gastan su dinero y su tiempo para ser elegidos, no para servir a su partido y al país, sino a ellos mismos, y aprovechan su situación para medrar y hacer negocios. Por efecto de sus manejos e intrigas, el país ha vivido en un perpetuo desgobierno y se ha desorganizado y corrompido.—Llegado el caso, la mayoría parlamentaria, formada con diputados y senadores de los anteriormente nombrados, y de hombres sanos y honorables que serían arrastrados por los más au-

daces, dejaría a un lado a los candidatos patriotas, llenos de sinceridad y de energía, y daría el triunfo a un candidato sin prestigio y sin voluntad. Entre dos o más elegibles, preferirá siempre al menos preparado, al más fácil de manejar. Las mayorías buscan presidentes dóciles y quieren el poder sin responsabilidad.—La elección hecha por el congreso produciría estos dos resultados directos: robustecer la oligarquía reinante y aumentar la influencia santiaguina en el gobierno; y como consecuencia forzosa, el propósito sistemático de anular la acción y el prestigio de las provincias.

Si estas cuatro proposiciones son verdaderas, y yo creo que lo son, y aun más, que son evidentes, la elección hecha por el congreso está condenada de antemano.

Prescindiendo de ellas, el rechazo se impone también en mérito de consideraciones de otro orden. No hay ningún interés social que aconseje privar al pueblo del derecho de elegir a su primer magistrado. Sustituir la elección directa por la indirecta o de doble grado, es un procedimiento condenado por la opinión, porque es hipócrita y pernicioso. La constitución establece que los pueblos eligen a sus gobernantes, y este precepto tiene que aplicarse estrictamente, haciendo que los electores, que el pueblo elector, elija directamente y sin intervención de electores especiales. El pueblo debe estudiar él mismo los grandes problemas nacionales de actualidad y buscar al hombre que sea más capaz, el más adecuado para resolverlos. Procediendo así se educa, ejercita sus atribuciones esenciales y se hace cada día más digno y más capaz de elegir con acierto. Este es el camino que ha seguido la democracia chilena. Antes se elegían los senadores por electores especiales, lo que está abolido; falta completar la reforma aboliendo también los electores de presidente.

Rechazada la elección indirecta, la elección directa hecha por el pueblo se impone con fuerza: es la que en prin-

cipio establece la constitución, que recomienda la ciencia y aconseja la experiencia, la única digna de una república americana. Y puede añadirse, que prácticamente es la más sencilla, la más fácil, la menos expuesta a fraudes. Cada elector tiene un voto no más: un hombre, un voto. La elección tiene que verificarse en pocas horas; en la noche, sabe todo el país el resultado general. Si hay fraudes, si se señalan abusos, a la vista quedan, tienen que aparecer de manifiesto en el acto de su perpetración. Es fácil, es seguro, comprobar el delito, aplicar el castigo, rectificar el resultado del escrutinio. El papel del congreso se simplifica y se pone al alcance del hombre más simple y vulgar: todos los chilenos son capaces de apreciar un hecho y resolver si un candidato ha tenido más votos que su competidor.

Debemos señalar por último que en la elección directa, los partidos aprovechan todas sus fuerzas, sin perder un solo voto, resultado que no se logra con el sistema constitucional o de doble grado. En los Estados Unidos y en Chile se ha proclamado presidentes a candidatos que no han obtenido los votos de la mayoría de sus conciudadanos y lo que parece más raro todavía se han proclamado presidentes a candidatos que han sido favorecidos con menor número de votos que sus contendores. La razón es que ambas constituciones atienden únicamente a la mayoría de electores de presidente, porque supone que esa mayoría comprende también la de los votantes en las urnas, lo que no siempre sucede. Es un defecto grave y proviene del sistema.

El único inconveniente que se divisa a esta elección, es la actitud del congreso, que puede ser hostil al nuevo presidente; dificultad seria, y que es imposible saber en tiempo oportuno. ¿Cómo resolver el conflicto? No hay para qué recordar sucesos pasados, que aparecen sin mayor importancia, porque no tienen hoy ni tendrán mañana el mismo significado de otra época, y afrontando

la dificultad en toda su extensión, nos atrevemos a afirmar lo siguiente: Un presidente de talento encontrará siempre cooperadores inteligentes que lo acompañen y lo guien por la única senda que no engaña, el bien público. El elegido por la mayoría del país está obligado a gobernar con esa mayoría, y siempre que ella lo ampare y que no se separe de su lado, queda en situación de luchar con ventajas y conseguir el triunfo. No es aceptable que las dos cámaras se pongan de frente en contra del magistrado proclamado por la nación; su oposición tiene que ser fundada para adquirir popularidad, y como no tendría base de justicia, queda condenada a desaparecer en corto plazo. Los partidos serios no toleran estas campañas personales y odiosas porque no quieren suicidarse, y de un extremo u otro del país los miembros de esos partidos se levantarían a gritos en contra de sus representantes en el congreso, si los vieran empeñados en tan ingrata tarea. La firmeza y honradez del presidente y el apoyo de la opinión pública, son fuerzas enormes que arrastran a los hombres de acción y que proceden con honradez; no es posible vencerlos.

ABRAHAM KÖNIG.

Dic. de 1920.

Epistolario

Cartas de don José Joaquín de Mora a don Florencio Varela

Santiago, 15 de Febrero de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Amiguísimo amigo mío: Al llegar a ésta me he encontrado con su amable del 16 del pasado. Supongo a V. instruído en mis tristes aventuras de Mendoza, desde donde mi mala salud, me permitió tan sólo escribir a V. cuatro líneas de recomendación en favor de mi amigo el Dr. Gilies. Fastidiado de padecer y atribuyéndolo tan sólo al clima, me puse en camino y logré que los aires purísimos de los Andes me restableciesen de un todo, así como a la inglesa, que también estuvo muy apurada en Mendoza.

Nuestro viaje hasta esta capital, ha sido felicísimo, y más bien parecía una expedición de recreo, que una peregrinación al través de desiertos y al borde de precipicios. Estupendo espectáculo ofrece esta espina dorsal de la América: por el lado argentino, la naturaleza *fronce le sourcil*. Peñascos, torrentes, colosos de roca pura, sin ve-

getación, sin pájaros y hasta sin insectos. Se pasa la *cumbre*, empieza bajar el viajero de los 10,000 pies de altura a que se ha elevado, y la madre común se sonríe de pronto, y seduce los sentidos con toda la pompa de los bosques, con la fragancia de las flores más delicadas, con las amenas sinuosidades, y valles fertilísimos del magnífico Aconcagua y con los paisajes más lindos y más variados. Poco a poco se acerca uno al dominio del hombre, y entra en una larga serie de chacras bien cultivadas, que a lo menos consuelan al amigo de la humanidad, con la idea del bienestar que gozan en este país las clases humildes. Perdone V. esta aberración poética: vamos a cosas reales.

Supongo que deseará V. saber la suerte de su amigo. Por lo que hace a *finances* no se presenta bajo muy mal aspecto. La acogida que me ha hecho este señor presidente y sus ministros, no puede ser más satisfactoria, y en cuanto a destinos y modo de prosperar, puedo asegurar a V. que estoy realmente *dans l'embarras du choix*. Desde luego el señor Pinto me notificó, así, de buenas a primeras, como quien no dice nada, que me iba a poner a la cabeza de la enseñanza pública. Horrorizado a tamaña atrocidad, declaré buenamente que antes renunciaría a los dos mil pesos de sueldo, que exponerme a suscitar contra mí el amor propio de centenares de empleados. Para combinar estos dos extremos, se trató de nombrarme oficial mayor auxiliar de gobierno, con la obligación de despachar los negocios relativos a aquel ramo, y de refundirlo de un todo. Por otra parte, Madama se halla sitiada por el gobierno y por las señoras para fundar una casa de educación en grande, ofreciéndole un local gratis, y asegurándole cuantas jóvenes quepan en la casa. A mí me asedian los papás con un plan seductor para jóvenes del otro sexo: me prometen casa y 20,000 pesos al año, con la obligación de educar y mantener 100 muchachos, corriendo por mi cuenta el pago de catedráticos, y enseñándoles lo que me dé la gana. Creo que Madama cederá antes que yo, aunque

al fin me parece que también he de sucumbir. ¿Por qué no está V. aquí para sacarme de mis apuros? ¿Por qué no viene V. a llenar el vacío de hombres que aquí se padece? A este vacío, y no a otra cosa, debe V. atribuir estas ofertas que me hacen. El presidente quiere seguir los pasos de D. Bernardino y emplea cuantos medios están a su alcance para civilizar el país y explotar los recursos que la naturaleza le ha prodigado. Por fortuna suya, las gentes son dóciles, y ahora estamos en una verdadera revolución que es una paz octaviana, V. oirá hablar de disturbios, de pelucones, de enemistad al gobierno—todo esto es hablar. El país está tranquilísimo y el gobierno a la cabeza del partido liberal, gana las elecciones y conseguirá lo que desea, que es dar una Constitución, que probablemente, será en parte obra de un amigo de V. Los elementos son bellísimos; la tierra y el cielo admirables; las clases ínfimas, dóciles, humildes y laboriosas; las altas muy suaves y urbanas, aunque, según dicen, falsas y envidiosas, mas yo no tengo motivos para decirlo, aunque sí los tengo para echar de menos los amables argentinos, que no se borran jamás de mi memoria.

Escribo a Juan Cruz y le comunico algunas observaciones sobre las provincias que he atravesado. He tocado de cerca las bellezas del federalismo, y me he convencido del error que ha cometido Buenos Aires, queriendo ponerse a la cabeza de una masa informe. Aquí ha pasado esa triste enfermedad y la opinión federal es el *cachet* de la canalla pura. Es cierto también que el partido opuesto propende algún tanto al sansculotismo; pero creo al presidente actual, dotado de suficiente carácter para contenerlo en sus límites.

Basta por la primera; me queda que informar a V. de mi tribu. Madama y todos los niños gozan de excelente salud y han pasado los Andes con intrepidez. Fanny con la inglesa en los brazos. Todos han apreciado los amables recuerdos de V. y le devuelven afectuosas expresiones. Yo

deposito en V. medio millón de ellas para todos esos amables porteños que tanto me han favorecido y a quienes tanta gratitud y cariño profeso. V. los conoce: reparta mi comisión individualmente, sin olvidar decir a Gallardo que agradezco su fecha. En cuanto a su amable familia de V. ¿qué podré decirle en nombre de mi mujer y mío que V. no sepa? A todas y todos miles y miles cariños. Su amiga de V. la inglesa nos ha dado muy malos ratos en Mendoza; pero la Cordillera ha sido para ella el Jordán, aunque se le puso en su británica cabeza que nadie la había de llevar sino es su madre, de modo que no sé cómo la pobre ha resistido este gran trabajo. Los muchachos en toda la plenitud de la vida animal, sobre todo en esta tierra clásica de la gastronomía.

Adiós Florencio queridísimo. Si V. no se olvida de sus contratos, será feliz quien lo ama deveras.—*J. J.*

Santiago, 27 de Febrero de 1828.

Señor don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Queridísimo amigo: Esta sirve de respuesta a la estimadísima de V. de 1.° de este mes. En cuanto a política argentina me refiero a la que hoy escribo a Juan Cruz. Continúe V., sin embargo, dándome noticias de un país que no olvidaré jamás y que cada día tiene mayores derechos a mi interés. No puedo, en cambio, decir nada que excite su curiosidad sobre este país, pues aunque se halla en una época crítica, en su diccionario, *crisis* es agua tibia, o pan con manteca, o cosa semejante. Harto ya de vicisitudes y de delirios políticos, no sé si esta apatía es moralmente

buena o mala; pero cuando veo a la hermosa Buenos Aires sometida a Dorrego, estoy por el quietismo, y creo que no hay cosa más segura que cruzarse de brazos y separar la parte intelectual de la política, relegando a ésta entre el número de los males inevitables, como las tormentas y la fiebre amarilla.

«¿Por qué dejó V., Mora, el Colegio Argentino...?» Esta reticencia nos ha llegado al alma a Fanny y a mí. El Colegio, amigo mío, tiene la culpa de que yo esté en Chile, sin embargo de ser una creación favorita de Fanny, y un tesoro de esperanzas para nuestro porvenir. Ella, *excelente* como V. la llama, quiso asociar a su empresa, contra mi voto, a dos entes que en su carácter, en sus ideas, en su modo de vivir, no tenían el menor punto de contacto, con dos personas tan francas, tan a la *pata la llana*, como mi mujer y yo. Hízose esta amalgama, y de ella resultó una combinación que no podía durar, y que sólo duró algunos días a fuerza de prudencia, de disimulo, y de consideraciones. Fanny, más suave que yo, quiso moderar mis ímpetus; pero estallé al cabo y con razón, según creo. Las niñas venían a nosotros con quejas continuas; las unas de que Mr. d'A. las llamaba *brutas* en la lección de Geografía; las otras de que les daba patadas cuando estaban mal sentadas; hubo madre en fin (y muy respetable) que nos aseguró que cuando las niñas estaban dormidas (horresco referem) se divertía en destaparlas. Esta acusación estaba acorde con lo que él mismo había hecho a Bety, nuestra criada. ¿Qué partido nos quedaba que tomar? ¡Seguir sin poder corregir tamaños abusos! Imposible. ¡Separarse con escándalo de todo el pueblo! Peor. Estoy en Chile, y éste es el único desenlace honesto que podía tener tan deplorable drama. «¿Por qué ha dejado V., Mora, el Colegio Argentino?» Porque el fuego y el agua no son más difíciles de unirse, que la ingenuidad andaluza, con la afectación napolitana (1); porque una

(1) Don Pedro de Angelis.

familia que está continuamente *en scène* no puede vivir bajo el mismo techo con gentes naturales, simples, y que entregan la carta a primera vista; porque la envidia llegó a tan alto punto, que no sólo se me envidiaba la amistad de V., la confianza de Alvear, las distinciones de Rivadavia, sino también las visitas más indiferentes; los cumplimientos más insignificantes; porque mi socio estaba incesantemente sobre espinas, temeroso de que se supiese que su mujer había sido *femme de chambre* de la condesa de Orlof (como si esto fuera un delito) mientras nosotros nada teníamos que ocultar, y nada que fingir; por fin, porque, aunque me hubiera sido fácil quedarme solo con el establecimiento, no hubiera podido hacerlo sin exponer a Mr... a carecer de recursos, mientras yo tenía otros de qué echar mano. He aquí respondida la pregunta de V. que me ha sacado de mis casillas, por referirse a una institución que hubiera formado nuestras delicias, no tanto por los productos metálicos que eran tardíos y precarios, como por la esperanza de formar una generación a nuestro gusto, moral, instruída, culta, presentable. Ya que he hablado a V. con tanta franqueza, quizás demasiada, págueme en la misma moneda, informándome del verdadero estado del colegio, y contando con un secreto inviolable.

Todavía no está planteado el que hemos de formar aquí: tenemos un gran número de alumnas apalabradas, mas los preparativos son grandes. Este, bueno o malo, será exclusivamente nuestro, y yo encontraría mil dificultades en echarla de personaje, habiendo hallado aquí gentes, y entre otros el ministro de hacienda, que me han conocido en Cádiz, y saben que mi ilustre abuelo fué nada menos que maestro de escuela.

Me han divertido infinito los permenores que V. me da sobre la proyectada coalición entre Dorrego y Juan Cruz y Manuel. Pienso como V. que han hecho muy bien en resistir. No estoy nunca por las capitulaciones con los malos: duro con ellos hasta su completo exterminio.

Fanny agradece infinito y devuelve afectuosamente las expresiones de ustedes todos. Envío centenares de ellas a la familia Varela en cuerpo y alma, y fiel a mi contrato, remito aparte mis primogénitos chilenos. Han sido hechos para las funciones dramáticas de estos días, y Morante me masacró uno de ellos con horrible crueldad.

Adiós—sea V. mi eterno amigo.—*J. J.*

Juan Cruz me ha puesto *en train* de versos y le envío un montón de disparates.

Santiago, 8 de Marzo de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Querido amigo: Recibí la que me dirigió V. por Laurent, el cual no se ha detenido aquí más de dos días. El y su mujer comieron con nosotros, y recordamos muchas cosas agradables relativas a nuestros mejores amigos. Van a embarcarse muy en breve y yo he quedado en enviarles a Lima cartas de recomendación que podrán serles útiles. Me han referido tristes pormenores del Colegio Argentino, los cuales no han hecho más que confirmar mis temores. ¡Cuánto me aflige esta idea! Sólo me consuela la esperanza de que la empresa que funda en la actualidad Fanny tenga mejores resultados. Los anuncios son buenos, la casa es magnífica, las disposiciones benévolas de las madres para con la directora, excelentes; en fin, hasta ahora todo va bien, veremos cómo concluye.

Las cosas políticas van presentando en este país algún aspecto de orden, por la primera vez desde que hay libertad. Un argentino, el canónigo Navarro, está a la cabeza

de *los nuestros* en el Congreso. Los federales cantan la palinodia: sólo falta en todos energía, con la cual podrían hacerse prodigios, porque no hay elemento de felicidad que no esté prodigado en este país. La comisión de constitución no ha empezado aún sus trabajos, para los cuales se le ha fijado el término de dos meses. Aseguro a V. que veo con dolor que la Argentina tiene mucho partido, porque tiene grandísimos defectos, sobre todo con respecto a este país, donde arraigado de un modo firmísimo el régimen municipal, las asambleas provinciales sólo podrían ocasionar entorpecimiento y anarquía.

Sin duda Buenos Aires tuvo que ceder a las circunstancias, más las de aquí son muy diferentes. En estas provincias no hay ni puede haber cacicazgo, ni hay más notabilidades que las reunidas en la capital. La aristocracia rica reside en Santiago; los militares distinguidos son del gobierno. Fuera de estos dos círculos, no hay un hombre de influjo; combinación feliz en otras manos. El defecto grande de los que están en el día a la cabeza de los negocios, es forjar inconvenientes que no existen y quimeras que los intimidan. V. se asombraría si le contase pormenores.

Esta es brevísima porque estoy en los grandes apuros de amueblar mi nueva residencia. Cariñosas expresiones nuestras a toda esa familia. Recuerdos míos a todos los conspiradores—no se apartan de mi memoria.—Adiós.—*J. J.*

¿Ha parido Alvear?, es decir, ¿ha publicado su memoria?

Santiago, 15 de Abril de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Escribí a Juan Cruz el correo pasado, y envié recuerdos al mejor de mis amigos. No hubo tiempo para más, porque *la besogne* crece de día en día. *Vires adquirit*... En Inglaterra trabajaba mucho, porque allí todos trabajan mucho; aquí trabajo mucho, porque todos trabajan poco. Aun no ha venido el ansiadísimo correo de Buenos Aires, que debe sacarnos de nuestras inquietudes o aumentarlas. Mucho me temo esto último; haya paz o haya guerra, eso debe empeorarse de día en día. Si guerra, porque es malísima en sí, y más todavía en las presentes circunstancias de ese país; si paz, porque faltan todas las reglas de la Economía Política, y las más seguras de la experiencia, o la paz va a producir una gran masa de ruina en el comercio, y en todo el cuerpo social. *Au reste*, desconfío tanto de estas ciencias congeturales, y me gusta tanto pensar color de rosa de todos los sujetos que amo, que aguardaré a creer el mal cuando lo vea. Entre tanto, quisiera que tocasen al último extremo otros males que ahí se padecen, a saber, la inepcia, la estolidez de los que mandan, la brutalidad, la malicia de los que votan, la exasperación de los que oyen, y el despecho de los que obedecen, a ver si con dos mil demonios, el diablo cargaba con el santo y la limosna, y volvía el Mesías en gloria y majestad como dice el P. Lacunza. Decía, pues, que esperamos con ansia este primer correo, que, además de Buenos Aires, nos ha de hablar también de Grecia y Francia, donde se está juzgando la gran causa, y probablemente con buen éxito en favor de los hombres, es decir, en contra del Sul-

tán y de los jesuítas. Aquí también se preludia por el mismo estilo, no ya contra Mahoma y Loyola, sino en contra el *soi-disant* federalismo, máscara que cubre todo lo más malo que puede abrigar el corazón del hombre. No creo, sin embargo, que se adelante paso por uno ni por otro lado. El quietismo triunfará, como lo ha hecho hasta ahora y todo se quedará como estaba.

El sobrino no ha venido a verme, pero me ha enviado su carta de V. por medio de mi amigo, el canónigo Navarro, de quien era amigo yo mucho antes de saber sus relaciones de familia con la Vareliana. ¿Qué será ahora? y más cuando el tal Navarro se está cubriendo de gloria en el Congreso? Lo quiero mucho, y me paga, y me ha defendido furiosamente en una reyerta que he tenido con sus hermanos los canónigos a propósito de una cochera. Si hubiera sido caballeriza, a lo menos estaban ellos en su elemento. ¡Oh, Boileau, con cuánta razón te burlaste de la alta categoría clerical! y cuándo querrá Dios que toda ella en cuerpo y alma sea para siempre extirpada del suelo americano! Y he aquí, *pour la dire en passant*, por qué vendigo cada día más la hora en que pensé dedicar mis pobres esfuerzos a educar la generación que empieza, ya que la presente maldita la cosa vale, ni hay esperanza alguna de que se mejore, si no es a fuerza de palos, lo cual no está bien visto en las repúblicas, aunque, en sentido metafórico, los creo muy republicanos, y si no ahí está Roma que no me dejará mentir. Lo cierto es que interín reinen en los nuevos estados dos cosas que todavía tienen mucha vida y salud, no hay que esperar nada bueno, es decir, clero a la española y tribunales a la turca. Pero, amigo Florencio, ¿quién nos mete a nosotros en reformas? Dejemos ir las cosas como van y como es preciso que vayan; cultivemos la amistad y las musas; seamos amigos y poetas, y en la amistad y en los versos, hallaremos lo que no puede darnos ningún tratado de política, desde Aristóteles hasta De Pradt.

Recién escrito lo que precede, han venido Navarro y el sobrino: con éste he hablado largo rato de ustedes todos.

¿Querrá V. creer que con tener alguna parte en la memoria publicada por Alvear, y con haber seis o siete ejemplares en este pueblo, aun no ha llegado ninguno de ellos a mis manos? Cuando sepa V. que alguien venga aquí, envíeme uno para conservarlo en mi poder.

No he olvidado los libros prometidos: estoy esperando al que los tiene en su poder que se halla en Coquimbo, y cuando llegue, entablaré una negociación para agarrarlos, pues hay sus dificultades.

Se va el correo, y el otro no viene, de modo que no puedo responder a los amigos que me escriban. Memorias a los consabidos, de quien no olvida a V.—*J. J.*

Santiago, 26 de Abril de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Florencio queridísimo: Aunque escribo hoy a Juan Cruz, ofreciendo a V. una carta para el próximo correo, ha llegado el de B. A. y me trae la suya del 1.° que nos ha hecho llorar a Fanny y a mí por los vivos colores con que en ella se pinta la sincera amistad que V. nos profesa. ¡Qué despreciable es la envidia! ¡qué necia es la vanidad! Sin embargo, no extraño el epíteto de ignorante que me cuelga ese hombre; lo que sí me espanta, que sea tan rabiosa su cólera contra Fanny. Ella que fué quien concibió la primera idea de asociarlos a nuestra empresa para que no se muriesen de hambre! Mas dejemos este pueril asunto, y dejemos que reviente la envidia. V. que se interesa tanto

en nuestra suerte, sabrá con satisfacción que ya tenemos completamente montado el colegio de señoritas, cuya abertura se verificará infaliblemente el jueves de la próxima semana, con todos los elementos de un éxito feliz. La casa ha quedado muy a mi gusto; la escuela, hecha con todo el esmero posible, es mucho más ancha y clara que la de B. A. Tenemos una joven francesa en calidad de segunda; un buen maestro de música alemán, que vive en el establecimiento, y empezamos con 40 niñas, todas de las primeras familias del pueblo.—V. me sigue enviando los tristes pormenores acerca de la situación de ese país. Mucho me temo un *crescendo* de males, hágase o no se haga la paz. En suma confianza diré a V. que aquí empiezo a prever trastornos; por supuesto a *la Chilena*, es decir, insignificantes en cuanto a su influjo, pero que no dejarán de hacer daño, atrasando los progresos de la ilustración y del orden. El congreso se va a Valparaíso bajo pretextos ridículos. La constitución, redactada por mí hasta su mitad, ha caído ahora en manos de federales, habiéndome yo negado a redactar artículos contrarios a mi opinión. La comisión me exigió una explicación sobre las facultades que en mi sentir debían darse a las provincias. Escribí una especie de ensayo a que no tuvieron otra respuesta que dar, sino desaparecer de mi vista, y trabajar en tinieblas, huyendo de mí a fin de evitar no tanto mis argumentos, como el que Pinto supiese por mí lo que pasaba. Esta fuga pues a Valparaíso, es una escapatoria de mis uñas y del influjo que por mi medio ejercía el gobierno en la comisión. Repito a V. que todo esto acabará en farsa, como terminan aquí ordinariamente las revoluciones.

Ahí va un comunicado al «Liberal». Envíelo V. si lo aprueba. Reciba mil expresiones de esta familia; salude cordialísimamente de nuestra parte a la suya y créame su amigo. Si publica V. mi remitido mándeme un ejemplar.—*J. J.*

Santiago, 11 de Mayo de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Empiezo a escribir a V. hoy 11 de Mayo, día en que aún no ha salido el correo de B. A. que debía haber salido el 1.° Esta detención consiste en no haber llegado el de ésa, de resultas de los fuertes temporales que hemos experimentado, en los cuales se ha arruinado una parte del Tajamar, que es el único defensivo de este pueblo contra los furores del río. Gracias a los esfuerzos de Pinto y al saber de un ingeniero belga que dirige la obra, estará prontamente reparado este daño. El tiempo se ha quedado hermosísimo y es probable que la cordillera se halle todavía en buen estado.

Como V. se interesa tanto en todo lo nuestro, le diré que el día 5 se abrió el colegio de Mad. de Mora con 40 alumnas entre pupilas y medio. El presidente y su señora vinieron a instalarnos y a dejarnos dos hijas. Creo que irá bien el establecimiento. La casa ha quedado magnífica y la juventud americana, felizmente organizada, nos promete un éxito favorable. Tenemos una excelente Sub-Directora, buen maestro de música, en fin no faltan elementos. Fanny, obrando por sí sola y sin *ad lateres* exóticos, se muestra capaz de la empresa. En cuanto al de hombres, está irrevocablemente resuelta su abertura para principios de octubre. La nación me da 20 alumnos, el gobierno otros 20, y de particulares tengo apalabrados unos 35. Hasta ahora mis cooperadores son un Vice-Director español, un buen matemático id. y un gran humanista francés. Me hace muchísima falta Florencio. Si estuviera a mi lado nada echaría menos, porque mis planes son muy ambicio-

sos: quiero formar oradores, economistas, buenos hombres públicos, que tanta falta hacen en este país, y hasta que vengan profesores de Europa, tengo que desempeñar yo solo las cátedras de francés, elocuencia y economía política.

El congreso se va decididamente a Valparaíso, donde abrirá sus sesiones el 25, y se ocupará exclusivamente de Constitución: a lo menos así lo han prometido. El proyecto está redactado. Un amigo de V. hizo hasta la mitad, pero al acercarse a la piedra de toque, a las atribuciones de las provincias, presentó a la comisión una memoria manifestando sus opiniones, directamente opuestas a las de la mayoría. Entonces, *tout en le comblant d'eloges*, dejaron de consultarlo, excepto en un solo caso en que por fortuna pudo corregir una enorme falta, en que ellos convinieron después. Entretanto aun la parte redactada por el tal, sufrió grandes alteraciones, de modo que según todas las probabilidades la nueva Constitución irá a parar a la nulidad de letra muerta, *comme tant d'autres*. Consuela a lo menos el ver tranquilo al país y que por ahora no hay aspirantes al poder supremo. En el Perú *c'est autre chose*. El terremoto ha conmovido también la política. La Mar, puesto en manos de Luna Pizarro, ha empezado a tontear: está disgustando al pueblo, y aumentando el partido de Santa Cruz. Este pasará aquí el invierno, y probablemente volverá al mando por la primavera, si, como todo lo anuncia, Bolivia se desploma en este mes de Mayo.

Ya sabrá V. que se está preparando aquí el triunfo fúnebre de los Carreras. Enviaré la oración fúnebre y, si hay tiempo de hacerlo, un canto, o elegía análoga. Por mi parte, he desaprobado una ceremonia que va a renovar discordias domésticas, y extravíos deplorables. Tengo en mi poder las memorias M. S. de José Miguel, escritas por él mismo, y son curiosísimas. ¡Qué historia podría escribirse de la revolución de América si se hubiese callado las pasiones!

He enviado a V. dos números del «Mercurio», y seguirán todos los demás. Bien puede imaginarse que con tantas cosas a mi cargo, y obligado a consagrar la mayor parte del día a las niñas y a la secretaría, no me sobrará mucho tiempo para escribir, pero

Al tiempo dijo amistad;
Hazme un lugarcito anciano;
Ofreciéndole la mano
El tiempo responde—entrad.
Al Dios ciego dije *no*
Porque fijarlo no sé:
A vos digo *sí* por qué
Duráis tanto como yo.

En este momento llega el correo de Buenos Aires, y me encuentro sin noticias de V. Alvarado ha venido a darme las que ha recibido, y veo por ellas que la paz no es tan segura como se creyó. ¡Cuánto compadezco la suerte de ese amado país!

Adiós queridísimo—reciba V. y dé los acostumbrados recuerdos, contando siempre con la amistad de—*M.*

Limítome por hoy a saludar a mi amigo, y a cumplir con lo pactado, enviándole todos los abortos de mi pluma. «El Mercurio» será obra de dos españoles, Passaman y Ego. El gobierno paga los gastos tomando 250 ejemplares, con condición de que los editores procuren disponer la opinión del público, por medio de teorías, a las instituciones que se preparan. Hágame V. el gusto de distribuir los adjuntos ejemplares entre los amigos. Lo es y será eternamente de V.—*J. J.*

Estamos ya instalados en el palacio episcopal.

Santiago de Chile, 28 de Mayo de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

El pésimo estado de la Cordillera, nos ha tenido sin noticias de ésa por espacio de muchos días: al fin llegaron, y con indecible júbilo he visto dos cartas de V., una de Juan Cruz, el prospecto y el 1.er número del «Tiempo». Este último me ha parecido como todo lo que ustedes hacen, y para que ni aun le faltasen los ribetes de la amistad, veo los elogios de que colman a mi pobre «Mercurio», al cual este *encouragement* y los otros que recibe (ninguno tan satisfactorio) ofrecen una larga carrera. Irán los números que V. me pide y si es compatible con el plan del «Tiempo», agradecería que se abriese suscripción en su oficina a peso el número, avisándome V. de las que vayan cayendo.

¡Qué lucha la que está sosteniendo el espíritu público de ese país! ¡Qué papel tan importante van a representar en él los escritores independientes! Con ansia espero el resultado de las elecciones, que sin duda será la crisis terrible que decidirá muchas cuestiones graves. Ese gobierno ha llegado en estos países al sumo grado de descrédito: no hay en el Sur de América quien no desprecie a Dorrego; no hay quien no deplore la caída de nuestro amigo. Vamos ahora a lo de por acá, y sirva de datos para el «Tiempo». El Congreso ha marchado a Valparaíso a ocuparse exclusivamente de Constitución. El proyecto fraguado por la Comisión es menos malo de lo que se temía (1). Nada de

(1) El primer proyecto impreso es detestable. El gobierno obtuvo de la Comisión que adoptase otro, y a toda prisa se me mandó fraguarlo. Hícelo y extendí un informe algo menos malo que el proyecto mismo.

federalismo, a pesar de los ridículos esfuerzos hechos por el partido federal, reducido aquí a cinco o seis ignorantes alborotadores. Quedan extinguidos los mayorazgos; prohibido el ejercicio público de otra religión que la católica, aunque prohibida la persecución por opiniones privadas. Habrá dos cámaras y una comisión permanente en el receso; un presidente que durará cinco años; las provincias propondrán en terna al gobierno los intendentes y jueces de 1.ª instancia. Las garantías individuales están bien definidas y erizadas de defensas. El sistema judicial queda en el absurdo y gótico pie actual, pero se recomienda encarecidamente su reorganización a la gran convención que deberá juntarse dentro de 10 años. El Congreso actual, promulgada que sea la Constitución, se dividirá en dos Cámaras, y quedará congregado hasta fines de Enero, para hacer la ley electoral. Todo esto sufrirá probablemente en la discusión.—Las últimas noticias de Lima son que se promulgó la Constitución con gran pompa, pero fué fríamente acogida: tres días después hubo una conspiración militar, cuyo jefe se ha refugiado aquí. Fué comprimida y presos y fusilados cuatro sargentos. De sus resultas el presidente La Mar se presentó en el Congreso y pidió la expatriación de Vidaurre, que estaba preso y debía ser juzgado cuatro días después. El Congreso accedió y Vidaurre salió para los Estados Unidos. Este golpe de despotismo y otros semejantes han indispuesto a toda la población contra el presidente y su *ad latere* Luna Pizarro. Todos claman por Santa Cruz, que se halla entre nosotros, apreciadísimo por todos los que lo tratan. No creo que tarde tres meses su regreso al mando supremo del Perú. De Colombia sólo se sabe que se preparaba la Gran Convención, y en ella el último esfuerzo de los planes de Bolívar. Sin embargo, la opinión estaba pronun-

---

Se están imprimiendo, e irán por el próximo correo. La comisión ha adoptado el proyecto, con algunas modificaciones, y el informe íntegro. Reserve V. todo esto, y sepa que me matan a trabajos.

ciadísima contra él, y en favor de Santander. Volvamos a Santiago. Aquí se goza de la más perfecta tranquilidad. Sólo se piensa en planes de mejorar. La manía general es la educación. El colegio de señoritas fundado por la Sra. de Mora, ha empezado bajo los mejores auspicios. Lo instaló el presidente de la República, conduciendo con su esposa a sus hijas. El establecimiento, a los 20 días de su abertura, cuenta 43 alumnas, de las primeras familias del pueblo. El método de enseñanza mutua, adoptado en él, marcha con una admirable regularidad. Ahora se trata de un Liceo en grande para hombres, en un soberbio edificio cedido por el gobierno. Estará bajo la dirección y por cuenta de un amigo de V. con excelentes profesores. En la actualidad hay cerca de 80 alumnos comprometidos. Se organiza la sociedad filo-armónica dirigida por Massoni y en ella cantará el excelente músico alemán Woelfing, cuya voz de bajo es realmente de primer orden. Entretanto se prepara la Sociedad de lectura con 30 miembros, y el gobierno le ha cedido también un hermoso punto de reunión. Los huesos de los Carreras han llegado y se les dispone un soberbio triunfo fúnebre en que se cantará la misa de difuntos de Mozart.

Hasta aquí lo público.—*Inter nos*, Fanny está haciendo prodigios con su colegio, y aquí la miran como una bienhechora del público. Lo siento por Mr. de Angelis. Dueña de sus acciones, y ayudada por mí, ha desplegado en grande todas las prendas que requiere su difícil encargo. Toda la familia goza de la mejor salud *y comprise* la inglesa, que está en el máximum de la robustez y de la alegría.

Mis infinitos quehaceres me impiden escribir a Juan Cruz, a quien dirá V. que ésta habla con los dos. Si ve V. a Antonio Saubidet, dígale que he recibido la suya, pero que me es imposible consagrarle un momento: no lo olvidamos a él ni a su bella familia.

En este instante llegan noticias interesantísimas de Bolivia. El Gran Mariscal entró en Chuquisaca, de vuelta

del ejército, el 22 de Marzo. A principios de Abril, su guardia, seducida por el pueblo, tomó las armas y se sublevó. Sucre montó a caballo, y partió a comprimir a los soldados. Estos, al verlo, le hicieron fuego, lo hirieron en el brazo, y mataron a uno de sus edecanes. Sucre fué puesto en prisión, y poco después sus ministros. El pueblo gritaba que se les tomasen cuentas. Las tropas de la Paz y Potosí, noticiosas del suceso, se pusieron en marcha hacia la capital, mas los revolucionarios de ésta les mandaron decir que si adelantaban un paso, cortarían la cabeza a los presos.

Acabo de ver al ministro de hacienda del «Mercurio», el cual desaprueba mis anteriores *regulations* y quiere que el precio sea en Buenos Aires 12 reales, en vista del cambio, y de que aquí pagan 4 los suscriptores. Sírvale a V. de gobierno. El nombre de mi colaborador es D. José Passaman. Por Dios y por sus santos, no me inciensen ustedes a costa suya. Es un español instruidísimo y la quinta esencia de la honradez.

Esta carta, escrita a empujones, termina aquí con mis cariñosos recuerdos a toda la familia, a quien Fanny saluda cordialísimamente.

Va la Constitución aparte.—*J. J.*

———

(Sin fecha).

Señor Dr. Florencio Varela.

Buenos Aires.

Sus quejas de V. por falta de correspondencia se han cruzado en el camino con las mías sobre la misma contrariedad. V. habrá recibido las mías atrasadas como yo las de V. en número de tres, que me han causado un placer infinito. La crítica del Marido Ambicioso, dictada por una ciega amistad, está muy lejos de la severidad con que yo

mismo he juzgado aquella pieza. *C'est un sujet manqué.* El tipo intelectual era bueno, pero se echó a perder al estamparse. A la inmensa dificultad del asunto, agregue V. el aguijoneo de los cómicos, que aguardaban una escena escrita para copiarla y aprenderla, y que hicieron abortar en diez días aquel borrón. La imprimí por tres razones: 1.ª porque aquí gustó mucho en la representación; 2.ª por dedicársela a Rivadavia; 3.ª por la versificación y el estilo, que no son malos. Añádase mi convencimiento positivo de no tener jamás fama literaria, en cuyo caso muerto por mil... ¿Cómo se puede adquirir reputación trabajando a galope tendido, envuelto en los pormenores de la enseñanza, y pasando repentinamente de la redacción de una ley a una comunicación diplomática, de un informe a un artículo sobre economía, del terceto a la proclama, y del consejo de ministros a la correspondencia secreta? Por desgracia, esta es mi comidilla, no por impulso de genio turbulento, sino por *penchant* irresistible de una condescendencia *meretriz* que se abandona a todo el que la solicita. Así logro hacer algún bien, y entre éste y una reputación literaria adquirida a fuerza de paciencia y de lima, no puedo vacilar un instante. *Tel brille au second rang, etc.*

La Oda a la Paz es buena: tiene descuidos, pero son de los pocos años. No imite V. mi ejemplo, ya que no se halla en mi caso. Trabaje, pula, medite; no salga del foro y del parnaso. Está V. en camino de lucir en uno y en otro. No se pegue a Quintana; varíe sus modelos; no termine V. sus versos en palabras sordas; diversifique las terminaciones; junte las menos análogas en sonido; si hay un verso que rime con otro, rimen todos; la mezcla de versos sueltos con rimados, a despecho de las autoridades *pour*, tiene muchas razones *contre;* no se fije tanto en la expresión poética como en la imagen; aléjese del entonamiento de la lírica antigua; nuestra lengua no lo admite, sino en el último grado de perfección; hable a los sentidos;...

pero ¿dónde voy? V. sabe tan bien como yo lo que ha de hacer.

Es increíble lo que me he reído con el profesor de filosofía Thym, a quien V. regala el título de amigo mío, no habiendo sido más que el más importuno y menos generoso de mis clientes en Madrid. Veo por los papeles que se ha traslucido su ridículo plan, que yo tuve la sandez de proponer a Rivadavia y Agüero, y sobre el cual me hizo trabajar después como un negro, haciéndome las ofertas más *baratarias* y disparatadas.

También ha desopilado considerablemente mi bazo el manifiesto de Bustitos, que leí el otro día en el campo, en una sociedad de argentinos, y de tal modo me encantó el estilo, que perdí de vista el asunto. Santa Cruz cree altamente exageradas las revelaciones de este bicho. A propósito de bichos, savez vous que Mr. de Angelis fait bien ses affaires? Au moins si ses établissemens d'éducation ne prospèrent pas, il s'en venge horriblement sur mes pauvres intérêts, qu'il sait escamoter de la manière la plus effrontée, et avec la plus insigne mauvaise foi. Che caricato!

Noticias para el «Tiempo». Ha llegado a ésta el teniente coronel boliviano Córdova, emisario del nuevo Congreso cerca del General Santa Cruz, y portador del nombramiento de este distinguido alto peruano al destino que su patria le confía. Vamos a tener el disgusto de perder muy en breve a un huésped apreciable, cuyo mérito tendrá más realce a los ojos de los editores del «Tiempo», cuando sepan que es un juez recto de los negocios actuales de B. A. , un admirador de Rivadavia, y un censor amargo de sus enemigos.—Los papeles adjuntos darán a V. una idea de las contestaciones a que han dado lugar los favores que el gobierno y la legislatura han concedido al establecimiento de educación, que bajo el nombre de Liceo, va a dirigir en esta el español Mora. Estas hostilidades no son sangrientas. La opinión general está por el Liceo,

y los preparativos anuncian un plan muy vasto.—Se ha pasado a las Cámaras un proyecto de Crédito Público, muy semejante al de B. A. Empezará a regir a principios de año, y no se duda de su éxito.—La bella fragata de guerra inglesa «Doris» ha sido condenada en Valparaíso, y va a ser deshecha. Tiene podrida una parte de la quilla y hace agua espantosamente. Atribúyese esta ruina al forro de hierro, unico que pudo ponérsele en la Gran India, donde se construyó, por falta de cobre. Es negocio que debe hacer ruido en Inglaterra.

Su primo de V. Benito, a quien he entregado su carta, no es de los argentinos que deshonran su país. Es mozo de inteligencia y juicio; Navarro lo quiere mucho y lo ha puesto en una casa de comercio, donde progresa en el manejo de libros y cuentas.

Adiós amigo mío.—Nuestros afectos a esa querida familia y no olviden a el invariable.—*J. J.*

(Sin fecha).

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

El Correo no da tiempo sino para decir a mi excelente amigo que he recibido su deseadísima carta de 8 del corriente y la de Juan C. con la misma fecha.—¡Cuán gratos nos son los afectos de esa familia! Toda ésta se acuerda de los Varelas y no los olvidará jamás. Adjunto va el primer ensayo de una empresa en que he tomado parte por fuerza, y la aridez de mis dos artículos—crédito público y educación, indica bastante que he trabajado *invita Minerva*. He creído hacer un bien, cooperando a las miras de Pinto, al mismo tiempo que corresponder a los favores

de que me colman los chilenos. ¡Por qué no me es dado aplicar a otra parte mis pobres recursos!... ¡Por qué no me han tratado a las orillas de la Plata como al pie de los Andes!

¿Qué delito cometí
contra vosotros?...

Dejo el asunto porque me llevaría muy lejos. Fanny, aunque en los días próximos a la abertura del colegio, está buena y engorda—los niños, y particularmente la inglesa, rebozando salud—yo trabajo como un perro, más participo de la misma gracia, y gozo sobre todo de una feliz serenidad de espíritu.—Adiós hasta el próximo correo.—Mil cosas a todos, todos.—*J. J.*

Santiago, 15 de Julio de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Con increíble sorpresa veo llegar el correo de Buenos Aires, después de un mes de retardo, y que no me trae un recuerdo del mejor de mis amigos. Es verdad que V. podrá decir lo mismo del último de Chile, pero sepa que no fué culpa mía—mi carta estaba escrita y preparados algunos de los folletos que van hoy: un descuido de la persona que debía avisarme la hora de la salida del correo, fué la causa de mi involuntaria falta. Aun no he visto los papeles de ese país, más como el tiempo está muy medido, escribo antes de verlos, para dar noticias de aquí, por si pueden ser a V. útiles para su periódico.

Oirá V. hablar de un movimiento revolucionario ocu-

rrido en esta república. He aquí la historia. Los federales de aquí, que como he dicho a V. en mis anteriores, caben en un sofá, han querido jugar su resto, viendo con despecho que el Congreso se apresura a sancionar la Constitución, y que el hombre que tenemos a la cabeza del gobierno sabrá hacerla poner en práctica. Para trastornar pues el orden, después de haber acusado al Congreso de estar dominado por una logia (lo que ha valido a uno de sus miembros el ser expulsado del cuerpo con la nota de calumniador) se han valido de un tal Urriola, hombre sin ninguna especie de consideración, y que por hallarse perseguido por una hueste de acreedores, estaba dispuesto a toda especie de crímenes. Este Catilina *de bas étage* reunió algunos güasos en S. Fernando, sedujo un puñado de soldados, se proclamó intendente y declaró la guerra al Congreso y al Vicepresidente. Sus primeras heroicidades fueron robar las estancias e imponer contribuciones. Entretanto los federales de la capital ponían pasquines y esparcían mentiras. El gobierno ha despachado contra esta gavilla al ministro de la guerra con algunas tropas. El resultado no se sabe, pero el ministro escribe de las cercanías de S. Fernando que había reunido otros cuerpos de línea y milicias, que los pueblos lo recibían con entusiasmo, y que ya se habían pasado algunos rebeldes. Esto acabará en farsa, aunque es de creer que el ministro ejecutará algunos actos de rigor, pues si lo deja a los tribunales, donde reina una corrupción espantosa, los reos quedarán impunes y libres, como ha sucedido en lances anteriores. He dicho a V. que el Congreso trabaja en la Constitución en efecto, creo que la obra quedará concluída dentro de quince días; por fortuna el jefe del lado federal no ha podido ir a Valparaíso, y así hay quietud y armonía entre los diputados. Sancionada esta ley fundamental mudará de aspecto este país a lo menos el gobierno, que ahora carece de facultades, tendrá las suficientes para emprender reformas útiles.

Siento no poder enviar a V. los papeles del Perú. Aquello va de mal en peor. La Mar sigue exasperando al pueblo con sus golpes de autoridad, precisamente cuando las tropas colombianas amenazan con una invasión. Entretanto Gamarra, jefe del ejército peruano, ha entrado en La Paz, desde donde ha intimado a Sucre que deje el mando. Este, aunque mal herido, logró recobrar la silla, pero tendrá que volverla a dejar, pues tiene contra sí todo el país, y una parte de sus genízaros colombianos. He visto carta de Chuquisaca, de un hombre de pro que dice lo que sigue—los progresos de las tropas peruanas han inspirado una singular *pavura* al diplomático Bustos. Esta ridícula persona nos ha dado la medida del gobierno que lo envía.—Sucre ha conocido aunque tarde, que aunque no hubiera hecho otro desatino que juntarse con semejante canalla, esto bastaba para su destrucción.

Remito las dos composiciones a que ha dado lugar el triunfo fúnebre de los Carreras. No me dé V. por autor del discurso, porque lleva el nombre del que lo pronunció, aunque es el secreto a voces. Va un «Mercurio» y una memoria sobre la cuestión de mayorazgos, que es la piedra de toque de este país.

Fanny, la inglesa y *tutti quanti* siguen buenos, y acordándose de V. El Colegio no deja duda sobre su éxito—va muy bien y aumenta rápidamente el número de pupilas. Ahora se trata con calor del de hombres, y entretanto me ocupo (outre plusieurs choses) de organizar un banco, de que me han hecho secretario. Ya ve V. amigo mío que no pierdo el tiempo.

Acabo de recibir la triste certeza de que no tengo carta de ustedes este correo; he recibido, sin embargo, los números del «Tiempo», y anoche tuve un alegrón porque se dijo que Lezica había tenido chasque con la noticia de la paz, pero no fué chasque sino chusco, pues toda la noticia se redujo a conjeturas de su hermano. Admiro cada vez más la redacción del «Tiempo», es el verdadero colo-

rido de una oposición liberal y justa. Supongo que gozará en ese país de la opinión que merece.

Supongo que habrá V. visto el proyecto de Constitución imperial publicado en Colombia, y el decreto sobre traidores de Bolívar. Este ha pasado a Caracas, bajo el pretexto de haberse aparecido en aquellos mares la escuadra de la Habana. El descontento es general, sobre todo desde que Santander ha anunciado su proyecto de viaje a Europa. Los papeles de Méjico pintan aquel país como el más infeliz de América—el federalismo está dando sus frutos en grande. La gran medida federal en boga es la expulsión general de los españoles... hasta el divino cantor García! Se calcula a más de 10 millones de pesos la exportación de dinero que ocasiona esta barbaridad. El Vicepresidente de la república estaba preso por una conjuración (en que no hay un solo español complicado) y probablemente lo pasará muy mal. Dios les dé lo que les falta!

Toda esta familia saluda a V. y a los y las Varelas.—Mis afectos a los dos sexos y a los amigos.—*J. J.*

El Congreso ha pasado nota al Vicepresidente invitándolo a que pida todas las facultades de que necesita para cortar la rebelión, pero el mal es demasiado pequeño para exigir remedios extraordinarios.

Santiago, 24 de Julio de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

En el intervalo que ha mediado entre mi carta que recibirá V. por este mismo correo y la presente, ha ocurrido en esta capital una revolución cuyos pormenores, referidos

a la ligera, encontrará V. en el número de la «Clave» que le remito. Ha sido realmente una crisis de aquellas de que no suelen escapar las naciones, y si se ha logrado aquí, ha sido por la admirable decisión de todo el vecindario, pobres y ricos, que con unánime movimiento acudieron al socorro de la autoridad legítima. Las expresiones laudatorias que V. verá en esos documentos, están muy lejos de la exageración, y yo, testigo inmediato de todo, he llegado a convencerme de que hay grandes virtudes en este pueblo. En un momento, tanto más peligroso cuanto que fué inesperado, se olvidaron todos los resentimientos, todos los partidos, y sólo se pensó en el peligro de la patria. La conducta de Pinto es superior a todo elogio: yo no lo he abandonado un solo instante desde su regreso a la capital, y no he cesado de admirar su sangre fría, hallándose a 10 cuadras de 500 hombres armados que pedían su deposición, y no teniendo él más custodia que la ley. Por fin, ya estamos en una paz octaviana, y casi debemos felicitarnos por un conflicto que ha puesto a prueba el orden legal, y que ha preparado los ánimos a recibir la Constitución que se discute.

Extiéndase V. sobre estos sucesos en el «Tiempo», y asegure positivamente que las tropas rebeldes no han encontrado apoyo sino en el corifeo de los federales, en el famoso Infante, admirador de Bustos y de Dorrego, disertador estúpido, tan imbuído en esa triste idea federal que de buena fe confiesa no querer dar oídos a ninguna razón que pueda destruir su ilusión favorita. Los rebeldes al entrar en la ciudad publicaron y fijaron un bando proclamándolo jefe de la república con el título de interventor, y el pueblo arrancó los carteles en presencia de sus autores, gritando viva Pinto. En fin, el triunfo ha sido completo.

Aguardamos con ansia que el Congreso tome una medida severa contra los intrigantes de la capital que han seducido a esas pobres tropas. Con esto terminarán de un

golpe las inquietudes y Chile no contará en sus límites un solo federal.

Supongo que ahí se hablará mucho de este suceso, y que se exagerarán sus principios y sus resultados. V. crea la relación de la «Clave», en que se han omitido por falta de tiempo y de espacio innumerables incidentes. Urriola el jefe de la conspiración no ha tenido otro motivo para meterse en ella que sus deudas. Está indultado y actualmente se halla muy tranquilo en su casa.

No hay tiempo para más. No tengo un momento mío. Todo mi sér está por ahora consagrado al excelente magistrado que acaba de dar un ejemplo tan ilustre de constancia y de valor.—*J. J.*

Santiago, 10 de Octubre de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Queridísimo: Acabo de tener la satisfacción de recibir dos juntas de V. y son las de 8 y 16 de Septiembre. También han llegado los números del «Tiempo», que cada día me gusta más. La noticia de la paz me ha llenado de gozo, como V. fácilmente se lo puede imaginar; sobre todo porque se me figura que este gran suceso traerá consigo una mudanza política, que la ventura y el honor de ese país demandan imperiosamente.

De aquí no puedo decir a V. nada importante: gozamos del mayor reposo y estamos exclusivamente consagrados al arreglo de la hacienda, operación que presenta buen aspecto. El espíritu de reforma, el restablecimiento del crédito, la destrucción de los abusos, he aquí los temas favoritos de nuestro actual ministro de hacienda, hombre singular en estos países, pues reune a la probidad, al pa-

triotismo, a las luces, una responsabilidad tan sólida como la que ofrece una vasta y sólida riqueza. Su adquisición ha sido obra de un amigo de V. y ella ha salvado a Chile de una catástrofe, pues Pinto estaba resuelto a dejar el mando, y sólo pude contenerlo, ofreciéndome a negociar con Tagle que admitiese el *porte feuille*. Lo conseguí a costa de mucho trabajo y con la condición de consagrarme a su auxilio. Por supuesto que todo lo dicho es reservadísimo, porque no quiero darme importancia, sino tal vez a los ojos de V., pero me sería grato ver en el «Tiempo» algún elogio de mi digno amigo Tagle. Diga V. que va a enviar 100,000 pesos a Londres a cuenta de los dividendos caídos del empréstito; que ha propuesto a las Cámaras una ley de abolición del tribunal de cuentas, que va a regularizar las aduanas, etc.

Me ha disgustado sobremanera la pedantería de De Angelis en querer reformar el método de Baladin, y mucho más los bajos sentimientos de envidia y antiguo rencor que han inspirado su cacareada innovación. En el colegio que Mad. de Mora dirige, el plan de Baladin ha hecho prodigios, y la comisión de instrucción pública, de que soy miembro, ha inducido al gobierno a que lo adopte. ¡Cuántas miserias! ¡Cuántas pequeñeces se abrigan bajo la peluca de aquel Forlipon! ¡Sin saber el castellano quiere juzgar las menudencias filológicas de este idioma! ¡Ay, amigo mío! ¡qué dichosos somos sin él! ¡Qué felices son nuestras niñas! ¡Cómo adelantan! ¡Cómo adoran a su directora! La bonhomía que hemos adoptado, en lugar de aquella pedantería genízara, azote del colegio argentino, está dando frutos copiosos. Tenemos muchachas que resuelven sobre los globos problemas difíciles, que escriben como el mejor pendolista, que pronuncian el francés perfectamente y todo esto sin aparato, sin frases, sin caricaturas macarrónicas!

Con el mismo espíritu de sencillez será montado y dirigido el Liceo Chileno que se abrirá en el próximo Noviem-

bre, en un edificio que el gobierno me cede, y que en punto a extensión, distribución y comodidades no tiene punto de comparación en Buenos Aires. He celebrado ya, mi contrato con el gobierno. Cada provincia de esta república envía dos jóvenes pagados por el tesoro nacional. Además yo educo diez *gratis* en pago del arrendamiento. ¡Qué dichoso seré si logro formar hombres públicos!

Ya sabrá V. la gresca que se está armando en el Perú. Decididamente D. Simón viene a lavar su ofensa; ¡Dios lo libre de que se arme en su ausencia una columbiada! Las cartas recibidas aquí de Colombia manifiestan grandes probabilidades de una explosión. Entretanto en el Perú, hay grandes fanfarronadas, y pocos síntomas de resistencia. La Mar está enfermo y desacreditado; Necochea ofendido y con razón; el Congreso envilecido. Pando y Gamarra son los únicos hombres que inspiran alguna confianza: el primero por sus talentos, el segundo por sus puños; pero yo no me fío de peruanos. Son extraordinariamente *lâches* y corrompidos.

Nuestro Alvarado se nos ha puesto gravemente enfermo en una partida de campo que hemos hecho juntos: ha vuelto con una fuerte cólera-morbus. Hoy presenta algún alivio.

Nada más sino recordar a V. nuestro sincero cariño a toda la familia Vareliana, y la inextinguible amistad de *J. J.*

Santiago, 9 de Diciembre de 1828.

Señor Dr. Don Florencio Varela.

Buenos Aires.

Sin carta de V. este correo, le escribo únicamente para molestarlo, primeramente en nombre de Fanny; luego en el mío. Empecemos por Madama.

Esta necesita imperiosamente una persona de su sexo que la ayude en la dirección de su colegio. El número de pupilas aumenta, y a medida que la educación progresa, requiere más asiduos cuidados. Se pide, pues, una señora de buenas costumbres, modales decentes y reputación intacta; que sepa bordar, coser, marcar, leer correctamente y las cuatro reglas de la aritmética; que presente muestras de su saber en las obras de mano, aprobadas por sus hermanas de V. Se le dará la comida, $ 20 mensuales y alojamiento si es sola. Si es casada y su marido presenta algunas aptitudes, se le dará colocación. Se le pagará el viaje, para lo cual se dan órdenes a Mr. Smolling a fin de que le franquée $ 160 en plata. Se excluye a Mlle. Versain, sin necesidad de que esta exclusión se sepa. Puede V. sin nombrarnos, publicar un aviso relativo a este asunto en los periódicos.

Otra.—Mi empresa varonil empieza el 1.° de Enero bajo auspicios inesperados, tanto que me veo obligado a hacer sacrificios para buscar colaboradores, pues aquí no los hay absolutamente. El Congreso me paga 43 becas, el gobierno 20, además de haberme dado $ 4,000 para gastos de albañilería, etc. Tengo muchos alumnos de particulares, y a todo esto somos tres los profesores. En este apuro, y necesitando un clérigo que no sea del país (donde son inmundos), he pensado en Guevara, mi compatriota. Es hombre franco, puede V. hablarle sin rodeos. Le pago

el viaje, le doy por ahora $ 40 al mes, hermosa habitación, comida, y lo que es más que todo esto, introducción con todos los hombres opulentos del país, incluso el Presidente, cuya amistad le ofrezco. Dirigirá la parte espiritual del Liceo, consagrando un día por semana al Colegio de Fanny. La predicación le ofrece un ingreso copioso. Además le exijo que me sustituya de cuando en cuando en la cátedra de Humanidades. Le daré para su viaje $ 200. Necesito respuesta a vuelta de correo.

Item.—La Retórica de Blair, la Filosofía de la Elocuencia, me hacen mucha falta. Si se halla en esas librerías, envíemelas V. por la primera ocasión, cobrándose de las suscripciones del «Mercurio» y avisándome.

Como esta carta no tiene más objeto que abusar de la paciencia de V. concluye aquí, reiterando los afectos generales de la familia entera.—*J. J.*

Una amistad de toda la vida: Vicuña Mackenna y Mitre.

I

La frente amplia y prominente, la melena romántica cayendo en amplias guedejas, el rostro estragado y macilento, la mirada melancólica y profunda: tales eran los rasgos característicos que singularizaban la personalidad de un joven que en 1849 llegó a instalar su tienda de peregrino en la pobre y altiva tierra chilena, que tenía ya un nombre prestigioso en la América austral y que se llamaba Bartolomé Mitre.

Llegaba Mitre al seno de la sociabilidad chilena en horas de honda agitación y en que una poderosa corriente de renovación sacudía el espíritu público. Desde las columnas de *El Comercio* y *El Progreso* Mitre tomó una activa participación en la discusión de los asuntos públicos: derribado el Ministerio Vial e instalado en el poder el que presidía don José Joaquín Pérez, sus amigos de ayer fueron a engrosar las filas de la oposición. En ese ambiente de inquietud y apasionamiento, propicio a las amistades perdurables, la voz de Mitre sonó siempre con una entonación de profunda sinceridad y elevada probi-

dad moral. Cuando la candidatura presidencial de don Manuel Montt despuntó en el horizonte político, Mitre, cuyas simpatías estaban por la oposición, no se cegó y reconoció altivamente los merecimientos del candidato oficial. «El señor Montt es indudablemente un buen orador, — escribía honradamente en *El Progreso* después del ruidoso éxito parlamentario del gran político en la sesión de 7 de Enero de 1850 en la Cámara de Diputados— y dejando a un lado las prevenciones de partido, hace honor a Chile tener hombres parlamentarios de ese temple, que cualquiera que sea la bandera que sigan, pronuncian discursos elocuentes, dignos de ser oídos en cualquier asamblea del mundo». Fué en esos días de ardiente lucha política, de constante batallar y de combate resuelto, que Mitre contrajo esas sólidas amistades de toda su vida: Lastarria, Barros Arana, Amunátegui, Santa María, Ambrosio Montt, Vicuña Mackenna. Sus actividades de diarista político lo hacian estar en trato frecuente con todos esos espíritus generosos, idealistas empedernidos, resueltos a transformar las caducas y anticuadas instituciones y prácticas políticas de su tiempo. Pero fué con Barros Arana y Vicuña Mackenna con quienes el joven expatriado anudó una amistad profunda y fuerte, que el correr de los años y las mudanzas del tiempo no harían más que fortalecer.

Vicuña Mackenna era por esos días un mozalbete alegre e inquieto. A pesar de sus cortos años, que no sumaban la veintena, tomaba activa participación en todos los trajines y cabildeos políticos de su tiempo. Miembro de una de las secciones del fugaz Club de la Reforma, activo, diligente, servicial, Vicuña Mackenna presta los más eficaces servicios y desempeña las más diversas funciones: redacta párrafos en los periódicos de guerrilla, secunda a su padre en sus labores políticas, lleva recados, transmite encargos confidenciales, trajina, husmea, discurre por todas partes. Cuando el Ministerio de Abril sostuvo decididamente la

candidatura de don Manuel Montt, Mitre mantuvo, desde las columnas de *El Progreso* una actitud discretísima, que sin ser la de un indiferente, entrañaba la revelación de un espíritu comprensivo y sereno. Declarado el estado de sitio y cerrados conjuntamente los diarios de oposición, Mitre siguió concurriendo a los conciliábulos políticos y entregado a sus labores periodísticas de *El Comercio*. Vicuña Mackenna ha recordado, en las admirables páginas de *Los girondinos chilenos*, los viajes de don Bartolomé Mitre, «simple diarista entonces, más tarde Presidente de la Confederación Argentina, y que solía venir de Valparaíso a participar de aquellos coloquios que creaban la comunidad de las almas, precursora de la comunidad de los calabozos, donde en breve debíamos reunirnos» (1). La guerra civil se desencadenó con rapidez, precipitada por los acontecimientos. Detenido Vicuña Mackenna a raíz de la sangrienta jornada del 20 de Abril de 1851, Mitre fué pronto a hacerle compañía en el calabozo, en esa mazmorra del cuartel de la calle San Pablo que después ambos habían de recordar con amarga nostalgia. «Prisionero generoso y casi voluntario», recuerda el autor de la *Historia de Santiago* (2), poco después el emigrado cuyano fué obligado a abandonar el país. «Cuando por el mes de Mayo de 1851 el general Mitre fué enviado al Perú «desterrado en el destierro», recordó años después Vicuña Mackenna, dejóme de heredero universal de todos sus bienes en Chile, y como consistiesen aquéllos únicamente en un candelero de plaqué, que había servido a la luz y lumbre del calabozo común y que habiendo sido prestado por un vecino del cuartel de San Pablo, tuve encargo formal de devolver, verifiqué aquella misma mañana el traspaso de la herencia al acreedor...» (3).

(1) Pág. 28.

(2) Ibidem, pág. 37.

(3) «Alcance a las Cuentas del Gran Capitán», *El Ferrocarril* de 24 de Marzo de 1878.

Fué durante esa su prisión, que Vicuña Mackenna compuso aquel violento artículo *Tablas de sangre de la candidatura Montt*, que sólo vió la luz pública en *El Progreso* de 11 de Julio, y que Mitre, ya de regreso de su breve peregrinación a las costas peruanas, tuvo el propósito de defender ante el jurado de imprenta. Efectivamente, acusado el escrito por el Fiscal, Mitre se dirigió resueltamente a hacer su defensa. Pero, habiendo llegado atrasado a la audiencia, y negándose terminantemente el juez a escucharlo, tuvo que resignarse a ser testigo de la arbitrariedad autoritaria. El autor del artículo fué condenadó a quinientos pesos de multa y a un año de cárcel, que hasta la fecha no se sabe quién los pagó en dinero ni en amarguras... Entretanto, el 4 de Julio había escapado Vicuña Mackenna, disfrazado de mujer, de la prisión, y huía a la provincia de Coquimbo a inflamar la llama de la rebelión, y a mediados de Septiembre Mitre se embarcaba en Valparaíso para ir a cubrirse de gloria en los campos de batalla de su patria. El vendaval de la revolución y de la discordia intestina, que había unido a los dos amigos, volvía de nuevo a separarlos, esta vez para cerca de un lustro, pero la comunidad de ideales, la identidad de aficiones y la nobleza de espíritu los uniría desde entonces en un vínculo indestructible que sólo la muerte habría de quebrantar.

II

Entregado de lleno Mitre a las labores políticas y a la defensa de la causa de Buenos Aires, apenas si tiene tiempo que consagrar a las disciplinas del espíritu. Mientras tanto Vicuña, después de tomar las armas y avivar el fuego de la rebelión en la provincia de Coquimbo, derrotado, fugitivo, viviendo a salto de mata, estudia y escribe. Desde su escondrijo labora asiduamente, hasta que a fines del 52 se embarca para San Francisco, para seguir de allí a Méji-

co y Estados Unidos. En los años siguientes estudia agricultura en Cirencester y recorre Inglaterra, Escocia, Irlanda, Francia, Italia y Alemania. De regreso al terruño, a su paso por Buenos Aires en la primavera de 1855, una de sus primeras visitas es para su entrañable amigo, Ministro de la Guerra a la sazón del gobierno de la metrópoli del Plata. En las encantadoras hojas de sus *Páginas de mi diario durante tres años de viajes*, nos ha dejado Vicuña Mackenna una curiosa semblanza del Mitre de esos años. «Mitre se ha envejecido en los últimos tres años que han sido para él una campaña no interrumpida de toda clase de combates, escribía allí. Su fisonomía ha palidecido, su frente se ha arrugado y todo su porte tiene la expresión de la fatiga» (1). Recordaba que su indumentaria de entonces justificaba aún más el apodo de *Jote Mitre* con que lo habían bautizado los santiaguinos un lustro ha: un frac azul todo raído, los mismos pantalones con que hacía las campañas de las pampas, y un sombrero redondo de lana que le cubría la frente hasta las cejas. Admira el joven chileno en Mitre el desinterés, la probidad moral, la lealtad a sus ideales liberales. Bartolomé Mitre será una de las más ilustres figuras de la historia moderna de Sud América, predice con acierto que el correr de los años ha de confirmar. Con veinte hombres de su temple moral, afirma, la regeneración política de Sud América no se haría esperar largo tiempo en inútiles combinaciones.

Visitó el escritor santiaguino a su ilustre amigo en sus despacho ministerial y en el tibio ambiente del hogar. Gratas charlas de intimidad deben haber sido aquellas en que el recuerdo de las horas vividas en franca camaradería creaba entre ellos un sólido vínculo indestructible.

Breve fué la estada de Vicuña Mackenna en Buenos Aires, pues en los primeros días de Septiembre emprendía viaje de regreso al hogar, a través de las pampas y los

(1) Pág. 391.

Andes, para ir a reposar su fatigada cabeza, cabe el caluroso umbral paterno, a fines de Octubre. Comienza entonces para el joven santiaguino una época de intensa actividad intelectual y política, que luego se ha de traducir en sazonados frutos. Al año siguiente da a la estampa el nutrido volumen de sus *Viajes*, que se apresura a remitir a su recordado amigo con carta de 7 de Noviembre, y en 1857, fruto de sostenida labor invernal, *El ostracismo de los Carreras*, origen de amistosa polémica con el escritor argentino.

Es sensible que en las interesantísimas páginas del Archivo del general Mitre no se haya recogido la huella de esa polémica provechosa, que él mismo recordó después en las *Comprobaciones históricas* (1). Al dar Vicuña Mackenna su libro a la estampa, dirigió a Mitre una extensa carta, que insertó en el Apéndice, y en la que, poniendo su obra bajo sus auspicios, le encarecía reconociera el genio de don José Miguel Carrera. Mitre le contestó con fecha 1.° de Febrero de 1858 y su carta, que se publicó en el N.° 4 de *El Correo Literario*, de 7 de Agosto de ese año, comenzaba con estas palabras:

«Desde que nos separamos en Buenos Aires he seguido con interés, y a la inversa de lo que sucede en las aves, que a medida que remontan el vuelo se pierden de vista, no he perdido ninguno de sus pasos por mucho que Ud. se haya levantado, y me he asociado con la imaginación a todos sus trabajos. Sus viajes, sus proyectos agrícolas, sus conatos por la instrucción pública, sus rasgos en honor de Molina y de San Martín, su último escrito sobre los Carreras y hasta su postrera campaña política, todo lo he seguido con interés. Para ello he tenido que ir reuniendo colección de sus diarios, que no siempre vienen completos, de manera que puedo a Ud. decir que de sus *Viajes* y del *Ostracismo de los Carreras* no conozco sino fragmentos, que me hacen desear el leer esas obras completas. Ud. será

(1) Págs. 209 y 210, segunda parte, edición de la Biblioteca Argentina.

el historiador del movimiento, del colorido, le agrega, de la pena que se manifiesta por gestos trágicos; de la idea que reviste formas naturales. Ud. se dejará arrastrar alguna vez por la imaginación, le dice, interpretando más bien que narrando los hechos del pasado y dando a sus cuadros ese colorido, esa luz, esa movilidad que no siempre se encuentra en la naturaleza, lo que puede dar por resultado el materialismo de la historia». Analiza en seguida las características del libro, elogia su método de composición, pero señala sus falsas apreciaciones, sus vacíos y deficiencias. Enfoca después al personaje y desmenuza su personalidad con cruel espíritu investigador. Para que la acción del sable sea digna de la posteridad, le dice, es necesario que se ponga al servicio de una idea moral, de un principio superior. Carrera es la expresión del egoísmo, que todo lo considera desde el punto de vista de su ambición o su venganza. ¿Cuáles fueron las obras de su genio, qué resultados produjo? La obra de los genios es constructiva y fecunda; don José Miguel Carrera no dejó tras de sí más que un montón de ruinas, una huella sangrienta y estéril.

Tuvo Vicuña Mackenna una tendencia irresistible al ditirambo, al elogio entusiasta y desmedido. Como lo observó agudamente Lastarria, no había nacido para juzgar y condenar, sino que para admirar con todas las fuerzas de su espíritu, para elogiar, para perdonar. Por eso en sus biografías de los Carrera circula un tan entusiasta afán laudatorio, un tan decidido fervor admirativo. La crítica de Mitre no podía tacharse de apasionada e injusta, pero Vicuña Mackenna la rechazó airado como tal en una larga carta, amena e interesantísima como todo lo suyo. Lleva la fecha de 12 de Agosto de 1858, y se publicó en el N.° 5 del *Correo Literario* de 14 de aquel mismo mes. Comenzaba por declararle que no le había sorprendido su opinión sobre el caudillo chileno, por cuanto ella no exteriorizaba más que la de su patria, que lo equiparaba con un

malhechor vulgar. Reivindicaba en seguida los atributos del genio para Carrera, en cuya acción turbulenta y atropellada no veía más que una labor encendida de patriotismo. No excusaba sus horrendas depredaciones en los campos argentinos, pero reclamaba para él la gloria de haber sido el más sincero de los servidores de su patria, el más desinteresado caudillo, el más exaltado patriota y el genio más atrevido. Terminaba agradeciéndole los benévolos conceptos emitidos sobre su libro, y haciéndole algunas confidencias sobre el ningún éxito de venta que había tenido. Por eso, le decía, hace ya seis meses que no escribo sino sobre papel sellado. «A esta clase de escritos, le agregaba, aunque los empape uno de cuanta necedad y de cuanta pedantería hay en los rancios autores, les pone un juez al pie, *como se pide* y ahí tiene Ud. que lo llaman a uno sabio, un hombre de provecho, un futuro ministro, qué sé yo!»

Aquí terminó la interesante polémica. Animado debate de discusión histórica reveló las hondas divergencias que caracterizaban a aquellos dos espíritus superiores: sereno, ecuánime, siempre atormentado por la idea moral, el uno; vehemente, apasionado y vibrante, el otro. Historiador sereno, admirablemente equilibrado, Mitre; escritor brillante, alma generosa, Vicuña Mackenna. En relación con este mismo asunto dirigía el escritor santiaguino la siguiente carta a su amigo del Plata, carta que no se halla en su Archivo:

Señor D. Bartolomé Mitre.

Santiago, Septiembre 15 de 1858.

Mi distinguido amigo:

Había demorado hasta hoy el cumplir con el deber de enviar a Ud. la publicación de su carta y mi contestación

relativa al *Ostracismo de los Carrera,* porque era tan incorrecta la edición hecha en *El Correo Literario* (del que supongo haya Ud. recibido algún número), que he preferido aguardar su reproducción en *La Actualidad,* de cuyo periódico acompaño a Ud. un ejemplar.

Nada puedo añadir, mi apreciado amigo, sobre el tema público a que nuestras comunicaciones se refieren. En mi contestación están consignados mis argumentos, así como mi idea y la parte de corazón (que no es poca) puesta por mí en este debate.

Anhelo su contestación. Estoy seguro que será brillante y fascinadora por el lenguaje. No temo, empero, que sea demasiado sólida por los documentos. Pero si Ud. tiene éstos no los escasee aunque sean terribles y concluyentes. Créame, y se lo aseguro del modo más sincero, que no tengo un interés mezquino de parcialidad nacional ni privada en esta contienda. Quiero sólo justicia y Ud. es muy capaz de hacerla cumplida, prescindiendo de nimiedades que no pertenecen ya a nuestra generación ni a nuestro temple.

Supongo que si Ud. haya de contestarme sea por la prensa de Buenos Aires lo que será más cómodo para ambos.

Ahora hablemos un instante de otra cosa.

He sabido con gran placer su vuelta al Ministerio. Mi opinión es que Ud. hará más grandes servicios a Buenos Aires en el Gabinete que en el campo. Es triste, amigo mío, que Ud. gaste sus fuerzas y ocupe su precioso tiempo en correr tras de los salvajes del Desierto. Ojalá la paz en todos sentidos deje a Ud. espacio para realizar tan bellos planes como los que Ud. se ha ideado y ese país es digno y susceptible de recibir. Mil parabienes reciba Ud. por ocupar ese puesto de tantas esperanzas.

En nuestro Chile, en nuestra capital que casi es todo Chile, estamos como siempre al pie de los volcanes, no del Tupungato, sino del descontento público que cada día

exalta más una torpe administración. La situación es bastante semejante a la que Ud. conoció en 1849. Este es el progreso de 10 años! En fin sobre esto es preciso hablar muy largo, y yo que no puedo decirle aquí sino una palabra, me resigno a callar.

Deseo su prosperidad y que Ud. sea feliz individualmente, así como en todos los importantes servicios que presta a su patria.

Soy como siempre su sincero y apasionado amigo.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

La ansiada respuesta no llegó. Enfrascado Mitre en sus labores políticas apenas si le alcanzaban las horas para imponerse de su nutrida correspondencia. Por eso en carta de 29 de Octubre de 1863 le decía: «Sirva esto de disculpa a mi aparente ingratitud para con Ud., pues he recibido sus cartas, o en los campamentos, o en la víspera de las batallas, o al prepararme a marchar a alguna nueva campaña, y de día en día he ido postergando mis contestaciones, esperando siempre un momento tranquilo que nunca llegaba, o escribirle con la detención que no me permitía la agitada vida que he llevado».

«En nuestro Chile estamos como siempre al pie de los volcanes», decía Vicuña en la carta transcrita a su ilustre amigo, sin sospechar, ¡ay! que dentro de poco ha de ser de la más amarga exactitud. En los últimos meses de ese año 58, funda Vicuña Mackenna su famoso periódico *La Asamblea Constituyente*, que ha de dar el nombre a una revolución y abrirle nuevamente las puertas de la cárcel. Arrestado a raíz del mitin del 12 de Diciembre es condenado, y poco después, en Marzo del año siguiente, extrañado del país, conjuntamente con sus compañeros de andanzas políticas Manuel Antonio y Guillermo Matta y Angel Custodio Gallo, a bordo de un barco inverosímil e inmundo, el *Luisa Braginton*.

III

La aventura tomaba ahora caracteres dramáticos. El *Luisa Braginton* fué a dejar a los ilustres desterrados a Liverpool, en pleno verano. Los meses siguientes transcurrieron en afanosos trajines enderezados a obtener la condena del mercachifle del capitán del barco británico. Vicuña Mackenna va a Londres con el propósito de ver a Lord Cochrane, sin lograrlo; y poco después lo hallamos en París, en compañía del eminente Barros Arana, trajinando bibliotecas y librerías, pobre, amargado, suspirando por su entrañable patria lejana. Suscribe, con patrióticas reservas, aquel panfleto tremendo, *Montt, Presidente de la Republica de Chile y sus agentes, ante los Tribunales y la opinión pública de Inglaterra*, y lleva un minucioso *Diario* de sus andanzas. No olvida a su ilustre amigo y tiene ocasión de escribirle: «Desde Europa tuve el gusto de escribir a Ud. dos o tres veces, le recuerda en carta de Lima de 5 de Septiembre de 1860; pero, como en esa época se encontraba Ud. en campaña, y después he bogado yo sin rumbo cierto por el ancho mundo, no he tenido la satisfacción de saber de Ud. de otra manera que por los periódicos». Entrado ya el otoño, a mediados de Octubre, van Vicuña Mackenna y Barros Arana a realizar uno de los más ardientes sueños de sus vidas: un viaje a España, al viejo solar castellano, que tan fuerte y profunda seducción ejerce sobre sus espíritus.

Salen de París y el ferrocarril los deja en Bayona. De aquí van a seguir el mismo camino que diez años antes recorriera el impaciente Teófilo Gautier, y a hacer el viaje que suscitaría los más severos reparos a un hispanista exigente como el inquieto Richard Ford. La diligencia sale de Bayona y sigue por San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Segovia y Madrid. Estragado es el tiempo de que disponen, escuálida la bolsa y mucha la prisa por

llegar a la villa del oso y del madroño; pero así y todo admiran la catedral de la vetusta capital de Castilla la Vieja, van a visitar la tumba del Cid en San Pedro de Cardeña, se detienen en Segovia a admirar el acueducto y el alcázar, y van a pernoctar en la fonda de don Calixto Burguillos en el Escorial. En Madrid consagran ambos amigos lo mejor de sus horas a recorrer bibliotecas y librerías, a copiar manuscritos, a trajinar por todos los rincones. Fué durante esa su breve residencia en Madrid, que Vicuña Mackenna hace aquella «extraordinaria adquisición bibliográfica» de que hablaba a su amigo Mitre en la carta citada: la historia del Paraguay y de la república del Plata que después vendió a la Argentina en legítimas onzas. De allí hace una breve excursión a Toledo y después endereza rumbo a Valencia, para seguir a Barcelona y a París, y de aquí a un puerto del sur de Inglaterra y embarcarse para el Perú, a donde arriba en los primeros días de 1860.

Entregado a una intensa y fecunda labor literaria en el hospitalario Perú, Vicuña Mackenna realiza empresas considerables: escribe en *El Comercio*, compone una historia de la independencia del Perú, y da remate a uno de sus libros más ruidosos, *El ostracismo del general O'Higgins*. Corridos más de seis meses de su estancia en Lima, escribe a su recordado amigo con fecha 5 de Septiembre, congratulándolo por su elevación al poder, y dándole prolija cuenta de sus amargas peregrinaciones de expatriado, de sus trabajos literarios y de sus variados proyectos. En la parte final de ella aludía a una carta que le escribiera don Salustio Cobo, amigo común de ambos, dándole cuenta de una visita que hiciera a Rosas en Southampton. La primera parte de ella se publicó en *El Comercio* de 28 de Septiembre, pero de ahí a poco el escritor santiaguino la insertó íntegra en un folleto que con el título de *D. Juan Manuel Rosas delante de la posteridad y la confiscación política restablecida en la legislación de Sud América* dió a la estampa por esos días en la capital del Rimac.

No estudió Vicuña Mackenna a Rosas con ecuánime ánimo de historiador ni frío espíritu analista: lo odiaba como hombre con toda la fuerza de su espíritu, lo execraba como gobernante con toda la vehemencia de su corazón generoso, y lo maldecía como americano con toda la rebeldía de su altivo orgullo. Rosas, decía, es un monstruo amasado de idiotismo y de ferocidad; es un sectario de la religión de las matanzas; maniático de la sangre y del escarmiento; «un ejemplar inmundo de esa inmensa edición de tiranos que afrentan cada día nuestra patria común ante la publicidad del mundo». Transcribía en seguida la carta de Cobo, para terminar con algunas glosas marginales. Aplaudía su elevación al poder y le expresaba que aun quedaban quienes tuvieran fe en la misión redentora de la América. «Estas memorias le probarán al menos, terminaba diciéndole, que no eché en mezquino olvido las inspiraciones de su alma ya aguerrida, reveladas a la mía en el primer albor de su entusiasmo».

IV

De regreso Vicuña Mackenna en el terruño la correspondencia de los dos leales amigos experimenta una prolongada interrupción. A principios del 62 toma el escritor santiaguino nuevamente la iniciativa, bajo la presión de su angustiada situación económica, y le ofrece por su intermedio en venta el manuscrito del padre Lozano al gobierno de Buenos Aires. Mitre le contestó en Octubre del año siguiente, en una carta cariñosa empapada de simpatía y buenos deseos, y que es el punto inicial para la reanudación de la correspondencia de ambos historiadores. Se entabló así entre los dos apasionados amigos una nutrida, cálida y amable correspondencia, en la que dilucidaban asuntos de interés público y privado, hacían recuerdos de sus trabajos y trajines, comentaban libros, y hablaban en un tono de discreta intimidad de sus empre-

sas literarias. A la carta de Diciembre de 1863 de Vicuña Mackenna contestó Mitre con fecha 27 de Enero del año siguiente. A estos mismos días corresponden las dos cartas inéditas que van a continuación y que no se hallan en el archivo del prócer.

Señor General,

D. Bartolomé Mitre. Presidente de la República Argentina.

Santiago, Abril 8 de 1864.

Mi muy querido amigo:

Ocupado en nuestra campaña electoral, que ha terminado tan felizmente como la de Uds., y ausente en el norte para sostener mi candidatura de diputado por el departamento de la Ligua (donde triunfó), sólo ayer me ha entregado nuestro amigo Lastarria su muy grata y afectuosa del 1.° de Febrero. Aseguro a Ud., mi querido y respetado amigo, que la lectura de sus recuerdos tan llenos de bondad para conmigo, me conmueven en lo más íntimo y me confirman en las convicciones que siempre he abrigado sobre su alma benévola y su carácter franco y leal.

Abandonándome, pues, a esa misma franqueza que Ud. me permite y casi me prescribe, voy a dejar correr la pluma conversando con Ud. como lo hacía en aquellos días que puedo ahora llamar felices, pues pusieron mi corazón en contacto con el suyo.

El gran pensamiento que hoy nos ocupa, mi querido general, es la empresa de un ferrocarril que yo he llamado «de los Andes», como San Martín llamó a su gran ejército, y que pondría a Santiago en directa comunicación de tres o cuatro días con Buenos Aires. Por una serie de artículos que le incluyo y que he publicado en *El Mercurio*, verá Ud. todo lo que se ha hecho hasta aquí a ese respecto;

pero aun me falta por publicar otro artículo que completa los anteriores y se refiere a la *actual practicabilidad* del camino, tomando en consideración el clima, la topografía, las producciones, la baratura y abundancia de los materiales de construcción, la afluencia de trabajadores, el comercio, etc. Cuando todo esto esté publicado se hará un folleto del que tendré cuidado de enviar algunos ejemplares a Ud. por conducto de nuestro excelente intermediario el Sr. Beeche.

A lo que va impreso sólo tengo que añadir, sin embargo, el entusiasmo excepcional con que el famoso don Enrique Meiggs, nuestro constructor milagroso de ferrocarriles, contempla esta gran empresa que inmortalizaría su nombre en la historia del mundo. Como lo habrá escrito a Ud. Lavalle, Meiggs ha estado a punto de ir él mismo a ponerse de acuerdo con Ud. o por lo menos de mandarme a mí, pues a él me ligan antiguas y estrechas relaciones, habiendo sido su hombre de *publicidad* desde que emprendió sus gigantescos trabajos. Pero antes que dar este paso, dirigido particularmente a evitar que algún monopolista astuto se anticipase a recabar un privilegio del gobierno argentino, Meiggs ha querido escribir a sus corresponsales de Europa y de Estados Unidos a fin de sondear el campo y saber cómo esta idea colosal es acogida en los mercados de Europa. Esto me ha dicho hoy mismo, añadiendo que para el 12 del presente, había citado a Lavalle con el objeto de transmitir a Ud. por su conducto algunas de sus ideas sobre el particular.

Como la cuestión de *hombre* entra por mucho en este género de empresa y es probable que hayan llegado a Ud. nociones vagas o confusas sobre Meiggs, voy a decir a Ud. en dos palabras sinceras lo que es este hombre que tan benéfico ha sido a Chile y puede serlo a la América.

Meiggs es el tipo del yankee. Es un hombre capaz de todo atrevimiento, de toda generosidad, de toda abnegación para buscar trabajo y fortuna. De una familia hono-

rable de Nueva York, donde fué municipal, hizo en California una gran fortuna y en las peripecias de aquel país se arruinó al punto de fugar a Chile sin poder pagar a sus acreedores. Esta desgracia ha dado lugar a los siniestros rumores sobre un fraude en un Banco del que nuestro vulgo dice que trajo varias cargas de oro, con las que ha emprendido sus trabajos en Chile. Pero la verdad única es que Meiggs vivió en Chillán varios años, casi en la miseria, y que comenzó a ganar algunos pesos y mucho crédito haciendo por contratas algunas de las secciones del ferrocarril del sur. Su primer trabajo serio fué el puente del Maipo en que ganó 50,000 pesos. Con esto tomó la contrata de todo el ferrocarril del sur, desde el Maipo a San Fernando (unas 30 leguas) y de aquí nació su prestigio. Pero cuando hizo la contrata para terminar en tres años el ferrocarril de Santiago a Valparaíso no tenía más caudal que ese mismo prestigio, pues lo que había ganado lo empleó en pagar parte de sus antiguas deudas de California. Ud. sabe que con haber terminado el ferrocarril en dos años en lugar de tres, ganó por vía de premio 620 mil pesos, y con esto su fortuna se calcula ahora en un millón de pesos, triplicada por un inmenso crédito en todos los mercados de Estados Unidos e Inglaterra. Este es el hombre industrial.

El hombre moral es en todo superior. Humano, lo adoran sus trabajadores. Es la providencia de todos los pobres y ha llegado a adquirir entre ellos cierto prestigio sobrenatural, porque muchas gentes en nuestros campos le creen *brujo*. Es sumamente generoso y siembra con placer miles para coger millones. Es un verdadero filántropo. Viste casi como el pueblo y trabaja a la par con él, y sin embargo tiene suntuosas casas y una quinta que le ha costado trescientos mil pesos.

En vista de estas ligeras indicaciones Ud. comprenderá si tal hombre es o no el hombre hecho para tal empresa. El me asegura que en 8 años desde la fecha, el mundo via-

jaría por rieles entre el Pacífico y el Atlántico en la longitud de Santiago a Buenos Aires.

Yo creo que Ud. por patriotismo y refiriéndose a las noticias de Lavalle o a las mías, haría bien en escribir dos letras a Meiggs, congratulándolo por haber sido él quien más poderosamente ha contribuído al descubrimiento del nuevo paso de los Andes y ofreciéndole sus buenos oficios. Por lo que conozco a Meiggs, este paso produciría excelentes resultados para el porvenir. El mismo Meiggs ha hablado a Tocornal de la idea y me ha dicho que acogió el pensamiento con entusiasmo. Iguales manifestaciones ha hecho nuestro ilustrado Presidente, y no podía ser de otro modo desde que la empresa fascinaría aún a los espíritus más vulgares.

Todo esto es con relación al ferrocarril de los Andes, en que estoy seguro tomará Ud. y su gobierno un considerable interés, y por mi parte debo asegurarle que nada me sería más grato que consagrarme exclusivamente a él, fuera en el interés de Chile o en el de la República Argentina sólo, aunque siempre será el de ambas. Bajo este concepto no sería extraño que en la próxima primavera tuviese la dicha de dar a Ud. un fuerte abrazo a orillas del Plata. ¡Qué gloria sería para Ud., mi querido general, el que quedase zanjada nuestra cuestión de límites con el trazo de los rieles de la fraternidad, y que inmenso cambio y más inmenso bien alcanzaría su patria definiendo sus fronteras sobre la Patagonia! ¡La locomotora de los Andes substituyendo a la espada de Baigonia! Olvidaba decir a Ud. que Meiggs asegura hará trabajar a los indios pampas como si fueran mansos vascos, y aunque Ud. se reirá de la empresa, él dice que la llevó a cabo con los indios bárbaros de California.

Entremos ahora por un instante en nuestro caro mundo literario.

Cuando hablé a Ud. de los restos de mi biblioteca americana no tenía el pensamiento preciso de proponer a Ud.

un negocio. Como la biblioteca de Chile tiene la mitad y la mejor parte de esa colección y la del Perú una buena cantidad de ella, tengo como antojo de bibliómano el que la biblioteca de Buenos Aires posea el otro resto. Me dice Ud. que de las que fueron en el catálogo que le remití no existen algunas en la biblioteca de Buenos Aires, y entonces ¿qué de más fácil que Ud. me las señale para remitírselas? Me habla Ud. de la escasez de ese erario; pero ¿acaso los amantes de las letras americanas no podemos hacer con más propiedad un obsequio que una venta a un establecimiento americano también? Créame, querido amigo, el dinero no será cuestión para mí de ningún monto en asuntos de este género, y por lo tanto le ruego encarecidamente me diga las obras que faltan en esa biblioteca para ponerlas a disposición del Sr. Beeche. Me hará Ud. un servicio verdadero ofreciéndome esta ocasión de manifestar con tan pequeña ofrenda mi profundo aprecio por el pueblo argentino.

En cuanto a los libros que para su uso me indica, le confieso que me agravia su idea de «arreglo de importe». El verdadero importe es que Ud. los acepte como un recuerdo del joven prisionero de San Pablo que debe a Ud. tantos generosos estímulos. Está ya aparte la Hernandía de Ruiz de León y los Viajes de Mellet. Este último un libro curioso. Mellet era paje o criado de un enviado de Napoleón a Liniers, que fué hecho prisionero por Elio, viajó después como falte en la República Argentina, lo persiguió Marcó en Chile y por último la Inquisición en Lima. No le mando, sin embargo, estas obras ahora porque espero la lista de las que Ud. quiere, o más bien las dos listas de que hablo. Ojalá me las envíe directamente y yo remitiré los paquetes o cajones al Sr. Beeche. Pueden faltar algunas del catálogo, por haberlas tomado el Perú o llevádoselas algunos de los amigos de aquí, pero todas las que existan en mi poder pasarán la cordillera o doblarán el Cabo.

A otra cosa.

Antenoche tuve el gusto de presentar en la familia de nuestro Presidente al simpático Juan Lavalle, quien obtuvo la acogida que merece. El Presidente le preguntó con mucho interés por Ud. y le habló como lo ha hecho siempre conmigo y todo el mundo, del gran aprecio que profesa a Ud. Mas como esto tiene ya cierto sabor de diplomacia, yo me abstengo de proseguir y dejo al señor secretario Lavalle desempeñar su puesto.

Olvidaba algo en el ramo literario.

Cuando don José Miguel Carrera entró a Buenos Aires con Alvear en 1820, se fué a los archivos públicos de esa ciudad y sacó, como Ud. mismo me lo ha recordado, cuanto papel quiso y le convenía. Yo heredé de José Miguel su hijo, que murió en mis brazos en Lima, todos los papeles de aquel ilustre chileno y con ellos he hecho una colección de 20 volúmenes lujosamente empastados. Otro tanto he hecho con los papeles de O'Higgins que traje del Perú, cuya colección tiene 31 volúmenes, así como poseo 60 más del general Mackenna, uno de San Martín, dos de Portales, más de 10,000 documentos en todo. Con decir a Ud. que uno de los tomos de la colección de O'Higgins se compone exclusivamente de cartas autógrafas de Presidentes de la República Argentina a O'Higgins, desde Saavedra y Belgrano a Lavalle y Dorrego, le doy una idea del mérito de esta colección, que creo es única en la América. Estoy haciendo el índice de toda ella, y cuando esté terminado lo publicaré cuidando de enviarle un ejemplar.

Pero me distraigo de mi principal objeto al hablarle de esto. Le decía que de los papeles tomados por Carrera en Buenos Aires, he hecho un volumen (el 9.° de la Colección) y le adjunto una copia hecha a la ligera del índice que lo acompaña, por si Ud. quiere que le envíe copia de algunos de esos documentos. Por lo que he leído superficialmente me parecen de mucho interés para la historia argentina las comunicaciones de García desde el Brasil y los docu-

mentos originales sobre la persecución de los 13 ciudadanos que Pueyrredón envió a las Antillas. Todos estos documentos son originales y deben faltar en los archivos públicos de esa ciudad, pues creo que Carrera sacó hasta los duplicados de las comunicaciones de García.

Yo habría preferido enviar, o más bien devolver estos documentos a la República Argentina, pero por no descabalar la colección he preferido considerarlos como legítimo botín de guerra de un compatriota. Sin embargo, si voy a Buenos Aires lo llevaré conmigo, y consentiré me haga Ud. poner pleito sobre la propiedad para entregarlo a su gobierno sin hacer agravio a la memoria del famoso guerrero chileno de quien los he heredado.

De nuestra política sólo le diré que el 1.° de Junio vamos a tener una época de desenlace. Las elecciones han enviado al nuevo Congreso una mayoría casi compacta de liberales moderados. Pero como la reforma de la Constitución será la piedra de toque de los partidos, la Cámara vendrá a quedar caracterizada, según un cómputo que me mostró ayer Lastarria, de la manera siguiente: entran 72 diputados—40 reformistas puros, 10 conservadores, 15 nacionales o partidarios de Montt (hombre del sistema personal) y 7 radicales o rojos. Estos por supuesto y muchos de los nacionales se adherirán a la reforma; de modo que los pelucones quedarán en una gran minoría. Como Tocornal es el jefe de ésta, es probable que no pueda seguir a la cabeza del Ministerio. Santa María, al contrario, ha llevado mucha de su gente al Congreso y es casi seguro que será su sucesor. El Presidente Pérez, entretanto, gobierna como Ud.: prescinde cuanto más le es posible de partidos y trata de hacer justicia a todos gobernando con la opinión.

Debo concluir ésta, que más que carta va pareciendo memoria; pero no lo haré sin decirle que varias veces he buscado a su interesante hijo para ofrecerle mi amistad y mis relaciones; pero poco ha estado en Santiago y ade-

más yo estoy recién llegado aquí. Actualmente se encuentra en Purutún, pero como es probable que la Legación inverne aquí, tendré tiempo de hacer lo que sea posible en su obsequio, así como con el demás personal de la Legación, incluso con mi viejo amigo el Sr. Sarmiento, con quien estoy y he estado siempre dispuesto a cancelar añejas cuentas con un sincero apretón de manos.

Dígnese, mi querido amigo, ponerme a las órdenes de su interesante señora, de quien conservo un recuerdo indeleble, pues aunque tuve el gusto de verla sólo una noche en Buenos Aires, ya su fisonomía me era familiar en el retrato del prendedor de corbata que llevaba Ud. en 1851.

Esperando tener el gusto de volver a escribir a Ud. muy luego, me suscribo su amigo sincero y apasionado.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

Excmo. señor general,

Don Bartolomé Mitre, Presidente de la República Argentina.

Buenos Aires.

Santiago, Julio 30 de 1864.

Excmo. señor Presidente:

Profundamente agradecido a la distinción que V. E. hace de mis humildes esfuerzos por la prosperidad de la América, en su muy estimada carta autógrafa del 14 de Mayo, me cabe la satisfacción de contestarla, asegurándole que esos esfuerzos han encontrado en mi ánimo un

impulso casi irresistible en las palabras benévolas y patrióticas de V. E.

En verdad, desde que recibí la digna nota de V. E. que contesto, abrigo la resolución casi irrevocable de trasladarme yo mismo a la capital del Plata, tan pronto como se abra el tránsito de las cordilleras, o por lo menos enviar una persona de toda mi confianza que eche con el gobierno argentino las primeras bases de una negociación, que no dudo en creer hará época en los anales del progreso humano.

La actual incomunicación de los dos países, hace supérfluo todo paso que no sea el que medito para el verano próximo, y por consiguiente reservándome para entonces tratar el fondo y los detalles de la gran empresa, me limito ahora a ofrecer a V. E., como a uno de los grandes espíritus destinados a realizar la ventura de este suelo privilegiado, por su patriotismo y su sabiduría, toda la suma del respeto y admiración con que soy de V. E. atto. y S. S.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA.

Después de la lectura de ellas cabría sólo apuntar que el proyectado viaje del escritor santiaguino a la metrópoli del Plata no se realizó. Los grandes propósitos de Meiggs tampoco llegaron a traducirse en hechos: nuevas y graves preocupaciones absorbían del todo la atención de los gobiernos de uno y otro lado de los Andes. Despuntaban ya los primeros incidentes del conflicto con España, que producen honda inquietud en Chile, y ante los cuales Mitre asume una actitud de confiado optimismo. Las preocupaciones del momento no hacen a los dos hombres públicos olvidarse de los libros: sus cartas de estos días están llenas de referencias, opiniones y apostillas bibliográficas. El mandatario argentino seguía con profundo interés el movimiento intelectual de Chile, a la vanguardia

del cual figuran sus más entrañables amigos. Enterado Vicuña Mackenna de las causales determinantes del conflicto hispano-peruano, escribe a su respetado amigo aquella notable carta de 1.° de Diciembre de 1864, en la que le revelaba todas sus vergonzosas miserias: no es dueño de contenerse y sus líneas rezuman la más exaltada indignación. Contrasta la apasionada exaltación del chileno con el optimismo del mandatario argentino: «Pero dejemos esto, le dice, que al fin se ha de arreglar pacíficamente».

Por estos días compone Vicuña Mackenna un interesantísimo estudio crítico sobre la *Historia de Belgrano*, que publica *El Ferrocarril*, y poco después se inserta en los *Anales de la Universidad*. Elogiaba en él la obra, su método de composición, su ecuanimidad, y el caudal de investigación que ella importaba, pero consideraba al personaje casi indigno de ella. No atribuía a su acción las proyecciones ni la trascendencia que le señalaba el historiador argentino, considerando la suya más bien como una figura de segundo orden. En extensa carta de 1.° de Enero de 1865 le anunciaba la remisión de su escrito, y aludía en ella con franqueza a las graves cuestiones públicas del momento. Le indicaba de parte de quién estaban las simpatías de la opinión chilena en las graves cuestiones que se planteaban en el Plata. ¿Cuándo daremos, amigo mío, le agregaba, solución a la eterna y enojosa cuestión de límites? «Es una espina que llevo siempre clavada en el corazón», consigna. El historiador de Belgrano le contestó de ahí a poco y Vicuña volvió a escribirle el 2 de Abril: sus cartas se concretan a los mismos apasionantes temas del momento, el conflicto peruano-español, los sucesos del Plata, las labores literarias. Dándole cuenta de sus trabajos el autor del *Ostracismo de los Carreras* le manifestaba: «Conozco que mi mejor medicina es la tinta».

Es sensible que se hayan insertado en el tomo XXVII

del Archivo Mitre esas últimas cuatro cartas de Vicuña Mackenna del año 65, restando así su orden de continuidad a las publicadas en el volumen XXI del mismo, con lo que aparece bruscamente interrumpido el intercambio epistolar de los dos eminentes escritores. Comprometida Argentina en la contienda con Paraguay, y resuelto Mitre a asumir el mando en jefe de los ejércitos aliados, Vicuña Mackenna formula los más ardientes votos por el triunfo de sus armas. Sigue con ansiedad las peripecias de la lucha y expresa sus deseos de escribir una biografía de su ilustre amigo. No andan del todo mejor las cosas en el Pacífico, y determinado Chile a mantener su honor, declara en los últimos días de Septiembre la guerra a España. ¡Los grandes días de nuestros padres reaparecen!, exclama el historiador santiaguino en entusiasta carta a su amigo argentino. Y pocos días después, ya en viaje a Yanquilandia, a donde va a servir a su patria en el modesto cargo de agente confidencial, no olvida escribir a su ilustre amigo una breve carta de despedida.

V

Sería este el lugar de volver a lamentar que se haya dado cabida en el volumen XIII del Archivo, a la interesantísima carta de Vicuña Mackenna de 9 de Noviembre de 1867, con la cual se reanudó, a iniciativa de Mitre, la correspondencia entre los dos leales amigos. Contiene ella algunas veladas alusiones que bien vale la pena anotar, aun cuando más no sea superficial y ligeramente. «¡Cuántos acontecimientos, amigo mío, le dice, en estos dos rápidos años! ¡Cuántas esperanzas, cuántas dudas, cuántas sombras, pasando y repasando los Andes! Y, sin embargo, créame Ud., pues se lo digo con toda la verdad de mi corazón, yo jamás he dudado de Ud. He culpado a los acontecimientos, a las necesidades de la política, a las situaciones excepcionales creadas para los países por el acaso;

pero jamás he creído ni sospechado siquiera que Ud. hubiese borrado de su alma leal y caballeresca aquella afección por Chile, que le constituía a Ud. deudor de muchas simpatías, de muchos aplausos en nuestro suelo».

Esas dudas y esas sospechas eran las que habían agitado a algunos espíritus por lo que decía relación a la actitud de Argentina durante la guerra chileno-española, y que hallaron su mejor interpretación en esa exaltada carta de Santa María a Lastarria de 27 de Abril de 1865. Tópico histórico es éste que no se ha estudiado aún con la detención necesaria, ni con el aporte documental suficiente para su definitivo esclarecimiento. En buenas cuentas, de lo que algunos acusaban a Mitre con obstinado apasionamiento, era de deslealtad a Chile. Que Vicuña Mackenna no figuraba entre ellos lo está revelando bien a las claras el nunca interrumpido cariñoso tono de su epístola, pero el hecho de que existió un hondo resentimiento lo confirman las últimas palabras de la misma, cuando le dice que la gran cuestión que debe preocupar a los dos países es la ¡cuestión de reconciliación! «Todo lo demás debe consignarse al olvido, le agrega, bien entendido, a un mutuo y generoso olvido».

Que las amistosas relaciones entre los dos escritores no se interrumpieron lo está probando la carta de Vicuña Mackenna de 17 de Enero de 1868, inserta en el tomo primero del Archivo, y en la que el autor santiaguino formulaba algunos sutiles reparos a ciertas palabras del «testamento político» de Mitre, que decían relación a sus opiniones y tratos de amistad con Sarmiento.

VI

Ocurre aquí una prolongada interrupción en la correspondencia de los dos apasionados hombres de letras. Periodista, senador, candidato a la Presidencia de la República, Mitre despliega una acción constante, siempre pa-

triótica y fecunda. A su vez Vicuña Mackenna no sabe del reposo: trabaja en el Congreso, escribe en los diarios, trajina por todos los rincones de la Europa Occidental en los momentos en que el estampido del cañón de la guerra franco-prusiana agita e inquieta al mundo. De regreso en el terruño, y elevado a la Primera Magistratura su amigo Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna es nombrado Intendente de Santiago, cargo desde el cual desarrolla la más genial e imperecedera acción edilicia. ¿Qué hace el autor de *La guerra a muerte*, en la Intendencia de Santiago? Transforma el árido peñón del Santa Lucía en la más amable de las florestas, pavimenta y abre nuevas calles, combate las epidemias, recorre la provincia, erige estatuas, estimula la acción particular, y hace de la capital de Chile una ciudad limpia, hermosa, moderna. Es en estos días de febril actividad edilicia cuando el mandatario santiaguino recibe la siguiente carta de Mitre, que desgraciadamente no se halla en su Archivo.

Señor don Benjamín Vicuña Mackenna.—Santiago de Chile.

Buenos Aires, Enero 5 de 1874.

Mi querido amigo:

A su pasada por Montevideo, en viaje para Europa, recibí su afectuosa carta, muestra de su buena amistad, que no tuve tiempo de contestar. Después, cada uno de nosotros ha andado vagando sin saber a punto fijo si nuestras cartas tendrían la probabilidad de cruzarse en algún punto del universo como las líneas matemáticas que se prolongan en el espacio.

Esto no quita que le haya tenido siempre en mi memoria y en mi corazón, que le haya seguido con amor en su peregrinación marcada por las piedras preciosas de sus

correspondencias, y que le haya acompañado en sus valientes luchas de palabra y de pluma, así como en sus grandes trabajos municipales.

La antigüedad tenía todo género de coronas, desde la que se suspendía a la puerta de calle celebrando el nacimiento de un niño, hasta la corona fúnebre que ornaba los sepulcros. No tenía la corona edil, ni los modernos tampoco la tienen. Los sudamericanos debían encontrarla en honor suyo.

También le he seguido en el vuelo de sus trabajos literarios admirando en ellos a la par de la actividad intelectual la preparación por el estudio, que hace amena la erudición y útil la lectura de sus obras.

Ultimamente he pasado noches muy agradables leyendo la *Historia de Valparaíso*, no sospechaba cuando la empecé a leer lo que se encontraba bajo sus tapas.

Por supuesto, que el título es un pretexto. Todo es menos historia de Valparaíso;—dado que Valparaíso tenga realmente historia y que sea posible reducir a libro escrito lo poco que tiene. Se ha dicho que son felices los hombres y los pueblos que no tienen historia. Así será, pero esta felicidad negativa probará que así el ciudadano como el pueblo no han concurrido a la labor humana.

No hay historia de pueblos y ciudades sin iniciativa, sin hombres que irradien la luz pura de su recinto, sin acción propia y sin vida expansiva, que la prolongue el porvenir. Valparaíso no es un faro en el Pacífico ni un farol en su propia casa. Es esa ciudad mal situada, próspera por el comercio despertado por la revolución americana, con galas prestadas, que no ha tenido todavía tiempo para producir hechos ni hombres, y cuya historia son los acontecimientos que por acaso suceden a su inmediación, sin que ella los produzca, los impulse y los dirija ni en el sentido político, ni en el sentido intelectual o económico.

Sin embargo, con esta sustancia insípida Ud. ha confeccionado un manjar agradable; con esta ciudad sin his-

toria, sin carácter, sin síntesis y sin drama, Ud. ha escrito una historia animada, dramática, con su filosofía y su parte pintoresca, que se lee con placer y deja en el ánimo una impresión seria y un caudal de conocimientos útiles.

Es verdad que lo mismo que Historia de Valparaíso, podría titularse «Historia del Mar del Sur con el pretexto de la de Valparaíso», o «Historia del comercio del Istmo, del Cabo y de la Pampa, a propósito de una caleta que no hacía gran comercio», o «Historia de todas las aves de pasaje por la puerta (o el puerto) principal de Chile»; y todos esos títulos le cuadrarían más que el que Ud. le ha puesto.

Estas no son puntadas críticas para tomar risos a las henchidas velas del elogio, como diría en su estilo culti-pedantesco el famoso Peralta y Barnuevo, de quien Ud. se ríe tanto en su *Historia de Valparaíso*.

A propósito, tiene Ud. muy enojado a Juan María Gutiérrez sobre el modo poco comedido con que ha tratado Ud. a este Voltaire americano, o Feyjóo limeño, o Góngora del Rimac; y creo que en cierto modo tiene razón porque, aparte de sus estravagancias de estilo, Peralta posee un mérito para su época y Ud. se lo reconoce en el murallón del Callao.

Gutiérrez va a escribir un libro sobre este personaje, que irradiará y hará converger la luz del siglo XVII en la región que ilumina o que lo iluminó.

Esto es para probarle que he leído con atención su libro. No habrá tenido Ud. tal vez un lector que lo haya acompañado en su camino con más sustancia que yo. En materia de libros es a veces más difícil hacerse leer que escribirlos, y aunque es cierto que Ud. se hace leer *con amore*, no dudo que le será agradable saber que no he perdido una sola línea (ni aun de las notas) en sus dos gruesos volúmenes.

Para darle otra prueba de ello le haré una ligera crítica con ínfulas de erudito.

¿Cómo no ha dado Ud. con la etimología del nombre *gavacho*, Ud. tan conocedor de libros viejos españoles? ¿Cómo diablos se le ha ocurrido injertar una palabra quichua en una palabra latina para medio explicar el nombre? Estrabon y Plinio llaman *Gerbales* a los pueblos que confinaban con la Iberia, por la parte de las Galias, y César los llama *Gabalos*. Vea Ud. el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias agregado por Masdeus y encontrará que otro autor más moderno les llamó *Gavachos* y Abraham Ortelio, que Ud. conoce bien, como buen americanista que es, les llama Gábalos, como nombre geográfico. Así, cuando haga una segunda edición de su obra, no deje de mencionar esta rectificación en la nota a propósito de los Gavachos.

Para endulzar esta crítica (que nada tiene de amarga) le diré que entre las joyas de mi biblioteca americana tengo treinta volúmenes encuadernados escarlata con su nombre grande en letras doradas. Son las obras de Vicuña Mackenna de las cuales creo no me falta ni un opúsculo. Por falta de tiempo no le adjunto la lista, que tomaría otro pliego. Mientras la posteridad grabe ese nombre en materia más perdurable, yo lo grabo en cuero como Ud. lo ha trazado sobre el papel con aplauso de todos.

Por lo que a mí respecta, siempre me ocupo de trabajos históricos, no obstante que puedo decir sin metáfora que escribo sobre una ola popular y en medio del bullicio de una democracia agitada, con fe en los destinos de mi patria y con admiración por nuestros grandes hombres de la revolución. Tengo en este momento entre manos la *Historia del general San Martín*, que fué sin duda más santo que el santo de su nombre y que merece mucho más que muchos santos a quienes levantan altares como ya le han erigido estatuas allí donde desenvainó su espada para cortar también un pedazo de su capa militar y cubrir con ella nuestra pobreza.

Ud. que ha hecho tanto por la gloria de este verdadero

grande hombre que nada tuvo de teatral y que se agranda más a medida que el tiempo avanza, me alentará, lo espero, en mi trabajo y me ayudará también a llevarlo a cabo.

Por lo pronto encargo a Sarratea me mande la carta geológica de Chile por M. Pissis y en todo caso la del valle de Aconcagua que necesito tener a la vista al ocuparme del paso de los Andes.

Creo que después como tanto Ud. ha escrito sobre San Martín, mi trabajo tendrá algún interés y alguna novedad por lo copioso y lo nuevo de los documentos que me servirán de guía, habiendo tenido la fortuna de recojer una rica colección de papeles sobre este personaje, entre los cuales figuran en primera línea los que él mismo guardó en su archivo y que me han sido mandados originales por su hijo político el señor Balcarce. En materia de correspondencia epistolar tengo documentos preciosos, que forman series completas y que presentarán a San Martín bajo una nueva luz.

Por lo demás, aquí vamos bien, marchando a paso gimnástico en el ancho camino del progreso. Ya tenemos más de veinte millones de fuertes de renta y hemos alcanzado la cifra de 60,000 inmigrantes al año, cumpliéndose así su profecía en esta parte.

Chile y la República Argentina no sólo son dos países geográficamente vecinos, que fueron aliados y que se llaman aliados en el lenguaje convencional de las repúblicas americanas, tan desligadas entre sí, política, económica y moralmente. Son dos países que buscan y encuentran en el trabajo civil su felicidad presente y futura, que aliados gloriosamente en Chacabuco y Maipú, y fundiéndose parcialmente por la corriente de la inmigración, con intereses comunes y con iniciativa propia que irradia luz más allá de sus fronteras como irradiaron su acción en la revolución americana, hoy conversan de mar a mar por medio del telégrafo eléctrico, esperando que los rieles que se

tienden a las orillas del Plata lleguen pronto hasta la margen del Pacífico, atravesando el ferrocarril los Andes como nuestros ejércitos lo hicieron en otros tiempos en santa fraternidad para dar y recibir el beneficio recíproco del bienestar y de la libertad que tiene doble precio, bajo la pacífica sombra del árbol del trabajo regado por el sudor de los jornaleros de espada o de pluma, de pico o de teodolito.

Hace tiempo no escribo a nuestros amigos de Chile, pero no porque los haya olvidado. A Montt, escribo en esta ocasión y le doy mis recuerdos para los Amunátegui. A Lastarria y Marcial González debo una contestación y tengo remordimientos por ello, aunque espero me hayan perdonado. A Barros Arana tengo deseos de escribirle una larga carta sobre nuestros estudios favoritos, a todos los demás, que sería largo nombrar, Ud. les hará presente mis afectuosos recuerdos. Habiendo vivido de la vida de Chile y apasionádome de ella, he contraído allí amistades serias que forman parte de mi sér moral y que me acompañarán en el resto de mi vida. Entre ellas cuento a Ud., a quien conocí en una prisión.

Crea Ud. que soy siempre su invariable amigo que lo quiere de veras.

BARTOLOMÉ MITRE.

La bella y amena respuesta que a ella dió Vicuña Mackenna se halla íntegra publicada en el ARCHIVO. Desde entonces cobra la correspondencia de los dos amigos toda la calurosa intimidad y frecuencia de otros días: no tienen, uno para el otro, secretos; todos sus propósitos y proyectos se los comunican. Empeñado al año siguiente Vicuña Mackenna en su campaña política presidencial y derrotado en ella, vuelve a su retiro y a sus queridos libros, como se lo prometía a Mitre en carta de Octubre de ese año. Elegido senador por Santiago apenas si participa en

las labores legislativas: es este tal vez uno de los períodos de más intensa actividad literaria en la vida de Vicuña Mackenna, pues no menos de media docena de libros da a la estampa en menos de dos años: *Lautaro, Los Lisperguer y la Quintrala, De Santiago a Valparaiso, Los médicos de antaño en el reino de Chile. El clima de Chile, Relaciones históricas*... Redactor del *Ferrocarril*, socio en empresas editoriales, el infatigable escritor se gana heroicamente la vida con su pluma, pero no deja de lastimarle la indiferencia de sus compatriotas por las actividades del espíritu. «Es tan profunda la indiferencia de nuestro país por las letras, le decía en carta de 3 de Noviembre de 1877, que sólo se sabe a veces su publicidad por lo que dicen fuera del país. Triste, pero verdadera confesión».

VI

De 4 de Noviembre de 1877 es la última carta de Vicuña Mackenna a Mitre que se inserta en el Archivo de éste. No quiere decir esto que se haya interrumpido la correspondencia entre los dos historiadores, ni que su amistad haya sufrido la más leve trizadura. Al contrario, en esos mismos días, y cuando la discusión diplomática entre ambos países por la cuestión de límites tomaba un aspecto de irritada violencia, Vicuña Mackenna intercede ante su eminente amigo para que interponga su valiosa influencia en favor de la causa de la paz americana, y le dirige aquel breve telegrama que la prensa de Buenos Aires comentó con ardorosas palabras. El telegrama estaba redactado en los siguientes términos:

Santiago de Chile, Octubre 10 de 1877.

«Lamentaría profundamente todo acto o declaración violenta, porque me consta que existe aquí el espíritu más cordial y amistoso. Es imposible que esta cuestión dolo-

rosa tenga otro resultado que el de un avenimiento fraternal y honroso para los dos pueblos. No hay nadie aquí que espere distinto desenlace, y menos que incite las iras populares o pretenda alterar el buen espíritu de los gobernantes».

El mismo Vicuña Mackenna ha recordado en uno de sus libros, *La Patagonia*, la participación que le cupo en las negociaciones previas que condujeron a la firma del Tratado Fierro-Sarratea, que ahorró talvez a la América horas de duelo y amargura. Mitre lo secundó en ellas con la más patriótica discreción y con una lealtad a toda prueba. La brillante defensa del Tratado que don Benjamín hizo en el Senado no dejó de tener decisiva influencia en su aprobación, e hizo de él uno de los más destacados leaders del acuerdo chileno-argentino. No era en él ésta una actitud de última hora, pues siempre fué el más acérrimo enemigo de la gestión diplomática y sus enredos, manifestando en toda ocasión propicia sus ideas en favor de un entendimiento franco y de buena fe. Apuntemos también aquí, a título de curiosidad, que cuando se dió a la estampa el libro del escritor santiaguino, en los primeros meses de 1880, cuando ya había tronado el cañón en Iquique y en Angamos, Mitre publicó en *La Nación* una breve nota bibliográfica del volumen, en la que deslizó algunas opiniones sobre la guerra del Pacífico, Santa María no pudo dominar su vehemencia y calificó las palabras del historiador argentino con dureza que justificaba su exaltado patriotismo.

Sus absorbentes labores literarias en *El Ferrocarril* no restan a Vicuña Mackenna tiempo para seguir de cerca los trabajos literarios de su ilustre amigo. Comentando uno de ellos, y dando respuesta a los reparos que le hiciera don Manuel Blanco Cuartín, escribía en *El Mercurio* de 2 de Abril de 1878: «Porque debo advertirle, amigo don Manuel, si bien Ud. ha de saberlo, que en respeto probado, amistad antigua y cariño íntimo por la persona

aludida en su carta y en las Cuentas y Alcance a las Cuentas del Gran Capitán, no me aventaja nadie, y aun debo agregarle que ese juguete, más agradable que picaresco de la trampa de los «seis pesos» hecha al capellán de San Martín, tomélo yo más como pretexto para ofrecer una flor de ese cariño desde esta aldea de jardines, que no como espina clavada en la alba mano de la gentil tramposa y jugadora».

El biógrafo de San Martín a su vez seguía con interés los trabajos literarios del escritor santiaguino. «Y a propósito de catálogos y de Vicuña Mackenna, decía a Barros Arana en carta de 31 de Octubre de 1879, ya habrá Ud. visto el que este amigo ha hecho de la biblioteca de Beeche. No se concibe cómo un hombre tan inteligente como Vicuña Mackenna y que sabe bastante de bibliografía americana, haya podido incurrir en errores tan garrafales como los que contiene su libro. Según me informan, esto es debido a que hizo el trabajo sobre las papeletas del mismo Beeche y lo hizo a la carrera, según su costumbre, por cuenta de la testamentaria, considerándolo simplemente como un negocio de escritor». Y más adelante, aludiendo al libro *La Patagonia*, manifestaba al historiador de Chile en carta de 21 de Febrero de 1880: «Es verdaderamente pasmosa la fecundidad de la brillante pluma de Vicuña Mackenna, aun cuando, como se lo digo a él mismo, los frutos no sean sazonados. A pesar de esto, admira que en todas sus obras hay una verdadera preparación, un fondo de saber sólido y sistemático y un vuelo de ideas que constituyen en cada uno de sus libros el material y la esencia de un verdadero libro, que no necesita sino un poco de más paciencia para ser completo».

Ese mismo año insiste Mitre ante Vicuña Mackenna para que le envíe todos sus libros. Con fecha 16 de Octubre le escribía: «Lo que me falta, y yo pedía, era el tomo primero y segundo de las *Misceláneas* que tenía encuadernadas en un sólo volumen, el cual presté a mi amigo

el general Rivas, que era apasionado por sus escritos, quien murió teniéndolo a su cabecera, de donde se extravió. Ahora recibo el tomo tercero, que queda huérfano.

«Dándole de todos modos las gracias, terminaba, por el envío y esperando tener esta nueva atención que agradecerle, en el interés de poseerlo completo en sus obras, ya que no tengo el placer de conversar con Ud.»

VII

Al año siguiente un nuevo vínculo de parentesco espiritual une a los dos amigos: el historiador de San Martín apadrina a la última hija del escritor santiaguino. Con fecha 5 de Mayo de 1881 Mitre le escribe así:

«Mi querido amigo y compadre: Me es grato darle afectuosamente este doble título, que moral y espiritualmente nos une en la felicidad como más de una vez nos ha unido en la desgracia. Eramos ya compadres políticos y literarios, habiendo gozado juntos de fiestas y prisiones, lo que me titula para asociarme a su fiesta de familia con mis sentimientos de siempre y con mis votos por su felicidad.

«Recibí su carta de 1.° de Enero, que considero como Ud. un presagio de felicidad para Ud. y los suyos, juntamente con su retrato en traje de bombero, que tengo a la cabecera de la cama en medio de un pequeño estante de libros de cabecera, donde están mis devocionarios.

«Recibí después su telegrama, que contesté inmediatamente y supongo que a la fecha el óleo de la lámpara de la vida y la sal de la sabiduría, habrá ungido la frente y el seno y dado su sabor a los labios de la recién nacida, que por una feliz coincidencia lleva el nombre de una hija que nació durante mi destierro y que sólo conocí cuando tenía cuatro años, lo que no impidió que ella me conociese por sí sola, siendo la primera que por acaso feliz me recibió a la puerta de mi hogar al regresar a él desde Chile».

Representó a Mitre en el bautizo don Domingo Toro,

y el 28 de Mayo, después de recibida noticia de la ceremonia, escribía a su compadre: «Ya tenía noticia por telegrama suyo y de don Domingo, como se lo he escrito antes, y supongo que mis cartas habrán llegado a la fecha a sus manos. En tal ocasión cumplí con el agradable deber de escribir a Ud. y su señora, felicitándolos por ese acontecimiento de su hogar y deseando para ambos la felicidad, que tanto merecen al lado de la hija a quien mi alma ha acompañado en la fuente bautismal, como la acompañará en el resto de su vida».

VIII

Las relaciones de los laboriosos escritores no se interrumpieron ni en las más amargas circunstancias de la vida. Vicuña Mackenna desarrollaba una labor titánica: concurría regularmente al Senado, redactaba *El Mercurio*, escribía libros. Con fecha 4 de Julio de 1882 le escribía Mitre y le acompañaba cinco piezas impresas en 1783, que había descubierto entre los papeles de don Justo María del Oro, prior que había sido de la Recoleta Dominica de Santiago. Se trataba de una minuciosa reglamentación interna de la Recoleta Domínica, sin valor intrínseco alguno, pero que tenía el señalado mérito de ser tal vez el primer impreso hecho en Chile. Poco después Vicuña Mackenna los ponía en manos del gobierno para que los destinara a la Biblioteca Nacional.

En ese mismo año experimentaba Mitre la más dolorosa pérdida de su vida, la muerte de su esposa. El 21 de Noviembre el eminente hombre público escribía a su entrañable amigo para agradecerle la condolencia que le había enviado y reiterado en telegrama y carta afectuosísima:

«La vida es una faena, como Ud. dice, y son, sin duda, mucho más venturosos los que se van antes de la puesta del sol. Ella sería superior a las fuerzas humanas si no supiéramos que tiene un término en brazos del eterno

descanso. Ha sido siempre uno de mis votos secretos preceder a los míos en el orden natural de la vida; pero pienso que había talvez en el fondo de él un sentimiento de egoísmo y de debilidad, y que es más digno de las almas viriles soportar el dolor como una ley, que legarlo a los seres queridos como una triste herencia. Los que se van no lloran y son llorados, y ellos al precedernos en el camino de la muerte nos lo hacen amar, dejando incorporada a nuestro sér su inmaterial esencia que algún día se confundirá con la suya cuando llegue la hora del descanso después de la larga fatiga».

Recordemos aún que poco después, cuando el biógrafo de Belgrano dió a la estampa el libro dedicado al recuerdo de su esposa, Vicuña lo comentó con todo el cariño de su alma sensible al dolor ajeno. Ese artículo, titulado «El libro del dolor. La señora Delfina Vedia de Mitre», se publicó en *El Mercurio* de 11 de Enero de 1883.

IX

Por fin ese año 83 iba a realizar Mitre uno de sus más caros propósitos, cual era el de volver a visitar Chile. El 4 de Abril, en compañía de su secretario señor César González Segura, arribaba a Valparaíso, y de ahí a poco se encaminaba a visitar el histórico campo de batalla de Chacabuco. Disfrutó allí de la hospitalidad del dueño de la hacienda, señor del Solar, y a mediados del mes, se hallaba en Santiago, yendo a hospedarse a la residencia que su entrañable amigo tenía en la entonces Avenida Oriente, y que hoy lleva su nombre. Desde el primer día don Benjamín organizó una serie de brillantes fiestas sociales en honor del estadista argentino. Todos los hombres de alguna significación en las letras, en la política y en el periodismo desfilaron en aquellos días por el hogar del autor de la *Historia de Santiago*, a ofrecer sus respetos y el homenaje de su simpatía al escritor argentino. Tuvo

así Mitre ocasión de volver a ver a todos sus viejos amigos y a renovar los tratos tan largamente interrumpidos. El Presidente Santa María le ofreció un banquete en la Moneda y aun se recuerda una anécdota que pinta la modestia y la despreocupación del prócer argentino. Mitre no había traído frac y asistió al ágape con uno de Vicuña Mackenna, que por la corpulencia y diferencia de estatura no le daba por cierto un aspecto muy interesante. Pero él no se preocupaba de estos detalles y quienes caían bajo el encanto de sus palabras parecían no advertir ni parar mientes en estas insignificancias. Después de visitar el campo de batalla de Maipú en compañía de Barros Arana y Vicuña Mackenna, Mitre se dirigió al sur, deteniéndose primeramente en la hacienda de Lo Aguila, de la familia Toro Herrera. Don Benjamín quedó encargado de remitirle su correspondencia, y aludiendo a la letra ininteligible del corresponsal, Mitre le escribía desde lo Aguila:

«Haría Ud. un admirable administrador de Correos, a condición de no escribir de su letra las listas de la correspondencia. Gracias por la segunda remesa de cartas. Mañana seguimos viaje hacia el sur en compañía de don Domingo. Lo he hecho adoptar un nuevo plan. En vez de ir a la casa del sobrino, como lo había arreglado en Talca, iremos al hotel y así se lo he escrito ya. Yo escribiré al señor Opazo inmediatamente que llegue, rogándole que me acompañe a visitar el campo de Cancha Rayada».

Después de visitar Talca, Chillán, Concepción y Talcahuano, el historiador argentino se hallaba de regreso en Lo Aguila en los primeros días de Mayo, y desde allí escribía el 9 a Vicuña Mackenna: «Desde ayer me tiene Ud. de regreso de mi excursión al sur después de llenar cumplidamente los objetos histórico-geográficos que allí me llevaron. En todas partes he recibido las más finas atenciones de las personas a quienes Ud. se sirvió reco-

mendarme, especialmente del señor Opazo en Talca, del señor Gazmuri en Chillán, del señor Claro en Concepción y del señor Menchaca en Talcahuano. El señor del Río me dirigió una atenta carta desde Santa Fe a la que contesté en los mismos términos. Su hospitalidad, representada por sus amigos, me ha acompañado por todas partes y su espíritu y su buena amistad han estado conmigo en mis investigaciones y en mis recuerdos».

De allí a poco regresaba Mitre a Santiago y se encaminaba a Valparaíso, para embarcarse y retornar por la vía marítima al terruño. Buenos Aires le dispensó una calurosa acogida, a la que hace referencia la siguiente carta de Vicuña Mackenna al secretario del general:

Señor César González.

Viña del Mar, 16 de Junio de 1883.

Buenos Aires.

La grandiosa ovación que la ciudad de Buenos Aires ha hecho a mi ilustre y querido amigo el general Mitre, es propia de un gran pueblo y de un grande hombre. Es la ofrenda de la justicia debida al que en su juventud, como soldado, fué libertador; y en edad madura, como diarista, como magistrado y como escritor insigne, ha sido faro de perenne luz para el progreso, la civilización y la gloria de su patria.

Pero no es sólo Buenos Aires quien era deudora de ese augusto homenaje al general Mitre, sino la República Argentina por entero, puesto que ésta le debía su unificación política, y algo más grande todavía: el ejemplo de una elección libre que no ha sido hasta hoy imitado por nadie en la América Española y que será el timbre más alto con que el ilustre festejado del pueblo argentino vi-

virá en su memoria y en su gratitud, así como en la admiración de los chilenos.

Me asocio, por tanto, con todos mis amigos de Chile a esas manifestaciones espontáneas de la nación, cuyo significado moral y político nos alcanza como a país vecino y hermano en las luchas y en los triunfos de la civilización.

Así ruégole hágalo presente al general en mi nombre y en el de los míos, agradeciendo a Ud. muy sinceramente el amable e interesante telegrama que se ha servido dirigirme y dejo contestado.

B. VICUÑA MACKENNA.

La última carta de Mitre a Vicuña Mackenna que se conserva, es de 18 de Julio de 1883, y ella hace alusión a la incesante correspondencia que mantenían.

«Nuestras cartas, le dice Mitre, se andan cruzando sin cesar en circuito eléctrico, como sucede cuando las personas se separan y procuran reanudar su correspondencia epistolar interrumpida, y mientras la corriente recíproca no se establece con regularidad. Así recibo su última carta del 23 del pasado, cuando Ud. habrá recibido otra mía de más o menos igual fecha. No obstante que el telégrafo poco deja qué decir en materia de noticias, hay en las cartas íntimas una materia inagotable que brota del manantial de la amistad y que interesa más que las noticias: esa materia impalpable es la amistad misma que se alimenta con la letra escrita.

«Me dice Ud. que por allá todos me suponen candidato a la futura Presidencia y que si no median violencias yo seré el elegido del pueblo. Así lo creen todavía algunos aquí, pero esto no pasa de ser una creencia platónica, por más que yo piense también que probablemente sucedería así si en la política no intervinieran otras fuerzas que las de las voluntades como factores morales. Habiendo realizado ya como gobernante lo más que puedo hacer en mi

vida, no tengo un propósito determinado que estimule mi ambición... soy tal vez el único que no aspiro al supremo poder por el poder. Además, habiendo subido al mando por el voto libre y unánime de mis conciudadanos, sólo en condiciones análogas lo aceptaría si de ello hubiera de resultar algún bien para mi país. Después de haber dado cohesión y vida constitucional a la nacionalidad de un pueblo, unificándolo, y de entregar en su plenitud el mando, dejando al país en paz y libertad, ¿a qué más puedo aspirar?»

Aludía más adelante al nombramiento de don Ambrosio Montt como Ministro de Chile ante los gobiernos del Río de la Plata, exteriorizando su complacencia por tal designación, y terminaba enviando sus más cariñosos saludos a la familia del escritor santiaguino.

X

En los años siguientes, que fueron de intensa actividad intelectual para ambos amigos, deben haber mediado numerosas cartas entre ellos, pero el incendio de la casa del gran escritor chileno determinó la pérdida de valiosos papeles, entre los cuales figuraron tal vez las últimas epístolas del historiador argentino.

Pocos años después, en Enero del 86, se extinguía para siempre la gloriosa existencia del genial santiaguino. Mitre tuvo la felicidad de sobrevivirle veinte años y de disfrutar en vida los halagos del homenaje y del respeto de todo un pueblo. Vinculados por la comunidad de ideales y la orientación de sus propósitos, Mitre y Vicuña Mackenna aparecen, a través de su correspondencia, unidos en una sola aspiración de lealtad y engrandecimiento. La causa de la paz americana debe a sus esfuerzos los más legítimos triunfos, y los dos grandes hombres aparecen a través del

tiempo como el mejor símbolo de lo que deben ser las relaciones chileno-argentinas, para la prosperidad de ambas naciones y para la felicidad de toda América.

RICARDO DONOSO

Santiago de Chile, Agosto de 1924.

El corsario Francisco Drake en Chile

Memoria para optar al título de Profesora de Estado en la asignatura de Historia y Geografía

---

PRÓLOGO

Cuando emprendimos la confección de este trabajo, alentábamos la esperanza de hacerlo algo más amplio: los corsarios ingleses en Chile en el siglo XVI. Hubimos de abandonar esta idea que tanto nos halagaba, ya que no disponíamos sino de unos cuantos meses, y el trabajo basado en un archivo, como es el que hemos hecho, demanda muchos tiempo. Era preciso revisar tomos sin índices página por página, y leer a veces documentos enteros para encontrar el dato que se busca, no siempre con fortuna. De ahí, pues, que concretamos nuestra investigación al primero y más célebre de los corsarios ingleses que asolaron nuestras costas en el siglo XVI: Francisco Drake.

Nuestro trabajo está casi enteramente basado en los documentos inéditos del Archivo de don Carlos Morla Vicuña, que se conserva en el Archivo Histórico Nacio-

nal; y esto nos ha permitido hacer algo, si no completo, al menos con datos más abundantes y precisos que los que suministran las historias generales. Y decimos no completo, porque son muy pocas las obras inglesas que hemos podido consultar; algunas de gran importancia como las de Burney y Barrow no existen en nuestras Bibliotecas.

Hemos tratado también de hacer alguna luz sobre un asunto poco conocido y del más alto interés histórico; nos referimos a las reclamaciones entabladas por España ante el gobierno inglés por las piraterías de Drake en el Pacífico; pero para consignar estas noticias sólo hemos tenido a la vista los documentos españoles del Archivo Morla; las fuentes inglesas de que hemos podido disponer no consultan sino una que otra indicación.

Antes de terminar debemos expresar nuestros agradecimientos a don José Toribio Medina, que ha puesto a nuestra disposición algunos documentos de su valioso archivo, y a don Guillermo Feliú Cruz, que no ha escatimado esfuerzos para proporcionarnos todos aquellos datos que adelantaran nuestra investigación.

AÍDA CHAPARRO GALDÁMES

CAPÍTULO I

CHILE EN EL SIGLO XVI

De todas las tierras que el empuje castellano conquistó para la corona de España, Chile constituyó el último rincón; con razón se le llamó «el fin de la cristiandad». Parece que la naturaleza se hubiera complacido en crear barreras en su suelo, que no fueron sin embargo obstáculo para que penetraran en él los atrevidos españoles: por el Norte, las arenas del desierto lo separaban del Perú; por

el Este, la cordillera de Los Andes impedía a sus habitantes asomarse al Atlántico. Es cierto que por el Sur Magallanes había descubierto un paso, que abría nuevos horizontes al porvenir de Chile; pero después de Ladrilleros nadie había vuelto a navegarlo, y poco a poco se había forjado en los espíritus la idea que el Estrecho se había cerrado. Quedaba sólo como lazo de unión con las otras colonias el extenso Océano Pacífico. En esa época eran muy pocos los que se aventuraban en sus aguas. Por el año 1556, el virrey del Perú proponía al rey la construcción de dos galeras, que al mismo tiempo que sirvieran de presidio a los criminales, se emplearían en facilitar las comunicaciones entre las diversas colonias, y aun ordenó la construcción de una de esas naves, pidiendo a los territorios vecinos que le enviaran los malhechores que debían tripularla. Parece que no llegó a realizarse el proyecto del marqués de Cañete, y sólo más tarde, gracias al descubrimiento de Juan Fernández, pudieron intensificarse las comunicaciones entre Chile y el Perú.

Este extremo aislamiento en que vivían los colonos chilenos explica la vida lánguida que arrastraba Chile en el siglo XVI. En 1583 contaba apenas con una población de mil cien hombres, repartidos en diez pequeñas ciudades, que sólo merecían el nombre de aldeas. La más populosa era Santiago, que debía contar con unos quinientos españoles; algunas de las otras llamadas ciudades no tenían de tales sino el nombre y el número de sus vecinos no debía pasar de cincuenta o sesenta. A pesar del empeño de los gobernadores por atraer pobladores, los españoles se resistían a venir a un país que no presentaba más espectativas que una vida llena de privaciones y peligros, por la lucha incesante que había que sostener contra los obstinados araucanos.

Faltaba además en nuestra tierra ese imán que en otras partes como Perú y Méjico hacía afluir a los conquistadores: las minas de oro—que aquí tenían un escaso bene-

ficio. Los pocos lavaderos que se explotaban, como Andacollo, Choapa, Valdivia, Villarrica, Osorno, etc., daban algún rendimiento, no por la abundancia del metal, sino porque el trabajo gratuito de los indios hacía muy económica su explotación.—Luego estas faenas se paralizaron, porque las epidemias y el excesivo trabajo exterminaban a los indígenas; y puede decirse que a fines del siglo XVI los trabajos de los lavaderos estaban casi completamente abandonados. Atendiendo a la pobreza del país y a las dificultades que se presentaban para el laboreo de las minas, el príncipe gobernador don Felipe, por cédula de 21 de Febrero de 1554, rebajó a la mitad, por espacio de cinco años, el quinto que debían pagar los encomenderos por el oro que extrajeran. Asimismo ordenó que no se les aplicase a los españoles residentes en Chile aquellas disposiciones vigentes en la época, por las cuales los deudores podían ser reducidos a prisión o desposeídos de sus haberes.

Mas, si el suelo no ofrecía el precioso metal que buscaban los españoles, en cambio era esencialmente apto para la agricultura. Su fertilidad unida a la benignidad del clima, permitía cosechas suficientes para satisfacer las necesidades de los colonos y todos los cultivos europeos: árboles frutales, cereales y hortalizas encontraron condiciones tan apropiadas para su desarrollo, que se propagaron rápidamente. Los ganados, como ovejas, cabras, vacas, caballos, etc., aumentaron en tal número, que los productos de la ganadería sumamente caros en un principio, llegaron a tener precios ínfimos. A pesar de las circunstancias por demás favorables a la agricultura, ésta no alcanzó el vuelo que era de esperar. Por una parte porque los colonos no podían dedicarse de lleno a este género de actividades, y, por otra, los agricultores no tenían mercados para sus productos; como sabemos, la población española era reducida y poco bastaba a sus necesidades; las comunicaciones con el Perú, el cual había constituído un buen mer-

cado, se hacían muy de tarde en tarde, y casi el único artículo que se exportaba era el vino del país; y cuando se pretendió exportar otros productos comenzaron a escasear en tal forma, que el Cabildo, velando por los intereses de la comunidad, prohibió que se volvieran a sacar del territorio, en vez de estimular la producción.

Existieron también en Chile algunas industrias, aunque en pequeña escala, como la fabricación de vinos, molinos pequeños que producían toda la harina que se consumía en el país, telares para la fabricación de paños ordinarios, y a fines del siglo XVI, se establecieron en Santiago dos curtidurías de cuero.

Por lo que se acaba de decir, se comprenderá cuál sería la situación económica de Chile en esa época. Las rudimentarias industrias daban lo estrictamente necesario para el consumo; las minas disminuían su producción y por lo tanto las entradas del erario real; en cambio, la guerra de Arauco se hacía cada vez más costosa y de aquí que la riqueza pública y privada presentara un porvenir nada halagüeño. «Dios nuestro señor se ha servido—dice un documento de la época—poner las cosas de aquel reino en tal miserable estado que no se puede conocer de qué ha resultado tanto mal en una de las tierras más ricas y floridas del mundo, pues generalmente estantes y habitantes, todos padecen de suma pobreza por no hallar en qué ganar ni en dónde valerse, con tanta inquietud que no tienen sosiego ni seguridad en sus casas, por sacarlos della cada hora para la guerra y sólo contribuyendo para ella de sus pocas haciendas, dejando desamparadas sus casas, llenas de mil necesidades y de mujer y de hijos» (1).

En efecto, cada año se acentuaba más la pobreza. Las rentas del tesoro real que en 1568 alcanzaban a cerca de cuarenta mil pesos, en 1571 habían disminuído a treinta

---

1 Memorial de Miguel de Olavarría, citado por Diego Barros Arana «Historia General de Chile». Tomo III. Página 163. Santiago 1884.

y dos mil y en 1583 no pasaban de veintidós mil, mientras que las deudas sumaban ya trescientos mil pesos oro, pues a medida que disminuían las entradas, aumentaban los gastos de la administración. Así, los soldados que servían en el ejército no se contentaban ya con que se les indemnizara con repartimientos o encomiendas, sino que exigían la retribución de sus servicios en dinero. Las autoridades trataron de remediar esta situación imponiendo a los colonos contribuciones extraordinarias ya fuera en ganados, mercaderías u oro; contribuciones que se conocían con el nombre de derramas. Estas no producían gran beneficio y sólo se conseguía irritar a los vecinos. El almojarifazgo o derecho de aduana y la venta de bulas no dieron tampoco mejores resultados. Se trató también de introducir en Chile la venta de ciertos cargos concejiles, como, por ejemplo, regidores de los cabildos. Este arbitrio, que más tarde constituyó la entrada más segura del erario, en esa época no proporcionó sino pequeñísimas cantidades.

Este atraso y pobreza de Chile se explica, además de las otras causas que hemos enunciado, por la guerra contra los araucanos: la vida entera de la naciente colonia chilena estaba absorbida por esta preocupación. Desde las campañas de Valdivia, los indios no habían cedido un solo instante y a fines del siglo XVI se mantenían tan tenaces como en los primeros años de la conquista; la misma guerra había aumentado su poder y habían aprendido de los españoles el uso de algunas armas defensivas. Poseían además caballos que manejaban con gran maestría y formaban así escuadrones de quinientos o seiscientos guerreros que caían sorpresivamente sobre los campamentos españoles. Esta amenaza constante obligaba a los colonos a desatender sus hogares y sus familias y a permanecer la mayor parte del tiempo en campaña.

Las fuerzas militares de los españoles se componían a fines del siglo XVI de un cuerpo de quinientos hombres, a menudo mal armados, que se formaba con los colonos

en estado de tomar las armas. Pero la guerra tan dilatada y sin ningún resultado y los padecimientos y privaciones que eran sus acompañantes, daban origen a frecuentes deserciones.

Tan pronto se hacían cargo de sus puestos los gobernadores emprendían expediciones a la frontera con la esperanza de realizar la pacificación de los indios que sus antecesores no habían conseguido.

En 1575 fué nombrado gobernador de Chile, Rodrigo de Quiroga. Hasta entonces la guerra había estado circunscrita a las poblaciones de Arauco, Tucapel y Purén, pero en 1576 los indios de Valdivia, Villarrica y Osorno, que durante mucho tiempo habían permanecido en paz, prestando sus servicios a los encomenderos, empuñaron a su vez las armas. El gobernador logró reunir a su alrededor hasta cuatrocientos soldados españoles y mil quinientos indios amigos y con ellos se dirigió al sur a abrir personalmente la campaña a principios de Enero de 1577.

Todos los colonos chilenos tenían fija su atención en esta guerra que se presentaba con caracteres amenazadores y ni por un momento se imaginaban que pudiera cernirse sobre ellos otro peligro. Sin embargo, este peligro se presentó y en la forma más inesperada. A fines de 1578, una nave extranjera recorría el océano Pacífico, que hasta entonces había sido considerado exclusivamente español. ¿Quiénes eran y de dónde venían esos atrevidos expedicionarios? Audaces y valerosos debían ser esos hombres que con una sola embarcación navegaban por mares desconocidos, y que casi sin otra arma que su confianza en Dios, venían a desafiar el poderío español. Estas empresas no deben admirarnos, porque era la época en que los hombres emprendían las más extraordinarias aventuras sin otros recursos que su genio y su voluntad.

Los que ahora recorrían los mares y penetraban en el Pacífico, destruyendo así el privilegio que España pretendía tener sobre ese mar, eran sus irreconciliables ene-

migos: ingleses protestantes. Comandaba la expedición el más insigne marino que produjo la Inglaterra en el siglo XVI: Francisco Drake, de quien hablaremos en el próximo capítulo.

Capítulo II

BREVE RESEÑA BIOGRAFICA DE DRAKE

PREPARACIÓN DEL VIAJE

«Llámase este Yngles, dice el piloto portugués Nuño de Silva, francisco drake, hombre de 38 años, dos mas o menos baxo de cuerpo, Doblado Muy membrudo, de buen Rostro, Barbirubio, Bermejazo, tiene una señal de flecha en el carrillo derecho que se le parece poco, y en una pierna una pelota de un arcabuzaso que años antes le dieron en Yndias, es gran marinero, hijo, deudo de tales, en particular de joan haquinez en cuya compañía anduvo mucho tiempo» (1). Tenemos aquí al hombre físico; en cuanto al hombre moral lo podemos apreciar aunque sea a la ligera en el retrato que de él hace el cronista Caro de Torres: «Fué, dice, uno de los señalados hombres que ha habido en el mundo de su profesión, pues después de Magallanes fué el segundo que lo rodeó, y teniendo tanta dicha era muy cortés y discreto con los rendidos y muy afable, como contaba el capitán Ojeda y don Francisco de Zárate, al cual encontró en el mar del Sur que iba desde la Nueva España al Perú y le regaló mucho, comunicando

1 «Suma de la confesión de Nuño de Silva Portugues Piloto en 23 de Mayo de 1779 años acerca del viaje de francisco drake Ingles cosario y Robos que hizo en el mar del Sur aviendo pasado El Estrecho de Magallanes». Archivo Morla Vicuña. Este piloto fué apresado junto con su nave por Drake en las islas del Cabo Verde, hizo el viaje con el corsario hasta Acapulco, en el virreinato de Nueva España, donde recibió su libertad; en la ciudad de Méjico hizo esta relación para el virrey.

con él cosas de importancia y le volvió toda la hacienda que llevaba, su plata y criados y una esclava y el navío con gran humanidad y cortesía, virtud que no puede dejar de ser loada aunque sea en los enemigos» (1).

Nació Drake en Tavistock en el condado de Devon. No se sabe con exactitud la fecha de su nacimiento; parece que fué alrededor de 1544. Sus padres eran de muy escasos recursos y aunque el niño tuvo como padrino al conde de Bedford, parece que éste nunca le dispensó su protección. Era todavía muy niño cuando su padre, Edmundo Drake, se hizo protestante y huyendo de las persecuciones religiosas durante el reinado de María Tudor, se fué a establecer al condado de Kent, donde halló asilo en la bodega de un buque; allí al ruido de las olas pasó Francisco sus primeros años. Algún tiempo después Edmundo Drake se ordenó de diácono y pasó a ser vicario de una pequeña iglesia a orillas del rio Medway, pero sus rentas no le bastaban para mantener a su numerosa familia y se vió obligado a confiar a Francisco a un barquero que hacía un pequeño comercio de cabotaje y transportaba mercaderías a las costas de Francia y Holanda. Por su actividad y su honradez, el joven supo granjearse la confianza y el afecto del barquero, el cual al morir le dejó como herencia su nave. Drake todavía no tenía ninguno de los conocimientos teóricos que hacen un buen capitán; uno de sus parientes, Sir John Hawkins, se encargó de su educación náutica. A los 18 años fué recibido en calidad de municionario en un buque que se dirigía a Vizcaya; dos años más tarde hizo un viaje a la costa de Guinea, distinguiéndose por su arrojo y por una sagacidad mayor a sus años.

En 1565 empeñó todo el capital que había logrado reu-

1 Francisco Caro de Torres: «Relación de los servicios de don Alonso de Sotomayor». Capítulo XII. Página 69. Publicado en la «Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional». Tomo V. Santiago, 1864.

nir en una empresa mercantil a Méjico, en compañía del capitán John Lovell; llegados a Río Hacha, los buques y el cargamento que llevaban fueron confiscados por los españoles; en vano Drake y su socio dirigieron a España por medio del gobierno inglés las reclamaciones más apremiantes; no obtuvieron ninguna respuesta. Despojado de todos sus ahorros, concibió contra España un odio implacable.

Incitado por la venganza, en 1567 se enroló en una expedición contra Méjico a las órdenes de John Hawkins, obteniendo el mando de una de las embarcaciones: «La Judith», de 50 toneladas. Después de diversas aventuras en las costas de Africa, donde lograron capturar una gran cantidad de negros, llegaron al puerto de San Juan de Ulúa en Méjico. Allí Drake dió pruebas de su valor en el combate que la flotilla inglesa hubo de sostener con los españoles; tres de las embarcaciones y numerosos prisioneros cayeron en manos de aquéllos, los cuales mancharon su victoria con las más horribles crueldades; estaban acostumbrados a tratar en esa forma a los indígenas y en este caso justificaban su conducta con los ingleses; porque éstos eran no sólo enemigos de la patria, sino también de la religión. Todo esto iba dejando una huella profunda en el corazón de Drake y alimentando un sentimiento de odio hacia el pueblo español.

Hizo dos nuevos viajes a América en 1570 con el «Dragón» y el «Swan» y en 1571 sólo con el «Swan», a fin de estudiar y reconocer el territorio.

Algunos años más tarde decidió utilizar su experiencia en una empresa digna de las que realizaban los grandes navegantes españoles y portugueses; con ayuda de todos los recursos que pudieron crearle su crédito personal y el celo de sus amigos, dispuso dos buques: el «Swan» de 250 toneladas, que dirigía él mismo; y el «Pascha de Plymouth», de 70 toneladas, que dió a su hermano John Drake. Embarcó setenta y tres hombres y provisiones para un año

y con estos débiles medios se dirigió a atacar a España en el mismo corazón de su comercio. Nada había que justificara su conducta; él se creía suficientemente excusado por la expoliación de que había sido víctima y talvez también por la licencia general del tiempo.

Partió de Plymouth el 24 de Mayo de 1512 y el 13 de Julio anclaba en el puerto Faisán; allí encontró al capitán James Rawse, que se unió a él con una nave, una carabela y una lancha de remos. El 22 de Julio se dirigió Drake con algunas pequeñas embarcaciones y ciento cincuenta hombres hacia el istmo del Darién; desembarcó en Río Francisco y se apoderó del pueblo de Nombre de Dios; pero los habitantes, que en un principio habían huído ante el ataque tan repentino, reaccionaron y rechazaron a los invasores, saliendo Drake herido en una pierna.

Después de haberse apoderado de algunos buques españoles, hizo desembarcar su tripulación en el istmo del Darién para darles un descanso. Allí supo por los negros cimarrones que entre Río Francisco y Nombre de Dios, iban a pasar tres convoyes de mulas cargadas de dinero y escoltadas por españoles; asociado a la tripulación de un buque francés, cayó sobre el convoy y se apoderó de la mayor parte del tesoro.

Fué en esta expedición cuando Drake guíado por un jefe indio divisó desde la copa de un árbol en la cumbre de una montaña el vasto océano descubierto por Balboa y que hasta entonces no habían navegado sino barcos españoles. A la vista de ese hermoso mar no pudo contener un grito de júbilo, y reuniendo a su gente les prometió que con la ayuda de Dios, él pasearía por esas aguas el pabellón inglés. Se le presentaba una ocasión para vengar los agravios que le habían inferido los españoles.

Su regreso a Inglaterra fué tan afortunado como viaje; el 9 de Agosto de 1573 anclaba en Plymouth. La nueva de su llegada se esparció con gran rapidez y llegó hasta la iglesia donde se celebraban los oficios divinos; el

templo quedó desierto, todos los fieles corrieron a la playa a dar la bienvenida al gran navegante que había estado ausente catorce meses.

Enemigo de la inacción, se decidió a emplear la fortuna adquirida en el servicio de su patria: armó a sus expensas tres naves y se puso a las órdenes del conde de Essex, a quien el Gobierno inglés había encomendado sofocar la rebelión de Irlanda. Muerto el conde en 1576, volvió a Inglaterra.

No había olvidado, sin embargo, el proyecto concebido a la vista del Mar del Sur, y tan pronto hubo regresado a su país se dedicó a llevarlo a la realidad. Penetraría al Océano Pacífico por el Estrecho descubierto por Magallanes, empresa temeraria ya que los españoles guardaban en el más religioso secreto todas las noticias concernientes a sus viajes de descubrimiento. Pero según se desprende de las declaraciones de los ingleses procesados en Lima, en Inglaterra existía una descripción de todas las Indias, y una relación del viaje de Magallanes, relación de la cual Drake llevó una copia en su viaje (1).

Drake comunicó su resolución a uno de los marineros que habían ido con él a Nombre de Dios, Juan Oxnem u Oxenham, quien se comprometió a acompañarlo en la empresa; pero quizás si considerando demasiado aventurado el proyecto, en 1575 Oxnem se trasladó al istmo a fin de llegar al Pacífico por un camino más seguro.

Es posible también que este viaje lo realizara de acuerdo con Drake, y así mientras éste pasaba el Estrecho, Oxnem atravesaría el istmo y ambos se reunirían en el Pacífico (2).

---

(1) Interrogatorio hecho en Lima a los ingleses Juan Oxnem y Juan Bueltran ante los inquisidores Licenciados Cerezuela y Ulloa y el Alguacil mayor Gutiérrez de Ulloa. 20 de Febrero de 1579. Archivo Morla Vicuña.

(2) En el poema inédito titulado «Armas Antárticas», de don Juan de Mira Montes Suasola, Drake después de contar a la reina Isabel el viaje de Magallanes, le expone el proyecto que medita y le pide le dé un

En efecto, Oxnem construyó barcas que hizo pasar a brazo de una a otra costa y después de apoderarse de algunos buques cargados de tesoros, fué tomado prisionero por el capitán Pedro de Arana, enviado al virrey del Perú y llevado a Lima, donde sufrió junto con sus compañeros la pena de muerte en 1579 (1).

Mientras Oxnem se dirigía al istmo, Drake trabajaba con empeño en la preparación de la expedición, pero para emprender el viaje debía obtener licencia del gobierno. Sir Christopher Hatton, chambelán y consejero de la reina Isabel, lo presentó a ésta la cual le dispensó una generosa acogida; le halagaba la idea de dar un golpe a su tenaz enemigo Felipe II, pero no se sabe con seguridad si la reina amparó esta empresa o si sólo limitó su intervención a dar su consentimiento. Sólo esto era ya un aten-

---

compañero valiente y atrevido que vaya a atacar a Panamá y Nicaragua, mientras él pasa el Estrecho y saquea los puertos del Pacífico, pudiendo después unir todas las fuerzas en la rivera de Ballano. La reina accede a la petición de Drake y ordena a Oxnem prepare una armada; concluídos los preparativos, sale la expedición, dirigiéndose Drake en busca del Estrecho y Oxnem hacia Tierra Firme.

El Dr. Félix Cipriano Coronel Zegarra ha publicado algunos fragmentos de este poema en su trabajo titulado: «Tres poemas del coloniaje» en la «Revista Peruana». Tomo III. Lima, 1879; y que son los que hemos consultado. Ha sido reimpreso con abundantes notas por D. José Toribio Medina.

(1) La «Relación de las excursiones de los piratas que infestaron la mar del Sur en la época del coloniaje», publicada en el tomo II de la «Colección de documentos literarios del Perú», colectados y arreglados por Manuel de Odriozola, Lima 1864, dice que la expedición de Oxnem tuvo lugar en 1581, cuando ya el 20 de Febrero de 1579 se encontraba en Lima, como consta de la declaración que ese día tomaron los inquisidores a Oxnem y sus compañeros, documento que hemos consultado en el Archivo Morla Vicuña. El virrey del Perú, don Francisco de Toledo, en carta al gobernador del Río de la Plata, dice lo que sigue: «El año de 77 pasaron Ingleses Cosarios de la Mar del Norte a la del Sur por las montañas de Tierra-firme, con ayuda y confederación de los Negros Cimarrones que en ellas habitan». Carta del virrey del Perú al gobernador del Río de la Plata publicada en la Introducción del «Viaje al Estrecho de Magallanes, por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa. En los años de 1579 y 1580». En Madrid. Año de 1768. Página LXXXI.

tado contra la paz en que vivían ambas naciones; sin embargo, ese estado de paz era más bien aparente y no desperdiciaban ocasiones para demostrarlo: la reina Isabel ayudaba a los holandeses en su guerra de emancipación, y en cambio Felipe II prestaba su apoyo a las sublevaciones de los súbditos irlandeses.

Si bien, como es probable, el gobierno inglés no proporcionó a Drake medios para el equipo de su expedición, en cambio, numerosos mercaderes de Londres y aun algunos nobles aventuraron en ella sus capitales. El genio atrevido del marino y la fama que había adquirido en las empresas anteriores, eran garantía suficiente de que el éxito coronaría sus esfuerzos.

Mientras se realizaban los preparativos para la salida de la escuadrilla, el embajador español ante la corte de Inglaterra, don Bernardino de Mendoza, vivía completamente ajeno al peligro que amenazaba las colonias de España y sólo vino a tener noticia de la expedición cuando su soberano se lo comunicó en 1579. Había creído de buena fe la noticia que se hizo circular: que la expedición zarpaba con dirección a Alejandría.

En efecto, Drake guardó tal secreto, que aun la tripulación de las naves estaba persuadida que iba a Alejandría; y sólo algún tiempo después que hubieron dejado Inglaterra vinieron a saber hacia dónde se dirigían.

A principios de Noviembre de 1577 estaba todo listo para la partida; ciento sesenta y cuatro hombres constituían el total de la tripulación «y entrellos algunos de que hazía mas quenta y sentava a su mesa», dice Nuño de Silva; eran estos jóvenes nobles que no temían arrostrar los peligros del viaje, deseosos de conquistar gloria y fortuna. Estos ciento sesenta y cuatro hombres se distribuyeron en cinco naves: «El Pellican», que era la capitana, contaba apenas con 100 toneladas, e iba bajo su inmediato comando; las otras eran mucho menores: la «Elizabeth» de 80 toneladas, mandada por el capitán John Win-

ter; el «Swan» de 50, su capitán, John Chester; la «Marygold», barca de 30 toneladas, capitán John Thomas y el «Christopher» pinaza de 15 toneladas, a cargo del capitán Thomas Moone.

Se aprovisionaron estas naves de todo aquello que podía ser de utilidad en un viaje tan largo; no olvidó tampoco Drake su propio confort: la vajilla de su mesa y la de sus oficiales era de plata, ricos muebles y curiosas manufacturas adornaban su cámara, y hasta llevaba una banda de música para su recreo; todo esto, al decir de sus biógrafos, para que en las naciones extranjeras se admirara la civilización y la magnificencia de su país.

Antes de narrar el viaje, debemos detenernos para aclarar una duda que ha asaltado nuestro espíritu. Hemos dicho en otra parte que el odio hacia España y el deseo de vengar anteriores ultrajes movieron a Drake a armar su expedición; nosotros creemos, sin embargo, que éstas no fueron las únicas causas; al lado de esos sentimientos existían otros de un orden más elevado. El ansia de conocer esos mares y esos territorios cuyas noticias llegaban hasta sus oídos con el prestigio de lo misterioso y de lo prohibido. Por otra parte, lo estimulaba el pensamiento de descubrir un paso del Pacífico al Atlántico por el N.E. y que según sus cálculos debía encontrarse a los 66 grados. Por último, siguiendo las huellas de Magallanes, recorrería toda la tierra, e Inglaterra estaría orgullosa de que uno de sus hijos hubiera hecho flamear el pendón patrio por todos los mares.

Vamos a trascribir las palabras de Nuño de Silva como aseveración de lo que hemos dicho: «Publicó el Ynglés que avía de Bolver por el estrecho de los Vacallaos que tambien venia a descubrir y que para Agosto de 79 avia de estar en su tierra, y en el puerto de Guatulco sacó un mapa y señalando un estrecho que está en 66 grados dixo que avia de yr por allí y no hallando salida se avia de yr por la china y publicava venir Por mandado de su Reyna,

cuyos papeles dezía traer por donde Governava y que a otra cosa mas venía que a tomar navios y en una pieça de bronze traya esculpido un mundo con un norte atravesado que dezía ser armas que le havia dado la reyna, mandandole que dieze la vuelta al mundo» (1).

Capítulo III

PRIMERA ETAPA DEL VIAJE

EL PASO DEL ESTRECHO

El 15 de Noviembre de 1577 partía Drake de Plymouth con rumbo a América. A la salida del puerto una violenta tempestad lo obligó a detenerse en Falmouth, desde donde regresó al puerto de partida a fin de reparar las naves que habían quedado casi destruídas. Salvado este contratiempo la expedición se hizo nuevamente a la vela el 13 de Diciembre; el 25 avistaba el cabo Cantin en la costa de Berberia, y dos días después fondeaba entre la isla de Mogador y el continente, donde el jefe ordenó la construcción de una pinaza, cuyos materiales había llevado desde Inglaterra. Después de haber permanecido allí algunos días en comunicación con los naturales, el 31 de Diciembre siguieron con rumbo al cabo Blanco, donde llegaron el 16 de Enero de 1580, apresando en el camino tres barcas pescadoras y dos carabelas, que Drake las puso en libertad, y sólo conservó en su poder una de las barcas, dándole a su dueño la pinaza «Christopher».

Teniendo noticias que en las islas del Cabo Verde podían encontrar abundantes provisiones, la escuadrilla largó anclas; frente a la isla Santiago capturó casi sin resistencia una nave portuguesa cargada de vino y otras merca-

(1) «Suma de la confesión de Nuño de Silva» ya antes citada. Archivo Morla Vicuña.

derías; los tripulantes recibieron de mano de Drake algunos víveres y los vestidos que les pertenecían siendo puestos en libertad en la pinaza que se había construído en Mogador; en la nave portuguesa que fué bautizada con el nombre de «Mary», sólo quedó el piloto Nuño de Silva, que tenía un profundo conocimiento de las costas del Brasil, y de ahí que este jefe lo conservara, en vista de los servicios que podía prestarle.

Después de visitar varias islas del Cabo Verde, el 2 de Febrero partieron hacia América; sesenta y tres días navegaron por aquellas regiones sin divisar tierra, a causa de las calmas y las tempestades que los asaltaron; el 5 de Abril de 1578, llegaban a las costas del Brasil; el 7 de dicho mes tuvieron una gran tempestad con relámpagos, truenos y fuerte lluvia, que separó a la barca pescadora, que habían cambiado a los portugueses, y a la cual habían ya dado el nombre de «Christopher»; el 14 embocaron en Río de la Plata, por el cual penetró la escuadrilla, apegándose a la costa hasta llegar al cabo Joy (Alegría), llamado así porque a los dos días se les reunió el «Christopher»; ese lugar había sido designado por Drake como punto de reunión en caso que la tormenta separase las naves. Desde el cabo Joy se internaron como doce leguas por el Río de la Plata para hacer provisión de agua dulce. El 27 de Abril se encontraban ya en el Océano Atlántico e hicieron rumbo al sur, con tan mala suerte que la misma noche se perdió el «Swan» y a los pocos días se perdió la carabela «Christopher»; las demás naves fondearon el 12 de Mayo en una bahía protegida por un morro, al cual dieron el nombre de Cabo Hope; pues parecía abrigar un buen fondeadero; Drake fué a explorarla personalmente en un bote; pero pronto la embarcación se perdió de vista a causa de una espesa neblina; al mismo tiempo que una tempestad obligaba a las otras naves a hacerse a la vela. Este contratiempo no impidió que el capitán Thomas de la «Marygold» penetrara a la bahía a proteger a su jefe. Des-

pués de esta tempestad se les reunió la «Christopher», perdiéndose en cambio la nave portuguesa.

Como este puerto presentaba peligros para las embarcaciones, lo abandonaron el 15 de Mayo, y un poco más al sur encontraron una hermosa y cómoda bahía, delante de la cual había un grupo de islas; en ella encontraron gran abundancia de lobos marinos y de pingüinos. Los naturales acudieron a ver a los ingleses, demostrando su alegría por saltos y danzas, y cambiaron con ellos diversas provisiones por unas cuantas bagatelas. El 18 de Mayo el jefe envió a la «Marygold» y al «Christopher» a explorar la costa para buscar un buen puerto; al día siguiente se reunió a la expedición el «Swan», y habiendo regresado las naves exploradoras todas se dirigieron a un punto abrigado para descansar algunos días, donde tomaron una buena provisión de lobos marinos. Aquí Drake ordenó destruir la nave más pequeña, el «Swan», habilitando con sus jarcias, pertrechos y armamentos a las otras naves Después de haber permanecido allí algunos días, la escuadrilla zarpó el 3 de Junio; el 12 anclaban en una pequeña bahía donde fué destruído el «Christopher» y el 17 fondeaban en una bahía situada en los 50°20′ de latitud sur. Al día siguiente Drake volvió al norte costeando la orilla y ordenó al mismo tiempo que se tratase de avistar la nave portuguesa, cuyo valioso cargamento era de mucha importancia; el 19 de Junio se incorporó a la flota la nave perdida y el 20 de Junio de 1578 toda la expedición entraba en el puerto de San Julián, en 49°30′.

El 22 de Junio, Drake con algunos de sus compañeros Thomas Drake, John Thomas, Robert Winter, John Brewer, etc., bajó a tierra a buscar algún lugar que ofreciera agua fresca. Habiéndose internado en el país, descubrieron tres salvajes; entonces Robert Winter, en señal de alegría disparó una flecha y rompió su arco frente a ellos; y suponiendo los indígenas que ésto era principio de ataque lo hirieron mortalmente a él y a otro de sus compa-

ñeros, y cayeron sobre los demás ingleses con tal fuerza e impetuosidad, que si no hubiera sido por las rápidas órdenes de Drake, todos habrían perecido.

En este puerto Drake tomó noticias del proyecto de conspiración que tramaba un oficial de la flota, Thomas Doughty; con el objeto de interrumpir el viaje, se le inició inmediatamente un proceso conforme a las leyes inglesas y se le encontró culpable tanto por sus propias declaraciones, como por las pruebas que dieron sus cómplices; un consejo de cuarenta caballeros elegidos entre las diversas tripulaciones lo condenó a ser decapitado. Doughty se sometió a su suerte y consideró la muerte sin espanto; recibió con Drake y con varios otros oficiales, la comunión de manos del capellán Mr. Fletcher y después de abrazar a su jefe y a sus compañeros y de orar por la felicidad de la reina y de su país, marchó con firmeza a la muerte.

En seguida Drake dirigió la palabra a la tripulación y los exhortó a la obediencia y al cumplimiento de su deber; protestando que tenía una gran afección por Doughty y que se había visto obligado a tomar una medida tan severa con él sólo en vista de la felicidad del viaje.

Dos meses permanecieron en San Julián. El 17 de Agosto zarpó la escuadrilla en busca del Estrecho e iba ya reducida a tres naves: el «Pellican», la «Elizabeth» y la «Marygold»; pues el buque portugués había sido destruído poco antes. El 20 de Agosto embocaron el Estrecho; antes de entrar en él, Drake cambió el nombre del «Pellican» por el de «Golden Hind», en recuerdo de su favorecedor Sir Christopher Hatton; y ordenó a sus naves realizar una ceremonia especial en honor de Su Majestad la Reina; después de celebrar los oficios divinos y de haber oído la tripulación un sermón en que se le exhortaba a la obediencia, penetraron a la vía que había de llevarlos al Mar del Sur. Allí pudieron observar la hermosura de la tierra: altas montañas se elevan desde las orillas del mar, con

sus cumbres enteramente nevadas, y a pesar del frío y de la nieve, árboles siempre verdes bordean ambas orillas del Estrecho y junto a ellos crecen yerbas y plantas que dan excelentes frutos.

Habiendo avanzado un tanto en el Estrecho, se levantó un fuerte viento que obligó a las naves a volver a las inmediaciones del punto de partida. El 24 de Agosto pudieron atravesar la segunda angostura y avistaban un grupo de tres islas, dando fondo en la más grande. Drake con algunos de sus compañeros bajó a tierra y tomó posesión de ella a nombre de Su Majestad; y le dió el nombre de Isabel; a las otras dos las llamó San Bartolomé y San Jorge. En estas islas los expedicionarios renovaron sus provisiones mediante una abundante caza de lobos marinos y pingüinos.

No es posible trazar con seguridad el derrotero de Drake desde la isla Isabel hasta el Océano Pacífico, pues las relaciones inglesas no consignan datos suficientes; pero Guerrero Vergara, con las noticias suministradas por el Diario de Sarmiento de Gamboa, reconstituye así su navegación: «Desde la isla Isabel, inmediata a la bahía de Gente Grande, el General se trasladó a la playa de las Voces; desde este punto a la isla de Carlos III, y tomando el Paso Tortuoso (Croked Reach) pasó a las otras mencionadas (Puchachailgua y Cuaviguilgua) en las cercanías del puerto de Santa Mónica y tal vez en este fondeadero se alistó para tomar el mar del Sur por la boca occidental del Estrecho» (1).

Pero al acercarse a la boca del Océano Pacífico, Drake vió, dice Nuño de Silva, «las puntas que parece cerrar la tierra de que él y su gente recibieron mucha turbación pensando que se cerraría la Boca y el mesmo Yngles fué

(1) Ramón Guerrero Vergara, «Los descubridores del Estrecho de Magallanes y sus primeros exploradores». Examen de las relaciones auténticas de sus viajes, concordadas con los conocimientos modernos. Tercera parte 1577-1580. Publicado en el «Anuario hidrográfico de la Marina de Chile». Tomo VI. Santiago 1880.

en el Batel a buscar por do salir a la vanda del S. y no hallando embió de su gente por la vanda del N. y descubrió como avia boca que las dichas puntas no la cerravan y así Prosiguió Pasando las dichas 3 yslas y una Buelta que hazen las puntas y la angostura de Media legua y como de allí adelante llevara el Viento A Popa y el mar mas ancho desembocó sin dificultad» (1).

El 6 de Septiembre penetró la escuadrilla en las aguas del Océano Pacífico, después de 17 días de navegación por el Estrecho; en el Cabo occidental, Drake había determinado desembarcar con toda su tripulación para dejar en tierra un monumento de Su Majestad, grabado en metal; pero no encontraron ningún lugar apropiado para desembarcar, ni tampoco el viento se presentaba favorable.

Al día siguiente, el 7 de Septiembre, las naves se vieron asaltadas por una de aquellas tormentas que son tan comunes en aquellas regiones y fueron arrastradas un grado al sur del Estrecho y cerca de doscientas leguas hacia el Oeste. El 15 de Septiembre a las seis de la tarde observaron un eclipse de luna. Desde la bahía llamada después de la Separación de los Amigos, fueron arrojados a los 55½ grados de latitud sur, y fondearon en algunas islas, en las cuales se procuraron agua dulce; no lejos de ese lugar entraron en una bahía, en la cual hallaron canoas con indios desnudos que traficaban entre las islas, entraron en comunicación con ellos y así obtuvieron algunas provisiones.

En la noche del 30 de Septiembre que fué tempestuosa y en la que el mar estuvo muy agitado, se perdió la «Marygold», de lo cual Drake recibió gran pesadumbre, pues la nave estaba muy bien provista de vituallas. En esta región observaron que la parte del cielo más vecina al polo estaba sembrada de un pequeño número de estrellas

(1) «Suma de la confesión de Nuño de Silva». Archivo Morla Vicuña.

de la última magnitud, sólo tres eran de mayores dimensiones, y asimismo dos pequeñas nubes de la misma apariencia que la vía láctea, a las cuales los marineros dieron el nombre de Nubes Magallánicas.

Con viento favorable la expedición tomó rumbo hacia el Norte, descubriendo el 3 de Octubre tres islas en una de las cuales había tal cantidad de pájaros que su número era incontable. La «Golden Hind» y la «Elizabeth» tomaron hacia el S. en dirección a la costa, y el 7 de Octubre recalaron en un lugar lleno de piedras; al día siguiente los tripulantes de la «Elizabeth» vieron con asombro que la capitana había desaparecido durante la noche. Después de muchos trabajos la «Elizabeth» volvió hacia el Estrecho; allí esperaron los tripulantes inútilmente que se les reunieran sus compañeros, y después de tres semanas, el 1.° de Noviembre de 1578, el capitán John Winter ordenó la vuelta a Inglaterra, a pesar de la resistencia de la marinería, pues desesperaba encontrar vientos propicios para dirigirse al Perú, y aun dudaba que se hubiera salvado Drake.

Entretanto la «Golden Hind» desde la Bahía de la Separación de los Amigos (llamada así porque allí la nave de Drake se separó de la «Elizabeth» fué arrastrada por el temporal a la extremidad austral del Nuevo Mundo; hacia los 55 grados de latitud S., fondeó en una de las islas de esa región y ocupó a sus tripulantes en hacer aguada y cazar lobos marinos para aprovisionar su nave que ya empezaba a escasear de víveres, aprovechando para esta faena la serenidad del tiempo, que él creía tranquilo; pero repentinamente se levantó un fuerte viento que arrastró la «Golden Hind» más al Sur, separándola de una chalupa tripulada por ocho marineros, que pescaba entre las islas. Después de este último temporal pudieron por fin los expedicionarios gozar de buen tiempo.

Era a fines de Octubre de 1578. Cerca de dos meses la débil nave de Drake había estado luchando con las furio-

sas olas del Océano Pacífico; gracias a la calma reinante pudo fondear en una bahía abrigada de los vientos en la más meridional de las islas. Drake había llegado al extremo más austral de la América. «El cabo o morro más avanzado de todas estas islas, dice el autor de «The World Encompassed», está situado cerca de los cincuenta y seis grados, desde el cual no se divisa hacia el sur continente o isla alguna, sino la extensa y libre unión del Océano Atlántico y del Mar del Sur» (1).

A la isla que acababa de llegar y a las otras que forman el grupo más meridional del Nuevo Mundo, les dió el nombre de Elizabethides en honor de su soberana.

El día 30 de Octubre se hizo a la vela, volviendo hacia el Norte; a la altura del Estrecho dirigieron su rumbo hacia el nor-oeste, creyendo que tal era la dirección de la costa, pues así se encontraba delineada en los mapas; pero pronto debieron torcer hacia el nor-este. Ya en estas latitudes la navegación no presentaba ninguna dificultad y así con velas ligeras se dirigió a atacar las colonias españolas.

(Concluirá)

---

(1) «The World. Encompassed by Sir Francis Drake». Publicado por la Sociedad Hakluyt. Londres 1854. Página 87.

Notas y Comentarios

Una carta del P. Jerónimo de Amberga.

Nos es grato reproducir la hermosa carta que desde Alemania nos dirige el padre Jerónimo de Amberga, vastamente conocido por sus estudios lingüísticos araucanos, y que dice como sigue:

Neuoetting, den 14 de Mayo de 1926.

Sr. Secretario General de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Santiago.

Distinguido y muy recordado señor:

Al partir de Chile, que durante tantos años ha sido mi patria adoptiva y sinceramente querida, prometí hacer conocer en todas partes las nobles prendas de la nación chilena, la encantadora hermosura de sus playas, las lisonjeras esperanzas de progreso del país.

Como prueba de mi sincera voluntad me permito remitirle el primer tomo de nuestra revista, cuyo redactor soy yo, rogándole se digne aceptarlo para la biblioteca.

Al mismo tiempo quisiera expresarle mi sincera gratitud por la remesa de la Revista de la Sociedad, que me interesa altamente, siendo siempre un lazo de unión con mi querido Chile y con tantos amigos míos, cuyo recuerdo forma un rico tesoro de mi vida.

Con afectuosos votos por el progreso de la Sociedad, cuya alma y vida Vd. ha sido y con el favor de Dios ha de ser aún por muchos años, le ruego aceptar los más rendidos saludos de su afmo. y agradecido servidor.

P. Jerónimo de Amberga,
O. m. Cap.

Neuoetting (Baviera).

Un recuerdo de don José Antonio de Lavalle.

Los escritores chilenos que se han ocupado de la misión que trajo a Chile don José Antonio de Lavalle, en los días que precedieron a la declaración de la guerra del Pacífico, no han regateado sus elogios al diplomático peruano. Desde Vicuña Mackenna hasta Alejandro Ríos, autor de una muy interesante monografía histórica, han elogiado su sagacidad, su flexibilidad florentina, su elevado patriotismo. Don Gonzalo Bulnes le hace justicia, elogia su personalidad y no resta méritos a la delicada y antipática misión que desempeñó ante el gobierno de la Moneda.

Pertenecía Lavalle a la más rancia aristocracia limeña y por su parentesco con el ex-Presidente don Manuel Pardo y su dilatada labor diplomática, se hallaba en posesión de los secretos de la política exterior del gobierno del Rimac. Antes de su misión oficial en Santiago, Lavalle había estado ya en Chile, en 1861. De entonces datan las amistades que anudó en Chile y que contribuyeron a facilitar su ingrata misión de 1879.

A la época del asesinato de don Manuel Pardo, Lavalle se hallaba en Lima. Por sus relaciones de parentesco y por la comunidad de puntos de vista políticos, es de suponer que la muerte del ex-mandatario fué para su cuñado un rudo y doloroso golpe. La tragedia que tuvo por escenario el pórtico del Senado de Lima halló en Chile un eco doloroso y sincero, y fué ese espíritu superior y esa alma privilegiada que se llamó Benjamín Vicuña Mackenna, el encargado de traducirlo en emocionado y elocuente escrito. El autor de la historia de Santiago se consideraba algo así como el confidente del eminente hombre público peruano, el depositario de sus planes políticos futuros, el amigo para quien no se tiene secretos. Por eso su biografía de Pardo era la apología más ardorosa, el ditirambo más sincero, el elogio más entusiasta.

Pardo y Lavalle fueron amigos del autor de «La guerra a muerte». Al conocer el negociador de 1879 las páginas que consagrara a su malogrado cuñado, se apresuró a dirigirle desde Lima, con fecha 24 de Diciembre de 1878, tres meses antes de la declaración de la guerra, la siguiente interesante carta, que una feliz casualidad ha hecho llegar a nuestras manos:

«Muy apreciado y recordado amigo:

«A pesar del tristísimo motivo que la ocasionó, tuve mucho gusto de recibir su muy apreciable del 27 del último mes; pues veo por ella, que no ha olvidado Ud. enteramente a su antiguo amigo de Santiago en 1861. Yo no le he olvidado nunca, ni a Ud. ni a ninguna de las personas que allí tanto me favorecieron, durante una residencia que forma una de las épocas más agradables de mi vida, y de la que hice últimamente frecuentes recuerdos con nuestro deplorado amigo Manuel Pardo.

Por las impresiones que el horrible drama del 16 ha producido en Ud., y que con tanta elegancia, como sentimiento y vigor ha reproducido Ud. en el papel, calculará Ud. las que ha producido en los que hemos sido testigos

presenciales de la tragedia. ¡Je n'en reviens pas! El único lenitivo que la familia y amigos en el Perú de la ilustre víctima, pueden encontrar en su dolor, es el eco simpático que un justo sentimiento ha encontrado en toda la América y especialmente en Chile, país por tantos títulos grato a toda la familia de Pardo. Agradézcolo con toda mi alma y muy especialmente a Ud., que ha dado forma a ese sentimiento, en páginas que vivirán mientras viva la memoria de Pardo en este país. Nada importa, que en el concierto del sentimiento general, se eleven voces discordantes como las del aventurero aquél de quien Ud. y otros darán cuenta, reduciéndolo al silencio que por pudor, no debió romper. Siento no poder ayudarlo en tan noble tarea; porque una ausencia de mi país de más de 12 años, y precisamente aquellos en que la existencia de Pardo se mezcló íntimamente con la del Perú, no me permite conocer bien los sucesos que durante ellos tuvieron lugar, ni conservar documentos a esa época relativos. Espero que los Sres. Rosas, Riva Agüero y Rivas, le proporcionarán a Ud. todos los que necesite para llevar a cabo su noble propósito.

He seguido siempre con atención la vida de Ud.: supe su matrimonio, su viaje a Europa, su Intendencia de Santiago, y muchos de sus nuevos trabajos literarios me han sido comunicados por Ricardo Palma y otros amigos. Felicítolo por todo.

«Ofrézcome a los pies de su señora, que supongo sería muy niña cuando yo estuve en Santiago, pues no recuerdo de la familia de Subercaseaux más que a Emiliana, que supe después era mujer de Concha y Toro. Salúdela, así como a Misiá Magdalena si aun se acuerda de mí.

«Muy grato me sería volver a Santiago, aunque por otra parte me arredra, ver de cerca los vacíos y los destrozos, que el curso del tiempo ha ocasionado en mis amigos y amigas. Mucho he sentido la muerte de Misiá Victoria Larraín. Desde que tuve la suerte de conocerla en Roma en 1852 tuve por ella el más respetuoso afecto. Era

el sér *más perfecto* que me ha sido dado conocer en el curso tan variado de mi agitada existencia. Leí el artículo que consagró Ud. a su memoria.

«A pesar de los años y de la ausencia es siempre su aftmo. amigo.—*J. A. de Lavalle*».

¡Cuántas sorpresas no depara el destino! De ahí a poco arribaba el diplomático peruano a las playas chilenas, en un tardío esfuerzo por acallar las justas alarmas de Chile, sirviendo siempre de poderoso auxiliar a la política que planeara el ilustre muerto. Pero, ¡ay!, el «aventurero aquél» tenía razón: Pardo no fué nunca el amigo de Chile, antes bien, su más encarnizado enemigo. Divulgada en breve la existencia del Tratado Secreto de 1873, Lavalle líaba apresuradamente sus bártulos, y el generoso don Benjamín, que había creído en el espíritu americanista y en la amistad sincera de Pardo, se retractaba pública y solemnemente de cuanto en su elogio había dicho, y retiraba hasta el más insignificante concepto de su ardorosa y vehemente apología.

No faltan quienes creen que, a no mediar su trágica y prematura muerte, el mismo Pardo se habría encargado de desbaratar su obra, y que muy otro habría sido el curso que habrían seguido los acontecimientos de la política internacional en el Pacífico. Según esas congeturas, Pardo, que regresaba a su terruño después de una dilatada permanencia en Chile, iba convencido de la virilidad del pueblo chileno, de su empuje y de sus condiciones bélicas, y de que en la contingencia de un conflicto armado no sería a él al que le tocara la peor parte. De aquí que el ex-Presidente, a su regreso a la patria, hubiera estado animado de los propósitos más pacifistas, y hasta resuelto a desbaratar la que había sido la obra política de su vida de gobernante: el Tratado Secreto de 6 de Febrero de 1873. Su prematura muerte habría tronchado bruscamente aquellos sanos y elevados propósitos, sellando con su sangre la obra que habría de hacerla derramar a torrentes en

cien heroicas jornadas en los valles, en las sierras y en las aguas del Pacífico.

R. D.

Lo que necesitaba una novia hace más de un siglo.

Razón de los muebles o ornato que necesita Doña María del Carmen Trucios para poder pasarse a la casa de su marido Don Joaquín Ruiz de Alcedo y son los siguientes.

Un catre nupcial con su colgadura de damasco.

Su estrado con su alfombra para invierno y petate para verano.

Media docena de cojines de damasco.

Doce taburiles y forro correspondiente.

Doce taburetes y forro ídem.

Dos bufetes para la cuadra.

Un par de espejos de cristal con sus correspondientes cornucopias.

Una mesa para comer.

Media docena de sillas para la sala.

Un farol de cristal para la sala.

Uno ídem para el zaguán.

Dos blandones de plata.

Cuatro fuentes de plata.

Una docena de platos ídem.

Una ídem de cubiertos ídem.

Una palangana ídem.

Una salvilla id. para vasos de agua.

Un mate id. con su correspondiente anafe

Un azafate id.

Una bacinica ídem.

Media docena de mancerinas id.
Un par de candeleros de bronce para el servicio interior.
Una mesita de estrado.
Dos criadas y un criado.
Una calesa.

Santiago de Chile y Septiembre 5 de 1800.

Firmado: MARÍA DEL CARMEN DE TRUCIOS.

(Real Audiencia, volumen 2,213, pieza 6.ª)

La jura de la Constitución de 1828.

«Luego que el Gobernador local reciba la orden del Intendente de la provincia, convocará al Cabildo y con su acuerdo dispondrá la solemnidad, pompa y regocijos públicos con que haya de celebrarse este año, señalando el día en que se ha de verificar la promulgación y prestar el juramento. Lo mismo se entenderá respecto del Intendente en el lugar de su residencia no habiendo en él Gobernador local.

La víspera de este día se dispondrá un paseo público de todas las autoridades, sin excepción de clase o condición alguna, y los vecinos que sea posible, el cual se dirigirá a la casa del Gobernador o Intendente, donde estará preparado el ejemplar de la Constitución, que se conducirá con toda solemnidad por este funcionario y el procurador general, llevando en el acompañamiento el Regidor Decano el estandarte nacional.

La comitiva regresará a las casas consistoriales, donde se depositará debajo de un dosel, la Constitución y el Estandarte; y este acto será acompañado de salvas y repique general de campanas.

Al día siguiente, a la hora cómoda que acuerde el jefe del lugar, se dirigirá el paseo en la misma forma que en la tarde anterior, a la plaza principal de la población, en cuyo comedio se elevará un magnífico tabladillo con un sitial y un Santo Cristo. Allí tomarán asiento todos los individuos de la comitiva e inmediatamente dos regidores clamarán en voz alta: «Funcionarios y ciudadanos del partido N. oid, atended, escuchad la voluntad de la Nación representada legalmente por el Congreso Constituyente» y en seguida se leerá la Constitución.

Concluída la lectura prestará el juramento el Jefe del lugar y luego los demás funcionarios civiles, militares y eclesiásticos bajo la forma siguiente:

«Juro al Sér Supremo y prometo con la garantía de mi vida y fortuna obediencia, defensa y respeto a la presente Constitución del Estado, haciéndola cumplir como funcionario público en la parte que ella y las leyes del Estado me ordenan y encargan».

Finalizado el juramento se repartirán algunas monedas al pueblo y se harán salvas y repique general, volviendo el acompañamiento a las casas consistoriales.

En el tercer día se celebrará una solemne misa de acción de gracias en la iglesia principal, concurriendo todas las autoridades, funcionarios y vecinos en la misma forma que en los días anteriores.

En los días de la celebridad habrá iluminación, fuegos artificiales, si es posible, y cualquiera otra manifestación de regocijo público conforme a las circunstancias del lugar, en lo que espera el Gobierno den las autoridades un testimonio de su celo por la gran carta que asegura los derechos de los ciudadanos.

Cuidará por último la Autoridad que en todos los distritos del partido se promulgue la Constitución en un día festivo con la pompa que permitan las circunstancias, dando de todo cuenta al Intendente de la provincia para que lo eleve al conocimiento del Gobierno.

Se deposita en el archivo municipal un ejemplar de la Constitución para perpetua memoria».

CARLOS RODRÍGUEZ.

(Archivo Vicuña Mackenna, volumen 139).

Dos cartas políticas de don Benjamín Vicuña Mackenna.

Señores:
Jorge Délano (Concepción).
Pascual Binimelis (Concepción).
Ramón Cousiño (Los Angeles).
Fabio Zañartu (Chillán).
Daniel Espejo (Cobquecura).
José F. Opazo (Talca).
Fco. Antonio Rodríguez (Loncomilla).
Domingo Urrutia Flores (Cauquenes).
José María Adriazola (Valdivia).
Pedro Pablo Cavada (Serena).

Baños de Cauquenes, Abril 6 de 1876.

Mi querido amigo:

Apenas de regreso de una campaña que ha durado sesenta días (a Rancagua y San Felipe) y en la que apenas he cerrado los ojos, los abro sólo para ponerte al corriente de la nueva situación que ha creado el cambio de ministerio y el lanzamiento encubierto de la candidatura Pinto por un pequeño grupo del partido liberal moderado, sucesos ambos que tienden a tener una influencia muy favorable en nuestra campaña, como lo comprenderás por la exposición franca, honrada y leal que paso a hacerte.

Iremos por orden.

Inclinado Altamirano a Pinto desde Concepción, y deseoso de trabajar por su elevación, no ha cesado durante los últimos seis meses de propender su candidatura, según el concepto de cierta gente. Pero el aspecto que presentó el banquete de San Felipe, al cual se adherían todos los departamentos de la provincia como en una especie de Convención, parece que a pesar de las vacilaciones de Pinto, vacilaciones que todavía duran, se resolvió éste o su pequeño círculo a abrir la campaña.

Se precipitó la renuncia de Pinto, no obstante las resistencias de éste, según se asegura, aunque yo tengo para mí que no las ha habido sino de fórmula, pues eran cosas convenidas muy de antemano. A este propósito debo recordarte un incidente lamentable. No sé si te dije en mi anterior que Pinto se retiraba reconociendo su impotencia y dejaba el campo libre. Pues bien, quien me había dicho esto mismo en el seno de la confianza era el mismo Pinto, y esto tal vez en el día que organizaban su campaña. ¿Para qué este engaño? ¿Necesitaba usar como amigo mío esa doblez cuando yo en ese mismo día le aconsejaba entrar en campaña con sus propios elementos, es decir, con Lamas y el pequeño grupo que aquí existe?

El resultado ha sido que yo habré pasado por crédulo a los ojos de Ud., pero a trueque de pasar él por falso como tengo que dejarlo estampado en esta carta, muy a pesar mío por el aprecio personal que siempre he tenido por Pinto. Si no hubiera necesitado explicarte este pasaje en mi carta no habría hecho mención de tan triste e inútil detalle.

Ahora bien, resuelta la salida de Pinto, naturalmente sus partidarios (Zañartu, Blest Gana, etc.), debían desear una combinación ministerial que les hubiese habilitado para entrar de lleno en la campaña con su *hombre*, es decir, habrían deseado a Alfonso a quien preparaban desde hacía un año para el Ministerio de Relaciones Exteriores o Blest

Gana, cuya docillidad es bien conocida. Pero aquí tuvieron mis adversarios que apurar el primer trago amargo de su campaña.

El Presidente que aceptó a Pinto como acepta a los demás hombres que el partido liberal designa, pero que ha comprometido su honor en no exhibir un candidato oficial, no podía aceptar la enormidad de una combinación cuya base era la candidatura oficial. De aquí el nombramiento de dos hombres independientes, enteramente entre el gusto y tal vez las esperanzas de Altamirano.

El Presidente me había dicho en muchas ocasiones: «Si Aníbal sale del Ministerio será para hacer su negocio como lo haces tú o cualquiera otro, pero de ningún modo como candidato oficial. No tengo candidato oficial».

Pero como insistía el público en que la salida de Aníbal significaba «candidatura oficial», se dijo Errázuriz a sí mismo: «el único medio de que yo destruya esta idea, es haciendo coincidir la salida de Pinto con el nombramiento de dos personalidades bien acentuadas por la intervención».

He aquí pues, querido amigo, cómo la candidatura Pinto ha salido medio abortada o por lo menos sietemesina.

Y va a ver que así ha sucedido.

El mismo día que yo me vine a éste (Abril 1.°), se reunieron en casa de su cuñado Javier Zañartu las siguientes personas: Blest Gana, don José Joaquín Pérez, su yerno Nicolás Barros Luco, Ramón Barros y Prats, llevado a la rastra (y esto bien se comprende después de su candidatura) y Ra. Montaner, que dicen ha salido de emisario para el sur. Es pájaro de buena cuenta. Un testigo presencial ha contado que todos aceptaron la candidatura Pinto, pero habiendo llegado la cosa a las firmas, por proposición de Prats, que es el más malicioso, el primero que se negó fué Blest Gana y por el mismo tenor todos los demás. ¿Es ésta una candidatura abortada antes de nacer?

¿Qué ha pasado en seguida?

Que Altamirano y Barros con medias palabras (según afirman los de la tertulia Zañartu) y como por señas han seguido significando que Errázuriz apoya a Pinto, que «es candidato oficial», etc., pero sin atreverse a decirlo en parte alguna de viva voz. Y sucede que por la otra parte Cood abjura en la plaza pública que eso es falso y que no hay candidato oficial, que él ha entrado con el programa esplícito de la no intervención y que otro tanto ha hecho Zenteno.

El mismo Cood me ha enviado a decir con Abelardo Núñez (su hombre íntimo) a mi paso por la estación de San Felipe, que nunca deberé acentuar más vivamente mis trabajos. En prueba de ello Abelardo se ha lanzado a la arena y a la fecha debe haber escrito a Sepúlveda a Chillán y a varios amigos narrándoles la situación en la misma forma en que yo lo he hecho.

Ahora ¿cuál ha sido el resultado de los primeros pasos de los agitadores de la candidatura Pinto? En ocho días no han ganado en Santiago un solo prosélito *a firme*. Promesas, esperanzas, «veremos», de algunos y rechazos infinitos, a nombre y en protesta de toda candidatura oficial. Por supuesto que a mí me habrían tratado de la misma manera si mi situación hubiera tenido el mismo carácter.

Al mismo tiempo que esto sucede con la actitud recelosa del público, la prensa ataca a Pinto como una nulidad política (dejándole en su fama de excelente hombre y caballero) y la grita de la no intervención oficial con toda su fuerza.

Esta es la situación hasta el momento en que escribo en estas montañas, refiriéndome a cartas especialmente de mi hermano Nemecio y de A. Núñez. Con Errázuriz no hablé después de mi viaje a San Felipe porque sólo estuve dos horas en la ciudad. Y a propósito del banquete de San Felipe debo contarle que estuvo espléndido bajo todos conceptos por su número, su entusiasmo y su decisión. Asistieron al teatro cerca de 400 personas y esto con

la circunstancia especialísima de que había combatido el banquete con la espada desnuda, 1.° el intendente de puro aleonado y por meterse a hombre de gobierno; 2.° por el cura y el elemento clerical y 3.° por el elemento Amunátegui acaudillado allí por Tadeo Reyes, que fué expresamente a hacerme una cruda guerra. Con todo y también por esto mismo la manifestación de San Felipe (como lo verás por los diarios) fué no un banquete sino una ovación pública. La demostración de Rancagua, aunque más en pequeño tuvo el mismo carácter y otro tanto se asegura del banquete que tendrá lugar en Quillota el Domingo 11 del presente.

Para asistir a ese banquete, para arreglar definitivamente mi permanencia o mi salida definitiva de la intendencia, lo que creo más ventajoso, pero después de ser reelecto y sobre todo de hablar con absoluta franqueza con el presidente y poder instruir a mis amigos a fondo de la realidad de lo que pasa de modo que siempre vean transparente mi lealtad, mi cariño y mi grandeza de alma para con ellos y mi país, me voy a Santiago mañana y el Sábado tendré el gusto de dar remate a esta carta que dejo abierta con este objeto, saludándote entretanto con el mayor cariño.

B. V. M.

Santiago, Abril 10 de 1876.

Vengo de tener una entrevista de más de una hora con el Presidente ¡y bien! nuestra situación, como lo preveía, es un veinte por ciento mejor después del casi abortado lanzamiento de la candidatura llamada oficial y a la vez renegada como tal.

Debo comenzar por revelarte que llevaba mi renuncia

de intendente en el bolsillo, y que lo primero que hice fué leerla al Presidente. Me manifestó éste gran extrañeza de mi actitud y me dijo: «¡Pues hombre! Es singular que tú me hables en el sentido que lo haces, cuando acabo de nombrar un ministerio que acentúa mi política de *no intervención*, ministerio que ha complacido a todos, excepto a los partidarios de la candidatura oficial».

Entró después a discurrir sobre la candidatura de Aníbal, manifestando que él no podía oponerse a que saliera a luz, ni menos que renunciara el ministerio, lo que es perfectamente racional. Que esto era un hecho personal y aislado, como el mío, y que su deber era respetar a todos. Que algunos hacían mucho hincapié de sus simpatías en éste o en otro sentido, como si él estuviera en la Moneda para gobernar el país por opiniones y no por su sólo deber. Concluyó por manifestarme, por la décima vez desde que volví del sur, que no había candidato oficial, que ni Altamirano ni ningún ministro soltaría carta alguna sobre el particular y que sólo sería Presidente el que el partido liberal designase libremente, pues su único deber era mantener la unión del partido.

Le pregunté entonces si me autorizaba para declarar en su nombre en el banquete que tendrá lugar mañana en Quillota, su absoluta prescindencia, franca, abierta, decidida. Su contestación fué que me autorizaba plenamente y ahí verás tú en «El Ferrocarril» del martes o miércoles la manera cómo dejó empeñada su palabra.

Así es, pues, amigo mío, que nunca me siento con más bríos y entusiasmo que ahora para la campaña, mucho más cuando ésta se acentúa de una manera tan brillante en el norte, es decir, en San Felipe, Ligua, Petorca (todos adheridos) Illapel, Ovalle, La Serena y el mismo Copiapó.

Aquí mismo, en esta ciudadela lóbrega del egoísmo, de la envidia, del oscurantismo, comienza a despertarse una corriente simpática que antes de mucho ha de traducirse por un gran hecho. Con que así, más resolución y activi-

dad que nunca, y si la candidatura Amunátegui ha desaparecido casi por completo con «amarrarse una mano», esta otra que tiene menos autoridad personal desaparecerá con un esfuerzo leve pero oportuno y bien combinado.

Por esto escribo esta carta a los amigos que copio en seguida, y a todos los estimulo en el sentido de llevar adelante la propaganda del 1.° de Mayo por la prensa, es decir, que cada diario exhiba ese día mi candidatura lisa y llanamente para la Convención, designando para el lugar de ésta la ciudad de Talca.

Contento con estas plausibles noticias me suscribo tu afectísimo amigo.

B. V. M.

Médicos y medicinas del presidio de Juan Fernández desde 1821 a 1835.

Ignoro en qué circunstancias fué designado cirujano de Juan Fernández, el *físico* don Gregorio Balladares, ni cuáles son los títulos con los cuales ejerciera estas funciones.

El hecho es que el Gobernador militar del Presidio, aquel Coronel don Mariano Palacios, de quien tan malos recuerdos hace Vicuña Mackenna, oficiaba al Gobierno en los siguientes términos, el 6 de Julio de 1821:

«Tengo el honor de poner en noticia de US. que el ci-
« rujano que se me ha dado es el hombre más trabajoso
« que puede darse. Me tiene sin paciencia, de modo que
« hoy me vi obligado a darle de golpes. Sírvase US. que
« me venga otro que éste está mejor para este depósito
« o para fusilarlo.»

El referido oficio aparece proveído de puño y letra de O'Higgins de esta suerte:

«Encárguese al Gobernador de Valparaíso ponga a bordo « de la corbeta Chacabuco, con destino a Juan Fernán- « dez, al Cirujano don Blas Saldes, y al oficiante prevén- « gase que este individuo, por sus protervos intentos con- « tra la causa de la América, ha sido condenado a la pena « capital, debiendo en caso de reincidencia aplicársele».

Pocos meses después, el 8 de Agosto, el mismo Gobernador elevaba a conocimiento del Gobierno, la solicitud por la cual Saldes pedía su traslación a Santiago, donde tenía abandonada su familia.

O'Higgins provee nuevamente:

«Contéstese que la adjunta solicitud no tiene lugar por « haber sido condenado el suplicante a seis meses de des- « tierro, con obligación de asistir cuidadosamente a los « enfermos».

La suerte favoreció poco después a Saldes en sus propósitos de venir a Santiago.

Nadie ignora las proporciones que adquirió, al finalizar el año 21, la sublevación de los reos políticos y presidiarios de la Isla, en la cual perdió la vida más de uno.

La actuación de Saldes, fué decidida en favor del Gobernador y éste premió su adhesión solicitando, una vez más, del Gobierno su traslación a Santiago.

«Sería acreditarme de injusto, dice en oficio de 30 de Diciembre de 1821, si no informara a US. sobre la conducta que ha observado en ésta el físico don Blas Saldes, prisionero de guerra y confinado a ésta de la de Valdivia.

«En esta revolución que acaba de verse en esta isla se ha comportado con la mejor conducta a mi favor, haciendo oficios de un verdadero hombre de bien. Este individuo por naturaleza no es capaz de hacer nada en contra de nuestra causa, y para confirmar esto es preciso verle y conocer su carácter. Es un hombre con familia y su madama padece males habituales; no es posible se sostenga

en ésta; y últimamente es un físico y médico como pocos; en esa capital en donde puede ser muy útil, todo lo que acreditan los credenciales que trae y las curas que ha hecho en ésta y aun conmigo; por ello suplico a US. se sirva elevarlo a la noticia de S. E. el señor Director Supremo, para en el caso lo tenga a bien se sirva dar orden vaya a ésa, pues él se obliga de hacerse cargo de esos hospitales militares».

A lo cual proveyó O'Higgins: «Contéstese que venga el cirujano».

Según consta de su propia solicitud de traslado, don Blas Saldes era *doctor en cirugía médica*, que había llegado de España a Talcahuano como cirujano del Regimiento Cantabria. Posteriormente, encontrándose en Valdivia, cuando Cochrane se apoderó de esa plaza, ofreció sus servicios profesionales al vencedor, y luego fué ocupado por el Comandante Jorge Beauchef como cirujano del Hospital Militar, de donde pasó a Valparaíso a bordo del bergantín *Brujo*.

En este puerto fué considerado sedicioso y condenado en la forma en que se ha visto.

Veamos ahora con qué elementos contaban los médicos del Presidio de Juan Fernández para ejercer su ministerio.

Adviértase de paso, que al regresar Saldes a Santiago, no había ninguno, entre los 300 habitantes de la isla, «capaz de sangrar o sacar muelas», como lo expresa el Gobernador, a lo cual se agregaba la grave circunstancia de existir «sólo 16 mujeres para 140 hombres», por lo cual pide «se envíen 12 sanas y no corrompidas».

Al ser nombrado Comandante General del Presidio, don Domingo Arteaga, se preocupó de llevar consigo las medicinas necesarias y al efecto solicitó del prisionero de guerra, Juan Bermudo, de cuya idoneidad no puede dudarse, a pesar de que no constan sus títulos profesionales, una lista de medicinas y elementos sanitarios la cual fué presentada por Bermudo en los siguientes términos:

VEGETALES

Polvos:

Quina,
Serpentaria,
Sen,
Valeriana,
Ipecacuana,
Zarzaparrilla,
Tártaro-emético.
Cremor de tártaro.

Hojas:

Sen,
Rosas.

Flores:

Manzanilla,
Saúco,
Violeta.

Yerbas:

Ajenjos,
Amapolas,
Romero,
Centaura Menor,
Borrajas,
Acederas.

Semillas:

Cebada,
Cominos de Prado,
Lino,
Melón,
Almendros,
Mostaza.

Aceites:

Almendras dulces,
Trementina,
Alacranes.

Cortezas:

Quina, Granada.

Gomas:

Alcanfor,
Guarjaco,
Arábiga.

Extractos:

Saturno,
Opio,
Ratanca,
Quina,
Cicuta,
Orozus.

Raíces:

Zarzaparrilla,
Genciana,
Bardana,
Escorzonera,
Grama,
Malvabisco,
Ratanca.

Jarabes:

Simple,
Altea,
Meconio,
Cidra,
Arrope Saúco.

Aguas:

Reina de Hungría,
Delanfrán.

Acidos:

De vino rectificado,
De ebelearia o berros,
Vinagre de vino,
Limón.

Tinturas:

Mirra,
Láudano líquido,
Gomalaca.

Bálsamos:

Peruviano,
Copaiba,
Sal de Ajenjos.

REINO MINERAL Y ANIMAL

Tinturas:

Cantáridas,
Castor.

Piedras:

Infernal,
Lipios,
Ojos de cangrejo preparados,
Alumbre.

Polvos:

Precipitado rojo,
» blanco,
Mercurio dulce,

Bitriolo blanco,
Tucia,
Cantáridas de Nitro,
Polvos de azufre.

Espíritus:

Sal amoníaco,
Acido sulfúrico,
De nitro dulce.

Sales:

De tártaro,
Saturno,
Amoníaco,
Catártica,
Leche de tierra.

Unguentos:

Mercurio compuesto,
Amarillo,
Accedo,
Blanco,
Abtea,
De sarna.

Emplastos:

Aquilón,
Jabón alcanforado,
Confortante de Vigo,
Ranas,
Cicuta.

Instrumentos:

Dos algalias de plata,
Dos elásticas,
Una bolsa portátil,

Dos tortores,
Un torniquete.

Una farmacopea española,
Un peso con su grandatario,
Medidas de Dragma Zto. media onza,
Espátulas de madera y hierro,
Un caro de latón,
Dos de hojalata,
Una almirez de cobre,
Otra de cristal.

Cuatro hojalatas para calentar cataplasmas,
Vasos para ventosas,
» de estaño para componer medicinas,
Soletas,
Manoplas,
Arcos para fracturas,
Hilas,
Lienzo para vendajes,
Una badana,
Cuatro jeringas pequeñas: dos de hombre y dos de mujer.
Dos ayudas,
Dos embudos.

F. V. V.

Inventario de la Hacienda de Pedegua, propiedad de Don Diego Portales, practicado el 15 de Junio de 1839.

(Segun documento que se conserva en el Archivo Histórico Nacional.)

En la hacienda de Pedegua, departamento de la villa de Petorca, a quince días del mes de Junio de mil ocho-

cientos treinta y nueve años, yo el presente Juez de la 1.ª instancia ciudadano Felipe María Acuña y testigos, me presenté en las casas de dicha hacienda, a petición de don José Sánchez, Mayordomo Mayor de Don Etanislao Portales, Albacea del finado Ministro Señor Don Diego Portales, y, por fallecimiento del Administrador de la referida hacienda Don Manuel Corona, hice comparecer a su viuda Doña Carmen Vilches y a su Albacea Don Antonio Prado, para que hiciesen la manifestación de los bienes que por inventario se le habían entregado, como igualmente de los productos de la referida hacienda, en la duración de su administración, y habiéndoles tomado el juramento de estilo, hicieron dicha manifestación en modo siguiente.

Primeramente: Noventa y tres varas de muralla de adobe que circulan los dos costados de las casas.

2. Item Ocho mil seis cientos sesenta y tres tejas que la cubren .....
3. » Cuatro mil setecientos cuarenta y tres ladrillos de mala calidad con que está enladrillada la casa y corredores .....
4. » Cuatro tabiques de adobes con 23 y 1|3 vs...
5. » Dos tabiques de madera .....
6. » Veinte y cuatro pilares de los corredores con sus bases de piedra .....
7. » Cincuenta y cuatro armadas de vigas y tijerales de roble y alerce .....
8. » Doce tijerales sin vigas .....
9. » Ciento veinte y tres viguetas de ambos corredores .....
10. » Trece puertas de dos manos con chapas....
11. » Cuatro puertas de una mano .....
12. » La ventana de la cuadra con reja y bastidor con vidrios .....

13. Item Una ventana del oratorio y otra del cuarto del corredor, a la parte del poniente.....
14. » Otra ventana de la casa en el mojinete a la parte del poniente.....
15. » La puerta del oratorio.....
16. » El cuarto del oratorio con mesa y empapelado
17. » El cuarto del corredor al poniente.....
18. » Dos cuartos del corredor del lado del Norte con paredes de tablas.....
19. » Noventa y tres varas de empedrado en ambos costados de los corredores.....
20. » Siete cajones de varillas o 112 cargas de madera canela para envarillar el techo de la casa y corredores.....
21. » Las cintas del enmaderado.....
22. » Tres quintales hilo de acarreto empleado para techar la casa y corredores.....
23. » El terraplén de la casa.....
24. » Un quintal de clavos empleado en el edificio..
25. » Un rancho con una muralla de quincha de 25 y ¾ varas de largo, 6 de ancho 4¼ de alto techo de palma con cinco puertas de una mano dos de dos manos, y piso enladrillado .....
26. » Otro id. de madera de quillay y patagua. Techo de carrizo, puerta de una mano, largo 9½ varas y 4½ varas y 4½ de ancho....
27. » Otro id. que sirve de cocina.....
28. » Un galponcito que sirve de caballeriza, madera litre, techo de palma y coirón.....
29. » Un horno de amasar con su ramada.....
30. » Otro id. para quemar tejas.....
31. » Seis cuchillos maltratados para alegrar palmas.
32. » .....
33. » Doce palas muy maltratadas.....
34. » Un aparejo inservible.....

35. Item .....
36. » Una rodela para blanquear.....
37. » Ocho bisagras con sus tornillos .....
38. » Tres corbos para cortar Cocos.....
39. » Seis hachas de buen servicio.....
40. » Cuatro id. viejas.....
41. » Cinco azadones muy maltratados.....
42. » Un rastrillo de madera sin cabo.....
43. » Cuatro barretas, cuatro marcas, y un garabato con peso de 65 libras.....
44. » Un cajoncito con 16 vidrios planos, 13 de una cuarta y tres de tercia.....
45. » Una mampara de dos puertas con ocho vidrios
46. » Un cajón con unos rollos de papel pintados de varios colores y en retazos.....
47. » Cuatro pesebreras de cuero y una de inferior calidad .....
48. » .....
49. » .....
50. » Dos puntas de arado viejas.....
51. » Dos mesas de arrimo, una con cajón y otra sin él, de igual construcción.....
52. » Una id. para comer.....
53. » Dos brochas usadas para pintar.....
54. » .....
55. » Nueve bolsas de cotense.....
56. » Un banco para amasar .....
57. » Una batea para id. .....
58. » Dos hechonas quebradas.....
59. » Dos arneros, uno grande y otro chico.....
60. » Una media para medir trigo.....
61. » Dos pares de trigueras .....
62. » Una botella de metal .....
63. » Un barreno para barrenar palmas.....
64. » Dos bastidores sin vidrios para ventana....
65. » Un fusil.....

66. Item Diez costales de cuero de vaca para carga..
67. » Seis yugos no del todo aperados .....
68. » Cuatro jarros de lata.....
69. » .....
70. » Un cuero de vaca muy viejo.....
71. » Un barrilito de echar pintura.....
72. » Una damajuana de barro en su canastillo..
73. » Dos tarritos de id. con un poco de pintura agüesada .....
74. » .....
75. » Dos pilares labrados para corredor .....
76. » Una barrica grande desarmada.....
77. » Otra id. id. .....
78. » Un catre de fierro con un cajón.....
79. » Cuatro adoberas, y de ellas una quebrada....
80. » Cuatro ladrilleras, inclusa una quebrada....
81. » Un crucifijo .....
82. » Una piedra de Ara..... .....
83. » Seis cajones, incluso uno roto.....
84. » Ocho barriles de varios tamaños, destapados
85. » Un lienzo de Ntra. Señora del Carmen a pincel .....
86. » Media cuarta de madera rebajada.....
87. » Cuatro umbrales .....
88. » Tres caballos para poner avíos.....
89. » Cuatro zunchos de fierro para barricas.....
90. » Dos candados de dos llaves.....
91. » Un candado pequeño inglés .....
92. » Un mostrador con dos cajones.....
93. » Una armazón que cubre la tienda.....
94. » Cincuenta y cinco arrobas tres cuartas de miel .....
95. » Catorce pilones para guardar miel.....
96. » Cuatro odres de vaca para id.....
97. » .....
98. » Un barril vinero de carga.....

99. Item Un can labrado.....
100. » Ochocientas setenta y ocho tablas de alerce..
101. » .....
102. » Cincuenta y cuatro ladrillos de aleta.....
103. » Mil seiscientos ochenta y ocho tejas y muchos pedazos .....
104. » .....
105. » Un bracero de cobre con peso de 20 libras....
106. » Un fondo de id. maltratado, con peso de 55½ libras .....
107. » Una paila con las orejas zafadas con peso de 28 libras .....
108. » Un fondo con peso de 175 libras.....
109. » Un barril con 32 ½ libras de tachuelones....
110. » Veinte libras clavos gemales.....
111. » Dos armellas para puertas.....
112. » Un fondo de cobre, ballenero.....
113. » Diez docenas de tazas de barro para la bodega .....
114. » Unos trastones de barro y una puerta que se hallan en las palmas, para el beneficio de la miel .....
115. » Una cruz grande con tazas de fierro, con cadenas.....
116. » Cuatro piloncitos con peso de 6½ libras....
117. » Una cruz chica con tazas de lata.....
118. » Siete onzas y media de pesas, en 5 piezas....
119. » Una romana grande.....
120. » Dos cuchillos: uno para picar azúcar y otro para cortar tabaco.....
121. » Una escalera de tienda con un pedazo menos..
122. » Una vara de medir.....
123. » Dos poruñas.....
124. » Doce carretillas de seda para bordar.....
125. » .....
126. » .....

127. Item .....
128. » .....
129. » .....
130. » .....
131. » Cinco rosarios encadenados.....
132. » .....
133. » .....
134. » Una pieza de Cinta cuarto listón con 121 varas .....
135. » Seis piezas güinchas blancas de hiladillo éntranse que sólo son cinco.....
136. » Tres fiadores de seda.....
137. » Tres peinetas grandes caladas .....
138. » Nueve peinetas menores .....
139. » Cinco pares de argollones.....
140. » Un par de tijeras chicas ordinarias.....
141. » Seis bombillas de lata.....
142. » Trece medallas de rosario, entre Señores y Vírgenes .....
143. » Dos arrobas ocho libras de acero.....
144. » .....
145. » .....
146. » Una mula que dicen ser aparecida.....
147. » .....
148. » Son las partidas de diferencias que no se han cobrado .....
149. » .....
150. » Dos podones viejos.....
151. » Una barrena grande de rosca.....
152. » Tres caladores de arneros.....
153. » Una coladera de cobre con peso de una libra..
154. » Un almud, un medio almud, y un cuarto....
155. » Un plumerito .....
156. » Cuatro odres de chibato, uno bueno y tres rotos .....
157. » Dos mesones, uno de ellos de labrar tejas..

Concluida: Hasta aquí esta diligencia, dijeron Doña Carmen Vilches y Don Antonio Prado, Albaceas del finado Don Manuel Corona, que no tenían más bienes que manifestar y que se ratificaban en el juramento que a efecto se les había tomado, y firmaron ante mí y los testigos que susbcriben, a falta de Escribano, de que certifico, siendo hecho este inventario en la hacienda de Pedegua y concluído hoy día veinte y dos del mes de Junio, de mil ochocientos treinta y nueve años.

A ruego de mi madre política y como albacea Doña Carmen Vilches, José Antonio Prado.—José Sánchez testigo: José Santos Jara, testigo, Fernando Lino Prado, por mí y ante mí.—FELIPE M. ACUÑA.

Introducción a la Historia de Colchagua

Me propongo escribir la Historia de Colchagua, desde sus orígenes, hasta la Revolución de 1837. El libro que ahora se publica comprende el estudio de las primeras familias colonizadoras y tiene por objeto desarrollar cierto espíritu de solidaridad entre las generaciones actuales y el pasado. A continuación vendrán los tomos que se dedican a la colonia, a la Revolución de la Independencia, y a la época de Irisarri. Para tener una visión aproximada de la realidad, hemos procurado leer cuanto se ha escrito a este respecto y reunir en veinte años de trabajo, gran número de documentos inéditos. Los archivos de los Juzgados de San Fernando y Curicó, el de Intendentes y Gobernadores, Comandancia General de Armas, Cabildos y Municipalidades y los espléndidos de Escribanos y Párrocos de Colchagua, han proporcionado su material precioso. Ahí se encuentra la totalidad de las mercedes de tierra, informaciones de méritos y servicios, y variados detalles de la repercusión que en la vida del hogar ocasionaron las alternativas de la guerra de conquista. Mediante estas noticias podemos asistir a la construcción de las primeras casas, molinos y capillas; al nacimiento de la primera industria; a las extrañas transacciones originadas por las necesidades del intercambio comercial y a la falta

de circulante; al establecimiento de las órdenes religiosas, a las actividades de la Compañía de Jesús, primitiva mentora de nuestra sociedad, que abre escuelas y proporciona lecciones prácticas de agricultura en sus campos de cultivo, evidenciando ese amor a la vida y al progreso material, que Goethe aplaude en la gran institución religiosa. Las cartas dotales y testamentos proporcionan la lista del ajuar, mobiliario, armas y útiles de labranza. En los contratos de asentamiento, escrituras de perdón y juicios de residencia a los Corregidores, están los últimos resabios feudales, las rivalidades de familia, las normas de las relaciones sociales y el salario y tratamiento que los hacendados dan a sus esclavos, jornaleros, aprendices, obreros, contratistas, mayordomos y capellanes y el que dispensan a los indios de sus encomiendas. Dos siglos deberemos recorrer, siguiendo el desarrollo, usos y costumbres de esa sociedad para llegar a la Fundación de San Fernando (1742). Analizaremos el nuevo aporte de familias que trajo el terremoto de Chillán y cuánto influirá en la emancipación de la Madre Patria la erección de nuevas ciudades. Para darnos cuenta de algunos detalles hemos reconstruído el plano primitivo de la villa, colocado a cada vecino en su solar y reedificado, si se nos permite la expresión, la Iglesia Mayor, los Conventos y casas de más interesante arquitectura.

Terminados los primeros afanes de la fundación, nacerán las instituciones locales y del torcido juego de éstas, las rivalidades entre el Cabildo y los Corregidores; los cabildantes y el Cura; los Tenientes de Corregidores y los hacendados, notándose aquí y allá los primeros síntomas de la revolución que va a sobrevenir. Revolución de la Independencia, intrigas de ésta, se agitan en torno de un hombre. Intrigas realistas y confabulación patriota, giran alrededor de una figura central única: Monseñor Diego Antonio de Elizondo y Prado Covarrubias Lisperguer. A este hombre que ante todo es un prudente ambicioso y

después un sensual y un cínico y en último término y por una ley atávica que ni el mismo acierta a explicarse, un supersticioso, lo veremos ascender lentamente la escala de la más elevada fortuna. Escrituras públicas de renunciación de derechos políticos, afianzadas con la gravedad del juramento eclesiástico; adulteración de libros notariales para dar situación civil a un bastardo, contratos de aceptación de herencias alegando la presión del donante y cien detalles más, pintan su compleja individualidad. Una gran provincia estuvo por muchos años a merced de esa voluntad. Pero el prelado-abogado-político, prefirió conservar su plataforma electoral y abandonó la administración de justicia en manos de un juez prevaricador y la recaudación de las rentas públicas a hombres del todo inescrupulosos.

El período que sigue ha sido estudiado por diversos escritores. Mas, nos asiste la convicción, de que se han deducido conclusiones falsas de premisas también falsas. En todo caso se ha estudiado el gobierno de Colchagua por don Antonio José Irisarri, prescindiendo de la historia de la provincia, que hasta ahora permanece desconocida. En lo publicado han influído más de la cuenta los intereses de familia, los odios políticos y hasta la susceptibilidad literaria. Teniendo en consideración tan extraños factores, es fácil explicarse el oprobio que cubre la memoria del gran escritor y político guatemalteco. Es nuestro ánimo analizar minuciosamente ese período. Pesar en la balanza el estado en que Irisarri nos encontró, cuando, plagados de bandidos, con fuerzas militares anarquizadas, se clamaba por un gobierno enérgico y la situación de tranquilidad y holgura económica que siguió a su gobierno. Deberemos estudiar la organización de la provincia que después extendió a todo el país con el nombre de «Régimen interno» y ver si fué injusto o cruel con los intereses creados y los hombres que se cruzaron en su camino. El carácter indomable de aquel hombre, tuvo en tales circuns-

tancias un antagonista digno de él. Contemplando la lucha a muerte entre el Intendente maquiavélico y ese hombre repelente, de nariz quebrada como la violencia de su carácter, el cráneo amarillo, sembrado de unos cuantos pelos rojos, sin más armas que una fina inteligencia, aguzada en los estrados judiciales, uno se siente transportado a la época en que la pasión vagaba suelta por la ágora ateniense.

Sentimientos e ideas opuestas entran en lucha entonces, ocasionando un bello conflicto de pasiones y doctrinas, un grave conflicto en que circunstancias trágicas alumbraron el fondo obscuro de muchos caracteres y temperamentos.

La suerte ha sido pródiga al proporcionarnos tanto elemento para reconstruir el pasado. Ella nos ha permitido la ilusión de óptica de ver a toda esa sociedad, ya muerta, cobrar nueva realidad y como que se moviera ante nuestros ojos animada por los mismos empeños y desilusiones que fueron otrora las razones de sus vidas. No tenemos la pretensión de comunicar esa ilusión a nuestros lectores aun cuando todo nuestro empeño se dirija a ello.

LUIS AMESTI CASAL.

A través de Chile y el Perú (1)

1840-1843

NOTICIA DEL AUTOR

El Barón Jean Baptiste Joseph Louis Popelaire de Terloo, nació en Bruselas el 31 de Agosto de 1810, de una noble y vieja familia (2).

Cuando no salía aún de la niñez murieron sus padres; el huérfano y su hermana Petronila quedaron a cargo de su tía la Baronesa María Magdalena Popelaire de Succa. Sin embargo, desde edad muy temprana Popelaire trató de independizarse de su tutora y a los 17 años salió con rumbo a Prusia, poco menos que escapado de su casa. Pasó algún tiempo en Berlín, y sólo ante la amenaza del Embajador belga de proceder a su repatriación por la fuerza, pudo conseguirse del menor que regresase a su hogar. A los 21 años, cumplida su mayor edad, se lanzó inmediatamente a realizar los sueños de turismo que siempre había acariciado. Durante los años 33, 34, 35 y 36, visitó detenidamente todo el sur de Europa y gran parte

(1) La traducción del francés ha sido hecha por A. E. Authievre Roux

(2) Annuaire de la Noblesse Belge—1896—Nobiliario de la Capitanía General de Chile, por D. Juan Luis Espejo. 1917, pág. 197. (N. del T.)

de Asia. Vuelto apenas a su patria, y recibida la herencia de su padre, en 1837, se entusiasma con un proyecto de viaje alrededor del mundo que se anunciaba en los diarios belgas de 1838, y se dirige apresuradamente a inscribirse entre los alumnos que llevaría desde Nantes, aquella famosa *Oriental*, cuyo recuerdo aun se conserva en Chile (1).

Desde Octubre de 1839 hasta Junio de 1840, Popelaire de Terloo visita en ese buque las costas del Brasil, Uruguay, República Argentina y Chile. Desgraciadamente, sus apuntes personales, como el mismo lo dice en sus memorias, hasta ese punto del viaje, se perdieron en el naufragio de la corbeta (2).

El destino obligó a los jóvenes tripulantes a volver a Valparaíso. Pero el Barón no estaba dispuesto, al menos en esa época, a prolongar su estadía en Chile, y a principios de 1841 sigue rumbo al Perú, donde permanece hasta 1843. Este período de su vida es el que abrazan las memorias que hoy ven la luz y que habían permanecido inéditas hasta el día de hoy.

No es nuestro propósito hacer una crítica detallada de las impresiones del autor. No se encontrará en ellas complicaciones psicológicas. Son apuntes sencillos, francos y hasta familiares, como si no hubiesen sido destinados para la publicidad. La nota dominante en ellos es la ausencia de pretensiones, aunque a veces el espíritu francés asoma un poco en ciertos tonos literarios, al apreciar los hombres, los hábitos y los hechos históricos de aquella época de la vida peruana. Para comprender a veces la ironía y otras la acritud e intransigencia del autor, hay que tomar en

(1) En una biografía de D. Luis Antonio Vendel-Heyl, escrita por D. Diego Barros Arana se consignan algunos detalles de esta curiosa expedición. (N. del T.)

(2) El señor Gormaz en su obra *Naufragios en las Costas Chilenas*, no anota el nombre del Barón Popelaire de Terloo entre los pasajeros de la *Oriental*. Sin embargo allí iba el viajero belga junto con Vendel-Heyl, Cocq y König. Los cuatro nombrados fueron los únicos tripulantes del barco-escuela, que se quedaron en Chile. (N. del T.)

cuenta la diferencia enorme existente entre el medio social europeo y el peruano de 1840.

Se notará en el curso de estas páginas, cierta falta de hilación, desaliño, saltos de una materia a otra y alguna confusión de temas y objetivos. Ello se debe a que el autor había escrito en forma de diario, que es algo monótona, pero el traductor cree haber procedido acertadamente al suprimir esa anotación cronológica y dar al escrito la usual división por capítulos.

La injusticia de Vivanco empuja al Barón fuera del Perú, y dejando sus proyectos de peregrinación por la Oceanía se dirige nuevamente a Chile, donde contrae matrimonio, el 28 de Febrero de 1844, con la señorita María Mercedes Fernández Valdés. Se podría creer que este período de la vida de Popelaire de Terloo se deslizaría en la patria de su mujer; pero durante el año 45 y parte del 46, lo encontramos recorriendo la República Argentina, desde la frontera con Bolivia hasta la Patagonia. Vuelto a reunirse con su esposa, emprenden juntos viaje a Bélgica. Pasa un tiempo mortificante para el entusiasta viajero, que no logra aplacar su ansia de emociones con viajes anuales a Inglaterra, Suecia, Noruega y Rusia, hasta que a fines de 1850, fleta, en compañía de los señores De Boom, Vigneaux y Grisard, el velero inglés *La Aurora*, que zarpa de Amberes en Diciembre de ese año, hace la travesía del Cabo de Hornos, pasa por Valparaíso, donde desembarca la baronesa, y sigue rumbo hacia la dorada región de California donde llega el 27 de Febrero de 1851.

El mercader había reemplazado al trajinante aristócrata; una parte del cargamento de *La Aurora* reportó buena utilidad a sus dueños. Faltaba vender unas construcciones desmontables de madera que se habían confeccionado en Europa para ser armadas en San Francisco, y que estaban almacenadas en una casa comercial de Golden Cate. Desgraciadamente, el 4 de Mayo de 1851 un gran incendio destruyó ese barrio de la naciente ciudad y las casas de-

sarmadas en que fundaba tantas esperanzas pecuniarias Popelaire de Terloo, fueron reducidas a cenizas. El fracaso nos devuelve al peregrino, que sigue viajando por los Estados Unidos y el Canadá. De regreso a San Francisco, compra terrenos que disputa durante muchos años a la rapiña de los leguleyos, sin que le fuera posible, después de tantos sacrificios, llegar a poseer jamás título suficiente de cierta propiedad que al fin cayó en manos mercenarias. Desengañado, pero siempre amante de las aventuras lejanas, lo encontramos en Arizona, Durango, Sonora, Mazatlan, Tepic, Guadalajara y en la ciudad de Méjico, como amigo fiel y partidario del Emperador Maximiliano, cuya esposa, la princesa Carlota, era hija del Rey de Bélgica.

El año 1869 recibe Popelaire de Terloo una grata noticia en Tepic: consistía ella en que una de las propiedades que aun le pertenecían en Bélgica, Molembeck Saint-Jean, había adquirido un súbito valor a causa de que allí debería edificarse la estación de una línea férrea próxima a construirse. Esta circunstancia le hizo volver a su patria después de 18 años de ausencia. Sus intereses bien necesitaban atención, pues su notario y agente había fallecido. Pero el clima de Bélgica era áspero y poco favorable para un organismo habituado a latitudes tropicales. Su salud le obliga a buscar un temperamento más benigno y se dirige nuevamente a los pueblos meridionales de Europa, donde su enfermedad parece curada. Sin embargo, en la vieja ciudad árabe de Argel le sorprende la muerte, el 3 de Enero de 1870, cuando el incansable globe-troter, olvidando sus dolencias, se disponía a internarse en las selvas y ardientes soledades africanas.

Popelaire de Terloo era un naturalista distinguido que enriqueció las colecciones belgas y cooperó eficaz y prácticamente a las labores de la Academia Real de Bruselas y de la Sociedad Real de Zoología de Amberes. que lo contaron entre sus miembros. Sus trabajos y obsequios

le valieron ser condecorado con la Cruz de Leopoldo I, el 25 de Agosto de 1846.

Además de su pasión por los viajes y la Historia Natural, tenía la de la música y dejó varias composiciones no escasas de valor. Fué también un gran aficionado al dibujo. Como escritor lo único que se conserva de Popelaire de Terloo, es la obra que publicamos, que lo coloca entre los extranjeros de mérito que han visitado esta parte de la América en la primera mitad del siglo pasado.

El barón dejó descendencia en Chile. Sus hijos Leopoldo y Ernesto establecieron sus hogares en este país. El primero fué fundador de algunas instituciones de crédito y tuvo también actuación en el magisterio; su hijo don Luis Popelaire es conocido como periodista y bibliógrafo.

EL TRADUCTOR.

CAPITULO I

CHILE

Continúo mi diario de viaje.—El naufragio de la *Oriental*.—Valparaíso.—Su importancia comercial.—Santiago.—Los herejes.—El coipo.—La vida del campo.—Fiestas de Septiembre.

Siempre encontré consuelo y grato solaz escribiendo mis impresiones de viaje. En Molembeck Saint-Jean, en casa de mi tía la baronesa de Succa, quedaron los apuntes de mis excursiones por Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia, Grecia, Asia Menor y Jerusalén. Desde el día en que partimos de Nantes a bordo de la *Oriental*, en Octubre de 1839, no falté a la costumbre, y al llegar a Val-

paraíso el 10 de Junio del año pasado, mi diario era un regular volumen con impresiones personales de la vida a bordo, de la llegada a Bahía, de Río Janeiro, de Montevideo, de Patagonia y sus habitantes, del Cabo de Hornos, de las costas de Chile y de este mismo Valparaíso que luego dejaré para siempre.

Desgraciadamente, cuando nuestra embarcación con toda su heterogénea y nerviosa tripulación emprendió de nuevo el viaje al través del mundo, a la salida del puerto fué presa de las corrientes. El naufragio se produjo en el Buey. Desde que salimos de Valparaíso la fragata no obedecía al timón y se iba acercando a tierra arrastrada por una fuerza incontrarrestable. El capitán intentó detener el buque remolcándolo con dos botes; pero antes que se pudiera efectuar esta maniobra ya se había producido el encallamiento en las rocas cercanas al faro. Pronto nos llegó auxilio de la Gobernación Marítima y de algunos buques ingleses y franceses que había anclados en Valparaíso. Casi todos los aparatos científicos, los apuntes de los jóvenes pasajeros, los famosos aparatos de M. Savage, el diario de a bordo y mucho equipaje, fueron salvados. Pero mi mala suerte quiso que se perdiese la maleta en que iban mi diario de viaje hasta Valparaíso, varios efectos personales y, lo que es más deplorable, todas las cartas, documentos y pasaportes que acreditaban mi condición y nacionalidad. Durante el tiempo que he estado en Chile hasta el momento de embarcarme, por causas y ocupaciones diversas, el diario, interrumpido en Junio de 1840, quedó en suspenso y no me preocupé de seguirlo. Hoy, a bordo del *Dryad*, reanudo mis apuntes describiendo a la ligera mi estadía en este país para seguir con más detalles el viaje que proyecto hacer por el Perú, país que desde mi niñez deseaba conocer, por los relatos fabulosos de Beauchamps sobre las aventuras de Pizarro y sus compañeros en el vasto Imperio de los Incas.

Volvimos por tierra a Valparaíso, donde mi buen com-

patriota Serruys me ofreció su casa mientras encontraba un alojamiento adecuado. Felizmente antes de embarcarme había cobrado una letra que el mismo Serruys había aceptado, y podía disponer de algún dinero mientras me llegaba otro giro de Van der Linden, mi agente en Bruselas.

Valparaíso es el primer puerto comercial del Pacífico, que cuenta ya con una compañía que ha lanzado al mar dos buques a vapor. El movimiento en la bahía puede apreciarse en 10 buques diarios, entre los que entran y los que salen. Hay aquí unas quince casas comerciales de importancia, una de ellas es la de mi amigo Hipólito Serruys, otras son las de Gibbs, Grawley y Cía., Vicente Sánchez, Waddington, Lyon, Santa María, Thom. Ritchie, etc., etc.

La población está dividida en tres partes: el Puerto, la Aduana y el Almendral, situadas a lo largo de la playa. La Aduana es el barrio comercial; el Almendral contiene las habitaciones y paseos. No se puede decir que la ciudad tenga algún sello especial, es más bien cosmopolita y no se diferencia de cualquier puerto europeo. Hay aquí muchos ingleses, con cuyo carácter se avienen mejor, los chilenos que con los franceses.

Acompañado de algún amigo, y a veces solo, recorro los campos cercanos en que puedo hacer algunas observaciones y estudios sobre la fauna y la flora locales. Anoto mis observaciones y colecciono los insectos y pájaros que ofrecen mayor interés.

Valparaíso se comunica con Santiago por un mediano servicio de diligencia. A fines de Agosto emprendí viaje a la capital, a donde iba recomendado a una distinguida señora santiaguina a quien los reveses de fortuna habían obligado a aceptar huéspedes en su casa. El camino a Santiago es algo monótono, aunque los comienzos de la primavera ponen una nota alegre en las campiñas y sembrados que atraviesa. Ya bien entrada la tarde llegamos

a Casablanca, donde alojamos para salir temprano en dirección a Curacaví, la segunda etapa del camino. Este pueblecito es verdaderamente hermoso. Allí me tocó ver algunos tipos nacionales curiosos. Dos hombres a caballo chocaban duramente, cabalgadura contra cabalgadura, luchaban, forcejeaban. Los caballos, sus jinetes y arreos eran groseros, y el deporte a que se entregaban no muy elegante. Más tarde tuve ocasión de observar de cerca estas competencias ecuestres, que se llaman topeaduras. Los chilenos son buenos jinetes y excelentes laceadores. El mozo que iba con nosotros miraba entusiasmado la escena que describo. En Curacaví bebí también la chicha o vino cocido, excelente bebida nacional.

Al día siguiente salimos de madrugada y cerca de la noche llegamos a Santiago. Me alojé desde luego en casa de la señora para quien traía cartas de presentación, doña Mercedes Valdés de Lecaros, que vivía en la calle de la Merced. Esta señora era buenísima; aunque excesivamente religiosa.

Santiago, como todas las ciudades de origen español, tiene en la «plaza» todos los edificios que se relacionan con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Al centro hay un surtidor de agua y por allí circulan constantemente vendedores de los más variados y heterogéneos artículos. En general, la impresión que produce Santiago al extranjero es agradable. Cerca de la ciudad existe el cerro San Cristóbal, al cual fuí en varias ocasiones a cazar insectos que clavaba después en mi sombrero. Tal proceder me originó molestias, porque los pilluelos de la calle, que abundan en los alrededores del Mapocho, se burlaban de mí y llegaron hasta arrojarme algunas piedras.

En casa de doña Mercedes Valdés tuve ocasión de conocer algunas familias chilenas (1), con las cuales pude

(1) Estas familias son siempre numerosísimas. He conocido pequeñas tribus de veinte hijos y sesenta nietos. La familia Valdés, a que pertenece doña Mercedes, *consta sólo de diez hermanos vivos*, D. Domingo, D. Manuel,

entenderme fácilmente, gracias a mis conocimientos anteriores del idioma español.

Todas estas gentes son ceremoniosas y tienen opiniones originales sobre el extranjero; la primordial es que el venido de afuera no profesa la religión católica, apostólica y romana y por consiguiente es un hereje. Esta eterna y arraigada creencia me ha hecho pasar malos ratos. Por lo demás, son sencillos y hospitalarios, aunque de una ignorancia desesperante. Don Rafael Márquez de la Plata, uno de los cuñados de mi patrona, me ha invitado a su hacienda «La Esperanza». Es un sitio encantador. Allí me entrego de lleno a mis aficiones naturalistas.

En cierta ocasión unos muchachos llevaron a la casa un animal curioso. Parecía una rata; pero era demasiado grande para calificarlo como tal. Además, dos incisivos superiores enormes y otros dos inferiores correspondientes lo indicaban como un roedor más robusto. Otro detalle consistía en que este raro ejemplar hembra, llevaba sus mamas en el lomo. Según se me dijo se llamaba «coipo». Fuí al día siguiente a un sitio que se me señaló como habitado por esta especie de nutria. Era un remanso de un pequeño riachuelo, cubierto de lianas y zarzas que arraigaban en un alto barrancón.

Durante varios días estudié la vida de los interesantes coipos y pude constatar que pertenecían a la familia de los castores. A mi juicio, este animal es desconocido en Europa y todas las reseñas, datos y costumbres relativos al nuevo ejemplar zoológico las envié a Bélgica junto con dos ejemplares embalsamados de cada sexo. Más tarde supe que mi relación se había publicado en el Boletín Académico de Bruselas del año 1841 y que el naturalista Wesmael había bautizado con mi nombre al singular ma-

D. Ramón, D. Juan de Dios, doña Mercedes, doña Rosa, doña Dolores, doña Rosario, doña María y doña Carmen. Esto, que en Europa sería una excepción, es aquí corriente. No sería, pues, aventurado creer que Chile llegará a tener muy luego una gran población.

mífero, adjudicándole el agregado científico de *Mastonotus*, Coipo o Coipú, que en mapuche significa *rata de rivera* (1).

Como estos apuntes los pongo en limpio con atraso de algunos meses, no consigno más datos sobre esta cuestión; ellos fueron en el memorial mencionado a Europa, y no los recuerdo con exactitud.

La vida del campo en Chile es agradable, las costumbres de los *huasos* un poco primitivas. Los elementos indispensables de las fiestas son el caballo, con sus carreras, rodeos y topeaduras; y la chicha con su inevitable cortejo de desórdenes y puñaladas. El cuchillo para el campesino chileno es tan indispensable como la pluma para el escritor.

Vuelto a la capital después de un largo viaje a caballo desde el caserío de Peumo, me fué preciso asistir a una reunión a que vinieron a convidarme. . . Fuí; pero hubiera preferido quedarme en cama. . .

La estada en Santiago del buen profesor Lanza, a quien había conocido en Bruselas, ha desarrollado el gusto por el canto, de los chilenos. Se baila algunas veces el *minué*, la llamada *pieza-inglesa*, la *gavota*, y otras danzas, no faltando en los salones la famosa *zamba-cueca* de origen peruano.

Se me dice que hace ya tiempo que no hay aquí teatro lírico; pero no faltan representaciones teatrales. Por lo menos así se les llama. La señora Mercedes tiene en su casa una encantadora sobrina. Es aficionada a la música y le doy algunas lecciones de piano y canto. Desgraciadamente para mí tan agradable al par que útil tarea, fué interrumpida por orden del padre de la señorita. Después

---

(1) D. Claudio Gay cree, sin embargo, que el mastonatus es el mismo animal descrito por otros naturalistas. Commerson 1768, Molina 1788, Azara 1801 y Geoffroy de Saint Hilaire 1805. Este último describió al coipo según unas pieles que encontró en París y que ya servían entonces para la fabricación de sombreros finos. (N. del T.)

supe que se desconfiaba de mí por hereje... Las pruebas de mi cristiandad se habían perdido en la *Oriental* y el Cónsul y encargado de Negocios de Francia, Cazotte, no me conocía.

Pero, aparte de estas pequeñeces, Santiago me producía una impresión de descanso y allí pasé el mes de Septiembre.

Estamos en plena primavera, la temperatura es deliciosa, las noches soberbias y con frecuencia a la luz de la luna conversamos sentados a la puerta de calle, la señora Mercedes, su sobrina y yo. ¡Qué paz, qué tranquilidad, qué atmósfera de intensa y poética melancolía! Hablo de mis viajes, de las costumbres de los pueblos de Oriente, de Jerusalén, de mi patria, de mi familia...

Las fiestas nacionales de Septiembre son celebradas por todo el pueblo con gran entusiasmo. La demostración de alegría popular más característica consiste en una feria que tiene lugar en un llano vecino a la ciudad llamado la Pampa; ocasión y sitio en que los huasos lucen su pericia como jinetes y como bailarines de la popular zamacueca. Esta danza, como otras sud-americanas y mejicanas, es una degeneración o evolución de las españolas y, por consiguiente, menos artística, más primitiva y algo monótona. En la noche hay función de gala en el teatro con asistencia del Gobierno. Las damas lucen toilettes costosas y buenas joyas.

Chile debe al ministro Portales una sólida administración que ha eliminado con oportunas y enérgicas medidas, las revoluciones que no se conocen en este país desde hace diez años. El Gobierno del general Prieto se preocupa del desarrollo de las riquezas naturales, sobre todo de las que consisten en minas de carbón en el sur del país. Se acaba de formar una compañía para explotar la navegación de buques a vapor por el Pacífico, según ya lo hemos anotado.

Hay alguna agitación con motivo de las próximas elec-

ciones presidenciales y los periódicos son procaces y violentos; pero no hay temores de dificultades mayores entre *pipiolos* y *pelucones*, o sea entre liberales y conservadores. Entre los candidatos probables el que cuenta con más adhesiones es el general Bulnes, vencedor en la última guerra contra Santa Cruz.

A principios de 1841 volví a Valparaíso, donde tuve el gusto de saber que Vendel Heyl y Cocq prosperaban en el colegio que habían abierto a poco del naufragio. Hacían además clases de francés, matemáticas y navegación. Ojalá que la suerte acompañe a estos desterrados. Los demás compañeros de viaje se habían dispersado.

El 6 de Febrero de 1841 zarpaba yo con rumbo al Perú (1) a bordo del *Dryad*, bergantín inglés cuyo capitán me había facilitado todo relativo al viaje.

---

(1) *El Mercurio* de Valparaíso de esa fecha, dedicaba al viajero el siguiente artículo, bajo el título de «Viaje Científico»:

«El señor Barón Popelaire de Terloo, belga y naturalista de acción, deja a Chile a fin de continuar el viaje alrededor del mundo que había emprendido en la fragata *Oriental*, desgraciadamente perdida en esta costa. Durante los pocos meses que ha permanecido en este país, no ha amainado su infatigable celo por la ciencia que con tanto gusto y buen éxito cultiva; ha explorado con diligente empeño los alrededores de Valparaíso, haciendo principalmente sus observaciones en lo relativo a zoología e ichtología.

«Entre los más notables descubrimientos que ha hecho el Barón, se encuentra un anfibio bien conocido en Chile con el nombre de Coipo, mamífero cuadrúpedo, cuyas tetas están colocadas sobre las espaldas, paralelamente a la columna vertebral, descubrimiento que caracterizará sus trabajos e investigaciones. El Barón cree que no existe en ninguna colección de Europa este animal precioso, sustraído hasta lo presente de las pesquisas de los naturalistas que han visitado estas comarcas; y se propone dar de él una descripción particular y anatómica en la obra que publicará a su vuelta a Europa.

«Mr. le Barón Popelaire sale hoy para el Perú, California, Oceanía, China e Indias orientales; viaje dilatado, penoso y lleno de peligros y para el cual se necesita por lo menos una salud robusta, fortuna y un ardiente e inextinguible amor por la historia de la naturaleza. Reciba, pues,

CAPITULO II

DE VALPARAISO AL CALLAO

Arica.—Islay.—Revolución de Vivanco.—Arequipa.—Fracasa mi viaje al Cuzco.—El Callao.

El bergantín es pequeño y por consiguiente los balances frecuentes y duros. El camarote incómodo. El capitán, Mr. Rikerty, un buen hombre, aunque algo borracho. La navegación larga y monótona. El día 19 pudimos anclar en el pobre y triste pueblo de Arica, algo revuelto en esos momentos a causa de la revolución de que luego hablaré. Allí resolvió el capitán quedarse unos días, no sé por qué razones. Aprovechamos esta circunstancia para bajar a tierra y recorrer los alrededores del puerto que son arenales desprovistos de vegetación. Un gran cerro defiende a la ciudad de los vientos del sur.

En Arica tuve ocasión de comprar algunos objetos extraídos de una huaca. Un francés la había descubierto casualmente y vendió a los pasajeros, vasos, ollas, armas, telas y momias indígenas. Adquirí dos cajones de antigüedades para enviar a Bélgica.

A los dos días seguimos rumbo a Islay. Toda la costa es de una aridez lastimosa. El maldito bergantín apenas andaba por falta de viento y sólo el 25 de Febrero pudimos anclar en Islay. Este mísero caserío es de menos importancia que Arica; pero tan desolado y árido como este puerto. Las pocas habitaciones que hay son ranchos de

---

nuestros votos por su felicidad y la expresión de nuestro pesar por su partida. ¡Que una brisa favorable impulse rauda su nave! Que las vastas regiones que va a recorrer, le exhiban risueñas sus tesoros a fin de que pueda ejecutar con el discernimiento que le distingue, observaciones tan curiosas como nuevas en la ciencia y tan útiles como agradables para la sociedad». (N. del T.).

caña. Existen dos o tres edificios de adobes. Aun el agua potable es aquí artículo de lujo.

Desembarqué con un criado chileno que había tomado, con permiso del capitán, de la tripulación del *Dryad*. Manuel es vivo y alegre y pronto se ingenia para buscarse alojamiento. El administrador de la Aduana nos ayudó en esta empresa y pronto estuvimos junto con nuestro bagaje en una posada llena de...pulgas.

Mi primera impresión o experiencia del Perú fué el asistir a todas las fases de una revolución o pronunciamiento, de que ya tuve noticias en Arica y cuyos pormenores conocí allí en Islay. El 1.° de Enero de ese año se habían sublevado en el Cuzco las fuerzas militares, proclamando jefe de la nación al coronel don Manuel Ignacio Vivanco, y declarando depuesto al Presidente Gamarra que estaba en Lima. Otro jefe acompañaba al coronel en esta empresa; el guerrillero don Miguel San Román, célebre por sus aventuras en otras revoluciones. Pero este inquieto caudillo se separó de Vivanco a fines del mismo mes y levantó bandera por el Gobierno constituído en contra de su antiguo compañero. Entretanto, el Gobierno de Lima había dado órdenes para sofocar la insurrección. La situación en esta fecha es de expectación. Se preparan combates y revueltas, Arequipa ayuda con entusiasmo a Vivanco; pero aquí en Islay se reconoce todavía a Gamarra. Se teme algún ataque de los vivanquistas.

El 1.° de Marzo conseguimos caballos y mozos y nos pusimos en camino para Arequipa a través de un implacable desierto que nada tiene que envidiarle al Sahara, ni aun los huracanes que levantan trombas de arena y sepultan las caravanas. La cálida temperatura y la sed, son compañeras inseparables del viajero. El fenómeno del espejismo engaña a las bestias que creen en cercanos y frescos manantiales. Rendidos de cansancio llegamos a un tambo o pascana, donde pasamos la noche. Al día siguiente, al rayar el alba, proseguimos nuestro fatigoso camino

hasta llegar a las alturas que dominan el valle de Arequipa. Pasamos la noche en Congato, caserío cercano a Arequipa, y el 3 de Marzo entramos en la antigua ciudad.

Me dirigí desde luego a visitar a M. Viollier, un comerciante suizo francés para el cual traía cartas y libranzas de Valparaíso. Fuí muy bien atendido por este caballero que me dió algunos datos y noticias sobre el país y la revolución de Vivanco.

Arequipa está regada por el río Chili, en medio de un fértil valle. El Arequipa y el Misti son dos volcanes que guardan la población como gigantes centinelas. De esta ciudad se puede decir lo mismo que de Santiago; todo está en la plaza. Sus calles son sucias y con acequias mal olientes. Hay numerosas iglesias y conventos.

Durante mi estadía en Arequipa se ordenó por bando una contribución forzada a todos los vecinos para gastos de la guerra. Entretanto, San Román por el norte y el Prefecto de Tacna, Mendiburu, por el sur, molestaban a los vivanquistas. Gamarra había mandado desde Lima al general Castilla para reunirse con San Román, y a la Fuente por mar hasta Islay para atacar por ese lado a los insurrectos. Pero este último jefe pronto se retiró de la lucha. En consecuencia cayó Islay en poder de los vivanquistas, como se temía cuando llegué a ese puerto. El 13 de Marzo, Castilla reunido ya con San Román, había tomado fuerte posición en Cangallo. Vivanco se encontraba acampado en Paucarpata en espera de alguna ocasión propicia. El ejército revolucionario tomó el sugestivo nombre de Regenerador de la República...

Con ocasión del estado de guerra civil, de todos los caminos y pueblecillos de los alrededores de Arequipa brotan una cantidad enorme de bandidos y ladrones que asaltan a los viajeros. Estas gentes se aprovechan de la situación y se hacen pasar como montoneras de uno y otro bando y, como no hay medios de evitar sus tropelías, las vidas de los campesinos y viajeros están vendidas y

es peligroso transitar aún por las calles de la ciudad. Tales convulsiones, amenazas y dificultades, me cerraban el camino al Cuzco por este lado, ruta que me habría gustado conocer, pues era una de las carreteras incásicas mejor tenidas y conservadas. Decidí, pues, volver a Islay donde había dejado mi equipaje, con muy buen acuerdo, y embarcarme para Lima. Efectivamente a fines de Marzo estaba en alta mar, rumbo al Callao, donde luego desembarqué.

El Callao es el principal puerto del Perú y al mismo tiempo la plaza militar más inexpugnable de América. Sus fuertes han sido el refugio y salvación de muchos revolucionarios. Como puerto comercial es incómodo; pero de seguro porvenir, por la progresiva cantidad de mercaderías que entran y salen anualmente del país. La ciudad la compone principalmente una sola calle, cuya prolongación es el camino que conduce a Lima. Hay casas de construcción moderna habitadas por ingleses, comerciantes; pero la mayoría de ellas ostentan salientes balcones corridos y cerrados por mamparas, que es la índole común de las habitaciones urbanas del Perú. Gran cantidad de extranjeros circulan por todas partes, lo que prueba que hay comercio y por consiguiente riqueza.

Lima está a dos leguas del Callao, al cabo de un regular camino en cuya mitad se encuentra la aldea de Bella-Vista. La vegetación comienza después de marchar una legua o más por la áspera vía.

El 5 de Abril entramos a Lima en un carruaje desvencijado, por una puerta o arco que lleva en su frontis las armas de España.

Capitulo III

LIMA

La Semana Santa.—En busca de Bosch.—Otra revolución.—Cachamarca y Cuevillas.—Chorrillos.—Vida limeña.—Saillard y Wilson.—Los llamas.—El teatro en Lima.—Siguen las revoluciones.—Lavalle y sus compatriotas.—Mis numerosas relaciones.

Llegué a la reina de las ciudades sudamericanas en vísperas de Semana Santa y fuí a alojarme, por el momento, en un hotel bastante malo. Al día siguiente salí en busca del Cónsul de Bélgica, el señor Enrique Bosch Spencer, para el cual traía cartas únicamente de Valparaíso y Santiago, ya que, como he dicho, los documentos que acreditaban mi identidad y otros, consistentes en recomendaciones de varios amigos de Bruselas y París para belgas y franceses de América, los había perdido en el naufragio de la *Oriental.*

Mis gestiones y las de Manuel, fueron inútiles y nadie pudo darnos noticias del Cónsul. Me dediqué a observar lo que pasaba a mi alrededor.

Las fiestas religiosas ocupan gran parte del tiempo y de las actividades de los peruanos, y sobre todo de las peruanas. El fanatismo y la superstición de esta gente son peores aun que los que tuve lugar a observar en Chile. De la religión católica, impresiona a la muchedumbre inculta, lo que tienen de solemne y aparatoso las ceremonias. Los principios morales, la noble disciplina filosófica y otras características del verdadero catolicismo, o bien del cristianismo, son letra muerta para estos descendientes de los fundadores de la Inquisición.

Todo el mundo asiste a las ceremonias eclesiásticas. Los hombres van vestidos de negro y las mujeres con el pin-

toresco y hermoso traje nacional, compuesto de la tradicional saya y chales o mantos. Este traje femenino es sumamente original y completamente distinto del europeo. Las limeñas así vestidas, con sus pequeños pies calzados de zapatitos de color, sus negros y brillantes ojos, y su gracia sui generis, son capaces de volver loco a cualquiera y justamente es en la iglesia donde las señoritas de esta tierra lanzan sus miradas más penetrantes a los incautos extranjeros. Al conjunto encantador de las limeñas hay que agregar sus hermosos cabellos. Desgraciadamente, la humedad del clima hace que éstos caigan temprano y dejen desnudas y desamparadas las cabezas que gobiernan este país...

En los suburbios se hace la fiesta de la Pasión a lo vivo. Se improvisa un *Calvario*. Se colocan cruces y en ellas maniquíes de cartón. Hay soldados, santas mujeres, pueblo, etc. Cuando muere Jesús, el populacho se entrega a toda clase de escenas, y generalmente en estas fervorosas manifestaciones de la plebe ocurren desgracias originadas por el abuso de la alcohólica chicha. Las gentes viajan de una iglesia a otra rezando y gritando. Suele verse algunas mujeres hincadas en medio de la calle llorando sus pecados.. Circulan también hombres disfrazados con trajes estrafalarios, pidiendo limosna para el señor Cristo y la señora Virgen. Con motivo de ser hoy el día en que murió Jesús, el Presidente Provisorio Menéndez ha ido a la Catedral acompañado de los demás miembros del Gobierno, recibiendo los honores militares de la *Guardia Nacional*. Esta es formada por los burgueses, comerciantes, empleados y gentes de mediana posición. Ellos mismos se proporcionan sus vistosos uniformes y su empeño es que no se les confunda con el soldado cholo, siempre sucio y mal vestido.

Por una casualidad, el señor Bosch, que había recibido noticias de mi llegada por carta de Serruys, ha logrado

encontrar mi domicilio. Tuve verdadero gusto en tal encuentro. Desde luego salimos juntos a visitar la ciudad.

Lima es netamente española, como es natural. Sus casas, sus calles, sus plazas tienen todo el cachet de las que se ven en Madrid, Toledo, Córdoba o más bien Sevilla. Nos detenemos un momento en el «Paseo del agua», situado a orillas del Rimac. Pasamos en seguida a visitar el famoso Convento de San Francisco, de puro estilo español, donde se ofrece a la admiración del viajero, un riquísimo mueble tallado que constituye el coro de la iglesia. Por lo demás, la casa de Dios está descuidada y sucia. Pienso visitar todo esto más tarde, con mayor detenimiento. Una muchedumbre de fieles entra y sale con la misma desfachatez que si entrara o saliera de un mercado. Las mujeres gritan, elevan los brazos al cielo y besan el suelo. El olor que despide aquella masa humana, en la cual predominan los negros, es inaguantable.

Bosch es un excelente hombre, largo tiempo avecindado aquí y que me va dando cuenta de todo.

Me dice que ya ha tenido lugar una de las tradicionales procesiones el día de ayer, Jueves Santo. De la iglesia de San Agustín sale una serie de andas representando diversos episodios de la pasión. En tales simbolismos van los judíos; figurones espantosos a quienes apedrea la muchedumbre. Ahora nos tocará ver la procesión del Santo Sepulcro que sale de la Iglesia de la Merced. Seguimos nuestro paseo y desatendiéndome en lo posible de la baraúnda de la fiesta, puedo observar algunos palacios verdaderamente hermosos. Algo desentona algunas veces, el color con que los limeños pintan sus originales balcones.

En el camino nos detiene el cortejo. Las andas son risibles y si Jesucristo las contemplara, se asombraría de ver cómo los españoles han desfigurado su obra hasta en estos pequeños detalles. Hombres y mujeres, chicos y grandes, piden limosnas. (No he visto país en el mundo donde se

pida más dinero que en Lima. Desde el magnate hasta el cholo, desde el obispo hasta el sacristán, todos piden...)

Tras de las andas va una banda de músicos que trata de ejecutar algunos trozos musicales. Los soldados llevan sus fusiles con el cañón para abajo. Las vendedoras negras circulan por entre los grupos, llevando cántaros de chicha de maíz, de la cual beben en abundancia los soldados. Nos quedamos un momento contemplando aquel espectáculo y cuando se ha despejado la plaza seguimos nuestro camino. Llegamos hasta la principal iglesia de Lima, la Catedral, que, como San Francisco, tiene un coro tallado con maravillosa prolijidad. Hay aquí muchos objetos de plata. Todo en ella está revelando riqueza y grandiosidad.

Bosch me acompaña en seguida hasta la casa de pintura de Hutz Gringn & C.°, donde necesitaba hablar con el señor Hellman, su representante. Acepto la hospitalidad de Bosch, mientras encuentro alojamiento adecuado. Por la noche, de sobremesa, el Cónsul me pone al tanto de muchas cosas sobre el país que era útil conocer.

—Nuestras relaciones con el Perú, me confía Bosch, son escasas. Actualmente se trata de construir el ferrocarril de Lima al Callao con capitales belgas. Desgraciadamente, la revolución de Vivanco y la que Santa Cruz inicia en Piura, han paralizado las diligencias que estábamos haciendo.

—¿Pero, que hay dos revoluciones? pregunto yo.

—Natural es que Ud. no lo supiera, porque acaba de llegar al país, y a fin de que se imponga un poco de lo que pasa en el Perú, voy a narrarle los últimos acontecimientos. Santa Cruz, después de la derrota que le infligieron los chilenos y los gamarristas en Yungay, se fué a Arequipa, donde pudo convencerse que su causa estaba definitivamente perdida. Partió entonces a Guayaquil donde ha establecido el centro de sus operaciones y no pierde ocasión para intervenir en el Perú o Bolivia, a ver si puede restablecer la Confederación. No le ocul-

taré que yo soy, como la mayoría de los extranjeros avecindados aquí, algo partidario de Santa Cruz, porque es la única personalidad que podría imponer paz y respeto a esta horda de caudillos y jefes levantiscos. Pero, entretanto aquí está Gamarra y las consecuencias de este estado de cosas es una contínua alarma, hoy más fundada que antes, porque se sabe a ciencia cierta que los partidarios de Santa Cruz han pasado la frontera y se hallan concentrados en Piura, donde se ha declarado usurpador a Gamarra. Esto es una nueva guerra civil que viene a caer en definitiva sobre nosotros, los comerciantes...

—¿Y Vivanco?

—Respecto de Vivanco, parece que en Consejo de Ministros se ha decidido no mover este asunto por ahora. Fiel trasunto de esta política es este artículo que Ud. ve en el *Peruano* de hoy. Dice que Vivanco fué derrotado en Arequipa el 20 de Marzo.

—¡Pero si ese día estaba yo en Arequipa y Vivanco reinaba sin contrapeso!

—Bueno; pero el Gobierno cree oportuno mistificar un poco la opinión pública hasta que pueda dominarse la insurrección.

—¿Pero cómo?

—Castilla por el norte y Gamarra por el sur, de seguro que van a vencer a Vivanco, sobre todo después de la contra-revolución de San Román. Entretanto, el Ministro de la Guerra ha hecho ocupar militarmente los fuertes del Callao y esto es perturbador para el comercio, porque la Aduana se encuentra dentro de la ciudadela y los que allí tenemos mercaderías no podemos retirarlas, ni recibirlas de los buques.

En este tono seguimos conversando hasta horas avanzadas de la noche. Retirado en mi aposento no puedo menos de sentirme algo molesto. Lo que me dice Bosch sobre el país, sus hombres, sus costumbres y defectos me preocupa un poco.

Al día siguiente, las campanas son echadas a vuelo, petardos, cañonazos, gritos de los negros y zambos que pasan por la calle, todo anuncia la alegría del día de Resurrección.

Bosch viene a buscarme; vamos a seguir visitando la ciudad. Para el caso, mi amigo se ha provisto de un par de caballos. Nos dirijimos, desde luego, al paseo de «Amancaes», llamado así porque el vallecito que lo constituye está resguardado de cerros que en cierta época del año se cubren de flores amarillas que llevan el nombre indígena de «Amancaes». Desde cierta altura, el panorama de la ciudad es soberbio. Por el plan desfilan numerosos paseantes con vistosos trajes. En cierto sitio del paseo, se ofrece a los caballeros y señoras, dulces, leche y quesos.

De vuelta a casa he tenido ocasión de conocer varios peruanos y franceses; entre estos últimos al Cónsul de Francia, Mr. Saillard, quien desde luego me abordó para hablarme horrores del Perú y de los peruanos. Concluyó por decirme:

—No extrañe Ud. que el mejor día, algún buque francés de guerra cañonée al Callao...

En la tarde hemos ido a la plaza a ver las fiestas tradicionales del «día de gloria», como llaman aquí al de Resurrección.

Como en Montevideo, en Santiago y en Arequipa, en un costado de la plaza está la Catedral y el palacio de Gobierno; otro lado lo constituyen portales donde hay tiendas y almacenes. Al centro una «pila» o fuente. Con motivo de la fiesta un gran gentío transitaba por este sitio. Hay una enormidad de ventas al aire libre. Cada una de ellas tiene adornos de flores y ramas verdes. Se expenden refrescos y licores, todo ello en medio de la gritería ensordecedora de negras y mestizas que asaltan al transeunte con sus ofrecimientos.

Hoy, para hacer más animada la fiesta religiosa ya que hay tantos vivanquistas, llegan cartas de Arequipa dando

cuenta de la derrota de las tropas gobiernistas en Cachamarca. Según ellas, parece que el 27 de Marzo Vivanco logró sorprender al general Castilla en ese lugar y lo derrotó completamente tomándole 400 prisioneros y $ 30,000 de su caja militar. Castilla y San Román huyeron perseguidos por un lugarteniente de Vivanco, el coronel Ugarteche. Tales noticias han sido recibidas con júbilo y se espera que Gamarra sea también derrotado.

El Domingo 11 de Abril, Bosch, que dispone de caballos, me invita a ir a Chorrillos. Partimos temprano. El camino es regular; a ambos lados hay ranchos parecidos a los de Chile. En los campos vecinos se cultiva la «yuca», especie de patata, a la que son muy aficionados los peruanos. Pronto llegamos al villorrio de Miraflores. Dos de sus edificios tienen torres al estilo de las de China. Aquí veranean algunas familias de Lima. Fuí presentado a una señora arequipeña, amable, distinguida y buena charladora. No parecía peruana. Le doy las noticias que conozco sobre Arequipa y del cuartelazo de Vivanco. La dama se apresura a declararme que odia a Gamarra, a su reemplazante Menéndez, al Ministro de Relaciones Ferreiro y al de Guerra general Salas, etc., etc. A todos les tocó su revolcón en el apasionado pelambre de la vivanquista. Con sentimiento seguí mi camino.

Chorrillos está a dos horas de Lima. Los Sábados y Domingos hay servicio de carruajes entre ambos lugares. La pequeña ciudad marítima tendrá una población de dos mil habitantes y está situada en una playa pintoresca que es el punto de reunión de la sociedad limeña durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril. Las casas son de un piso, compuestas de dos o tres piezas, delante de las cuales se encuentra la tradicional galería sostenida por gruesos pilares. La playa está salpicada de casuchas indígenas donde los bañistas disponen la toilet adecuada para lanzarse al agua. Las señoras y niños entran al mar de la mano de una sirvienta. A veces, cuando viene la ola,

algunas de estas jóvenes sirenas se suben sobre los hombros de los bañeros...Cuando se les observa que eso es algo incorrecto, contestan con alegre y convencido aplomo, que los negros, los zambos y los indios no son hombres. Es bastante entretenido observar las escenas que tienen lugar tanto en el agua como en la playa. Allá hermosos cuerpos que a veces se destacan sobre la superficie, y otros se esconden bajo el verde elemento. Acá las casuchas de esterilla y cáñamo, cuyas indiscretas rendijas ofrecen también de cuando en cuando algún espectáculo interesante, no siempre casual...

Chorrillos, tan árido, tan desprovisto de verdura y de paseos propiamente dichos es, sin embargo, el sitio donde vienen los habitantes de la metrópoli a llevar una vida ficticia, a sacudir el tedio que abruma de contínuo a la alta sociedad limeña. Aquí se ven damas en gran toilet andando por la terrosa arena. Piececitos admirables, calzados con zapatillas de raso, se hunden en el polvo sucio y ardiente de las callejuelas de la aldea. Todo es lujo y etiqueta. Durante el día se murmura, se habla de política, se declama en contra de Gamarra y de su vice-presidente, meciéndose en cómodas hamacas de Guayaquil. Se duerme la siesta, y en la noche se juega desenfrenadamente. La vanidad y la fanfarronería, imperan sin contrapeso, y hay familias que pierden en Chorrillos, sus fortunas, para aparecer como abundando en riquezas. Después, se pide... ¡El gran recurso nacional!

Entre tantas mujeres que pasan el día columpiándose en las hamacas, y mirando al cielo, entre tantos hombres que ocupan el tiempo en contemplar los filosóficos burros costinos, o bien las disputas de los gallináceos por los desperdicios de las cocinas, sólo un ser, una joven he visto con un libro en la mano. Estaba agachada y absorta en su lectura.

¡Vaya!, me dije, no es tan general la ignorancia entre las limeñas. Bosch y yo nos acercamos a la lectora que

en ese instante levantó la cabeza, de caracteres y rasgos netamente sajones. Era inglesa.

De vuelta a Lima, conversábamos con Bosch, sobre otro grave mal de este país; el latrocinio y el vandalaje.

—Justamente en este camino, me dice mi amigo, los ladrones y salteadores abundan tanto, que es peligroso viajar solo y sin armas. El origen de esta plaga está en las mismas constantes revoluciones, que dejan por aquí y por allá desertores acostumbrados a la vida cómoda y depravada, y que al verse solos, si no están en suficiente número para organizar una montonera, organizan una partida de bandidos que roban y matan por campos y caminos. A este respecto conté a Bosch lo que me había pasado en Arequipa y mi proyectado viaje al Cuzco.

El día siguiente, 12 de Abril, lo dedicamos a las visitas. Bosch me lleva primero a casa de la señora Pleiffer, inglesa de mediana cultura, casada con un alemán bastante ordinario, que ocupa un puesto en la Compañía de Vapores. Sin embargo, la hija de ambos es distinguida y amable, tiene la boca más hermosa que he visto en mi vida. Encontré en casa de esta señora a un matrimonio; él inglés, ella arequipeña. Me dijo haberme conocido en Valparaíso; en verdad no lo recordaba. Me puso los nervios de punta con sus ademanes, sus gritos y zalamerías. Por fin nos despedimos. Bosch se ríe... Vamos en seguida a casa de otro alemán, el señor Bergmann, casado con una agradable limeña. Entramos a un salón bien amoblado, lleno de gente. Allí conocí al Cónsul del Brasil, señor Da Ponte, y su colega inglés Mr. Hugo Wilson, que como Saillard me acapara para hablarme mal de Gamarra y de los peruanos, y de lo necesario que sería que Vivanco y Santa Cruz se entendiesen para cortarle el pescuezo a Gamarra y darle una paliza a Chile. ¿Por qué será que los extranjeros se vuelven también revolucionarios y apa-

sionados en este confuso país? (1). Huyo del feroz Wilson para ofrecer mis respetos a la dueña de casa. La señora Bergmann es amable, gusta de la música, habla de política, ansía el triunfo de Vivanco y se demuestra avanzada de ideas.

Volvemos a casa donde tenemos lugar a imponernos de un suplemento a *El Peruano*, que publica una comunicación de Castilla noticiando de que el encuentro de Cachamarca carece de importancia y que se encuentra con 2,000 hombres en Ubinas, esperando a Gamarra para tomar nuevamente la ofensiva. Al día siguiente recibimos la visita del Ministro de Relaciones, señor Ferreiros, amigo de Bosch. Nos dice que la revuelta de Vivanco está sofocada, que Gamarra acaba de llegar a Arica y que en siete días más, puede juntarse con Castilla, cuyas fuerzas están rehaciéndose en Ubinas (o sea lo mismo que decía el diario citado).

Cuando se hubo retirado Ferreiros, Bosch me cuenta que el Ministro es muy aficionado a la Historia Natural y a las antigüedades, de las cuales tiene una regular colección en su casa de Cuzco. Posee además una buena biblioteca; pero las malas lenguas dicen que todo aquello pertenecía antes al Museo Nacional...

Hemos salido a dar un paseo a caballo hasta una pequeña llanura, donde encontramos al Vice presidente rodeado de oficiales, presenciando algunos ejercicios militares de los nuevos reclutas.

Llega al Callao la fragata francesa *Thetis*.

Al llegar a casa, tengo el agrado de saludar a Madame Bosch que se encontraba ausente. Es una compatriota instruída, de conversación variada y amena, uniendo a

---

(1) Wilson más que nadie se mezclaba en la política local, debido a que había sido oficial de Bolívar, de cuya persona y proyectos monárquicos era ferviente admirador. Por esa causa ayudaba desembozadamente a Santa Cruz en sus propósitos (N. del T.)

todo eso la modestia y virtud de las mujeres de mi tierra. Me ha hecho acordar de los seres que me son queridos.

El Miércoles 14 de Abril me despierta un repique general de campanas: Se anuncia que Castilla ha derrotado a Ugarteche en Cuevillas. El general gamarrista ha enviado a Lima una bandera tomada al enemigo. Ugarteche y Balta, con cuatro batallones, dos piezas de artillería y 200 caballos, fueron deshechos por Castilla. Tal victoria fué obra de la casualidad, porque Ugarteche se descuidó tal como lo había hecho Castilla en Cachamarca y los soldados gamarristas obtuvieron una fácil victoria sobre los ensoberbecidos vivanquistas. Esta fué la señal del desbande de los revolucionarios, cuyo jefe se refugió en Bolivia.

Aunque tales sucesos fueron posteriores a la fecha de mi relato, los estampo aquí para su mejor comprensión. Como de costumbre, no faltó la traición en este sangriento episodio; un comandante de apellido Salgado traicionó a Vivanco para pelear por cuenta propia. La tropa de Salgado se sublevó a la vista del enemigo y éste escapó rápidamente para no caer en manos de San Román. ¡Qué ridículo sería todo esto si no corriera tanta sangre y fuera la obra de hombres sin conciencia! En todas partes se comenta la victoria de Castilla sobre el traidor bandido de Vivanco. Hacía poco que los limeños ansiaban locamente el triunfo de este último...

En la tarde hemos visitado unas señoritas Morera en compañía del Ministro del Brasil, que es amigo de la casa. Me ha asombrado la manera como estas niñas tratan al anciano caballero. ¡En la forma más inconveniente y grosera que es posible imaginar, y él lo tolera! El sexo débil de Lima se cree autorizado para hacer lo que se le antoja. Y tiene razón...ya que el fuerte no lo es...

Hemos visitado también a las señoras de Pardo y Mercedes Subirat de La Fuente. La primera es encantadora. Su marido, antiguo Ministro de Salaverry, ha sido deste-

rrado a Chile por Gamarra. La segunda es una gran politiquera, que no hace otra cosa más que hablar de la importancia de su marido el general.

En la tarde llegan noticias confirmando el triunfo gamarrista. Sigue el repique de campanas.

He tratado en vano de dibujar el traje nacional de las damas limeñas. ¡Imposible! La saya es un revoltijo tal de vuelos, plegaduras y encarrujados, que renuncio a copiarlos con éxito.

Salgo a caballo y visito el Cementerio, amplio y hermoso jardín, que hace menos triste la mansión de los muertos. De vuelta me es dado volver a ver los simpáticos llamas. Un indio pasa arreando un grupo de estos útiles y hermosos animales. Ya en Arequipa había tenido ocasión de conocerlos. El llama es el precioso auxiliar del indio en el acarreo de mercaderías. En el tiempo de los Incas había en el Perú y en Bolivia, rebaños inmensos de llamas; pero los españoles casi los exterminaron, porque los sesos de estos animales eran un delicado manjar que apetecían locamente los conquistadores. Era común en tiempos de la conquista y de la colonia, que los amos del país salieran a cazar llamas, que caían por cientos acribillados a arcabuzazos. Se extraían los sesos y lo demás del animal se perdía. Generalmente, y a modo de complemento de la fiesta, los cazadores mataban también al indio que tenía la insolencia de suplicar que no se le privara de sus animales.

Es claro que con tal sistema, en el transcurso de siglos, los llamas casi se extinguieron en el Perú, y sólo el temor de ver privado al comercio de tan utilísimo recurso hizo que, en los últimos años de la colonia y primeros de la independencia, se dictaran leyes prohibiendo tan salvajes abusos. El llama es elegante animal. Sus ojos son expresivos y hermosos. El indio reverencia a su llama hasta el punto de no golpearlo jamás. La carga que puede llevar nunca pasa de un número determinado de libras; si por

casualidad un arriero carga a un llama con mayor cantidad de peso que la que habitualmente lleva, el animal se echará al suelo y no se levantará hasta que el indio le haya disminuído su carga. Hasta ahora no se ha llegado, a pesar de las leyes protectoras del llama, a igualar, ni mucho menos, la cantidad que de estos animales había en tiempos de los Incas. El llama es relativamente escaso, y es por eso que un animal de éstos vale aquí $ 20, lo que es bastante caro si se toma en cuenta que una mula corriente vale la mitad de ese precio.

De vuelta a casa me detengo a observar un espectáculo corriente en esta ciudad; una nube de gallinazos (aves de rapiña parecidas al buitre chileno, pero más pequeño) devora un gato muerto desde hace varios días, porque el aroma que llega hasta mis narices así me lo indica. Los gallinazos, son la única policía de aseo de Lima.

En la noche vamos a dar el pésame al señor La Charriere por la muerte de uno de sus deudos. En estos casos es costumbre que los parientes del difunto y alguno que otro amigo, estén a oscuras en los aposentos hasta las ocho de la noche. Después de esa hora se prenden las luces y se reciben visitas. Allí tuve ocasión de conocer a la señora de Althaus, arequipeña, de mérito sobresaliente. (He notado ya que las arequipeñas son mucho más cultas que las limeñas).

Esta dama, Manuela Flores, de soltera, era viva, espiritual, inteligente, y sobre todo elegante y distinguida. Su marido, un militar alemán, largo tiempo al servicio del Perú, está en el ejército de Vivanco, en cuya última derrota no se cree aquí en Lima. La señora Manuela odia a Gamarra con tal vehemencia que origina una acalorada discusión entre las damas visitantes, entre las cuales hay también partidarias del Gobierno, algunos de cuyos funcionarios asisten al terrible torneo femenino. Pared por medio está el cadáver. . . ¡A la mujer en Lima todo le está permitido!

Sin embargo de tales creencias, al día siguiente llega el secretario de Gamarra don Manuel del Río (1) trayendo una carta para el Vice-presidente Menéndez en la que le da pormenores de la derrota de Vivanco en Cuevillas el 30 de Marzo, de su escapada a Bolivia, y de la intentona de Salgado, quien, abandonado al fin por sus soldados, ha desaparecido. Se cree que se ha ocultado en Arequipa. Los vivanquistas siguen esperanzados, sin embargo.

Más tarde he ido a casa de Monsieur Dalidou donde se reunen los franceses que hay en Lima, a hacer lo mismo que hacen los peruanos: a hablar de política con tanto apasionamiento como los hijos del país. Todos son enemigos de Gamarra y partidarios de Vivanco, porque saben que está en relaciones con Santa Cruz, cuya venida todos ansían. El *Protector* en realidad, *protegió* el comercio cuando estuvo en el poder. No quieren creer en la derrota de los revolucionarios.

Digustado de no oir allí sino lo que oía en todas partes, voy a saludar al Cónsul de Francia que vive muy retirado. Pero mi esperanza de hablar un poco de Europa sale nuevamente fallida, y debo oir al señor Saillard una conferencia sobre política local. Como todos sus connacionales el señor Saillard es partidario acérrimo de Santa Cruz y enemigo de Gamarra y de los chilenos, que expulsaron al gran mariscal. Siente no poder intervenir más eficazmente en el restablecimiento del Protectorado. A principios del año, ya Saillard había notificado al Ministro Ferreiros que el Gobierno de Gamarra no era de su agrado.

—Figúrese Ud., me dice, como es posible que gobierne un país civilizado un bandido como Gamarra, cuya vida es una contínua traición. Traicionó a La Mar, traicionó a Bermúdez, traicionó a Salaverry, traicionó al mismo Santa Cruz y traicionará siempre. Jamás cumple lo que

(1) Según supe después, este caballero era hijo de un belga, cuyo apellido había sido traducido al español.

promete y sobre todo ahora que no tiene el apoyo de su mujer doña Francisca Zubiaga, ni del querido de ésta, el coronel Escudero. Cada día hace más bribonadas. ¿Qué les importaba a esos condenados de chilenos que gobernase Santa Cruz en el Perú? ¡Vinieron aquí a echarlo todo a perder! Felizmente ahora se inicia un movimiento revolucionario en Piura en favor de Santa Cruz que, junto con el de Vivanco, en cuya derrota no creo, y otras cositas que pasarán en Lima y que yo me sé, y ayudo, volverán las cosas al estado en que estaban antes de la llegada del pícaro de Bulnes!

Saillard me confía lo que me había dicho cuando lo conocí; que no perdía la esperanza de hacer cañonear al Callao por algún buque de guerra francés. Antes de que el irritado funcionario siguiera en sus belicosas manifestaciones, desvié la conversación algo bruscamente para tratar algunos asuntos personales. Saillard se enfrió como por encanto ante aquella salida mía y me dijo que otro día arreglaríamos eso, porque en ese momento estaba muy ocupado...

¡Buen funcionario y gran diplomático Saillard!

Hastiado de política, y con una confusión de ideas históricas en el majín, me voy a cenar a casa de Dalidou que me tenía invitado. Al entrar le digo:

—¡Por favor, no me hable Ud. de política ni de revoluciones!

Mi huésped se ríe.

—Comprendo, me dice, Ud. acaba de llegar; pero verá como al cabo de algún tiempo el señor Barón Popelaire de Terloo se apasiona tambien por los sucesos nacionales...

—No lo creo; pero si algún día eso me pasase, deploro hoy sinceramente mi triste porvenir.

Por fin cómo algo regular. La cocina de Dalidou es europea. Estoy cansado de mezclas terribles de carnes, patatas y yucas con enormes cantidades de ají, que afie-

bran al extranjero. La señora Dalidou es buena cocinera y lo demuestra.

Mi invitante me impone de que una compañía lírica actúa en el teatro principal de Lima. Me llena de placer la noticia. Como el arte en cualquiera de sus manifestaciones no entra en los temas de conversación en Lima, ignoraba tal cosa. Al día siguiente, que era Domingo, en la noche, invito a los esposos Bosch al teatro. La compañía es bastante discreta. Actúan La Rossi, la Pantanelli, Antonio y otros artistas, que se desempeñan muy bien en *Romeo y Julieta.*

El Lunes me fuí al Callao con el objeto de recoger mis bagajes y maletas. Aprovecho la visita para conocer el buque *Pibark.* Recuerdo ahora que aquí está el general chileno O'Higgins, para el cual tengo una carta de Márquez de la Plata. No me atrevo a visitarlo. Trataré de que me acompañe el señor Lavalle. Encargado de Negocios de Chile, para el cual también traigo cartas de Santiago. Regreso rápidamente a Lima. El Martes 20 he ido nuevamente al teatro, solo, por vía de observación y estudio, sin tener que escuchar las conversaciones de los compañeros. La sala es bastante buena; tiene tres hileras de palcos. La orquesta es mediocre. Dan *Marino Falliero.* Las damas lucen soberbias toiletes en los palcos. En platea las señoras están envueltas en rebozos. Allí se dan cita las mujeres de vida alegre. Se las ve siempre en compañía de funcionarios públicos, tanto civiles como militares.

El Miércoles 21 he dedicado la mañana a mi diario de viaje.

Estoy invitado a comer donde el Cónsul Wilson, a quien encuentro acompañado de otro inglés a quien soy presentado...y venga política! Ni Wilson ni su amigo creen en la derrota de Vivanco. Tal como su colega francés, Wilson es partidario de Santa Cruz, con el cual mantiene nutrida correspondencia, y odia a Gamarra y a quienes lo colocaron en el poder.

Wilson hace poco estuvo en Bolivia llevando cartas e instrucciones de Santa Cruz para sus partidarios. Los frutos de tal inteligencia se van viendo ya, pues todo hace creer que en Bolivia habrá estallidos revolucionarios en favor del Protector. Wilson, como Saillard, es violento, agresivo y apasionado, y por lo que se ve, actúa más eficazmente que su colega francés en las intrigas, chismes y sublevaciones que forman el estado habitual de este país. La manera verdaderamente despreciativa con que Wilson trata al gobierno peruano, a quien aparenta no reconocer, ha dado origen a que el Ministro Ferreiros pida el retiro del diplomático. Pero esto no ha sido concedido aún por el Gobierno de S. M. B.

—No crea Ud., me dice Wilson en un francés más detestable aun que su español, que estos zambos cobardes me van a echar del país. Me iré; pero cuando deje aquí gobernando a mi amigo Santa Cruz que es lo que conviene a Inglaterra.

El gran empeño de Wilson es encauzar en el mismo sentido, de restablecer en el poder a Santa Cruz, la revolución de Vivanco y la de Piura, por lo que respecta al Perú; y en Bolivia fomenta discordias civiles para que su apadrinado aparezca en último término como único jefe posible, como única prenda de orden y fuerza. Al salir de casa de Wilson encuentro al comandante Buglet de la fragata de guerra francesa *Thetis*, que ya había conocido en Valparaíso, y que me da la grata noticia, procedente del Callao, de que ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en Pisco... ¡Hasta cuando, señor, hasta cuando se despedaza esta gente! Me encierro en mi aposento a leer y a escribir. He notado que mi estada en casa de Bosch debe cesar. El matrimonio es bueno; pero pobre, y por otro lado no quieren recibir nada de mí. Mañana buscaré un alojamiento adecuado a mis cachivaches que, dicho sea de paso, son numerosos. Tengo la manía de coleccionar objetos raros, antiguos o geológicos, pájaros

e insectos disecados, de manera que mi equipaje es embarazoso en cualquier parte. Además, mi criado chileno Manuel, siempre está peleándose con la servidumbre peruana de la casa.

Al día siguiente, Viernes 23, me dedico a buscar alojamiento. Convengo con el señor Matta Linares en arrendarle dos piezas amobladas, incluyendo desayuno, por $ 28 mensuales. He tenido que luchar con Bosch para que acepte este cambio. Por nada quería este buen amigo que me fuese de su casa; pero al fin se ha dado a la razón. Hago rápidamente mi mudanza y me voy a comer a casa del Encargado de Negocios de Chile, del cual he recibido una muy atenta invitación. La señora Lavalle es algo reservada; pero en todo revela ser persona de alta cultura. Su marido, igualmente, es educadísimo y de una bondad y honradez que son excepcionales en este país. Hablamos de amistades comunes de Santiago. La gentil amabilidad de Lavalle me hace recordar la generosa y cordial hospitalidad que recibí en muchas casas chilenas, y éste es motivo para entrar en comparaciones y expongo francamente mis opiniones y experiencias.

—Es verdad, le digo, que hay puntos de contacto entre el carácter de los chilenos y los peruanos, como que ambos descienden de españoles; pero hay también diferencias notables...

—¿En qué hace consistir Ud. las analogías? me pregunta Lavalle.

—Francamente, le respondo, observo igual fanatismo en ambos países...

—Pero en Chile no tiene Ud. esas orgías religiosas que se ven por acá...

—Yo no tuve la suerte de asistir a las fiestas de Semana Santa en Santiago. Las he visto aquí; pero aparte de eso, noto que la buena sociedad limeña es tan amiga de las exterioridades del culto, como la aristocracia santiaguina.

En ambos países creo que existe la misma ignorancia sobre el verdadero sentido moral de la doctrina católica.

—Puede ser, me dice Lavalle, en tono algo duro.

Comprendo que la conversación no le agrada al amable matrimonio. Un momento de silencio.

—¿Irá Ud. al teatro esta noche? me pregunta la señora de Lavalle.

—Sí, señora. Estoy comprometido a ir con mi compatriota el señor Bosch y el comandante Buglet de la *Thetis*.

—¿Le gusta la compañía?

—Encuentro buenas actrices a la Rossi, a la Pantanelli, el bajo es bueno; pero el tenor, detestable...

—Pensamos de la misma manera, me dice la inteligente y discreta señora.

Sigue la conversación sobre la música, que es mi fuerte. Analizamos las óperas que se dan y poco a poco el incidente patriótico-religioso se olvida y vuelve la cordialidad. Lavalle, al despedirme, me ofrece hidalgamente su casa.

En la noche nos volvemos a encontrar en el teatro y voy a saludar en su palco al gentil matrimonio. Se da *Fausto* de Donizetti. El Vicepresidente don Manuel Menéndez ocupa el sitio designado al Gobierno. El buen señor va vestido de gala. Sobre la baranda del palco hay un cojín de terciopelo, encima del cual está colocado el sombrero del Presidente, que lleva un penacho negro, insignia del poder. El escudo peruano está en el frontis. Los altos funcionarios del Estado rodean al jefe de la nación; pero toda esta gente más bien tiene aspecto de tenderos que de gobernantes. Por lo que toca al señor Menéndez, en Lima se hacen bromas sobre sus negocios de chancaca.

La sala está alumbrada por grandes cirios cubiertos por globos de cristal. Cada palco tiene también su par de velas de cebo. En el telón se ve pintado un tema mitológico, Apolo y las Musas, no sé en qué ocasión ni momento... El pintor debe haber sido algún revolucionario peruano. La orquesta es revolucionaria también...

Visito en sus palcos a la señora de Bergmann, entusiasta por la música; a la de Alvarez; donde me quedo un momento; a la de Pleiffer, a la de Heine; a la de Davy norteamericana; a la de Prue, etc., etc...Mis relaciones aumentan enormemente.

Capitulo IV

LIMA

Un genio desconocido.—La geografía de una limeña.—Sorpresas de un visitante.—El Ministro Lavalle, Chile y la Confederación Perú-Boliviana.—Saillard el sarcástico.—El Cónsul Hellmann y la mujer peruana.—Cazando insectos.

Al llegar a mi nueva casa en la noche, noto con desagrado que han desaparecido de mi aposento algunos objetos. No reclamo a Matta Linares por no pasar por avariento; pero la cosa me molesta.

En la tarde Bosch me lleva a casa de la señora Riglos. Encontramos a la dama en su dormitorio, rodeada de algunos amigos. Tenía la cabeza vendada, porque un sabio cirujano limeño le había hecho varios tajos para extirparle un pequeño divieso. La cirujía también es revolucionaria en este país.

La señora Riglos habla bien y sin descanso, ha leído mucho y es una excepción entre sus conciudadanas. Tiene fecunda imaginación y escribe odas a los héroes que actúan en las revoluciones.

—Mi campo no es este, me dice sonriendo con coqueta y resignada convicción, la madura señora. Yo debo ir a Francia. Allá está mi centro, aquí no me comprenden...

Habría que avisar apresuradamente a Mr. Guizot.

La hermana de la víctima, me discute rabiosamente sobre las cualidades físicas de las inglesas.

—Las gringas no sirven para nada. Son unos palos con sayas. Su fisonomía es impasible. No tienen alma; pero en cambio poseen un par de pies que por lo grandes y feos envidiaría un negro cargador del Callao.

—Sin embargo, señorita, yo he conocido inglesas que en nada se parecen al retrato que Ud. hace de ellas.

—Eso lo dice Ud. porque también es gringo...

—Agradezco a Ud. la amable confusión que hace de mi nacionalidad; pero soy belga, nacido en Bruselas...

—¿Pero eso no está en Inglaterra?

—No, señorita, Bélgica está en el continente europeo...

La instruída damisela me habla en seguida de las delicias de la vida campestre del Perú y de las virtudes de los campesinos.

—Se quieren mucho entre ellos, me recalca, son desprendidos, hospitalarios. Se socorren y se protegen unos a otros, hasta tal punto que es común ver a un pobre que da a otro el único peso que posee!...

Si el poeta Horacio hubiese conocido estas delicias, de seguro que habría escrito especialmente para los campos peruanos la oda aquella de *Beatus ille qui procul negociis*.

Nos despedimos y salimos a respirar un poco.

Como ya me voy acostumbrando al valor de la moneda con relación al franco, veo que la vida aquí es enormemente cara. El mismo alojamiento por el cual pago aquí 140 francos, en Bruselas lo tendría por 100 francos y mejor servido. Un palco vale en el teatro, 20 francos y 5 la platea. Me decidí, pues, a ir a platea a ver la *Semíramis* de Rossini. Los asistentes a esta sección son por demás sucios y al espectador lo asaltan las pulgas y las chinches, de las cuales cree descansar cuando no está en cama. Por otra parte, las mujeres que veo delante, atrás y a ambos lados

de mí, van groseramente desaliñadas. Total que poco o nada pude apreciar de la *Semíramis*. Lo dejaremos para otra ocasión en que me resigne a pagar un palco, como lo había hecho hasta entonces.

El Miércoles 28 me ha ocurrido un incidente curioso. He ido a visitar a la señora de Alvarez. Como no hay campanilla, entro al interior de la casa que parece solitaria. Atravieso el patio y golpeo a una puerta. Oigo una voz agria que me pregunta:

—¿Quién es?

—Un visitante.

—¿Qué quiere?

—Desearía saber si vive aquí la señora de Alvarez.

—Sí; pero no sé si está en casa, voy a ver.

Diviso por entre las rendijas del postigo una mujer envuelta en un chal que pasa de un lado a otro. Se acerca a una puerta que da al segundo patio y pregunta:

—¿Está la señorita?

Me acerco más al postigo y reconozco en la preguntante a la propia señora de Alvarez!...

Muy limeño todo esto...

Sin embargo, espero un momento y a poco me entretengo oyendo la charla de la metamorfoseada señora y de una hermana suya.

Recorro alguna de mis amistades femeninas. Visito a la señora de Heine, a la de Davy, que viene a establecer un colegio, a la de Pfeiffer, cuyo mérito es tener una hermosa hija, gran aficionada a la música. Fuera de esto, la señorita Pfeiffer es limeña completa.

Al llegar a casa encuentro una atenta carta de Lavalle invitándome nuevamente a comer. Es, esta repetición, una de las finezas criollas.

Al día siguiente encuentro al diplomático chileno dando la última mano a una nota que pasa a su Gobierno sobre las dificultades que encuentra en su misión de cobrar lo que el Perú adeuda a Chile, a causa de la instabilidad

de los Gobiernos peruanos, preocupados siempre de sofocar rebeliones y motines.

Lavalle es hombre sumamente laborioso. Buen conversador me habla de su situación, con inteligencia y franqueza, aunque mirando los acontecimientos bajo el punto de vista chileno.

Le manifiesto mi deseo de visitar al general O'Higgins en su compañía.

—Desgraciadamente el pobre general está enfermo, me dice don Ventura. Por otro lado, yo no tengo casi tiempo de ir al Callao; tales son mis ocupaciones. En cuanto la ocasión se presente tendré el mayor agrado en complacerle.

Charlamos en seguida largamente sobre las relaciones entre Chile y el Perú, sobre las convulsiones políticas que van arruinando a este país y sobre los dirigentes peruanos.

—Los chilenos, me instruye mi interlocutor, ayudaron a afianzar la independencia del Perú con hombres y dinero, enviando al efecto una expedición al mando de San Martín al centro del poder español en Sud-América. Chile, para realizar tal empresa, tuvo que contratar un empréstito en Londres, el cual debe pagar con la ayuda del Perú, que ha reconocido esta deuda. Mariátegui ha sido nombrado comisionado por parte del Perú para estudiar este asunto junto conmigo. Otra gestión pecuniaria que tengo a mi cargo es el cobro de lo que gastó el ejército chileno en la campaña contra Santa Cruz.

Aquí hay un enredo que no entendí bien, entre Perú, Chile y Bolivia. Según Lavalle quieren, tanto en Lima como en La Paz, buscar pretextos para desentenderse de tal deuda.

—¿Pero por qué, interrumpo yo, Chile intervino en los asuntos del Perú y Bolivia y atacó a Santa Cruz?

—¿También Ud. es partidario del Protector? me interrogó algo irónico el diplomático.

—No he tenido tiempo todavía de tomar partido sobre

asuntos de un país extranjero, señor Ministro, le respondo. Apenas hace un mes que estoy aquí. Sólo deseo saber y por eso me he permitido preguntarle.

—Una de las causas de nuestra intervención en los asuntos del Perú, contesta, se debe a la manera como entienden aquí las responsabilidades internacionales. Las revoluciones han pervertido la moral de los gobernantes, hasta desconocer los actos ejecutados por el enemigo. Los gobiernos revolucionarios no son solidarios ni aun ante el extranjero. Chile había negociado con Orbegoso, instrumento de Santa Cruz, un tratado comercial que, redactado y aceptado en todas sus partes, requería sólo la firma y ratificación de los jefes de las respectivas naciones. Pero en estas circunstancias se produjo la revolución de Salaverry y Orbegoso hubo de abandonar a Lima y a poco quedó reducido a ser únicamente el Presidente de la ciudad de Arequipa. Chile necesitaba para su comercio la vigencia del tratado. En casi todo el Perú mandaba Salaverry. A este gobernante, como era natural, pidió Chile la ratificación del tratado y la obtuvo. Pero viene después Orbegoso, como representante y lugarteniente de Santa Cruz, y rompe el convenio sin más trámites ni ceremonias, so pretexto de que había sido canonizado por un gobierno que no representaba la opinión nacional. Por dignidad, Chile debía pedir satisfacción de tal proceder. Así lo hizo; pero ni siquiera se prestó atención a sus reclamos. He aquí una de las razones que motivaron la guerra contra la Confederación. Otra, menos importante, consistiría en que las asambleas de Huara, Sicuamí y Tacna, que consagraron a Santa Cruz como Protector de estos pueblos, fueron farsas impuestas por las bayonetas bolivianas y que en realidad no correspondían a los deseos de los peruanos y bolivianos. Consecuente con tal fenómeno, es el hecho de que todos los peruanos de importancia asilados entonces en Chile, pidieron al Gobierno chileno, amigo de su patria, que interviniera en este asunto y se agregaron al

ejército chileno que vino a pelear contra el invasor del Perú. Agregue Ud. el que a mí se me tomó preso en una ocasión a pesar de mi carácter diplomático (1) y a eso, aun, la eterna e invencible duplicidad y odio disimulado que revelaban y revelan los actos y procedimientos de todos los gobiernos peruanos al tratarse de Chile, de los chilenos o de los intereses nuestros, y tendrá otro factor del conflicto.

Pero la causa principal puede decirse que fué un acto lógico de defensa, y voy a explicárselo. Bien sabe Ud. cuánto ha sufrido la América bajo el yugo de los monarcas españoles. Esos sufrimientos nos llevaron a luchar por nuestra libertad, y como manifestación de repugnancia a la forma de Gobierno que nos había dominado y tiranizado sin contrapeso durante un siglo, todos los países libres que se formaron de las antiguas colonias, adoptaron como forma de gobierno, la republicana, a pesar de las gestiones que se hicieron para monarquizar estos países.

Los proyectos monárquicos de Bolívar, de San Martín y otros caudillos, no encontraron campo donde realizarse. Santa Cruz, discípulo de Bolívar y de sus doctrinas políticas y, más que todo, ambicioso y atropellador, desde que se apoderó del gobierno de Bolivia, no tuvo en vista más que poner en práctica sus ideas y establecer una monarquía que, en sus anhelos de poder, llegó a soñar formada por todas las repúblicas sudamericanas de origen español. Y con astucia y paciencia se hizo dueño de este país, merced a las revoluciones y falta de patriotismo de los peruanos. Instalado en el palacio de los Virreyes, ya no ocultó sus propósitos y dividiendo al Perú y Bolivia en estados, se declaró protector de ellos; en la práctica era un rey y las pomposas ceremonias de su casa y de palacio eran las de una corte. Le gustaba compararse con Napoleón. Los jefes peruanos de los estados Norte y Sur

(1) Después supe que tal medida del Gobierno peruano se debía al apresamiento de tres naves nacionales por el Gobierno de Chile.

eran sus palaciegos. He aquí la principal razón por la cual los cónsules de Francia e Inglaterra y los europeos son partidarios de Santa Cruz; porque son monárquicos, y ese militar de raza indígena quería ser, si la suerte le ayudaba, el Inca Andrés I, pues se creía descendiente de la antigua familia real peruana.

Si aquí se hubiese detenido Santa Cruz, quizás Chile no habría intervenido; pero los proyectos del protector eran vastos y luego se vió que deseaba aumentar su imperio con Chile y Ecuador. Colombia y Argentina, aunque más alejadas también, se alarmaron, y esta última también le declaró la guerra.

El país por el cual deseaba Santa Cruz proseguir sus conquistas, era evidentemente Chile, y al efecto empezó por poner en práctica el mismo sistema que ya le había dado buenos resultados en el Perú; trató de dividirnos, de anarquizarnos y ofreció, por intermedio de Orbegoso, a varios emigrados chilenos, hombres y dinero para ir al sur y levantar el estandarte de la rebelión. O'Higgins rehusó indignado tales ofrecimientos. Aceptó el general Freire; pero los mismos partidarios de este caudillo desaprobaron su conducta y la expedición fracasó. Tal episodio vino a revelar a Portales los verdaderos propósitos de Santa Cruz y a evidenciar que nuestra independencia peligraba. Era un caso de legítima defensa el atacar a Santa Cruz, al mismo tiempo que una obra de americanismo deshacer la anómala combinación político-geográfica y administrativa en que estaban enredados dos países hermanos y republicanos. Ya habíamos ayudado a libertar al Perú del poder monárquico español, era consecuencia libertarlo ahora del poder monárquico de Santa Cruz, que tanto como el español amenazaba también nuestra libertad y nuestras instituciones. Es por esto que hemos venido al Perú, para defendernos y ayudar a libertar nuevamente a este país.

—Pero el Perú no parece preparado para gobernarse a

sí mismo y sobre todo por medio de las instituciones republicanas, observé yo. Creo que si Santa Cruz se hubiese declarado rey, francamente este país lo habría aceptado y gozaría de tranquilidad. A mi juicio, las revoluciones son originadas por esta famosa república, que sólo da pie para abusar del pueblo ignorante (1).

—Quizás tenga Ud. razón, me contestó Lavalle. El Perú, por su historia, sus costumbres y otras razones que atañen a su raza, es más monárquico que republicano, y muchos peruanos fueron realistas durante la guerra de la independencia. Santa Cruz, Gamarra, La Mar, Tristán y otros jefes, fueron realistas. Pero también hubo y hay peruanos republicanos y a éstos son los que reconocemos como tales los americanos en general. Por lo demás, ningún otro país de la América hispana cuenta entre sus hijos a partidarios de la monarquía, y siempre que se pretenda levantar un trono en este continente, pasará lo que le ha pasado a Iturbide en Méjico, y lo que le pasará a Santa Cruz si insiste todavía en sus pretensiones y trata de intervenir en el Perú, en Bolivia o en Chile. Actualmente se dice que ha estallado en Piura una sublevación y que han pasado la frontera algunas tropas mandadas desde Guayaquil por el ex-protector. No crea Ud. que eso tiene importancia aunque quiera dársela el Cónsul Wilson.

—Es un gran amigo de Santa Cruz...

—¿Pero cree Ud. aceptable que el agente de un gobierno extranjero, aunque haya sido compañero de armas de Santa Cruz intervenga en forma tan escandalosa en los asuntos nacionales?

—Efectivamente la conducta del señor Wilson es algo fuerte.

—Fuertísima dirá Ud. Los propósitos de ese gringo son nada menos que restablecer la Confederación y para esto trabaja e intriga sin descanso. Todo será inútil porque ya

(1) Creí entonces, y creo ahora, que el Perú debe sus desgracias al sistema de Gobierno que ha adoptado.

Santa Cruz huele a muerto y pronto lo verá Ud. desaparecer de la escena pública americana (1). Será una felicidad para este país, porque entonces puede que cese el caos en que vive este gobierno y este pueblo. Aquí tiene Ud. una nota en que comunico a mi gobierno la imposibilidad de cobrar lo que nos debe, porque en realidad todas las entradas fiscales peruanas las absorben los gastos militares. La expedición de Gamarra y Castilla al sur para sofocar el movimiento vivanquista cuesta caro y ha facilitado, por otra parte, el motín de Piura. Por lo demás, aunque hubiese dinero sería difícil cobrar. El disimulo zalamero de los gobernantes peruanos encubre, como ya se lo he dicho, un verdadero odio a Chile y a los chilenos.

—Eso lo he notado ya en varias ocasiones, observo yo, y es extraño, ya que Uds. han ayudado al Perú en sus apuros.

—Justamente por eso nos odian. Porque el orgulloso antiguo virreinato no puede perdonar a lo que llamaba presidio colonial, o sea a la pobre colonia que era Chile bajo la dominación española, el que por dos veces, en 1823 y en 1838, haya hecho por ella lo que el Perú y sus hombres no pudieron jamás hacer por sí mismos. Yo tengo que luchar constantemente con esa mala voluntad implacable, que la tienen por igual Gamarra, Vivanco, La Fuente, Castilla, etc., aunque todos ellos estuvieron refugiados en Chile, suplicaron que se les ayudase y volvieron al Perú con el ejército chileno, y son lo que son por nosotros y nada más que por nosotros. No puede imaginarse Ud. lo artera y falsa que es toda esta pandilla de asesinos de su patria! (2).

---

(1) Alguna noticia tendría Lavalle de lo que debía pasarle a Santa Cruz, ya que fué el Gobierno de Chile el que lo redujo a prisión dos años más tarde.

(2) Todo lo expuesto por Lavalle lo escribí y después lo hice revisar y corregir por él.

Y Lavalle se levantó de su asiento evidentemente agitado. Su padre fué uno de los más valientes generales argentinos que lucharon por la independencia de América.

Felizmente en ese momento entra la señora Lavalle a anunciarnos que la comida está servida.

Los campos que circundan a Lima son monótonos. Las perspectivas lejanas son hermosas. En lontananza parece que aquello fuera maravilloso, de cerca se sufre una decepción. Paseo con frecuencia y estudio botánica y entomología.

Una tarde, en casa de Bosch, encontré a Saillard, que como de costumbre daba rienda suelta a su índole de crítico sarcástico a costillas de los peruanos. Cuenta una aventura galante a la cual no falta nada para ser una trajedia. Cierta dama limeña de apellido Castillo, sorprendida por su marido en intimidades con un negro, fué azotada cruelmente por el ofendido esposo mientras el culpable huía apresuradamente. A la mañana siguiente el señor Castillo amanecía asesinado. Había recibido quince puñaladas. El antecesor de Saillard, M. Chaumet Desfossés, vió el cadáver. Las heridas no parecían inferidas por mano de hombre, por lo cual se supone que la vengativa esposa hizo sujetar por algunos negros al pobre señor y ella misma le dió de cuchilladas. No era posible creer que algún extraño a la casa hubiere sido el asesino, porque estaba cerrada y no penetró ni podía penetrar nadie de afuera. Perseguida por la justicia la señora Castillo huye a Chile. Un cambio de Gobierno le permitió volver a Lima en donde casó nuevamente. Al poco tiempo se aburrió de su segundo esposo y le ofreció veinte mil pesos para que se apartara de ella. El hombre aceptó.

Toda esta relación está muy lejos de tener el colorido y las apreciaciones con que la adornaba el procaz liliputiense (1). Nos sigue hablando sobre otros temas de eco-

(1) Saillard es ridículamente pequeño; pero de una agresividad gigantesca.

nomía doméstica limeña. Según él, hay platos peruanos que no son caros. Ya el hombre se ha acostumbrado al ají. Una negra cocinera gana seis pesos, o sea treinta francos. Un cocinero gana de veinticinco a treinta pesos y exige un ayudante a quien se paga ocho. Todo esto confírmame que la vida es aquí enormemente cara.

He tenido el agrado de contraer amistad y de recibir la visita del señor Joaquín Aguirre, Ministro de Bolivia. Me conversa acerca de los acontecimientos que tienen lugar en su patria. A fines del año pasado el general Ballivián hizo una revolución en Oruro, que no tuvo éxito inmediato; pero que creó un gran partido a este caudillo. Hay también partidarios de Santa Cruz. El Cónsul Wilson se mezcla en la política boliviana desembozadamente. El general Velasco, actual Presidente, debe estar siempre alerta, porque hay el temor de que estallen movimientos revolucionarios fomentados por Santa Cruz, sobre todo ahora que ya se han iniciado las actividades del ex-Protector en el Perú.

En la noche del día 2 del presente, la compañía lírica ha puesto en escena la pieza teatral intitulada *Los árabes desenmascarados*, original de Pacini. No conocía esta obra. Me ha parecido de cierto mérito. En Lima no ha gustado.

Los días siguientes los divido, como de costumbre, entre paseos, estudios y visitas. Pongo en orden mis asuntos y dedico algunas horas a la fauna y flora locales. Un naturalista suizo que he encontrado aquí, me dice que en el interior del país hay muchos coleópteros y dípteros desconocidos de los europeos. Algunos he atrapado en mis paseos y trajines. Trataré de clasificarlos.

He ido a visitar al Cónsul de Hamburgo, Hellmann, a quien fuí presentado en días pasados. El hombre es un enamorado profesional y me da curiosos detalles sobre la psicología femenina.

—La mujer peruana, me dice, es, desde luego, superior

al hombre bajo todo concepto. Creo que es hasta más fuerte y caras mitades he conocido y conozco que vapulean a sus esposos. La mujer interviene en la política y fomenta las revoluciones con más entusiasmo que el hombre. Es independiente, pasea sola por donde quiere y si desea no ser conocida, se disfraza. Esta costumbre femenina es corriente y respetada por todo el mundo. A pesar de su crasa ignorancia suele aparecer como instruída debido a su talento natural. No es muy amiga del aseo; abusa de los perfumes y de las golosinas. El hogar lo atiende cuando sus otras ocupaciones se lo permiten. Como todas las hijas de Eva, dedica sus mejores actividades al amor; pero en este terreno es sumamente práctica y no otorga sus favores sino en cambio de buenos y frecuentes regalos. El hombre que tiene dinero y es generoso, de seguro tendrá numerosas y aristocráticas aventuras amorosas en Lima, y el señor Hellmann me cuenta algunos amoríos que le han costado buenas onzas de oro (1).

Y, como sucede en las conversaciones que tienen los hombres sobre el tema referido, nuestras mutuas confidencias toman proporciones de folletín. Habríamos hablado hasta quién sabe qué horas si no nos interrumpe el doctor de la *Thetis*, Monsieur Akermann. Sin embargo, quedamos convenidos en salir a cazar insectos al día siguiente por los alrededores de Lima. . .en vez de dedicarnos a las aventuras galantes.

---

(1) A este respecto dice una viajera francesa:

«Cuando se quiere dar una idea del violento amor que don Fulano experimenta por doña Zutana, no se usa más que esta fraseología:

—Le daba el oro a manos llenas, le compraba a precios enormes todo lo que encontraba de más precioso; *se arruinó por ella*. Esa frase equivale a *Se mató por ella*. También la mujer rica exige dinero de su amante para *dárselo a sus negras*, si no encuentra en qué gastarlo; pero *esa dádiva es una prueba de amor*, la única que puede *convencerla de que en realidad* es amada».

Peregrinations d'une paria, par Flora Tristan, 1833-1834. Tomo Segundo. Página 381. (N. del T).

Efectivamente, a las 6 de la mañana del Sábado salimos los tres, provistos de las rejillas del caso. A lo largo de las orillas del Rimac las mujeres del pueblo lavan su ropa. En una pequeña llanura se agrupan las basuras de la ciudad. Los gallinazos revolotean en bandadas por los alrededores, otros escarban en el pudridero. Algunos pajarillos cruzan el aire. Aigrettes, martines-pescadores, colibríes. Cazamos numerosos lepidópteros y algunos coleópteros, himenópteros y hemenópteros. Son variadas y numerosas las clases de mariposas. Creo que el entomologista tiene aquí un vasto campo de estudio.

Capitulo V

LIMA

La misa.—Corridas de toros.—Las ocupaciones de Saillard.—Una visita al Vicepresidente Menéndez.—Dos bandos.—Un temblor.—Aburrimiento.—Banalidades.—Un incidente en el teatro.—Wheelwright y sus opiniones comerciales.—Amancaes.—Divergencias con Matta Linares.—D. Pío Tristán y su sobrina Flora.—Beneficio teatral.—Revolución en Bolivia.

El día siguiente es Domingo. Voy a misa a San Francisco. Los hombres están a un lado, las mujeres al otro. El oficiante es ayudado por indios sucios y mal vestidos. La música es una blasfemia contra el Sér Supremo...

Nadie se preocupa de rezar. Ambos sexos están atentos al flirt. A veces las damas mandan recados a los caballeros con los zambos que siempre las acompañan. Al fin y al cabo al Perú vino lo mejor de España. Habría derecho para pedir a sus habitantes más cultura, sobre todo en las

cosas que atañen al culto divino y al respeto que se le debe a Dios.

Vuelvo a mi aposento y tengo el desagrado de notar que siguen desapareciendo objetos de mi uso personal. Protesto ante Matta Linares y me irrita más todavía la actitud zalamera e hipócrita de este señor. Voy al teatro a pasar el mal humor. En compañía de la señora Heine, asisto a la representación del *Barbero de Sevilla*. Saludo en sus palcos a las Morera y a la señora de Palacios.

Desde hace dos días se viene anunciando una corrida de toros en beneficio del Batallón de Comercio (Guardia Civil) que carece todavía de vestuario. Hoy 10 de Abril se lleva a cabo dicha fiesta. Una muchedumbre inmensa se dirige hacia la plaza. Yo había tenido lugar de ver corridas en España que me causaron horror y asco. Este pueblo, como su similar el español, es loco por este espectáculo salvaje y cruel. Algunas personas cultas son enemigas de los toros; pero la mayoría asiste al sacrificio de estos nobles animales con verdadero placer. ¿Cuánto tiempo necesitará el pobre Perú para ponerse al nivel de los pueblos civilizados?

Paso la tarde con el nuevo Encargado de Negocios de Francia, a quien me quejo de la poca atención que pone Saillard en el despacho de varios asuntos que me interesan. Lemoine se sonríe y me dice que Saillard está demasiado ocupado de la política peruana para perder su tiempo en atender otros asuntos. . .Me cuenta que es hombre de mal genio y atropellador. En Valparaíso mató en duelo a un noble francés (1) y aquí siente no poder luchar personalmente por su amigo Santa Cruz. Según parece el Protector le colmó de buenos regalos y lo autorizó para hacer combinaciones comerciales con algunos aventureros franceses que armaron buques corsarios durante la guerra

(1) Vicuña Mackenna ha contado este episodio en sus *Narraciones Históricas*. (N. del T.)

de Chile con la Confederación. Me confirma Lemoine lo que me había dicho Lavalle respecto de las cordiales relaciones entre el Gobierno francés y el de Santa Cruz, a quien el rey Luis Felipe había hecho oficial de la Legión de Honor. Lemoine es tranquilo, imparcial y discreto.

Estas mismas ideas sobre Saillard las tiene Dalidou y en general los franceses se quejan de que el Cónsul no los atiende como debiera (1).

He recibido carta de Mercedes Valdés Lecaros, quien me dice que las opiniones de Chile están divididas entre Bulnes, Tocornal y Pinto, con motivo de las próximas elecciones presidenciales. Todos creen que el meritorio y glorioso Bulnes triunfará.

El Jueves me visita Buglet, el comandante de la *Thetis* Es un buen amigo y un correcto caballero. Hellmann me ha traído algunas mariposas hermosísimas.

El Domingo 18 voy a visitar a Da Ponte, Cónsul del Brasil, y al señor Aguirre, Ministro de Bolivia, quien se queja de la lejanía que existe entre las ciudades y centros comerciales importantes de Bolivia y la costa. He conocido a la encantadora señora Paula Cortés de Da Ponte. Sentí profundamente no haberle podido ofrecer mi brazo al salir del palco.

Al día siguiente, 19 de Abril, hubo otra corrida de toros. Vi comparsas de alegres y hermosas limeñas dirigirse presurosas al sangriento espectáculo. Pasa la banda de cívicos frente a mi puerta. Tocan bien. Los peruanos, en general, tienen buen oído y gustan de la música.

El Jueves fuí con Lemoine a hacer una visita al Vicepresidente de la República, señor Menéndez. El jefe interino de la nación y su esposa nos reciben con grandes ce-

(1) Saillard es verdaderamente antipático. Lo primero que hizo al llegar yo a Lima, fué pedirme dinero prestado. Sarcástico, agresivo, y a veces verdaderamente grosero. Yo no sé como el gobierno peruano tolera la insolencia de este hombre que ha llegado hasta insultar en notas oficiales al Perú y a sus gobernantes.

remonias; pero no es posible dejar de notar en ellas afectación, heterogeneidad y anacronismo que serían motivo de risible compasión en Europa. El Vicepresidente tiene una figura desgraciada. Nos habla en tono enfático de los grandes problemas del Estado, del triunfo que se acaba de obtener contra el canalla, traidor y ladrón de Vivanco, sobre la próxima llegada del gran mariscal Gamarra (ese título de Gran Mariscal es delicioso), sobre los sacrificios que él ha hecho por su país ayudando a sofocar revoluciones que, a su juicio, son patrimonio de los grandes pueblos...

—Uds. deben saberlo, dice el ilustrado mandatario dirigiéndose a Lemoine.

—Si V. E. tuviera la bondad de ampliar su pensamiento...

—Evidentemente, pues, Uds. han tenido la gran revolución del siglo pasado, la de Bonaparte, la de Luis XVIII, y ahora últimamente la de 1830, que llevó al poder al actual monarca Luis Felipe. ¿No es verdad señor Barón?

Tanto Lemoine como yo, creemos inútil discutir sobre las similitudes y analogías de las revoluciones peruanas con las francesas. Nos miramos, sonreímos, y con una oportunidad admirable en aquel momento la señora de Menéndez, me pregunta:

—¿Le gusta a Ud. la chancaca?

—Sí, señora, respondí con un buen humor que amenazaba estallar.

Lemoine me miró aterrado. Felizmente logré dominar mis impulsos de reír, porque alguien me había dicho que al Vicepresidente lo llamaba el pueblo de Lima, el chancaquero...

La señora del Vicepresidente nos entretiene con sus anhelos burgueses.

—Yo no veo las horas, nos confiesa, de que se acaben estos levantamientos y revoluciones para que dejen en

paz a mi esposo. Ansío regresar a mi hacienda adonde lo pasabamos tan tranquilos!

Al cabo de algunos minutos nos despedimos. De vuelta le conté a Lemoine por qué me habían dado ganas de reirme. ¡Pobre señora! ¡Qué dulce e inofensiva necedad la suya! ¡Qué perniciosa es la de su marido!

El Viernes 23 voy a las honras que se celebran en la Catedral por el alma de la señora Palacios de Tellería. Los asistentes a la ceremonia van de luto riguroso y deben estar de pié o hincados. En las iglesias peruanas no hay sillas. Una que otra banca de madera a veces y nada más. Es bastante desagradable tener que hacer ejercicios gimnásticos en la casa del Señor. Yo opté por no hincarme aunque todo el mundo lo hacía. La gente me miraba indignada, teniéndome de seguro por hereje, como en Chile. Felizmente concluyó la ceremonia y me fuí a mi casa.

Entrego a Lemoine una carta del duque de Dalmacia que traía para Saillard y que por casualidad llevaba en mi cartera cuando el naufragio. El ex-Cónsul y Encargado de Negocios está haciendo sus maletas para marcharse. Lemoine me dice que hay noticias de Piura que hacen creer en la llegada de Santa Cruz a ese punto.

Me aburro en esta aldea española de Lima. Dibujo, leo y escribo. Me impongo de la historia de este país; pero cuando salgo a la calle me invade un tedio invencible.

Me ha llamado la atención un grupo de gente que rodea a un hombre que habla en la Plaza pública. Es un bando, forma en que se dan a conocer los decretos del Gobierno. El de hoy, 25 de Mayo, pone a precio la cabeza del montonero León. Ofrece 1,000 pesos al que lo entregue muerto a las autoridades y 2,000 pesos al que lo entregue vivo. Al día siguiente, otro bando en el mismo sitio mandaba que todo ciudadano debía presentar a los jefes militares, su certificado de incorporación a la Guardia Cívica y que en caso de contravención a tal orden, el culpable sería enrolado en el ejército de línea

Esta medida, como varias otras que está tomando el Gobierno, corresponden a las alarmantes noticias llegadas de Piura, donde la insurrección de los santacruceños parece ampliarse y adquiere caracteres de gravedad.

Hoy, 26 de Mayo, a las 9 de la noche, tuve la desagradable sorpresa de apreciar por primera vez en mi vida lo que es un temblor. El ruido sordo y el sacudimiento de la tierra, me hicieron escapar junto con los Matta Linares, al medio de la calle. ¡Por lo visto aquí no sólo hay revoluciones políticas sino geológicas!

Como complemento de todos estos atractivos de la vida peruana, ha circulado la noticia de que una banda de salteadores merodea por la ciudad. Acaban de robarle veintidós mil pesos a un comerciante. ¡Delicioso país!

Al día siguiente me quedo en casa. Reviso algunas estadísticas del país. Me interesan las cuestiones de minas. Durante el año de 1840 se fundieron en Cerro de Pasco, 1,463 barras de plata, lo que hace 307,213 marcos. En lo que va corrido del presente año de 1841, o sea en los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, se ha hecho más que todo el año anterior. En estos cuatro meses la fundición alcanza a 1,934 barras, que dan 418,855 marcos. Otros datos sobre las minas de Cerro de Pasco me deciden a visitarlas y a conocer ese gran centro de riqueza argentífera.

Mis pasatiempos entomologistas se reducen a algunas excursiones a los alrededores, de donde vuelvo con el sombrero claveteado de insectos. Las gentes se ríen de mí como en Chile. Aquí todo el mundo se ríe de lo que no entiende, o de lo que no está acostumbrado a ver. La incultura en este sentido es general. Así, por ejemplo, en casa de la señora Bergmann, las hijas de esta señora habían tomado la costumbre de estallar en carcajadas apenas me divisaban. Hasta que una noche adopté cierto método que me había aconsejado el bribón de Saillard,

y las risas cesaron como por encanto. Decididamente a esta sociedad les conviene los Saillard...

El Sábado 29 ha llegado el nuevo Encargado de Negocios del Brasil, el señor Da Lima, a quien fuí presentado en el teatro por Da Ponte. Este último me anuncia, lleno de orgullo y satisfacción, que había logrado capturar un ladrón en su casa; pero que se le escapó...

Soy presentado por Lemoine a la señora Prevost. Distinguida dama peruana casada con el Cónsul de los Estados Unidos.

El coronel Bustamante afirma que hay muchos cuadros de Murillo en Lima, lo que pongo en duda. Me dice que la señora Riglos posee una tela famosa. Al día siguiente voy a ver el cuadro: David de pie, erguido y victorioso, oprime la cabeza de Goliath con el pie izquierdo. Bien puede que sea este un Murillo; pero más bien parece una copia. La señora Riglos me dice que este cuadro perteneció a un grande de España.

Las ideas artísticas en el Perú no tienen más desarrollo que las españolas, y este país no cuenta en la actualidad ni con un mal pintor. Lo antiguo es lo único que aquí puede admirar un extranjero. Las iglesias, los palacios de maravillosos balcones tallados en madera, los monumentos, todo lo que vale, es colonial, o sea español. La República es aquí excéntrica, nada se ha hecho en ningún sentido desde el 28 de Julio de 1821 hasta hoy, o sea en veinte años, que se pueda decir: «Esta es obra de la República». Sólo las revoluciones, los robos y las derrotas pueden clasificarse entre los progresos republicanos de este país...

El 5 de Junio ha sido fusilado un ecuatoriano llamado Franco, por haber asesinado o apuñaleado a un compatriota... Me sorprendió que después de las ejecuciones se sintieran alegres repiques de campanas. Me dicen que es para celebrar una victoria obtenida por el Gobierno sobre los revolucionarios de Piura.

Al día siguiente recibo la visita del Cónsul hamburgués,

el tenorio de que hemos hablado ya. Me amplía sus informaciones acerca de las limeñas diciéndome que suelen sustraer objetos de las tiendas. Esto mismo ya me lo había dicho un francés: Benais. Quedamos convenidos en ir a visitar algunas damas de su intimidad...

En la noche fuimos al teatro, donde nos divertimos con un número imprevisto del programa. Un pobre señor había venido temprano al teatro, donde ocupó su sitio correspondiente. Cuando ya el espectáculo había comenzado, llegó un militar «mareado», o sea borracho, y pretendió sacar de su asiento al pacífico burgués para sentarse él. Se promovió un desorden mayúsculo con tal motivo. El público tomó partido por el buen hombre que en realidad tenía razón al oponerse a que se le quitase lo que le había costado su dinero. La gente de platea y galería pide que hable el burgués. El cuenta lo que le pasa. El público aplaude. El Presidente se levanta, pide silencio y ordena a un edecán que vaya a poner orden, haciendo justicia al civil y expulsando de la sala al ebrio militar. Gritos de entusiasmo acogen tal acto de justicia. ¡Viva el chancaquero!, dicen desde la galería. Menéndez sonríe complacido. Su gorda esposa da gracias al público con la misma solemnidad que usaría si los aplausos se prodigasen al Presidente por alguna victoria trascendental obtenida por el gran Menéndez...

Lemoine, Hellmann y yo, también aplaudimos la heroica conducta del jefe del Estado. Un hombre de rostro enérgico, completamente rapado de origen evidentemente sajón, sonríe a nuestro lado.

—¿Quién es ese señor? pregunto a Hellmann.

—Wheelwright, me contesta Bosch, un norteamericano, el jefe de su amigo Bergmann.

Soy presentado al industrial americano y le invito para que vaya a nuestro palco. Hacía tiempo que deseaba conocer a este hombre activo y emprendedor que ha logrado formar en Chile y en Inglaterra una compañía para la

explotación de los buques a vapor en el Pacífico. Poseen dos magníficos buques recién construídos; el *Chile* y el *Perú*, que hacen un buen servicio. Actualmente el audaz empresario trata de ampliar el negocio, construyendo otros barcos de la misma clase para remolcar los buques a la vela en la travesía del Estrecho de Magallanes, lo que acortaría bastante los viajes a Europa. El proyecto presentado por este hombre es verdaderamente halagador, porque todos los buques a la vela preferirían pasar a remolque por esa vía, en vez de perder un mes en la terrible y peligrosísima navegación por el Cabo de Hornos, por donde la necesidad de buscar viento, obliga a pasar en la actualidad. Las ventajas de evitar ese tránsito son inapreciables y los buques a vapor tendrían para sus calderas, leña a discreción en los parajes de Tierra del Fuego. En todo caso sería fácil conseguirse el privilegio de la córta de madera con los Gobiernos de Chile y Argentina. Tanto me ha entusiasmado el proyecto de Weelwright, que le prometo escribir a Van Male de Ghorain, (1) a ver si en Bélgica, donde hay capitales ociosos, se podría organizar esta compañía.

Pasando a otro asunto, el americano me expresa su disgusto respecto de la conducta que ha observado Bergmann durante su ausencia en Chile, de donde acaba de llegar. Me dice que su segundo, de acuerdo con el Cónsul inglés Wilson, había hecho detenerse, el 10 de Abril, el vapor *Chile* en Islay, desobedeciendo las expresas órdenes del Gobierno para llevar cartas y noticias a los vivanquistas. Que tal proceder lo había hecho pasar muy malos ratos. Que estos dos caballeros abusaron de la buena fe del capitán Glover y le dijeron que estaban de acuerdo con él, con Weelwright, para tal innovación en el itinerario. Todo esto tiene muy irritado al americano con Bergmann, y no me oculta su intención de reemplazarlo por otro hombre menos politiquero.

---

(1) Cuñado del Barón

—Conceptúo yo, me dice, y en esto pensamos lo mismo que Pickett, nuestro Encargado de Negocios, que los extranjeros no debemos mezclarnos en la política interna del país, hasta el punto de intervenir de hecho en estas desgraciadas revoluciones. Yo no apruebo la conducta de Wilson, ni la de Saillard, ni la de muchos ingleses y franceses que se mezclan en las cosas peruanas con tanta falta de conciencia...

—Pero yo creo señor, le interrumpo, que este país estaría mejor gobernado por Santa Cruz que por toda esta ralea de caudillejos inmorales.

—Bien puede ser, aunque el señor ése es monárquico; pero, dejemos a los peruanos hacer lo que se les antoje en su casa. Yo hace ya tiempo que recorro la Argentina, Chile y el Perú, y la experiencia y la educación me han enseñado que un extranjero, sobre todo si es comerciante, debe siempre tener en cuenta que es una visita en el país que le acoge. Y así como no sería justo que un estraño tomase partido en un altercado entre marido y mujer, así no es prudente ni lógico que un europeo venga al Perú a abanderizarse por Vivanco o Santa Cruz.

No quiero replicar al incorruptible republicano. Pensamos de distinta manera. Creo que un hombre libre, en todas partes, tiene derecho para manifestar opinión... sobre todo si no es comerciante...

(Continuará).

JUAN BAUTISTA JOSE LUIS POPELAIRE,
barón de Terloo.

Las Encomiendas del Corregimiento del Maule

Algunas noticias sobre sus primeros habitantes.—La conquista incásica.—Las expediciones de Almagro y de Valdivia.—Causas por qué no se fundó en la Conquista una ciudad en esa región.—Las Encomiendas del Maule, sus vecinos feudatarios y sus sucesores.

La masa indígena de la región del Maule pertenecía a esa gran tribu que pobló todo el valle central del país: los araucanos o mapuches, como con mayor propiedad se les debe llamar, ya que este último término quiere decir «hombres de la tierra».

A la llegada de los españoles, el estado de los indígenas distaba mucho de ser primitivo. Diestros en el arte de la alfarería y de la guerra, como en el cultivo de la papa y el maíz, para el cual aprovechaban las orillas de los esteros y las riberas de los ríos, así como en el pastoreo de «ovejas o carneros de la tierra», los guanacos, constituían un pueblo de relativo desarrollo social.

De esta población primitiva, base del pueblo, no sabemos nada de su historia íntima, ni de las relaciones existentes entre las tribus. Sólo en el siglo XV de nuestra era, un hecho histórico de trascendental importancia vino a sacudir su monótona existencia.

Los espléndidos ejércitos del Inca Tupac-Yupangui

avasallando todo lo que encontraban a su paso, llegaron hasta las orillas del Maule. Al sur quedaban las tribus de los cauquenes y de los perquilauquenes y otras más, los cuales se unieron y supieron impedir los progresos de las poderosas armas incásicas.

«Puestos a la vista los dos ejércitos, dice Carvallo y Goyeneche, convidaron los peruanos a los chilenos con la paz, sin más condición que prestar adoración al sol y a la luna y reconocer a sus Emperadores como hijos de estos planetas. Aquellos racionales que jamás hincaron la rodilla y siempre les fué desconocida la sujeción, finos amantes de la libertad, conocieron por instinto natural que eran proposiciones de conquistadores. Se remitieron a las armas y contestaron que serían verdaderos hijos del sol y de la luna los que mejor o con más fortuna peleasen y venciesen, protestando que el sol mismo sería testigo de su valor, y a la verdad, salieron con ello. Después de un sangriento combate tuvieron que retirarse los peruanos».

Los Incas tuvieron que respetar el valor de estas tribus. Los llamaron los «promaucaes», «los enemigos no conquistados». Comunicaron a su Emperador «que aquella gente era muy guerrera y por otra parte inútil, perezosa y que la ociosidad les era compañera inseparable» (1).

Los hijos del Sol se resignaron a no pasar más allá del Maule. Retrocedieron un poco hasta el río Claro, donde levantaron un fuerte cuyos restos existían en 1612. Gran parte de esta tierra se denominó «tierras del Inca», como señal de sus conquistas. El sello de sus dominios fué el «Sol de Malloa».

*
* *

Las inmensas riquezas que encerraba el poderoso Im-

(1) Carvallo y Goyeneche. Tomo 1.°

perio de los Incas no satisficieron del todo a sus conquistadores; Diego de Almagro aquel fiero guerrero, tuerto, animoso y ambicioso, tuvo noticias de que el poder de sus dominados se extendía más allá del desierto de Atacama. Lo ignoto de estas regiones, a las cuales los indios, con gran habilidad aludían como regiones más ricas que la de ellos, para así poder alejar a los invasores, hizo a éstos pensar en salir a buscarlas.

Levantóse el pendón real de Castilla en la ciudad de Lima y en la antigua y sagrada ciudad de los hijos del Sol, Cuzco. Después de los preparativos necesarios, se emprendió la marcha con el auxilio de unos 150,000 indios. Numerosos historiadores han referido los pormenores de esa esforzada jornada, hasta su llegada a las orillas del río Claro a los límites de esos «hombres libres», de esos «enemigos no conquistados», los cuales al verse amagados en su libertad se reunieron en un número superior a 24,000 y presentaron resistencia.

Almagro, viendo que el país no presentaba las riquezas que él se imaginaba, y que su situación, poder e interés en el Perú se debilitaban, ante la ambiciosa opresión del flamante marqués de Pizarro, resolvió alejarse de esta región que fué tan nefasta para sus destinos.

El final de la guerra civil entre Pizarro y Almagro despejó la situación del poder en ese Imperio, dejando como único amo al ambicioso marqués de los Atabillos. Ante él llegóse un generoso y buen militar, de fama en las campañas de Italia y en las del Perú, llamado Pedro de Valdivia, pidiendo que le encomendase la Conquista de Chile.

Ciento cincuenta hombres le siguieron y sentaron sus reales a orillas de un río, llamado Mapocho, dando principio, vida y nacimiento a uno de los dominios de S. M. el Católico y poderoso Rey Carlos V.

Su primer acto de dominio, después de la ceremonia de toma de posesión del valle de Copiapó, que se llamó Valle de la Posesión, fué la fundación de Santiago, en Fe-

brero de 1541, en donde se principiaron a congregar las rudimentarias actividades de la naciente colonia.

La tierra, los indios, fueron repartidos a sus más señalados capitanes en ricas estancias y pingües Encomiendas. Las minas, los lavaderos de oro quedaron sujetos a las leyes del descubridor.

*
* *

La región que divide el caudaloso Maule, aquélla que se extiende entre los ríos Mataquito e Itata, atravesada por múltiples ríos que la fertilizan y la hacen una de las más ricas del país, no tuvo para los aventureros de la Conquista atractivo alguno. Aquellos hombres perseguían la riqueza que brotase al paso de sus cabalgaduras, el oro y la carne broceada. Desprovista de estos estímulos, la conquista siguió su paso avasallador más al sur, hasta las riberas del Bio-bío, donde se fundó Concepción. Los capitanes españoles atravesaron este río y penetraron en la región más rica del país por sus lavaderos de oro, como por su gran cantidad de tribus indígenas, y fundaron las ciudades de Imperial, Osorno, Angol, Valdivia, Villarrica, Santa Cruz de Oñez, Arauco, las llamadas «Ciudades de Arriba».

Fértil sería la región del Maule, pero mucho más lo eran estas últimas en donde se pudo hacer donaciones de Encomiedas de varios miles de indios, como las que tuvo Francisco Villagra, con más de 10,000, entre indígenas del Toltén y el Cautín; Pedro Villagra con 15,000, en el río Tirúa, actual departamento de Cañete; Diego Nieto de Gaete de 15,000, en Valdivia, y así muchos otros.

Poblar y conquistar la región del Maule no habría sido el fin de sus conquistas. Los indígenas de esa región eran pocos; los más huyeron ante el avance español, y la provincia carecía de indios y de lavaderos de oro, cosas tan abundantes en las «Ciudades de Arriba».

Desde 1541 a 1600, y aun algunos años después, el interés de los Conquistadores por establecerse, sólo se notaba más allá del Bio-bío. La región del Maule parecía un oásis abandonado entre el sur y norte del país. Si la ambición por el oro no se hubiese extremado, con gran acierto habrían andado al fundar una ciudad en esa región, principalmente a orillas del mismo Maule. Pero el Maule carecía de oro. Su porvenir estaba en el cultivo de la tierra, cosa que los acontecimientos históricos hicieron necesaria, una vez destruídas las ciudades del Sur.

*
* *

Las primeras actividades desarrolladas en esta región se concentraron en las Encomiendas. Al lado de éstas existían extensas regiones sin dueño, tierras pertenecientes por derecho al Rey, que en nada llamaban la atención a los Gobernadores como a los Conquistadores, que con paso acelerado, pasaban por allí, ciegos, sólo pensando en la visión del oro que brotaba de la tierra y corría como agua, según el decir de Don Alonso de Ercilla y Zúñiga, al hablar de los lavaderos de oro del río Quilacoya.

En las Encomiendas fué donde se iniciaron las primeras actividades de colonización, sirviéndose activamente de sus indios, a cuya cooperación no sólo se debió la colonización de esa región sino de todo el Reino. ¿Qué habrían hecho aquellos grupos de aventureros, si no hubieran encontrado a estas tribus, que se subyugaron y fueron los más constantes cooperadores de sus sistemas feudales?

Desde 1541 hasta fines del primer cuarto del siglo XVII existieron en la extensa región del Maule sólo 3 Encomiendas o repartimientos: la del teutón Blumental, Encomendero de Cauquenes y Putagán; la de Juan de las Cuevas, señor de Loncomilla, Huenchullami, Vichuquén, Chanco, Loanco, Lora; y la de Juan Jofré, señor de Pocoa y Peteroa, etc.

Después de la fecha indicada, se dividió el goce de las Encomiendas, aunque empobrecidas y aniquiladas, en manos de diversos pobladores del Maule como se verá en el capítulo siguiente.

Los encomenderos eran verdaderos señores feudales en sus posesiones. Ellos mismos se hacían llamar «vecinos feudatarios» y se daban un rango superior a los otros. Santiago o Concepción era la residencia obligada de estos capitanes, que sólo pasaban en sus Estancias que poseían cerca de los pueblos concedidos en Encomiendas, cortas temporadas, las suficientes para recoger los frutos.

Las Encomiendas o feudos se concedieron a los principales militares de la Conquista, para ellos y sus primogénitos. Muerto éste podían pedirlos su nieto u otro descendiente, pero no se estaba obligado a concedérselos, salvo que tuviera Real merced. Ya sea por la costumbre o el respeto a la memoria de algún célebre capitán, éstas se perpetuaron en algunas familias hasta su aniquilamiento o supresión.

Ricos estancieros, señores de la vida y hacienda de sus vasallos por la fuerza de la costumbre, fueron los privilegiados de la Conquista y de la Colonia. A trueque de tanto poder, rendían al tomar posesión de ella, pleito homenaje, según fuero de España, «de ser fiel y leal vasallo al Rey, su señor y a sus sucesores, ponerse debajo del estandarte real todas las veces en que fuese llamado, defendiéndolo hasta perder la vida» (1).

Con el sistema de Colonización de las Encomiendas, se dió impulso a todas las actividades agrícolas e industriales conocidas en aquellos años. Bajo el imperio de estas leyes, se formaron las primeras fortunas y se cultivaron y elaboraron los primeros campos, base de la riqueza colonial.

En toda la colonización española, los encomenderos

(1) Domingo Amunátegui. *Las encomiendas de indígenas en Chile.* Tomo I, pág. 70.

constituyeron la clase superior o privilegiada, lo que podemos llamar la aristocracia. En el Partido del Maule se experimentó el hecho de que casi todos los encomenderos fueron vecinos de Santiago o de Concepción, constituyendo en estas ciudades sus familias; sólo tres de las tantas encomenderas dejaron descendencia, que se radicó definitivamente en el Maule, siendo troncales en esa región, como fueron los Jofré, antepasados de los Giron, Esparza y Gaete; los Fernández Gallardo, abuelos de los Ortiz de Gaete, Mier y Arce; y los Núñez de Silva, de los cuales descienden los Donoso, Vergara, etc. Los demás, los Lisperguer, Jara-Quemada, Córdova y Figueroa, Jofré del Aguila, Cuevas, sólo estuvieron ejerciendo sus derechos de señorío.

Analizando su sucesión tenemos que, primitivamente, existieron sólo tres repartimientos, el de Cuevas, de Jofré y de Lisperguer, cuyos descendientes los gozaron hasta a fines del primer cuarto del siglo XVII. Diversas causas, entre las cuales podemos citar la imposición de la ley, que sólo permitía el goce a dos generaciones, y la radicación de estas familias en Santiago, las hicieron retirarse del Partido, y sólo dejar un recuerdo de sus poderíos, en los documentos de la época.

Vacos los tres repartimientos en la fecha indicada, ya no fueron motivo de gran codicia, pues aniquilados y destruídos por cerca de un siglo de explotación, sus pueblos estaban completamente abandonados. Sin embargo, el corto número que quedaba de ellos fué repartido entre los estancieros, para cuyas faenas agrícolas les eran tan indispensables.

I

REPARTIMIENTO DE VICHUQUEN

El límite Norte de la jurisdicción del Corregimiento de Maule era este repartimiento, el cual fué uno de los feudos concedidos al Capitán don Juan de Cuevas, en cuyos extensos dominios le sucedió su hijo Luis de las Cuevas y Mendoza, que los gozó hasta 1630, fecha de su muerte.

De los dominios que habían pertenecido al Conquistador Cuevas y a su hijo, el único que se conservó por más tiempo en poder de sus descendientes fué el de Loncomilla. Como lo veremos, pasaron a diversas manos.

Don Luis Núñez de Silva, sucedió en estos repartimientos; y a su muerte, también se dividió su goce en diversas familias. En este feudo de Vichuquén, le sucedió el Capitán don Teodoro de Araya Berrio, natural de Santiago, hijo de don Alonso Alvarez de Berrio y de Ursula de Araya.

Don Teodoro de Araya y Mendoza, su hijo, le sucedió en segunda vida en el goce de la Encomienda, obtenida mediante el cohecho del Gobernador Francisco de Meneses. Este escándalo administrativo no podía pasar desapercibido y quedar impune; muy pronto la Encomienda fué declarada vaca, y fijados los edictos llamando a los que se creían con derecho a ella. Por merced de 9 de Septiembre de 1681 le fué concedida a don Luis Jofré de Loisa, yerno de Araya e hijo del encomendero de Pocoa y Peteroa, el castellano don Juan Jofré de Loaisa y Gaete.

En don Miguel de Jofré y Araya se extinguió este repartimiento. Gozábalo aún en 1759, muy aniquilado por las epidemias (1).

---

(1) Archivo de Reales Provisiones, año de 1678.

II

REPARTIMIENTO DE LORA

A principios del siglo XVII, poseía este pueblo, concedido en Encomienda, el Capitán don Pedro Gómez Pardo, el cual seguramente lo había heredado de su padre, el Capitán Pedro Gómez Pardo, y éste del Conquistador Pedro Gómez de don Benito.

El Capitán Pedro Gómez Pardo, era dueño de la Estancia de Lora, en cuyos trabajos aplicó el servicio de sus indios. Heredera de esta fortuna, fué su única hija habida en su legítimo matrimonio con doña Ana María Cid Maldonado y de la Corte; doña Ana María Gómez Pardo o Azócar, quien casó con don Francisco de Zárate y Bello.

Don Jacinto de Zárate Bello y Maldonado heredó gran parte de las tierras de Lora. Recibió merced del Gobernador Juan Henríquez, de la Encomienda de Lora, que se venía sucediendo en su familia desde Pedro Gómez Pardo. Falleció sin sucesión en el Partido de Colchagua, dejando dispuesto, en su testamento otorgado en 18 de Agosto de 1693, que lo enterraran en la Iglesia de la Merced de Chimbarongo. Este encomendero fué enjuiciado, aún después de muerto, por doña María Macaya, mujer que fué su amante, la cual le cobraba ciertas sumas de dinero.

Por auto de 29 de Agosto de 1695, fué concedida esta Encomienda a don Juan de Ureta y Pastene en cuyo goce le sucedió su hijo Juan de Ureta y Prado, el cual la poseía en 1705 (1).

---

(1) Archivo de la Real Audiencia, v. 1560, 1463, 2223, 732, 2457; Capitanía General, 114, 51; Reales Provisiones, v. año de 1694-1700; v. año de 1711-1717.

III

REPARTIMIENTO DE HUENCHULLAMI

Los indios de Huenchullami, junto con otros ricos repartimientos, fueron concedidos al conquistador don Juan de las Cuevas, por merced de 17 de Noviembre de 1552. Le sucedió, como en todos los otros repartimientos, su hijo Luis de las Cuevas y Mendoza que los gozó hasta 1630, fecha de su muerte.

Vacos los indios, que ya en esta época no eran numerosos, pues todos los pueblos indígenas sufrieron un aniquilamiento sistemático a partir el primer cuarto del siglo XVII, quedaron los pueblos completamente abandonados, como sucedió con el pueblo de indios de Mataquito, y otros. Este solo repartimiento no era una cosa apetecida por los descendientes de los conquistadores que poblaban las riberas del Maule.

Don Luis Núñez de Silva, rico estanciero en tierras del Carrizal, tuvo interés por este repartimiento, que le prestaría pingües utilidades en el cultivo de sus estancias. Núñez de Silva era un hombre emprendedor y de mucho trabajo, nacido en Santiago por 1580, hijo del portugués Antonio Núñez de Fonseca, el primer industrial de la Colonia, y de la criolla doña Juana de Silva. Había, pues, heredado de su padre ese espíritu emprendedor que lo hizo diferenciarse de los otros criollos holgazanes y orgullosos. Para el traslado de sus productos al otro lado del Maule, en el paraje llamado el «Morro», había hecho construir una barca de madera, que no sólo le prestaba espléndidos servicios a él, sino a todos los vecinos del Maule, y aun a las mismas autoridades reales y correos. Esto fué un adelanto que salvó muchas vidas, pues rezan

los documentos de aquellos lejanos años que era mucha la gente que perecía en el tránsito del río, el cual se hacía en balsas de paja.

Agradecido el Gobernador del Reino, don Francisco Lazo de la Vega, de los servicios de Núñez de Silva, no trepidó en darle por merced los indios de Huenchullami. Pero éstos eran muy pocos y se tuvo que agrandar la merced con los indios de Chanco, Loanco y Lora, que sumaban un total de 250. Núñez de Silva quedaba comprometido por su parte a mantener el barco de madera, empleando en la mantención de este servicio algunos indios de sus repartimientos.

Así se operó el traslado de esta Encomienda al poder de los Núñez de Silva, familia que por su importancia y riqueza fué una de las principales del Partido. Don Luis había casado por 1609 con doña Ana María de Loyola hija del Capitán español don Jerónimo Sedeño y Arévalo, «hijodalgo notorio», casado en Lima, antes de su arribo a Chile, con doña María de Loyola, nacida en la misma ciudad, hija de Juan de Vergara y de Beatriz de Ribera, señora que se emparentaba, según suponemos, con el Gobernador Oñez de Loyola, ya que éste protegió a Sedeño y Arévalo, y siempre lo trató como noble hijodalgo.

Don Luis Núñez de Silva gozó por más de treinta años de las dichas Encomiendas, manteniendo la barca del Maule, y como dicen los documentos de esos años, «con gran desmedro de su fortuna». Falleció antes de 1663, dejando por sus hijos legítimos, a saber: Juana de Loyola, Jerónimo de Loyola, Pedro Núñez Sedeño, Josefa, de cuya descendencia trataremos en el capítulo de las terratenencias.

Doña Juana de Loyola, que llevó el nombre de su abuela materna, casó con el vecino de las tierras de su familia, el Capitán don Andrés García de Neyra, natural de Valdivia, que se había radicado en esos parajes una vez

estruída esta ciudad en 1601. Fué corregidor del Maule en 1638-40.

Su hija doña Elvira de Neyra y Loyola continuó en el goce de Huenchullami que había poseído su padre y abuelo; casó con don Pedro de Elguea, natural de España, y fueron sus hijos: Pedro de Elguea y Neyra, que heredó la gran estancia de Libún en donde tenía su casa y morada. Fué gran señor en sus modales, como atrabiliario y despótico con los indios de la Encomienda de su madre.

Hombre emprendedor por tradición, no sólo se dedicó al cultivo de sus ricas tierras de Libún, sino que también fué un fuerte industrial. Tenía una gran curtiduría en cuyas faenas hacía trabajar a los indios de su Encomienda.

Falleció sin sucesión.

En doña Elvira de Elguea y Neyra se continuó el goce del feudo de Huenchullami. Casó en la ciudad de Santaigo en 17 de Enero de 1688 con don Juan Donoso y Manrique del Aguila, del cual tuvo larga sucesión. Conocemos de ellos a saber: Doña María Josefa, que casó con don Juan Garcés de Marcilla y Salas de Miranda, tronco de los Garcés de Vichuquén y Talca; Pedro, corregidor del Maule, 1732-35, fué el último encomendero de Huenchullami, y antepasado de esta familia en Talca por su matrimonio con doña Juana Gaete y Toledo (1).

IV

REPARTIMIENTO DE PETEROA

El Conquistador Juan Jofré y Monteza, obtuvo en premio de sus servicios los repartimientos de Peteroa, Mataquito y Pocoa.

(1) Real Audiencia, 1160, 1007, 1961, 1999; Capitanía General, 525; Reales Provisiones, v. 67.

Fué uno de los primeros industriales de la naciente colonia. En las tierras que poseía en las inmediaciones de sus feudos, se contaba la gran Estancia de Peteroa, cuyos límites eran: río de Peteroa, río Maule, la Cordillera, hasta el mar, donde estableció un obraje de paños, y en Pocoa, un astillero.

Hasta el primer cuarto del siglo XVII funcionaba el obraje de paño a cargo del andaluz Alonso Bueso, natural de la ciudad de Argena, en cuyos labores se hacía trabajar a los indios, los cuales recibían como parte de su remuneración escasos metros de telas.

Don Juan Jofré y Monteza falleció en Santiago en 1578 y fué enterrado en Santo Domingo.

Había casado con doña Constanza de Aguirre, hija del Conquistador Francisco de Aguirre, y fueron sus hijos: Luis; María, casada con Diego de Guzmán, primo hermano del Marqués de Algoba; Constanza, casada con el general don Francisco de Zúñiga y Arista, antepasados de la familia Gaete; Gerardina, que casó con el Capitán don Francisco Ortiz de Gaete y Estrada, tronco de los Gaetes, señores de Villavicencio; y Baltasara, casada con don Pedro Miranda y Rueda, tronco de los Guzmán Coronado, señores de Copequén.

Don Luis de Jofré de Loaisa y Aguirre, nació en Santiago en 1559, sucedió a su padre en el goce de las Encomiendas como en las industrias textiles y navieras. Fué corregidor de Santiago en 1603, militar de las campañas del sur. Casó en la ciudad de Imperial con doña Francisca Ortiz de Gaete y Estrada, y fueron sus hijos: 1) Juan; 2) Diego (casado con doña Ana Varas Ponce de León, padre de José, con sucesión en su esposa Antonia Ramírez; Isabel, con Fernando Cea; Inés, con Francisco Zúñiga y Junco; Francisca, casada con Juan de Esparza, tronco de esta familia del Maule, padres de María Rosa de Esparza, casada con Juan Girón de Montenegro, tronco, a su vez de los Girón del Maule; e Ignacio de Esparza, casado con

Clara Jofré y Montero del Aguila; y de Juana de Esparza y Jofré, corregidor del Maule 1673-74); 3) Constanza de Jofré y Gaete; 4) Luciana de Jofré y Gaete, casada con Florián Girón de Montenegro, padre de Juan Girón, corregidor del Maule, 1695-97.

El castellano don Juan Jofré y Gaete, fué tercer señor de los repartimientos de Pocoa y Peteroa, y en sus manos se extinguió gran número de ellos.

Radicada su familia en Santiago y con vinculaciones sociales y materiales en este corregimiento, poco caso hicieron a sus indios del Maule, como asimismo, de sus estancias de las cuales muy pronto se desprendieron por venta que hicieron de la gran estancia de Peteroa y de la del Astillero, a don Tomás Calderón.

Había casado con doña María Santibáñez y Escobar, que testó siendo viuda en 1694, dejando por sus hijos legítimos, a saber: José, que casó con María Montero del Aguila; y Luis, casado con Catalina de Araya Berrios, que fueron encomenderos de Vichuquén por edicto de 9 de Septiembre de 1681.

Salidas del poder de los Jofré las Encomiendas de Pocoa y Peteroa, fueron concedidas como de indios yanaconas al general don Ignacio de la Carrera, el cual los trasladó a su estancia de Aculeo, a orillas del Maipo (1).

V

REPARTIMIENTO DE PURAPEL

El Conquistador don Pedro de Lisperguer, recibió en premio de sus señalados servicios esta Encomienda. Rica

(1) Archivos de la Real Audiencia, v. 427, 1700, 2330, 2444, 838, 2469, Archivos de la Real Audiencia, v. 427, 1700, 2330, 2444, 838, 2469, 2481, 2330; Capitanía General, v. 39; Reales Provisiones v. 59; años de 1658-59.

y muy poblada de indios, esta Encomienda limitaba con las de Cauquenes y Putagán, que llevó en crecido dote, su esposa, la mestiza Agueda de Flores. Su hijo Pedro de Lisperguer y Flores, le sucedió en su goce hasta 1625 fecha de su muerte.

Vaca la Encomienda, fué concedida al Capitán español don Diego Jara-Quemada, nacido en las islas Canarias en 1590, vecino de Santiago. Había pasado al Reino en compañía de su tío el Gobernador Don Juan de Jara Quemada en 1611.

Don Diego de Jara-Quemada, fué Regidor del Cabildo en 1614, Corregidor de Santiago, 1626-1631. Casó en esta ciudad con doña María Gómez de Silva, y es el tronco de esta familia. Uno de sus hijos don Antonio de Jara-Quemada y Silva, le sucedió en el goce de la Encomienda, obteniendo real confirmación por merced fechada en Madrid en 25 de Enero de 1640.

Don Antonio de Jara-Quemada, gozó en parte del tributo de su Encomienda; pues el alzamiento general de 1655 le vino a arrebatar esta rica donación. Miembro en estos años del Cabildo de Santiago, abogó empeñosamente para que se fundara una ciudad en la región del Maule esfuerzos que resultaron inútiles como lo veremos más adelante.

Falleció en Santiago, y dejó testamento otorgado ante Pedro Vélez, en Abril de 1668 (1).

VI

REPARTIMIENTO DE LONCOMILLA

Este fué uno de las tantas Encomiendas concedidas al Conquistador Juan de Cuevas. Terrateniente de extensas

(1) Archivo de Reales Provisiones, v. correspondiente al año de 1666.

estancias situadas en las inmediaciones del pueblo de indios de Loncomilla, fué uno de los principales agricultores del Partido, y tenía grandes crianzas de ganados y siembras.

Estableció en sus posesiones un molino, para moler el grano de sus estancias, como todo el que se le enviara. Al lado de su casa construyó un oratorio, que con el tiempo pasó a ser la Capilla de Loncomilla.

Su hijo, don Luis de las Cuevas y Mendoza, gozó este repartimiento hasta 1625, fecha de su muerte. Le sucedió su hijo don Juan de las Cuevas y Balcázar, que falleció sin sucesión en Santiago. Dejó testamento otorgado el 7 de Diciembre de 1638 ante el Escribano Bocanegra.

Doña Beatriz de las Cuevas y Balcázar, hermana de don Juan, casó con don Diego de Morales y Córdova, Encomendero de Santiago, hijo de don Alonso de Córdova y Merlo y de Mariana Morales, fué madre del General don Luis de las Cuevas y Morales, corregidor del Maule, quien casó en la ciudad de la Concepción, con doña Sebastiana Villanuevas y Soveral, nacida en esa ciudad, hija del general don Alonso de Villanueva. Fruto de esta unión fué doña Petronila de las Cuevas y Soveral que gozó la Encomienda, hasta su muerte, ocurrida en Santiago. Dejó testamento otorgado en 29 de Agosto de 1669.

Vaca la Encomienda, fué concedida por Real merced, fechada en Madrid en 19 de Agosto de 1680. al general don Pedro de Prado y Lorca, corregidor que fué del Maule (1711-1713); Prado los redujo y los tenía en 1685, acimentados en su estancia de Aduya (1).

(1) Reales Provisiones, v. 65, 1692-98 a fs. 225. Real Audiencia, v. 2114.

VII

REPARTIMIENTO DE CAUQUENES Y PUTAGAN

Por cédula de 1.° de Enero de 1549, Pedro de Valdivia concedió al Conquistador Bartolomé Blumenthal, entre otras Encomiendas, la de Putagán, del cacique Ibillarongo.

Blumenthal, hombre emprendedor, dedicó las extensas tierras que poseía a la crianza de caballos, ovejas y vacunos, y construyó a orillas del río Putagán un molino, el primero de esa región.

Su hija mestiza doña Agueda de Blumenthal fué la heredera, no sólo de este repartimiento, sino de otros extensos, que poseía en las inmediaciones de Santiago, como lo era el repartimiento de Talagante. Rica heredera, su dote fué una de las más codiciadas de su tiempo; su padre la casó joven con su compañero de armas Pedro Lisperguer, natural como él de Alemania.

Lisperguer, militar como su suegro, recibió en recompensa de sus servicios, varias Encomiendas, entre otras las de Cauquenes y Purapel (1).

Así resultó que estos dos repartimientos de Cauquenes y Putagán, pasaron al poder de una sola familia, la cual uniendo los feudos que poseía, fué una de las más ricas y poderosas del siglo XVII.

Los Lisperguer, fueron buenos encomenderos, y se preocuparon de sus súbditos. Agradecida de los servicios de éstos, doña Agueda, en su testamento, les donó 400 ovejas a los de Putagán, y 600 a los de Cauquenes.

Sucesor, «en tercera vida», en Putagán, y en segunda en Cauquenes, fué su hijo don Pedro de Lisperguer y Flo-

(1) Sobre noticias detalladas de la organización de las Encomiendas véase la obra de don Domingo Amunátegui, que trata esta materia.

res, el más ilustre y opulento de los miembros de esta familia. Señor de sus vasallos les hizo perder el derecho de vivir en su suelo, y guiado por su interés los trasladó en masa a sus ricas estancias de Peñaflor, que le quedaban a un paso de su residencia de Santiago. (Antes de 1625).

Vemos que el paso de estos encomenderos por el corregimiento del Maule es de corta duración y sin importancia para la vida misma del Partido. Hombres previsores comprendieron que era muy peligroso tener una Encomienda en esa región, considerada como frontera de guerra, y sin valor, ya que eran muy pocas las estancias que allí había y se cultivaban.

*
* *

La avasalladora mano de don Pedro de Lisperguer y Flores no había podido arrancar a todos los naturales de los pueblos de Cauquenes y Putagán, para traerlos a sus estancias de Peñaflor. Un gran número de ellos se escaparon a su requisidora mano y se mantuvieron en estas aniquiladas rancherías.

Muerto en 1625, don Pedro, se declararon vacos estos indios, y se llamó por edictos a los beneméritos del Reino para concedérselos a los que tuvieren mayores méritos. Entre éstos, se presentó doña Juliana Páez Castillejo y Gutiérrez Altamirano, viuda del Capitán don Pedro Arias de Molina, natural de España e hija de don Pedro Páez Castillejo, veterano de las campañas de Flandes e Italia, quien en remuneración de sus largos servicios recibió Real Merced de 500 pesos de renta en Indios, fechada en Madrid a 22 de Septiembre de 1626. Cuando llegó a Chile esta gracia ya había fallecido don Pedro, y tocóle a su hija reclamarla. Las Encomiendas de Cauquenes y Putagán eran propias para hacer la referida donación y así lo dispuso el Gobernador del Reino, por auto fechado en 15 de Marzo de 1629, en la ciudad de Concepción. Ese mismo

día, se dirigió a su casa y morada el Escribano de Gobierno y tomó a la señora encomendera el juramento de estilo, que debían prestar todos los vecinos feudatarios.

Doña Juliana Páez Castillejo, fué el tronco de una de las familias más numerosas y respetables de la ciudad de Concepción y del corregimiento del Maule, una de cuyas ramas tuvo después señalada situación. Dos fueron sus hijos: doña Mayor, en cuya sucesión recayó el feudo como se verá, y don Pedro Arias de Molina, Capitán que, por auto de 14 de Julio de 1667, obtuvo segunda vida de las Encomiendas. Falleció en 1678.

Doña Mayor Arias de Molina y Páez Castillejo, llevó el nombre de su tía doña Mayor Páez, señora a quien suscontemporáneos tuvieron por santa, pues se aseguraba que se le aparecía Santa María la Mayor, de quien era muy devota. A su muerte, Concepción entero le tributó grandes honras, y entre los que asistieron y cargaron su cuerpo se contó al Marqués de Baides, Gobernador del Reino.

Casó doña Mayor Arias con don Diego Fernández Gallardo y Montecinos Navarrete, hijo del madrileño Juan Fernández de Céspedes Gallardo y de doña Juana Montecinos Navarrete y Aragón Guzmán.

Fueron sus hijas: Doña Ana que casó con don Fernando Mier y Arce, y don Juan, quien nació en Concepción, fué militar como casi todos los miembros de su familia, que contaba entre sus ascendientes tan distinguidos conquistadores del Reino, y llegó a Sargento Mayor, teniendo una señalada actuación en el alzamiento general de 1655.

A la muerte de su tío José Arias de Molina, se presentó para entrar al goce de las Encomiendas de Cauquenes y Putagán; sin embargo, poco alcanzó a gozar de ella porque le fué negada la real confirmación, y declarada vaca, por edicto de 21 de Junio de 1679.

Llamados los beneméritos del Reino, se presentó su hijo Diego Fernández Gallardo y Escobar de los Ríos, el cual

fué preferido y nombrado Encomendero, por auto de 2 de Octubre de 1679, recibiendo Real confirmación por cédula firmada en Madrid en 18 de Enero de 1689.

Don Diego, cuarto señor feudal de Cauquenes y Putagán, fué Capitán de Caballos, Regidor del Cabildo de Santiago, 1679. Casó con doña Inés de Lisperguer y Andía Irarrázaval, hija de Juan y de Catalina, y nieta de don Pedro de Lisperguer y Flores, segundo encomendero del primitivo repartimiento. Tuvo catorce hijos, entre los cuales debemos citar al Capitán don Juan Fernández Gallardo y Lisperguer, quinto y último señor de Cauquenes y Putagán.

En 1759, época de la abolición de las Encomiendas, ésta se encontraba vaca por la muerte del quinto Lisperguer y reducida a la miseria por las epidemias, contando sólo 20 personas (1).

VIII

REPARTIMIENTO DE CHANCO, LOANCO Y RELOCA

En el límite sur del Corregimiento del Maule se encontraba este repartimiento de indios, y fué uno de los muchos que poseyó el Conquistador Juan de Cuevas, señor, de los indios de Loncomilla, Vichuquén y Huenchullami feudos que lo constituían en el capitán más rico de toda esa región.

Juan de Cuevas dió poca importancia a este repartimiento, dedicando todas sus actividades al de Loncomilla, donde poseía extensas donaciones de tierra. Sucedióle en

(1) Datos tomados de los siguientes Archivos: Real Audiencia, v. 2341, 2150, 2598, 2440, 2750, 2820, 2240, 2820, 2379; Capitanía General, v. 481, 477, 526; Reales Provisiones, v. año de 1699-1704.

el goce de todas estas Encomiendas, su hijo Luis de las Cuevas y Mendoza, el que las gozó hasta 1629, fecha de su muerte.

En 1630 era encomendero de ellas don Luis Núñez de Silva, que era vecino del Partido y un fuerte terrateniente en la región del río Huenchullami. A su muerte, ocurrida poco antes de 1668, fué concedida al castellano don Juan Jofré de Loaisa, el cual era encomendero de Pocoa y Peteroa.

De manos de la familia Jofré salió, para entrar en la de don Luis Monte de Sotomayor, sobrino nieto del Papa Julio III.

Muy poco tiempo permaneció esta Encomienda en poder de la familia Monte de Sotomayor, pues entró en sus goce don Alonso de Córdova y Figueroa, a quien le sucedió su hijo don Alonso de Córdova Figueroa Salgado. A su muerte, ocurrida en 1703, quedó vaca, siendo llamado los beneméritos del Reino para proveerla. Muchos fueron los que se presentaron con largos y minuciosos memoriales para obtener esta gracia; pero, entre todos ellos, fué elegido don Juan Montero de Zúñiga, por edicto fechado en Concepción en 24 de Enero de 1703.

Era el primer «maulino» que obtenía el goce de esta Encomienda. Todos los que anteriormente habían obtenido su goce, ya eran de la ciudad de Santiago o ya de Concepción.

Había nacido en el Partido del Maule, estancia de «Peuño y Codeguel», de sus padres don Diego Montero de Amaya y doña Luciana de Zúñiga y Arista Aguirre, era nieto del corregidor don Cristóbal de Amaya y tataranieto del Conquistador don Francisco de Aguirre.

Don Juan Montero de Zúñiga fué un rico terrateniente, dueño de la estancia San Cristóbal que heredó de sus padres. Fué corregidor y justicia mayor del Partido de Rere. Vecino de la ciudad de Concepción, formó un respetable hogar con doña Gerardina de Lara.

De la familia Montero pasó, en el primer cuarto del siglo XVIII, este repartimiento, a poder de don Melchor de la Aguila y Gómez de Silva, vecino de Santiago, en cuyo goce se encontraba en 1759 su hijo don Antonio del Aguila y de los Reyes, y reducida, en esta fecha, a 33 indígenas (1).

GUSTAVO OPAZO M.

---

(1) Archivo de Reales Provisiones, volumen año de 1691-1697, N.° 69, 66; año de 1693-1695, año de 1711-1713, v. N.° 73.

Relación del naufragio del "Sarraceno", comandante John Kenney de Londres

Crucero del «Sarraceno».—El naufragio.—Actitud de los indígenas.—En viaje a Concepción.—Regreso y viaje a Valdivia.—Penalidades de la jornada.—La guarnición de Cruces.—Llegada a Valdivia.—Amabilidades del Gobernador.—Reconocimiento del buque náufrago y viaje a Concepción.—Lo que costaba un viaje de Valdivia a Concepción en 1828.—«Nuestros viejos amigos del río Imperial»...—Dificultades y amarguras.— Bellezas del paisaje.— La guarnición de Arauco.—Llegada a Concepción.—De Valparaíso a Río Janeiro y regreso a la patria.

Zarpamos el 5 de Septiembre de 1827 con una carga de 375 ovejas merino, además de 200 toneladas de mercaderías. Llegamos a Sidney el 26 de Diciembre; perdimos durante nuestra travesía 15 ovejas. Después de desprendernos de nuestra carga y sin esperanzas de obtener fletes, zarpé hacia Sud-América en busca de un cargamento de trigo que escaseaba en Sidney y la tierra de Van Dieman. Zarpamos el 3 de Febrero de 1828; el viento de N. E., y el muy buen tiempo, orientaron

---

Traducido por Isaac Edelstein del manuscrito original, donado al Archivo Histórico Nacional por don Juan Hume, quien lo adquirió en una librería de viejo de Edimburgo.

nuestro derrotero hacia el extremo sur de Nueva Zelanda. Al noveno día avistamos dos pequeñas islas del extremo sur de Nueva Zelanda, el viento soplaba con fuerza y el buque andaba a diez millas por hora.

Tuvimos viento y tiempo moderados, durante nuestra travesía por el Océano Pacífico. El 21 de Marzo a las 4 y media el vigía gritó: ¡Escollo a proa! y bajó el timón; ya era tarde, el buque, arrastrado por el viento, estuvo en este momento cerca de los escollos, poco después chocó con el fondo, se inclinó hacia la banda de estribor y se llenó de agua en diez minutos. Los botes fueron sacados con la mayor diligencia, aunque con mucha dificultad y riesgo. Como nuestras vidas dependían de ellos se hizo todo rápidamente. La mujer que venía a bordo, con sus cuatro hijos y seis marineros, se embarcaron en el bote y llegaron salvos a tierra; ellos tomaron un cordel del buque-náufrago a fin de arrastrar de nuevo el bote; al segundo viaje, el bote zozobró, afortunadamente sin que hubiese pérdida de vidas. El capitán con los tripulantes restantes, 15 en número, llegaron salvos a la costa a nuestra entera satisfacción (1).

. . . . . .

. . . . . .

Cuando amaneció, los nativos volvieron en gran número y siguieron robando continuamente los objetos que estaban a su alcance. En esos momentos no había para nosotros ni la menor esperanza de poder ir al buque por provisiones y otros útiles. Envié 3 jóvenes activos hacia el Norte, hacia Concepción, para que pusieran su mayor empeño en encontrar alguna población cristiana donde obtener auxilio. Dí a cada hombre 4 dólares para que se procuraran alimentación, además 20 dólares para conseguir alimento para la tripulación.

Aproximadamente a las dos horas después de su par-

(1) Trunco el original

tida, vimos una cantidad de ginetes que se acercaban a nosotros, llevando uno de ellos una lanza levantada con una bandera blanca en la punta. En diez minutos se juntaron 20 o más, dispuestos en dos filas; se colocaron a 20 yardas de nuestro campamento. El capitán avanzó hacia ellos y estrechó la mano del cacique (caseque en el original) o Jefe. Este estaba en el centro, llevaba una espada de dragones al costado tocándola contínuamente con la mano. Jamás he visto aspecto más repugnante. Cada uno de estos ginetes llevaba una lanza levantada. Después de algunas palabras, que no fueron comprendidas por ninguna de las partes, lanzaron su grito de guerra, inclinaron sus lanzas y arremetieron furiosamente contra la tripulación que se dispersó inmediatamente en todas direcciones; varios de los indios se desmontaron y descubrieron un saco de dólares que la tripulación había tratado de esconder en la arena; inmediatamente los indios se marcharon con su robo, dejando a la tripulación en la mayor turbación.

Mientras tanto, fuimos rodeados por varios centenares de nativos; éstos también se dedicaron a robar a nuestra gente, la que durante este período estuvo muy alarmada, corría en todas direcciones, lamentándose a gritos y aguardando la muerte inmediata. La pobre señora Martian se colgó del brazo del Capitán, implorando misericordia para ella y para sus hijos. En ese momento uno de los indígenas se desmontó y arrancó a la señora el pañuelo del cuello, empujando a la tripulación como a ovejas. Muchos huyeron hacia los matorrales para esconderse, pero los indios los obligaron muy luego a volverse.

Después de mucho parlamentar nos permitieron partir, nos quitaron las armas de fuego, la pólvora y también muchos artículos de ropa. No lamentamos la pérdida de las armas, pues no teníamos balas de mosquete y se puede decir que afortunadamente carecíamos de ellas,

pues, si hubiéramos muerto a uno de los indios, todos nosotros habríamos sido asesinados ya que eran diez veces más numerosos que nosotros.

Eran aproximadamente las 10 A. M. cuando nos pusimos en marcha, dirigiendo nuestros pasos hacia el norte, a lo largo de la costa 3 o 4 millas; los pobres niños fueron llevados durante ese día sin mucha dificultad. Después de las primeras 3 ó 4 millas tuvimos que andar penosamente al borde de los más terribles precipicios y otras veces por las rocas, cerca de la costa. No obstante, la idea de los indios nos empujaba adelante con mayor rapidez de lo que esperábamos. El hambre, la sed o la fatiga nos preocuparon muy poco hasta que la puesta del sol nos advirtió la proximidad de la noche.

Afortunadamente llegamos a una corriente de agua, lo que en toda ocasión es un gran placer. Aquí acampamos durante la noche, hicimos una gran fogata ya que había abundancia de madera en ese lugar. Consistió nuestra comida, almuerzo y desayuno en pan y agua, que habíamos sacado del buque, y que fueron cuidadosamente distribuídos después de nuestra comida. Nos tendimos alrededor del fuego y dormimos bastante bien; la gente rehusó dejar un centinela, toda autoridad estaba terminada o por terminarse.

Al amanecer todos estaban en pie. Los pobres niños fueron conducidos hasta aquí sin muchas quejas, pues todos esperaban a cada momento encontrar alguna población cristiana, tan ignorantes estábamos con respecto a la región. Los pobres niños preguntaban frecuentemente cuándo llegarían a la casa de su padre.

Hacia mediodía dejamos la costa, y llegamos muy luego a un país abierto, con llanuras verdegueantes y colinas. En seguida varios de los marineros vieron manzanos cargados de frutas; esto constituyó nuestra felicidad del momento. Nos sentamos en el pasto e hicimos una muy agradable comida de pan y manzanas. Después

de dos horas de descanso emprendimos alegremente el camino, habiéndose ya desvanecido la idea de la muerte a la vista de algunos manzanos y de una gran cantidad de avellanos.

Poco después de la puesta del sol llegamos a una corriente de agua donde permanecimos durante la noche. Hicimos una gran hoguera. Teníamos abundancia de manzanas asadas y una pequeña cantidad de galletas. Nos acostamos entonces para descansar alrededor del fuego, pues las noches eran frías, la tripulación con poca ropa o sin ella, lo mismo que la pobre señora y sus hijos; pero aquellos de los marineros que tenían alguna ropa de sobra generalmente la prestaban.

Al amanecer proseguimos nuestro camino por una bonita región. A eso de las nueve llegamos a una parte difícil de atravesar a causa de las montañas cubiertas de árboles. Ahí nos sentamos para descansar. Yo estaba exhausto por la carencia de alimentación conveniente. Conseguí una vieja navaja con uno de los marineros y me puse a afeitarme, cuando volvió uno de los hombres que había enviado adelante al iniciar nuestra jornada. Nos contó que después de una jornada y estando cruzando un río a nado, vieron cuatro ginetes en la otra orilla y y pronto se juntaron con ellos. Eran el cartero con sus dos guías y también dos viajeros que se dirigían a Valdivia. Pasan cada dos meses, previo permiso de los indios, que tienen para este efecto un arreglo con el Gobierno de Chile. Esta gente empleó todos los argumentos para persuadir a nuestros hombres para que volvieran, pues era imposible para ellos encontrar sin guías ningún rastro de camino o pasar cerca de alguna tribu hostil.

En vista de estas circunstancias y tras larga deliberación todos aceptaron volver en dirección al buque náufrago, aunque con mucha repugnancia, pues la tripulación no podía olvidar a los indios. En consecuencia volvimos nuestros pasos hacia el buque, de allí hacia Val-

divia, para aguardar allí algún buque que nos llevara a Valparaíso. En una hora alcanzamos a los hombres antes mencionados, uno de ellos un señor Lawson que hablaba muy corrientemente el inglés. Explicó al Capitán la imposibilidad que había para nosotros de avanzar sin guías, sin planos de los caminos y sin conocer el idioma. El Capitán preguntó a Mr. Lawson si tenía algunas provisiones o licores, pues se encontraba muy exhausto; no los tenía; sino un poco de harina hecha de trigo tostado y molido entre dos piedras, que muchos viajeros llevan consigo. Preparó un cacho con agua, diciendo mientras se lo daba al Capitán: con dos cachos de esto por día Ud. vivirá varios siglos, con la ayuda de Dios. Después de tomarlo el Capitán se sintió mucho mejor.

Estos viajeros se dirigieron hacia el buque náufrago para tratar de obtener algunas provisiones o alguna parte del cargamento. La tripulación volvió con el corazón angustiado, pues no podían olvidar a los indios.

Al tercer día alcanzamos el buque, donde encontramos a Mr. Lawson y uno de sus guías. Para conducirnos habían cruzado aquellos indios que nos habían saqueado durante el desembarco.

Encontramos que el buque estaba despedazado en gran parte. Nada, en consecuencia, pudo traerse a la playa, excepto 3 barriles de harina. Los indios nos permitieron que nos lleváramos uno que era el que podíamos llevarnos después de repartirlo entre la tripulación. A la mañana siguiente nuestro bote fué arrastrado por bueyes desde el buque hasta el río Imperial, en una distancia de cerca de 3 millas. Entonces toda la tripulación, Mrs. Martian y sus 4 niños, 31 en total, fueron transportados en el bote por el río.

Había ahí 20 ó 30 cabañas indígenas en la orilla del río, con multitud de ovejas y ganado pastando en la llanura. Observamos que cuidan mucho el ganado, lo encierran todas las noches, colocan también un centinela,

pues no están muy seguros de la honradez de sus vecinos. Siendo ésta la estación de las manzanas, preparan grandes cantidades de sidra, que toman en exceso, permaneciendo en estado de ebriedad por algún tiempo, y en ese estado cometen actos de violencia.

Esa gente nos detuvo durante tres días. Tenían el proyecto de matarnos a todos, excepto a la señora. Afortunadamente los diferentes caciques no pudieron ponerse de acuerdo sobre la pobre mujer y el saqueo. Felizmente la tripulación estuvo ignorante de estos proyectos.

Después de muchas súplicas nos vendieron por 3 dólares un buey, que fué muy luego sacrificado y devorado, siendo éste el primer alimento animal desde nuestra desgracia.

Al fin nos permitieron partir y enviaron a uno de sus Jefes donde el próximo cacique (*casequa en el orig.*), sin lo cual no habríamos podido avanzar. La primera parte de ese día atravesamos una hermosa región y vimos grandes cantidades de manzanos cargados de fruta. En la tarde llegamos a la costa alejándonos un poco de nuestra ruta a fin de evitar algunas cabañas indígenas, cuyos habitantes eran considerados hostiles a los extranjeros. Anduvimos así hasta las diez, hora en que llegamos a una corriente de agua que nos costó mucho encontrar. Ahí nos quedamos durante la noche, hicimos una gran hoguera, pues había abundancia de madera, preparamos nuestras tortas hechas con la harina que sacamos del buque; con ésto y con las manzanas sobrantes hicimos una muy agradable comida; nos acostamos en seguida alrededor de nuestra hoguera y dormimos bastante bien.

Al amanecer estuvimos todos en pie. Hasta aquí tuvimos pocas disputas sobre la conducción de los niños, tocándoles generalmente la suerte a los mismos dos hombres. Les he oído hacer frecuentemente observaciones extrañas tales como la de abandonar a los niños.

La pobre madre no prestaba ninguna atención a eso.

Teniendo dos ginetes agregados a nosotros los niños pudieron andar a caballo a veces. Todos los hombres estaban ansiosos de llegar a alguna población civilizada. Todos estabamos sinceramente aburridos, tanto de los indios como de nuestro miserable género de vida.

A las nueve, llegamos a un paraje hermoso donde había varias cabañas y un río, que cruzamos en canoa de a uno por uno. Estábamos en el territorio de otro Cacique (Caseque) o Tribu.

En cuanto nos vieron los indios se nos acercaron al galope, preguntándonos quiénes éramos. Un guía indígena les habló largamente. Uno de los indios de la parte contraria habló no menos largamente. No tenían objeciones que hacer a nuestro paso por su territorio; pero nos exigían un tributo, por ejemplo, tantas chaquetas, pantalones, camisas, que arrancaban de hecho de las espaldas de los pobres hombres, sin hacer caso de los reproches del guía y de los viajeros, ni de las lamentaciones de la pobre señora y varios de los marineros, muchos de los cuales quedaron enteramente desnudos. En esta ocasión las mujeres indígenas fueron tan malvadas como los hombres.

Al fin nos permitieron partir; anduvimos varias millas a través de una región árida cubierta de matorrales y mirtos cuyos frutos eran excelentes para comer. A eso de las nueve llegamos a las orillas del río Toltén, cuyos alrededores eran muy hermosos, con muchas cabañas diseminadas en los alrededores. Nos detuvimos ante la primera que encontramos. Obtuvimos de esa gente algunas patatas de las que preparamos una buena comida. Después de un par de horas de descanso atravesamos el río en una canoa. Este río tiene media milla de ancho; en esta estación del año su corriente es muy rápida. Había ahí una docena o más de cabañas, y el cacique de este lugar nos vendió por medio dólar una oveja, de la que preparamos una abundante comida. Hicimos una gran

hoguera y nos acostamos alrededor, durmiendo bastante bien. Al amanecer proseguimos nuestro camino y tuvimos una agradable jornada a través de una hermosa región.

En la tarde de ese día llegamos al río Mehuin que nos vimos obligados a cruzar a nado, pues no había canoa. Encontramos asilo en la cabaña perteneciente al capitán de los indios. Este está sometido al Gobierno de Chile y mantiene bajo su poder a los indios de varias millas a la redonda. Este hombre nos acogió muy amablemente, nos dió carne de vaca, patatas, etc. y permitió que muchos de los marineros alojasen en su cabaña con toda comodidad. La pobre señora y sus niños recibieron también muchas atenciones.

A consecuencia de las lluvias permanecimos aquí durante 3 días. Algunos de los hombres de la tripulación prosiguieron el camino al segundo día, pues estábamos a solo 35 millas de la guarnición de cívicos. El camino hacia ese lugar era muy malo, sobre una gran montaña. Después de muchas dificultades conseguimos dos caballos, uno para la señora Martian y el otro para el Capitán. Los pobres niños fueron distribuídos de la mejor manera posible. La lluvia caía a torrentes durante ese día; tuvimos que atravesar tres ríos durante esa jornada. En la noche llegamos a una miserable población. No tenían nada que vendernos o darnos. Encontramos algunas manzanas en los árboles, que tratamos sin ceremonias; estando ya cerca de una guarnición podíamos tomarnos algunas libertades. Aquí nos vimos obligados a vestir a la señora Martian de chaqueta y pantalones, pues estaba enteramente empapada de agua. Su niño menor fué colocado en la espalda de uno de los ginetes. Todo el día lo empleamos en secar nuestra ropa, asar manzanas, etc.

Al amanecer proseguimos nuestro camino y tuvimos una agradable travesía hasta las nueve horas que llegamos a la guarnición de Cruces. Había un capitán y 35 hombres que nos recibieron muy amablemente. La

señora del Capitán proporcionó a la Sra. Martian ropa conveniente y seca. Durante el día llegó una barca de Valdivia con provisiones, licores, etc., enviada por el Gobernador.

Nos quedamos una noche aguardando la llegada del resto de la tripulación. En la mañana nos embarcamos en la barca del Gobernador hacia Valdivia. Eramos 18 en total. Hacia al anochecer llegamos a la ciudad. El Gobernador nos recibió en el desembarcadero, condujo a la Sra. Martian a su casa, donde fué cariñosamente recibida por la señora del Gobernador, la que le dispensó todas las atenciones que su desgraciada situación requería.

La mayor parte de la tripulación fué repartida en la ciudad en diferentes familias donde estuvo muy cómoda. Unos pocos fueron instalados en unos galpones, asignándoseles ración, a saber: 2 libras de excelente carne de vaca, 1 libra de pan, 2½ libras de patatas. Durante el día llegó el resto de la tripulación y fué igualmente bien atendida. En pocas palabras la población nos auxilió muy cariñosamente.

Después de permanecer unos 12 días en Valdivia Mr. Lawson indicó al Gobernador la conveniencia de ir al buque náufrago, con la esperanza de obtener alguna parte del cargamento o mercaderías, a lo que consintió el Gobernador.

Partieron en consecuencia. La comitiva consistía de 25 dragones y fué reforzada por 12 trabajadores. Se dirigieron hacia el río Toltén, desde donde enviaron un mensajero hacia el río Imperial para pedir permiso para pasar por sus territorios hacia el buque náufrago. Los indios respondieron que la fuerza armada no debía pasar, dijeron que habían encontrado 140 dólares y un saco con ropa que devolvieron con el mensajero. El Gobernador entregó al capitán la mitad del dinero y con la otra parte pagó a los 12 trabajadores empleados.

Como el correo estaba por volver a Concepción, el

Capitán convino con él que lo llevara a él y a su hijo a Concepción a razón de 20 dólares cada uno. El Gobernador representó al Capitán las dificultades del viaje en esa época del año. No obstante consintió en seguir adelante, y se hicieron arreglos para suministrar provisiones por 8 ó 10 días, a saber: pan y queso, ésto agregado a lo que la suerte podía proporcionarles en el camino, sería suficiente.

Pagué 40 dólares por mí y por mi hijo, recibiendo cada uno un caballo. El 12 de Mayo de 1828 nos despedimos del Gobernador y de su amable esposa, a quienes eramos deudores de muchas amabilidades, lo mismo que a nuestros amigos, los habitantes en general. El bote del Gobierno fué enviado con nosotros hasta la guarnición de Cruces; esta estación está como a 25 millas, a orillas de un hermosísimo río, con una cantidad de granjas a ambos lados habitadas por las gentes de la región y también por algunos criados indígenas. Aquí permanecimos una noche. Seguimos adelante a eso de las 10 de la mañana con un guía y el correo; el otro guía se había embriagado. Avanzamos ese día sin él. Nuestra ruta atravesaba una gran montaña cubierta de árboles; tuvimos que vadear dos ríos, la lluvia caía a torrentes; además de eso éramos muy mediocres ginetes. Poco después de partir mi caballo pasó debajo de algunos árboles y fuí en consecuencia arrojado al suelo; mi caballo creyó conveniente arrancarse y pasó algún tiempo antes de que volviera a subir en él.

Avanzamos ese día con mucha dificultad. Cuando anocheció nos vimos obligados a detenernos en el bosque; nos desmontamos, en consecuencia, e hicimos los preparativos necesarios para comer y dormir. Desgraciadamente nuestro guía había mojado su mecha y no pudimos hacer fuego, lo que nos incomodó mucho. Un fuego siempre es deseable; estábamos empapados de agua, muy hambrientos; tomamos un poco de cerveza, queso y manzanas y nos acostamos en el suelo a dormir. Mi hijo me

observó que la noche se nos haría interminable si seguía lloviendo muy fuerte sin estar nosotros bajo abrigo. A pesar de todo esto, la Providencia hizo milagros en nuestro favor. Nos dormimos muy luego y descansamos 7 u 8 horas. Cuando desperté y ví aparecer el sol, fué para mi un alegre espectáculo. Dirigí entonces mis agradecimientos al Topoderoso por su benevolencia y protección. Desperté a mis compañeros; y mi hijo quedó igualmente sorprendido, pues creyó no haber dormido mucho. Comimos pan, queso y manzanas. El guía ensilló nuestros caballos y proseguimos nuestro camino.

Después de una jornada de 5 horas, llegamos a una cabaña a orillas del río Moley. (1). Aquí establecimos nuestro cuartel para esperar al correo y al otro guía. Llegaron al día siguiente y nos quedamos un día más. Cruzamos entonces el río en una canoa. A la otra orilla había una docena de cabañas en un valle hermosísimo. Ahí permanecimos dos días a consecuencia de las lluvias; alojamos en la choza del Cacique. Nos trataron con mucha amabilidad, nos dieron la misma alimentación que comían ellos mismos. Cada cacique tenía dos o más mujeres que estaban constantemente ocupadas en los trabajos domésticos.

Al tercer día seguimos adelante muy temprano y tuvimos una agradable jornada. En la tarde atravesamos en un bote el río Toltén. Nos instalamos en una miserable choza y nos fastidiamos mucho con los parásitos, que si no los teníamos al llegar a la choza, fué todo lo contrario cuando la dejamos.

A eso de las 10 seguimos adelante y tuvimos muy buen tiempo todo el día. En la noche llegamos donde nuestros viejos amigos del río Imperial que nos habían saqueado al desembarcar. No podíamos olvidarlos. Debo reco-

(1) Es dificil indicar con exactitud el nombre del rio a que se refiere el autor, ya porque en la region a que se refiere no hay ninguno con un nombre similar; y son numerosos los que la bañan.

nocer que durante las 24 horas de nuestra estada entre ellos no me he sentido ni un momento cómodo. Nos recibieron de una manera peculiar a los indígenas, preocupándose poco o nada de nosotros. El correo les compró una oveja de la cual hicimos varias buenas comidas.

Al fin nos dejaron partir. Atravesamos en nuestro propio bote. Al llegar a la otra orilla me sentí sumamente agradecido a la Providencia por haber escapado de los ladrones. Llegamos luego al buque náufrago abandonado en la playa. Al ver los restos de mi pobre «Sarraceno» brotaron lágrimas de mis ojos. Me desahogué durante un momento y luego seguimos adelante. Después de unas 2 horas de viaje llegamos a unas chozas muy miserables. Los habitantes, 12 en número, lo mismo que varias visitas, estaban embriagados con sidra. Tuvimos mucha dificultad en conseguir una pieza donde reposar, pues comenzó a llover. Nos quedamos 3 días a causa de la lluvia. Nos robaron uno de nuestros caballos, lo que es muy común en esta gente que es muy amante de la carne de caballo.

Nos despedimos de esa gente al tercer día muy temprano. Tuvimos que subir a un cerro muy alto. Al principio tropezó uno de nuestros caballos. Nos vimos obligados a arrastrarlo atrás 100 yardas para dejar libre el paso a los otros caballos. Como el sendero no era suficiente lo dejamos correr su propia suerte. Al final del día comenzó a llover. Encontramos abrigo en una cabaña, que era el lugar más miserable que jamás habíamos visto. Tenían muy poco o nada para su subsistencia, solamente algas marinas y manzanas. Estuvimos detenidos ahí durante 3 días a causa de las lluvias y la indolencia del correo y de los guías. La costumbre los ha familiarizado con este género de vida que se ponen felices con cualquier acontecimiento. En poco tiempo nosotros mismos nos acostumbramos tanto a la vida dura que casi no pensamos en ello y gozamos de perfecta salud, aunque extremada-

mente sucios y tapados de parásitos. Nuestra única preocupación era la lentitud del viaje.

Al tercer día seguimos adelante. Teníamos dos o tres días de difícil travesía, por grietas y muy peligrosos precipicios. En dos ocasiones me vi obligado a arrastrarme con las manos y rodillas, varias centenares de yardas, haciendo los guías agujeros para las patas de los caballos. Se puso a llover apenas salimos y no teniendo abrigo tuvimos que seguir así durante algún tiempo.

Al anochecer llegamos a varias cabañas distantes cerca de 3 millas de un río, que tuvimos que atravesar en una balsa de madera, y nos vimos obligados a cortar árboles con este objeto. Encontramos abrigo en una de esas cabañas, donde permanecimos dos días a causa de las lluvias. Al tercer día lo atravesamos de a uno por uno. Esto nos ocupó la mayor parte del día. Los caballos como de ordinario lo atravesaron a nado.

Después de atravesar este río, llegamos a una hermosa región. Avanzamos hasta que obscureció y entonces nos detuvimos. En la noche, hicimos una gran fogata y nos acostamos alrededor de ella, hasta que la lluvia la apagó. Seguimos adelante al amanecer, pues nuestros guías no tenían motivos para deternerse ya que no había habitaciones.

Ese día atravesamos una bonita región. Tuvimos regulares comidas, abundancia de manzanas (en algunas partes carecíamos de éstas). Nuestra provisión de pan y queso ya se había terminado. Algunas veces veíamos grandes cantidades de perdices, pero no teníamos cómo cazarlas.

Al anochecer llegamos a un río que había que atravesar, pero estando la canoa al otro lado nos vimos obligado a esperar hasta la mañana. Hicimos por consiguiente una gran fogata y nos tendimos alrededor hasta que la lluvia la apagó. En la mañana atravesamos el río; avanzamos todo el día con rapidez, lo que era muy raro. En la tarde

llegamos a varias pequeñas chozas, cuyos habitantes nos recibieron con mucha amabilidad. Nos dieron los alimentos que tenían.

Al día siguiente a eso de las nueve, seguimos adelante. Llovió con mucha fuerza todo ese día. Nos detuvimos temprano en la tarde en una gran cabaña. Esta parte de la región parecía estar más habitada que las que habíamos atravesado. Conseguimos una oveja por la que pagamos ¾ de dólar. Era un cacique de nota. Mi hijo lo reconoció en el naufragio, aunque había ocurrido a 200 millas de allí.

A la mañana siguiente seguimos adelante a pesar de que llovía con mucha fuerza; algunas veces el correo y los guías querían viajar aún con tiempo muy malo, con el fin de molestarnos, como pasó en esta ocasión.

Después de dos horas de viaje llegamos a un grupo de chozas. Como estuviera lloviendo a torrentes nos vimos obligados a detenernos al llegar a las chozas. Vi una oveja colgada y varias asándose en el fuego. Al entrar nosotros el jefe ordenó que algunos carneros fueran sacrificados, lo que nos pareció muy agradable, pues en todo momento y ocasión teníamos muy buen apetito.

Permanecimos 3 días en esa cabaña y durante nuestra estada comimos lo mismo que los habitantes de la choza. Al tercer día, temprano, seguimos nuestro camino. Nos tocó atravesar una bonita región, y con muy buen tiempo.

Hacia el anochecer llegamos a un bosque muy espeso. Fué enteramente imposible encontrar el camino a través de él, nuestros guías tuvieron muchas dificultades.

Después de obscurecer llegamos a una cabaña muy miserable a orillas de un río. Nos instalamos ahí durante la noche. En la mañana anduve con tan poca suerte que me zambullí, pues la canoa era muy chica. Esto me molestó mucho, pues llevaba todas mis cosas en las espaldas. Después de perder algún tiempo en ponernos, nosotros

y los caballos, en orden, seguimos adelante y atravesamos una bonita región con buen tiempo.

En la mañana llegamos al más hermoso paraje que jamás he visto, en el fondo de un profundo valle. Había ahí una docena de chozas; una de ellas muy grande y en ella nos instalamos durante la noche. Esta gente nos vendió dos gallinas con las que preparamos un delicioso guiso aderezado con abundantes patatas. Vimos rebaños de ovejas y ganado pastando. A medida que nos acercábamos a los territorios del Gobierno de Chile, los indios parecían más civilizados y nos trataban con mayores atenciones.

A la mañana siguiente proseguimos nuestro camino y tuvimos un agradable viaje. Llegamos en la noche a la guarnición de la ciudad de Arauco, donde había un capitán con 25 hombres. Mantenía un considerable comercio de cereales y ganado con los indios.

El capitán y su esposa proveyeron a nuestras necesidades con la mayor atención. Esta señora me trajo un espejo para que viera qué deplorable aspecto tenía, con una barba de 28 días, la cara partida y rasguñada con el paso a través de los matorrales, mi ropa despedazada y también extremadamente sucio. A pesar de todo estaba con salud y ánimo perfectos. Conseguimos jabón, agua y navaja, nos arreglamos con decencia, y nos sirvieron una buena comida y nos proporcionaron un cómodo colchón para dormir. Esto constituyó un gran lujo, aunque debo decir que no lo aprecié bastante, pues ya estaba acostumbrado a dormir en el suelo.

A eso de las 10 el correo y los guías estuvieron listos y seguimos adelante, muy felices de haber llegado a tierras de cristianos y también de hallarnos cerca del fin de nuestro viaje.

En el curso del día tuvimos que atravesar dos ríos, uno en una balsa y el otro..... (falta en el original). Ahí encontramos varios viajeros que iban a Concepción,

algunos con cereales, otros con ganado. En la noche nos detuvimos al lado de una choza. Como estaba atestada de pasajeros no encontramos donde acostarnos. Seguimos adelante muy temprano en la mañana y tuvimos muy buen tiempo todo el día. En la tarde llegamos a las orillas del río frente a la ciudad de Concepción, con linda vista a la ciudad y la región circundante, que era sumamente hermosa. Esto fué para nosotros el más bello espectáculo después de las muchas dificultades y peligros que tuvimos que soportar en esta crítica ocasión.

Atravesamos el río en un bote, estaba casi obscuro. Conseguimos alojamiento en el taller de un carpintero, entre las virutas, y dormimos muy bien esa noche.

En la mañana fuí a ver al Cónsul Británico en Concepción. Este caballero nos recibió muy amablemente, nos hizo muchas atenciones, dándonos alojamiento en su casa. Al tercer día de mi llegada tuve un fuerte ataque de disentería. Nuestro cariñoso huésped me atendió muchísimo durante el tiempo de mi enfermedad.

Después de una semana de estada en Concepción conseguí un pasaje a Valparaíso en el bergantín británico «Mac Krall», Capitán White. Este caballero hizo todo lo posible por atenderme. Llegamos a Valparaíso después de una travesía de ocho días.

Al llegar a Valparaíso fuí con el Capitán White a ver al Cónsul Británico. Este me dió la pensión que se dá a los marinos en desgracia. Conseguí un cómodo alojamiento, dinero y me arreglé decentemente. Dejé a mi hijo con Mr. Rowse, el cónsul británico en Concepción, que me prometió darle algún empleo, promesa que fué cumplida.

En unos pocos días me restablecí de todas mis fatigas. Estaba en posesión de mi salud y fuerza y estaba tan alegre como podía estarlo dentro de mi triste situación.

Después de una permanencia de 3 semanas obtuve pasaje en el «Hasmong of Jersey» a Río de Janeiro. El

10 de Julio zarpamos de Valparaíso y el 1.º de Agosto pasamos el Cabo de Hornos. Era la 9.ª vez que yo pasaba este promontorio. Tuvimos muy buen tiempo hasta las Islas Malvinas donde soportamos varios temporales muy fuertes. El buque estaba muy húmedo, pues estaba casi constantemente cubierto de agua, lo que lo hacía muy incómodo para mí, pues estaba muy pobre de ropa. Sin embargo lo soporté bien y estaba en perfecta salud. El Capitán Saret de este buque, me trató con mucha amabilidad. Al llegar a Río me presentó a sus migos Verbet y Cía. a quienes he quedado muy agradecido por su conducta caballerosa para conmigo durante mi estada en Río.

Estando el buque de S. M. «Britain» a punto de partir para la Inglaterra, me presenté a bordo para solicitar un pasaje. Me afligí mucho al conocer el rechazo. Al fin conseguí un pasaje en el «Maducee of Jersey», Capitán Asplet. Este caballero me trató con mucha benevolencia.

Zarpamos de Río el 9 de Septiembre, y tuvimos un viaje muy aburrido de 74 días. Permanecí en Jersey dos días aguardando un transporte. Llegué a Weymouth en el «Spitfire». Me quedé una noche en Weymouth y llegué a mi casa en Kent Road el 23 de Noviembre de 1828. Encontré muy bien a mi familia y muy felices de verme de nuevo entre ellos. Había estado lejos de ellos durante 15 meses menos 5 días, había soportado muchas penurias y privaciones, no solamente en la costa sino después de estar a bordo. Los buques en que navegué eran chicos y en consecuencia muy poco cómodos para un hombre de mi edad. Sin embargo lo soporté bien en los climas fríos y cálidos, gracias a Dios mi salud y mi apetito no me fallaron. He tenido la buena fortuna de caer frecuentemente en buenas manos, me libré de los indios y estaré para siempre lleno de gratitud a la Divina Providencia por su auxilio en esa difícil situación.

JOHN KENNEY.

Familias coloniales

LIRA.—Margarita Argomedo González, casada que fué con José Toribio Lira Argomedo, testa por 1867 ante Aliaga. Hijos: a) José Bernardo, casado con Victoria Palma Guzmán; b) José Antonio, con Adelaida Infante Concha; c) José María, con Encarnación Artigas Vargas; d) María del Carmen; e) José Toribio; d) Tadea, esposa de Federico Contreras Pizarro, quienes tuvieron a Pedro, Víctor, Julio, Josefina y Carmela; f) José Gregorio, quien celebró matrimonio con Escolástica Lira Soiza, hija de José Santiago y Josefa, nieta paterna de Agustín Lira y Juana Ramos, y materna, de Pedro Soiza y Josefa Gálvez, vecinos todos ellos de Illapel (Escala, 1854). Lira Soiza habían sido también: Pío Santiago, Daniel, Ramón, Mercedes, María de la Paz, Ana Trinidad, Rosario, Guadalupe, Margarita, Delfina y Carmen.

José Santos Lira Contreras, padre del dicho José Toribio (como asimismo de Pedro Francisco y Javier) casó segunda vez con Carmen Calvo Argomedo. De aquí: José Santos, Manuel, Joaquín, José Ramón, José Ignacio y Rosario Lira Calvo, entroncados con los Errázuriz, Carrera, Rencoret y otros.

Juan Lira y Alvarez de Araya (hijo también de José y Juana, dichos en el 2.° tomo) casó en 1706 con Francisca Avilés Guzmán (vol. 464). Nacieron de tal unión (vol. 727): Mariana, mujer de Diego de Gelves Maldonado;

Ascencio, dominicano; Casilda; Fermín; Valentín, quien tuvo cuatro hijas en Magdalena Caballero. Casaron en segundas nupcias, Francisca con Andrés Torres, y Mariana con Andrés Talavera.

Francisca Salas Porras (nacida de Cristóbal y Florencia, nombrados en los Miranda) tuvo por hijos y de Ramón Lira (vol. 722, año 1747) a Juana, esposa de Antonio de Gamboa, José Anselmo, José Ramón y Diego (vol. 689). Ante Rojas en 1845 comparecen como herederos de Diego Lira (tal vez descendiente del último) y Petronila Montano varios hermanos, que para las particiones dan poder a Ramón Lira Calvo, sin duda pariente suyo.

LOIS.—De José Antonio Lois (de Galicia) y Manuela Baeza Murillo nacieron: Ramón; Manuel Domingo, casado en el Sagrario con María del Rosario Saravia Donoso, hija de Manuel y Tomasa; Nicolás; Juan, que fué marido de las hermanas Francisca y Gertrudis Vergara Donoso; Diego, primer marido de Carmen Vergara Donoso; María de la Trinidad, mujer del español Juan Antonio Arís, de donde, entre otros procedieron María del Rosario y José Antonio, unido en el Sagrario en 1804 a María del Rosario Mujica y Espinosa de los Monteros (nacida de Martín Toribio y Benedicta); finalmente, José Antonio Lois, que contrajo matrimonio con su prima María del Rosario Arís, ya citada.

LOPETEGUI.—Jerónimo de Lopetegui casó en la Parr. de Sta. Ana de Santiago, con María Loreto del Villar Jáuregui (hija de Bartolomé y Manuela), la que testa ante Alamos, por 1806, dejando por hijos a José Manuel, Juan Manuel, Juan Gualberto e Ignacia.

LÓPEZ.—El español Tomás López y Bárbara Borrego (hija de Santiago, y sin duda, nieta del español Sebastián Borrego que, oriundo de Andalucía fallece en Valparaíso,

de 64 años en 1794, viudo de María Olivares) tuvieron entre sus hijos a Matías y Tomás, unidos en 1817 a Bartolina Vargas Bascuñán (su hijo Carlos casó en 1867 en la Parr. de los Doce Apóstoles con Rosalía Pérez Izquierdo) y a Juana García Ortiz y Prieto; y tres años después lo efectuaba María, hermana de los mismos, con Alberto D'Albe, oriundo de Francia.

En 1784 casó también en Valparaíso el español Antonio López (viudo de Antonia Pur y Calderón) con Tomasa Arratia y Alvarez de Toledo, viuda del español Pedro García (con quien se había unido en 1770), la que falleció por 1806 (Morales, 1784-1789), siéndolo en terceras nupcias, de Francisco Carmona.

Ante Sánchez (1802-1804 y 1810-1817) testan el español José Joaquín Belauzarán (de Guipúzcoa) con hijos de Rosalía López, y la esposa de Agustín López, Laura Castillo Arrué, que casó también con Clemente Soto, dejando descendencia de ambos; y ante Morales (1784-1789), Antonio Herrera Gaona (de Domingo y Petronila) cuya primera esposa fué Petronila López.

En los Aguirre, Bocanegra, Boza, Lorie, Montaner, Novoa, Rodríguez, se habla de varios miembros del apellido López.

LORIÉ.—Francisco de Arnau y Lorié casó, como dicho es en los Rodríguez, en 1714, con María Tecla Rodríguez y testa (Mesa, 1741-1749) nombrando por herederos a José, Josefa, mujer del español Juan Ignacio de Uria, fallecido de 60 años en 1810 (Notario Sánchez), y Bernardo Damián Lorié. Este testa (Morales, 1784-1789), viudo de Jacinta López Lozada y Brito (Mesa, 1778-1784), hija de Bernardo y María; pero en su partida de defunción es designado como hijo de Juan Lorié y Tomasa Belmar. Lorié López fueron: Fray Fermín (vol. 577 de Escribs. de Santiago), Fray Ramón, Fray Francisco, José, Fray

Domingo, María y Vicente, a quien por su matrimonio, celebrado en 1798, se indicó en los González.

En 1786, al año de fallecido Damián Lorié, de 70 años, es enterrado, de 60, Fabián Lorié, hijo de Esteban y Ana Medina.

MANDIOLA.—Juana de Mesa Toledo y Pardo, que testó en Copiapó en 1789 (vol. 10 de ese archivo) dejó entre otros hijos tratados en otras partes, a Mariana, mujer de Francisco Vargas Arteaga, a Juan Antonio, que murió sin descendencia de Antonio Alzaga Jofré, y a José, que la hubo de Teresa Vargas, hermana de Francisco, hijos ambos, de Isidro Vargas Machuca (nacido en el Perú, de Antonio y Rosa) y María Arteaga (vols. 2, 5, 8, 9 y 19).

Vargas Arteaga también fueron: Antonio, Manuela; Ignacia; Marta, que no hubo descendencia de Francisco de Villafaña Ravanal (de Francisco e Ignacia); y María Josefa, casada con Francisco Javier Borcosque Maluenda y madre de María del Tránsito y Dominga.

Había nacido el último, de Juan Cristóbal de Borkoswky Wittemberg (hijo en Dantzig, entonces Polonia, de Juan e Isabel), el que casó en Chile cuatro veces: con María Josefa Urbina (madre de Luis, marido de Mercedes Vega), con Agustina Manuela Alvarez, con María Eustaquia Maluenda (madre de José y Juan Crisóstomo) y con Francisca Pizarro.

Antonia Alzaga era hija de Nicolás de Alzaga y Sopeña, español, y Leonarda Jofré Godoy, cuyos padres eran Pedro Jofré de Estrada, de San Juan, en la Argentina, y Francisca Godoy, de la Serena. Alzaga Jofré habían sido también: Marcos, Antonio Ascencio, Nicolás, Teresa, Eusebia, mujer de Francisco de Almeida Cardoso y González Prieto (nacido en Río Janeiro, de José e Isabel) y madre de José, Catalina e Isabel Almeida, la que contrajo matrimonio con Juan Manuel de la Cerda Cadiou, y Francisca de

Alzaga, esposa del español Pedro de Zavala, con larga descendencia.

La esposa de Adrián Mandiola Vargas, Francisca de Elizalde, provenía del español Juan Bautista de Eleyzalde (vol. 6), que en María Pizarro y Varas Bernal (nacida de Juan y Teresa) tuvo por hijos a Juan José, marido de Carmen Larrahona Vallejo (padres de Pedro y Josefa), a Ignacio, a Cayetano; a Ventura, a María Mercedes, a Rosario, a María Ignacia, esposa del español Manuel Martínez y Soria, y a José Antonio.

Pedro de Eleyzalde Larrahona casó con Petronila Torres. De aquí: José María, Joaquín y Carmen, mujer de Esteban Herrera.

MANTEROLA.—Hijo de Gregorio Manterola Ezcurra y de María Durán (hija de Marcos Durán Veas y Francisca Bohórquez de Henestroza, la que nació en Valdivia, de Pedro y Bernardina) fué José, que por 1745 casó en Valparaíso con Mariana de la Peña Carrasco, hija de José y María.

Manterola de la Peña (T. del padre, Morales 1788): a) Antonio, casado con Tomasa Cantuarias (sobrina de la del mismo nombre, nombrada en su apellido), hija de Antonio y Manuela Muñoz; b) Nicolás, que casó con Mercedes Núñez Hidalgo (Mesa, 1780) y dejó por herederos a Antonio, Trinidad, José Nicolás y Agustín; c) José Santiago; d) Marcelino; e) f) Francisco y José Eugenio, franciscanos; g) Sor Manuela; h) José Anselmo; i) Manuel, que en 1788 celebró matrimonio con Mariana Muñoz Elizondo; j) Magdalena, que casó en 1775 con Pedro de Cabrera Romero, oriundo del Puerto de Santa María, en España, y segundas nupcias, en 1789 con José de La Cotera y Tello; k) Josèfa, fallecida en 1792, primera esposa de Pedro José Toro Barahona.

De la descendencia Manterola Cantuarias se habla en diversas partes. Cantuarias Muñoz, hermanos de Tomasa

fueron también (Sánchez, 1801): Mercedes, mujer de José Antonio de Alzamora; Rita, que lo fué de Lorenzo Pérez de Arce; Ana María; Antonio, marido en 1793, de Gregoria Rojas Rojas; Juan, casado en 1795 con Catalina Vásquez Ojeda; Gaspar; Manuel, Pedro, que se fué a Lima, en donde años después se avecindó también su sobrino Tiburcio Cantuarias Rojas.

MARCOLETA.—Hijos de Félix de Marcoleta y de Laura Bermúdez Vásquez (Santiago, vols. 622 y 633) fueron: Lorenzo, María Candelaria, Félix y Esteban. Este casó con Mariana Urquieta, de la Serena, y de los hijos de ambos, Pedro fallece en Valparaíso (Mesa, 1790-1795), de 40 años, casado con Antonia Ganosa, y Pedro José testa en Santiago (Urra, 1825) con dos hijos, Ramón y Carmen, de Inés Campos.

Marcoleta Ganosa fueron: Juan José, Tomasa, Manuel y Petronila.

MÁRQUEZ MORENO.—Alonso Márquez Moreno y Micaela Oyarzún, vecinos de Concepción, fueron padres de Alonso, fallecido de 90 años el 23 de Abril de 1725. Había testado ante Urízar, dejando por herederos y de María Roldán y Jorquera a: Aldonsa, casada con Juan Galeas en 1694, oriundo el último de Huaura, la que testa ante Urízar (1729-1730); Antonia, que casó en 1708 con Lorenzo de la Piedra Castro, español, padres ambos, de Egidio, nombrado en los Villamar y que testa en Santiago (Luque, 1765); Dorotea, mujer en 1719 de Juan Ricou, francés; Francisca, que lo fué por 1706, de Agustín Salinas Castellanos (nacido de Juan, vecino de Mendoza, y María Josefa, que era de Valdivia); Josefa; Venancia Teodosia.

Por 1780 testa ante Mesa, Angel Márquez Garcés; y fallecido, su viuda Eulalia Venegas Sandoval (de Juan y

María) casó segunda vez con Mateo Infante y Rodríguez del Espino, oriundo de Cádiz.

De los Márquez Venegas, Josefa es mencionada en los Zamora; Magdalena, en los Ojeda; José Antonio fué sacerdote; Agustina, soltera (Sánchez, 1802-1804).

MARTÍNEZ.—En el vol. 14 de Escribanos de Copiapó testa por 1800 Manuel Martínez, de Matalebreras, a dos leguas de Agreda, hijo de Manuel y Juana Soria. Sus hijos y de Ignacia Elizalde: Manuel, Alejandro, Dolores y Rita. Esta contrajo matrimonio con José Antonio Martínez Larrahona, hijo de José y Margarita, y Mercedes y Teresa Martínez Martínez fueron esposas de Juan y Alejandro Walker Ashley.

Francisco Martínez y Antonia Cortés, vecinos de la Serena, por 1700, fueron padres de Ambrosio, el que testa en Copiapó (vol. 2) con sólo una hija de Magdalena Alvarez de Tobar y Varas Bernal, llamada Josefa, la que casó con Bernardino Yáñez Garín, nacido de Juan Bernardo y Antonia. Fueron Yáñez Martínez: Francisco, con sucesión de Antonia Varas (vol. 9); Antonio; Catalina; Margarita; Mateo; María de la Cruz; e Isidora, esposa de Marcelino Julio Baeza y madre de José Antonio, Manuela, María Mercedes, Dionisio, Juana María, Nieves, Mateo, María de la O y Cayetano Julio, dicho en los Varas (2.° tomo).

Hermano de la citada Magdalena e hijo de Diego Alvarez de Tobar y Magdalena Varas Bernal y Sánchez Morgado fué Diego, que tuvo sucesión en Antonia Valdivia (vol. 4). Uno de tales hijos, Diego, tercero del nombre, casó con Juana Ordenes y dejó por herederos (vol. 9) a Juan Manuel, Rafael, José Santos, Eugenio, José Domingo, María Jacinta, María Susana, Manuela y Antonia.

MERCADO.—De Francisco Javier Mercado Cisternas y Juana María Callejas, hija de Cristóbal, maestre de cam-

po, y María Antonia de Aguirre, nacieron (vol. 12 de Escribs. colons. de Copiapó): Vicente, José, Diego, Francisco, Ramón, Rosario, María Josefa, Antonia, Mercedes y María Candelaria, mujer de Ramón Sierralta Mercado, su primo.

Nicolasa y Rosa Corbalán Allende (esposas de Ventura Martín y Juan de Mercado Cisternas) tuvieron entre otros hermanos, a Pablo, fallecido sin sucesión de María Salazar viuda de Ramón Herrera, a Pedro, a Lorenzo, a Tadea, mujer de Marcos Chorroco (padres del Pbro. Pedro Nolasco y algunos más), y a Antonia, cuyo marido Manuel Arias testa (vol. 8) reputándose de Lambayeque, Perú, hijo de Lope Arias y Gregoria Quijano, y padre de cuatro Arias Corbalán, Juan, Francisco, Josefa y María del Rosario.

De los Mercado Corbalán de Juan y Rosa (vol. 15) Miguel se unió a Rosario Mandiola, Manuela, a Francisco Subercaseaux, fundador de esta familia, y Ambrosio, a María Antonia Aguirre, en quien sólo tuvo a Mariana mujer de Ramón de la Torre y Sierra.

De los otros primos Mercado Corbalán, Ignacia casó con Ossa; Antonia, con Varas; Mercedes, con Rosales. Llamáronse los demás: Felipe, Felipa, Antonio, Nicolás, Tránsito y María (vol. 14).

De los hijos del español Juan Bautista de Sierralta Mercado y su prima Gregoria de Mercado Cisternas, Ramón ya ha sido nombrado; José Antonio casó con Tadea Godoy (en quien fué padre de Nicolás, Juan, Luisa, Francisca de Asís y Francisca de Borja, vol. 17); y Juan Lorenzo, con Josefa de La Torre Sierra, de la que era pariente. Nació la última, del español Manuel de La Torre y Mariana de la Sierra Mercado, cuya hermana de ésta, Manuela casó con otro español, Pedro Antonio de Goyenechea, enlace del que provinieron Ramón (primer marido de Luz Gallo Zavala), Candelaria, esposa de Miguel Gallo, Loreto, Ma-

ría de la Luz y Mercedes, que contrajo matrimonio con Eugenio Matta.

Sierralta de la Torre fueron (vol. 34): Pedro, Manuel, Mercedes y Vicente, que en los Ossandón es citado.

MERINO.—Agustín Merino y María Josefa de Leiva Sepúlveda, vecinos de Chillán por 1730 contaron entre sus hijos a Carlos, Miguel, Antonia, Nicolasa y José María, quien, avecindado en Curicó, testa en 1786, casado con María Loreto Urzúa Baeza. Sus hijos: a) María Mercedes, esposa de Juan José Munita, de quienes procedieron José Marcelino, José Joaquín, José Tadeo, Cayetano, Ramón, José Estanislao, Juan José, algunos de ellos con descendencia; b) Francisco, marido de las hermanas Dolores y Mercedes Mardones Arriagada (hijas de Leonor y José Antonio), madre la primera, de Trinidad y María del Carmen, y la segunda, de Ramón y José Antonio, que casaron respectivamente con sus primas María del Rosario Labra Merino y María del Carmen Merino Pucheta; c) José María, cuya esposa Manuela Quevedo (hija de Rafael y Jesús Urzúa Bravo de Naveda, que lo era de Fermín y María Mercedes) testa en 1868 dejando por hijos en Curicó a Perfecto, Mercedes, Benjamín, Carmen, Catalina, Eloísa, Juan de Dios, José Tomás y José María; d) Perfecto, cuya mujer Mercedes Pizarro de la Jara, de Francisco y Manuela, testa en Curicó en 1855, designando como herederos a Manuel, José, Francisco Mauricio, Félix Antonio (que casó con Rosa Garcés de la Fuente), Antonio María, José Antonio, Rosario, Josefa, Rafaela, Concepción, Carmen y María; e) José, unido a María del Carmen Pucheta Silva (nacida de Rafael y Carmen, y nieta de Rafael Antonio de Pucheta, oriundo de las Encartaciones de Vizcaya, y María Josefa Pizarro de la Jara, hermana de Mercedes), enlace del que procedieron Santos, Carmen y Mercedes; f) Dolores; g) Manuel de Merino y Urzúa.

Emparentada con esta familia estuvo la formada en 1768 por José Merino Fonseca y Mercedes Baeza Murillo, de cuyos hijos, Antonio casó con Petronila Iribarren Fernández (de Pedro y Toribia), Manuel fué sacerdote, y Ricardo Antonio fué progenitor de los Merino Bocardo, dos de los cuales lo fueron de los Merino Pinochet y Merino Benavente.

MESA.—Lázaro de Mesa, Notario de Valparaíso, falleció por 1779, casado con Mercedes Sánchez Orrego. Fueron sus hijos (Morales, 1773-1786): Eduardo, que continuó en la Notaría, Fray Agustín, Lázaro, Mercedes, Dolores, Manuel, Mónica y Simeón, quien testa (Sánchez, 1810-1817) siendo viudo de María del Pilar Illescas, en la que ha tenido sólo a Miguel, por hijo.

Esta familia puede provenir de Pedro de Mesa, oriundo de Quito, Ecuador, marido por los años de 1680, de Josefa Jiménez. En 1705 casó en Valparaíso Nicolasa, hija de éstos, con Carlos Montesinos Hidalgo (hijo de Andrés, natural de San Lúcar de Barrameda, y de Francisca, vecina de Panamá); y poco después contrae matrimonio María, como se dijo en los Illescas.

Distinta de esta familia, como asimismo de la fundada por Juan de Mesa Zúñiga, que se analizó en el primer tomo, es la que se originó en Chillán, en donde encontramos a Bartolomé de Mesa, casado por los años de 1646 con Constanza de Opazo, antepasados maternos de Bernardo O'Higgins, el padre de la Patria.

MIRANDA.—José Miranda e Isabel Vásquez, vecinos de Chiloé tuvieron por hijo a José Leandro, fallecido en 1821, de 75 años, casado en Valparaíso en 1778 con Mercedes Arévalo Arancibia, (fallecida de 60 años en 1809) siendo viudo de Martina Covarrubias. Testa con doble sucesión ante Morales (1773-1786). De la primera esposa nacieron Manuela, Magdalena e Ignacia; de la segunda, Cornelio, Dolores, fallecidos solteros, María, nombrada en los No-

vajas, y Vicente. Después del testamento pudo haber más hijos.

Duarte Gómez de Miranda, español de Osuna e hijo de Antonio Miranda y Elena Gómez, falleció en Santiago en 1654 (vols. 128 y 229) casado con Luisa Salas Vega, hija de Juan Fernández de la Vega y de Catalina Arias de Salas y Salas (vols. 109 y 178). Hijos Miranda Salas: Juan; José; Francisco; Fray Antonio; Cristóbal, que casado con Florencia de Porras, perpetuó su apellido materno; Elena, con sucesión de Francisco de Villegas y Figueroa Mendoza; Bernabela, casada con Antonio Escobar Mendoza y Moriano (vols. 400, 410, 395 y 506); Luisa, mujer del español Antonio Garcés de Marcilla; Pedro, que en Inés Bustos Godoy (de Mendoza, de Pedro y Francisca) procreó a Pedro, Luis, Ramón, Juan, Francisca y Gaspar de Miranda Bustos. Este contrajo matrimonio con Ana María Vásquez de Arce y Escobar Villarroel (vol. 438), en la que sólo tuvo a Bartolomé, marido de María Josefa Vilches (vol. 640) y padre de Nicolás, José, Miguel y Luisa Lucía.

Francisco Miranda Rivera, de Portugal, testa en 1645 (vol. 198) con Luisa Apallúa Ochoa y Guevara, hija de Juan y Juliana, nieta del almirante (vol. 80) Juan Ortiz de Apallúa Ochoa y Juana de Aulestía. Hijos Miranda Apallúa: Francisca, mujer de Felipe Adames; Juliana, de Lorenzo Cabrera Navia (de Francisco y Melchora, vols. 122, 207 y 314); Mariana, que lo fué de Juan Rodríguez Zurita y Chávez Briseño (vols. 309, 416 y 623); Juan; Isabel, que casó con Antonio de Cabrera (vols. 249 y 259); Petronila, que lo estuvo con Pedro Yáñez Gómez, con descendencia (vol. 460); Magdalena, esposa de Francisco Rodríguez (vols. 200 y 514) con sucesión; Jerónimo; Antonia (vol. 145) mujer de Francisco Tinoco; y, finalmente, José, que testa en 1701 (vol. 407) casado con Clara Hernández de Abrego y Anuncibay Pinto (madre de Antonia) y con Magdalena Macaya y Negrete de Castro (vols. 81,

497, 513, 390), la que, viuda, celebró segundo matrimonio con Sebastián González de Medina.

MOLINA.—De los Molina Astorga (que siendo diez, fueron mencionados en el primer tomo), Fernando casó con Catalina Pérez de Valenzuela y Ruiz de Peralta; Juan, con Josefa Roco de Carvajal y Covarrubias (padres de Guillermo, Fray Pedro, agustino, Sor Angela, Mariana y Cecilia); José, con Josefa León Elguea (de donde procedieron el Pbro. José, Lorenzo, Manuel, Isidro, unido a los Sotomayor, María, Antonia, Francisca y Margarita, mujer de Miguel de Salinas); Francisco, Pedro, Ambrosio, Margarita, Antonia y Angela fallecieron sin sucesión; finalmente, Rosa, unida a un Garcés de Marcilla fué abuela de una rama de Aldunate (vols. 459, 506, 530, 532, 592).

Molina y Pérez de Valenzuela fueron, entre otros, (vol. 567, año 1753): Agustina, mujer de José Ulloa; Javiera, de Martín de Gamboa Ahumada; Petronila, de José de la Fuente; Javier; Rosa; Isabel (vol. 845), segunda esposa, sin hijos, de Francisco Rojas y Ovalle; y Antonia, que casó con José Hilario Núñez y Osorio, dicho en su apellido.

MONTANER.—En 1782 contrajeron matrimonio en Valparaíso Mercedes Sánchez Bocanegra y Francisco Antonio de Montaner, oriundo de Barcelona, el que testa ante Sánchez entre 1810 y 1817 y falleció viudo en 1818, de 75 años. Sus hijos: Micaela, nombrada en los Urízar; Antonio; Manuel; Dolores; Petronila; Manuela; Francisco, que casó por 1826 con Martina López Acuña (de Quilimarí, nacida de Eugenio y Dolores).

Respecto a la familia Montaner, (la de Santiago) ya tratada, añadiremos que Juan Francisco Montaner Astorga (de Juan Agustín y Josefa) casó en 1780 en San Isidro, con Eulalia Cáceres Valenzuela, hija de Manuel del Perú, y Teresa, su segunda esposa, pues era viudo de

Rosa Gallardo (vol. 838). De los Montaner Cáceres, Juan Antonio casó en 1808 con Isabel Varas de las Infantas; Petronila, con Hipólito Casiano Cuervo; Josefa, con Bernabé Sotomayor Vicuña; Mercedes, con Santiago Fermandois (Escala, 1861); Ignacio, con Rita Asenjo, padres de Ricardo, Mercedes, Agustina y demás hermanos, entroncados con los Bello, Serrano, Ramírez y otros.

MORALES.—En 1673 (vol. 304) recibe dote por su esposa Juana Martínez de Quintana y González de la Estepa, José de Morales Melgarejo, de Lima, hijo de Juan e Isabel de Tapia Sánchez. Juan de Morales Melgarejo y González Quintana, notario, testa en 1756 (vol. 670) viudo de Petronila Mesa Jiménez, de la familia de Valparaíso, y nuevamente casado con Florencia López Bahamonde.

De los Morales Melgarejo Mesa: a) Ana Josefa se unió, como se ha dicho, a los Olivos; b) Juan José (vol. 777) a Catalina Velásquez Varas; c) Manuel José, a Carmen Larraín (vol. 789), padres de Antonia, Rosa, Modesta, Josefa y Carmen; d) Josefa testa en el vol. 810; e) Pabla casó con Francisco Villavicencio; f) Pedro fué (vol. 552) religioso de Sto. Domingo; g) Francisco fué marido (vol. 724) de Manuela Serrano.

De los Morales Melgarejo López, Juan Clemente, Notario en Valparaíso, es designado en los Ojeda; Juana Josefa testa por 1794 (vols. 914 y 915); María Ignacia testa en el vol. 945; Nicolás, en el 900, año 1783, con sólo un hijo Rafael, de María Mercedes Bernal; Marcela casó con José Antonio Caballero.

Morales Melgarejo y González Quintana fueron también: Vicente (vol. 659) casado en Panamá con Francisca Somoza; María Josefa, que testa en 1713 (vol. 504); Isabel, mujer de Juan Garay Otáñez y López de Lerga (vols. 495 y 514); Lorenza, sin descendientes (vol. 595). Y tío de todos estos debió de ser Marcos de Morales Melgarejo

que figura como testigo en Santiago (año 1687, vol. 612 de la R. A.)

En el vol. 848, por 1783, testa el español Pedro de Morales y Cortés, con sucesión de María de Armijo y Herrera, nacida de Juan Tomás y Juana. Una de sus hijas, Magdalena, casó y tuvo descendencia de Francisco Díaz Martínez (vol. 814), enlazada a los Cousiño.

MOREIRA.—En 1761 falleció (vol. 574) en Santiago María Cruzat Olave, de José y Lucía, dejando por hijos y de Alonso Ignacio de Moreira, a José Salvador, Nicolás Antonio, Francisco Javier, Felipe Santiago, Manuel Florencio, José Leandro, María Jesús y José Vicente, a la sazón menores, los que unidos a los Corbalán, Silva y Grez, han continuado hasta hoy el apellido.

MOREL.—Juan Morel y María Durán y Bórquez de Henestroza, vecinos de Valparaíso, fueron padres de Rosa, que casó con Gabriel Méndez Sierra. De aquí: Juan de Dios, soltero (Mesa, 1778-1784); Joaquín, jesuíta; María del Carmen, nombrada en los Muñoz; y Ana Josefa mujer, sin hijos, de Juan José Calderón (Mesa, 1741-1749; Morales, 1773-1786; Torres, 1797).

Muñoz Méndez fueron: Ignacio, María Mercedes, dicha en los Valdés, Fray José Antonio y María Loreto, fallecida en la infancia (Morales, 1790-1792).

En 1697 había casado en la Parr. del Salvador el español Juan Antonio Morel con Agustina Guerrero, hija de Pedro, español, y Ana López de Leiva.

Ante Roldán, años antes de 1700, testa Gonzalo Méndez de Santander y Cuevas, de Valdivia, hijo de Pedro y Esperanza, y casado con Margarita Vásquez de Arce.

MOYA.—José Agustín Moya, oriundo de Cádiz, testó en Santiago ante Luque, por 1802, dejando por herederos (fuera del que habría de nacer por entonces) a Mercedes,

José Ramón, Francisco de Paula, Carmen y Micaela, habidos en su esposa María Uribe Olivares, hija de Juan Antonio de Uribe Varas y Rosa.

En los Boza se habla de la familia Moya, avecindada en Valparaíso.

MUJICA.—Diego de Mujica Buitrón y Mendoza, casado con Leonor Morales y de las Cuevas Salinas, tuvo por hijo a Diego Alfonso, que casó con María Roco de Carvajal y Covarrubias y testa en 1736 (vol. 497). Unico hijo: José Antonio. Según entendemos, éste fué antepasado de Martín Toribio de Mujica y Tapia, dicho en los Lois y unido a Juana Barros y a Benedicta Espinosa de los Monteros (vols. 900 y 901).

Aparte del linaje de Mujica citado en los Labra, hemos tratado del que se lee en los Yaneti.

MUÑOZ.—El español Francisco Muñoz, de Sevilla, hijo de Juan Muñoz Infante y de Teresa de los Santos y Gamaza, casó en Valparaíso en 1731 con Francisca Valdivia Rodríguez. De aquí: a) Francisco, casado con María del Carmen Méndez Morel; b) Luis, que tuvo sucesión de María del Carmen Elizondo y falleció en 1783; c) Fray Estanislao, célebre dominicano; d) José Javier, marido de Ana Iturrieta; e) Manuela, fallecida en 1800, esposa de Antonio Cantuarias del Fierro; f) Tomás, bautizado en 1738, fallecido por 1797, viudo y con descendencia de Juana Aguirre de los Reyes; g) Francisco José, que celebró matrimonio en 1761 con Juana Ortiz Vega (Sánchez, 1799), en quien tuvo a Manuel, Borja, Lucas y Manuela; h) Francisco de Paula; i) Josefa Antonia, que tuvo tres hijas de Juan Narvó y García de Lara, enlazadas a los Prado; j) Francisca Javiera; k) María Dolores, casada en 1764 con Lorenzo de Sobaire Balbarrouse, oriundo de Francia; l) Teresa, mujer del español Antonio Barba, en 1766; m) Carmen; n, ñ) Magdalena e Ignacia que, solteras, or-

denan a su madre, en testamento, funde por ellas, capellanías; o) Juana, la menor, casada en 1773 con José de Bracho y Cacho, legítimo de Joaquín y Marina, en las montañas de Santander, lugar de Santillana.

La madre común falleció en 1781, después de otorgar varias disposiciones testamentarias.

Buenaventura Muñoz, de Galicia, casó con Mercedes Escobar Prado, indicada en su apellido. De aquí (vol. 881): Francisco Javier, Antonio, Manuel, Margarita, María Isabel, mujer de Manuel de Valdovinos (año 1797, vol. 935), y María Mercedes, avecindado el primero de ellos, por 1786, en Casablanca.

Diego Muñoz Rocha, de Granada, tuvo por hijos en María de la Plaza Maldonado (vol. 891 de Escribs. de Santiago) a Rafael, Diego, Juan Nepomuceno, Juana Dolores, mujer de Juan Manuel de la Cruz (viudo de Tomasa Antúnez) y Mariana. Año 1780.

Francisco Muñoz del Tejo, vecino de Santiago en el siglo XVII, casó con Ana Fernández de la Vega y Salas (de padres dichos en los Miranda) y dejó (vols. 207 y 248) cuatro hijos: Fray Bartolomé; Manuel, casado con Isabel Basaure y Oro (Dote: vol. 235), en quien sólo tuvo a Francisco, que se unió a Bartolina de Utrera (vols. 324, 410 y 478); Juan, marido de Baltasara Vallejo (vol. 372), legítima de Juan Alvarez Berrío y María de Osorio Vallejo y Barba; y Francisco, que en María Banquieri y Ottavio Escorza Ulloa (que casó en 1673, hija de Domingo y Beatriz) tuvo dos hijos, Domingo y María Josefa, unidos a Josefa de la Oliva y a Francisco de Aragón y Castro (vols. 374 y 486). Fueron cuatro los Muñoz Vallejo: Juan, José, María (vol. 398) esposa de Juan Huerta (vol. 588) y Petronila, que lo fué de Antonio de la Vega.

Beatriz Ottavio, más arriba citada, había casado por 1651 (vol. 217) con Banquieri, que era flamenco, como hija de Nicolás Ottavio de Escorza, genovés, y de Violante Ulloa Balcázar, nacida de Diego y Juana, y hermana, en

consecuencia, de María, a quien se nombra en los Orrego (vols. 102 A, 129, 149, 215, 326 y 425).

A esta familia Muñoz perteneció Teresa Muñoz del Tejo, mujer de Lorenzo Vásquez de Poyancos e hija de Francisco y Antonia Vásquez y López Taibo, nacida de Antonio y María Jacinta. Reconocía la última por padres a Juan López Taibo y Juana Sarmiento Sotomayor (vols. 134, 187 y 259), y por abuelos maternos a Andrés García de la Peña e Inés Alvarez Sarmiento Quiroga.

Bartolomé Muñoz, español de Granada, citado que ha sido, como marido en 1759 de Josefa Urzúa Baeza, tiene hoy larga descendencia en Chile. De sus muchos hijos, Manuel fué progenitor de los Muñoz Gamero; Francisco casó con Carmen Bravo de Naveda Hidalgo (en quien tuvo a Ramón, María Josefa, José y Nicolás); Mercedes lo efectuó con José Antonio Fermandois Quezada, hijo de Joaquín y María y nieto de Pedro Fermandois y Margarita Molina; Gertrudis, con Manuel Mardones Labra (hijo de Martín y María Josefa), el que viudo de Rita Valenzuela (madre de Santiago y María Josefa) era hermano de Martín, casado con Mercedes Urzúa Baeza. En Curicó se establecieron las más de estas familias.

Fermandois Muñoz fueron: Joaquín, Bartolomé, José Antonio, Francisco, José Ignacio, José María, Pedro y María.

Niño de Cepeda.—Gabriel Niño de Cepeda, residente en Chile a mediados del siglo XVI, fué padre de Alonso, quien, casado con María de Naveda y Bravo de Villalba, tuvo un hijo, a quien puso el nombre de su padre. Gabriel Niño de Cepeda y Bravo de Naveda casó con Mariana de Landa Mendoza y Aguirre, y entre sus hijos se contaron Mariana, mujer de Diego de Rojas Caravantes y Caro de Mondaca, Gabriel, Juan, y Antonio, que celebró matrimonio con Josefa Aguirre y Hurtado de Mendoza. De este enlace nacieron: Catalina, Alvaro, Juan, Gabriel,

unido a Juana Varas Aguirre, Ana, mujer de José de Fiuca, y María, esposa de Pedro Pizarro Arquero, hijo de Jerónimo y Magdalena, la que reconocía por padres a Lucas Arquero Bravo e Inés Ortiz, nacida de Juan y Agustina de Riberos y Aguirre Matienzo.

NOVAJAS.—En 1780 celebró matrimonio en Valparaíso Modesto Novajas con Rosa Velásquez Iglesias, legítima de Carmen y Domingo, que lo era de Petronila de los Reyes y Domingo Velásquez y Jiménez Menacho, nacido de Domingo Velásquez Roa y Jacinta Jiménez y Menacho Alvarado, vecinos de Chiloé.

De los Novajas Velásquez, Agustina casó en primeras nupcias en 1795 con Luis de Montalva Saavedra (de Concepción, legítimo de Domingo y Josefa), y segundas, en 1799 con Santos Carrera, oriundo de España; Santiago casó en 1814 con María Miranda y Arévalo (nacida de José Leandro y Mercedes), en quien, entre otros hijos, procreó a Rufino, y José María, que se unieron a Isabel Potts, en 1853, y a Martina Balbontín Carrera; Isabel es dicha en los Prieto; Mercedes y Rosa fueron casadas (ésta, en 1809) con el español Juan Bautista de Menchaca y Andraca.

Rosa Velásquez falleció de 45 años en 1803. Tuvo por hermanos a Josefa, mujer de Francisco Vélez Rodríguez, oriundo de Castilla, (1781), y a María.

De los Velásquez y Jiménez Menacho, Gabriela casó en Valparaíso (Dote: Ramírez de Arellano) en 1710 con Juan Bautista Cristi, de San Maló; y Petronila, en 1703 con Francisco España, oriundo de Lima (vol. 530 del Arch. de Escribs. de Santiago).

Salvador Montalva Saavedra, hermano de Luis, testó en Colchagua por 1827, casado con Toribia Uribe. Sus hijos: Matías, José María, Cruz, Nolasco, Carmen, Tránsito, Miguel y Gervasio, dichos, ambos, por sus enlaces, en los Martínez de la Torre.

NÚÑEZ.—Juan Antonio Núñez, nacido hacia 1585, casó con Juana Céspedes Díaz (leg.ª de Jerónimo e Inés), la que testa primera vez en 1621 (vol. 127), posteriormente en el vol. 144, y por fin en 1661 (vol. 254). Sus hijos: Magdalena, mujer de Juan de Indo; Diego; María; Ana, esposa de Alarcón; Juana; Tomás; Fray Miguel; Juan Antonio, Inés y Catalina, casados con Francisca, Andrés y Juan Pérez Carrasco y Núñez de Silva, hijos de Andrés y Mariana. Esta última también había tenido por hijos a Juana, viuda (vol. 277) de Diego de Allende Villela Salazar y Uriona; a Victoria, unida (vol. 151) a Antonio Daza; a Isabel, que lo estuvo (vols. 195 y 196) a Manuel Mazo Velásquez; a Inés, enlazada, como se ha dicho, a los Donoso; a Bernabela (vol. 229).

Carrasco Carmona y Núñez (de Juan y Catalina), según se lee en el vol. 311, fueron: a) Leonor, mujer de Juan Cáceres y Medina (la que testa en el vol. 488, dejando por hijos a Francisco, Sor Bartolina, de quien hay noticias en el vol. 468, María, Catalina, fallecida a la sazón, según se advierte en el vol. 478, sin descendencia de Jerónimo Núñez, su pariente); b) Juan Pérez Carrasco; c) José; d) Luisa Carrasco y Núñez de Céspedes.

Carrasco Carmona y Núñez (de Andrés e Inés) se conocen a Juan José, Andrea, Margarita e Inés, quien, casada con Juan Martínez de Herrera, fallece bajo disposiciones testamentarias que otorgó (vol. 685) en 1747.

Núñez de Céspedes Carrasco (de Juan Antonio y Francisca, la que testa en el vol. 227): Catalina, mujer de Gabriel de Tapia Molina, Antonio Andrés, Jerónimo, Juana, mujer de Antonio de Castro, y Francisco. Fué esposa del último, Florencia de Osorio Jorquera (vol. 498, año 1739, nacida de Juan Salvador y Magdalena), e hijos de ambos, avecindados en Rapel, La Estrella: Fray Ambrosio, Jerónimo; Clara, (vol. 765), mujer de Santiago Garrote; María

Josefa; Bartolina (vol. 547), y José Hilario, que formó familia en Alhué, casado con Antonia Molina Valenzuela (hija de Fernando Molina Astorga y Catalina Pérez de Valenzuela Ruiz de Peralta), en la que tuvo (vol. 889, año 1785) a Pedro, que se radicó en Córdoba de la Argentina, Francisco, Juan, María Rosa, Inés y Jose. Fué mujer de este Martina Guzmán Villalobos nacida de Antonio y Dominga), y de su descendencia conocemos a Norberto, Juan Domingo, Juan Antonio, Isabel (Escala, 1864) y Margarita.

OJEDA.—Clemente de Ojeda y Espinosa testa en Valparaíso (Mesa, 1760-1769) como asimismo su mujer María de Morales y Bocanegra (Morales, 1762-1776). De sus muchos hijos, Walda es mencionada en los Zamora; María de Gracia falleció en 1796, con descendencia de Nicolás Vásquez; Petronila casó en 1766 con José de Castro, oriundo de Málaga, y falleció de 70 años en 1805; Juana fué esposa de José Vásquez Bermúdez (Mesa, 1770-1778) y madre de Francisco, Manuela, Ana Josefa, Josefa Irene, que no tuvo sucesión de Juan Clemente de Morales Melgarejo y López Bahamonde (Sánchez, 1798-1801), y Catalina, que en 1795 contrae matrimonio con Juan Cantuarias Muñoz (de Antonio y Manuela); Antonio fué marido de Clara Almonacid, a quien se citó en su apellido; Francisco Solano, de Juana Rojas (en quien, entre otros hijos, tuvo a Antonio, marido de Magdalena Zelaya y suegro de Marcos Soffia Escandón); Fernando ha tenido larga descendencia en Josefa Cadenas y Gajardo.

Dominga Vásquez Ojeda (de Nicolás y María de Gracia) testa con sólo un hijo, Pedro, (Sánchez, 1810-1817) de su esposo Juan Victores.

En 1783 casó el español José de Ojeda Guerrero con María Magdalena Márquez Venegas (de Angel y Eulalia), como se advierte en los Pérez; en los González se nombra

a Francisco Ojeda, de Cuba; en los Galeas, a Inés, que sin duda fué miembro de alguna de estas familias.

OPAZO (Domingo, Lorenzo de).—Natural de Bayona de Galicia e hijo de Pedro Lorenzo de Opazo. Llegó a Chile antes de 1600 y como Teniente de Corregidor, casó con Leonor de Amaya y Rodenas, hija de Cristóbal, natural de Ronda, y de Isabel, natural de Chillán. Falleció en su estancia de Name, bajo testamento otorgado en 1.° de Enero de 1644. Hijos: Juan, padre agustino; Pedro, de la Orden de San Juan de Dios; Fca; Constanza, que casó con Bartolomé de Meza; Rafael, sin sucesión de Inés de Castro; Domingo, que casó con Juana de Lara-Mimenza y Quiero, y testa en Concepción en 11 de Febrero de 1710, dejando larga sucesión; y Antonio, que sigue. (R. A. v s. 1005,2334 C. G. vs. 122, 473, 71).

El Capitán Antonio de Opazo y Amaya, casó con Feliciana Fernández de Villalobos y de la Fuente Manrique de Lara, hija de Pedro, natural de España, y de Leonor, natural de Chillán. Falleció en 1683. Conocemos de sus hijos, a : a) Santiago, soltero; b) Antonio, Corregidor del Partido del Maule en 1708, y que casado con Josefa de Castro y Núñez de Cespedes, testa en Name, en 29 de Marzo de 1717, con larga sucesión radicada en Cauquenes; c) Juan, (R. A. vols. 266, 1013, 890, 384; Cap. Gen. vols. 478, 402 y 501; y Archivo Notarial de Talca).

El Capitán don Juan de Opazo y Fernández de Villalobos, casó con Leonor de Castro y Céspedes Pérez Carrasco y Núñez de Silva, hija de Antonio Alonso de Castro y de Juana Núñez de Céspedes. Testó doña Leonor de Castro en San Antonio de Unihue en 12 de Septiembre de 1719. Hijos: Francisco Javier; Juan Miguel; José; Ismael; Bernardina; Antonia; Juana; Rafaela; y Dionisio. (Cap. Gen. vols. 402, 501; Escribs. vol. 384; y Archivo Notarial de Talca).

Dionisio de Opazo y Castro, Capitán, Maestre de Cam-

po y Regidor y Alcalde de Talca, casó con Catalina de Castro y Gaete Bravo de Naveda, heredera de Panimávida, hija de Valeriano y de Ana. Falleció en Talca bajo testamento otorgado en 16 de Enero de 1793. Hijos: a) Ignacio, que casó con María del Pilar de Artigas y Cabrito (padres de José Ignacio; Francisca, casada con Ramón Garcés Correa, Jesús, con Rafael Garcés Correa, Rosario, con Manuel Ferrer, Mercedes, Domingo, y José Miguel, que tuvo larga sucesión en Rosario Silva Cienfuegos, unida a los Letelier, Vergara, Grez, Cerda, Noguera, Bello, etc.); b) Dionisio Bricio; c) Juan Luis; d) Fructuosa, que casó con Antonio de Urzúa; e) Leonor; f) Mercedes; g) Carmen; h) Jesús de Opazo y Castro.

Dionisio Bricio de Opazo y Castro, casó con Juana de Artigas y Cabrito, natural de Concepción, hija del General Alejo de Artigas y Fernández de Rebolledo y de Ignacia de Cabrito y de la Arriagada. Hijos: Mateo, casado con Carmen Fantóval, Carmen, Ignacia, Jesús, Antonia, monja trinitaria, Juana Paula y Domingo, casado con Francisca Pérez y Bravo, de los que provinieron Inés y Andrés Opazo Pérez, quien casó con Mercedes Silva y Vélez, hija de Ramón de Silva y Vargas y de María del Rosario Vélez y Brayer. Opazo Silva fueron: Antonio, José Daniel, Rafael, Nicanor, Inés, Gertrudis, Ramón Luis y Andrés Opazo Silva, quien en su matrimonio con Leontina Maturana y Maturana ha tenido por hijos a José Daniel, Andrés, Gustavo, Víctor, Mercedes, María Clemencia, unidos a los Cuevas, Infante, Morandé, Latorre.

ORMEÑO.—A principios del siglo XVII vinieron de Ica, Perú, y se establecieron en Concepción, tres hermanos de este apellido: Leonarda, que sin sucesión de Romualdo González de la Estepa, testa y funda capellanías en los vols. 248, 379 y 411 del Arch. Not. de Santiago; María, esposa del español Gonzalo de Barraza, y Diego (vol. 1296

del Arch. Real Aud.), marido de María Palma Guerrero. De este enlace nacieron: Leonarda, mujer de Francisco Caamaño; Antonio; Romualdo, Cura Párroco de Chacao; Martín, casado que estuvo con Félix de Torres Añasco y Jiménez, vecina de Concepción, y cuyo hijo Tomás, Corregidor de Puchacay en 1748, casó con Josefa de Silva y Jiménez de Herrera; finalmente, Diego de Ormeño y Palma Guerrero, marido por 1665, de María de Amézquita, suegros de Juan Vélez Palma. Algunos de esta familia se firmaron en un principio «de Hormeño-Cabrera».

ORREGO.—En 1657 (vol. 242) testa la viuda de Juan de Orrego, llamada María Ulloa Balcázar. Sus hijos: Fray Diego; Juan; Pedro; Josefa; Francisco; Juana; Nicolasa (vol. 585, año 1716) y Antonio. Fué esposa del último, Francisca de Avendaño Amézquita, nacida de Juan y Juana; e hijos Orrego Avendaño (vol. 348, año 1682), Nicolás, nombrado en los Almonacid, Lorenzo y María, el primero de los cuales es, sin duda, el antepasado de José de Orrego, casado en 1814 en Valparaíso con Nicolasa Garmendia.

En Valparaíso casa en la Parr. del Salvador (1693), Juan Antonio Orrego, hijo de Juan (sin duda el que formó la línea anterior), a quien reputa oriundo de Portugal, y de Beatriz Suazo, con Antonia Zavala Martínez. De sus hijos (Urízar, 1725-1728), Antonia casó con Sánchez, y Juana, en 1711, con Juan Antonio de Sigüenza, de Nicaragua (Dote: vol. 584 del Arch. de Escribs. de Santiago).

OSSA.—El 5 de Agosto de 1824 (vol. 17) otorgó testamento en Copiapó Francisco Javier Ossa Palacios. Casado primera vez en Imperial (de Potosí) con Juliana Morales Guirao, tuvo por hijos a José Pablo, José Manuel, Josefa del Carmen y Teresa. De los nueve Ossa Mercado, provenientes de sus segundas nupcias, a) Baltasar casó con Gregoria Moreno Hidalgo (y después con una sobrina), hija

de Pedro y Mercedes Hidalgo González, que reconocía por padres (vol. 22) a Pedro Nolasco y Mariana; b) Mercedes falleció con dos hijas, de José Ignacio Ureta Carrera (vol. 19), llamadas Carmen y Antonia, esposas que fueron de Diego Carvallo y de Ignacio Tirapegui; c) Francisco Ignacio casó a su hija María Candelaria en 1833 (Dote: vol. 23) con Benigno Téllez, oriundo de Chiloé, y su esposa María del Carmen Cerda (que también tenía por hermanos, según se lee en el vol. 28, a Ramón, Tránsito y Rosario) testó en Santiago ante Aliaga, por 1865; en fin, d) Ignacia casó en 1836 (vol. 26) con José Urbina, oriundo de España.

Juan Manuel de la Cerda, padre de los citados Cerda Almeida, era hijo de Eduardo de la Cerda Mardones, de Chillán, y Teresa Cadiou, que lo era del Huasco.

OSSANDÓN.—José Ossandón y Mariana Rojas, vecinos de Chañaral, por 1700, tuvieron entre sus hijos a Lucía, Pedro y Basilio, avecindados en Copiapó, casado éste, con Josefa Monardes, y aquél, con Bárbara Castro y con Rita Regnier (vols. 8 y 10 de Escribs. Ossandón Castro: Agustín, sin hijos de Manuela Niño de Cepeda Alvarez, nacida de Antonio y María Trinidad; Diego; Petronila; Eugenia. Ossandón Regnier fueron: Juan de la Cruz, Bartolomé, Juan de Dios, Pedro, Carmen, Antonia y Dionisia.

Fueron Ossandón Monardes: Bartolina, mujer de Juan José Espinosa; Juan Antonio; José, marido de Antonia Vallejo Salazar y abuelo de los Ossandón Aldunate; Ignacia; María del Carmen, esposa de Mariano José Monardes, y María de los Santos, que casó con José de Zavala (Dote: vol. 13), hermano de Tomasa, unida a Eugenio Guerra, de José, de Miguel, de Jerónimo, de Antonio, que se enlazó a Ursula Vallejo González, de Mercedes, sin duda la esposa de Pedro Antonio de Espoz, español, hijos, los seis, de Pedro de Zavala y Francisca de Alzaga.

Fué marido de Lucía, José del Castillo; y sus hijos (vol.

9): José, Antonio, Mariano, Pedro, Antonia y Josefa, esposas de Pedro Fontanes Díaz y de Antonio Campos. De los Fontanes del Castillo, conocemos a Juan Agustín; María del Carmen, casada con Vicente Sierralta de la Torre (padres de José Vicente); Mercedes, Ramón y Pedro. Fueron los Campos del Castillo: José Antonio, soltero (vol. 20) y Manuela, esposa de José Ignacio Mandiola Vargas, que viudo, celebró segundo matrimonio con Ignacia Mercado, de la que en 1836 (vol. 26) tenía por hijos a Evaristo, Carmen y Mercedes.

Eugenio Guerra (legítimo de Pedro y Josefa Iribarren y hermano de Luis, María Rita, Martín e Isabel, según se advierte en los vols. 1, 2, 8, 10 y 14 del Arch. de Escribs. de Copiapó) dejó por hijos Guerra Zavala a Timoteo, José, Francisco, Angela y otros que fallecieron en la infancia.

OVALLE.—En los tomos anteriores se han analizado casi hasta nuestros días todas las ramas santiaguinas de esta antigua familia. En Valparaíso hemos encontrado los datos siguientes:

José Francisco Ovalle Urriola y Martina Luque Herrera viuda de Cruz tuvieron ocho hijos: Liborio, Salvador, Eulogio, Clara, Delia, Edelmira, Susana y José Francisco, el cual fué marido de Eudora Ramírez Cortínez viuda de Concha y padre de José Vicente, Humberto, Elías, María Isabel y Graciela.

Pablo Ovalle Urriola y Juana Rosa López Méndez fueron padres de Victorino y José María, dominicano; y su hermano José María, de Mercedes Ovalle y Ovalle.

De los Ovalle Medina, cuya madre testa (Mesa, 1770-1778) declarando por hijos a Juan José, José Miguel, Clara, María Mercedes, Juan Agustín y Francisco, los dos últimos casan en 1804 y 1800, respectivamente, con Lorenza Idiarte Olivares (de Francisco y Francisca) y con María Magdalena Vélez. En la Parr. de los Doce Apóstoles con-

trae matrimonio en 1850 el español Pascual de Ezquerra, con Magdalena Kern y Ovalle Idiarte.

Ante Juan Clemente Morales se otorga la dote Ovalle-Landa (1784-1789), de Manuel Ovalle Gallardo y María Concepción Landa Vivar, casados en Valparaíso en 1780.

En 1820 fallece Cipriano Ovalle Bascuñán, casado en Santiago (así dice la partida de defunción, sin dar nombre); y en 1851 casa en la Parr. de los Doce Apóstoles Antonio Ovalle Ibarra (de Quillota, de José María y Adriana) con Antonia Echeverría Recabarren, de Joaquín y Rafaela.

OYARZÚN.—Juanes de Oyarzún y Lartaun, de la villa de su apellido en Guipúzcoa, se estableció en Chile a principios del siglo XVII. Casado con la célebre Inés de Bazán, tuvo por hijo al de su nombre, que al testar por los años de 1666 (vol. 309) menciona por herederos y de su esposa Gregoria de Frías Cabrera a los siete siguientes: a) Martín, Presbítero; b) María, esposa de Sebastián Pavón de Guzmán, hijo de Juan, Caballero del hábito de Santiago, y de Josefa de Carvajal y Fuentes; c) Diego de Arismendi; d) Inés, mujer de Pablo Guerra Carbellido; e) Ana de Narváez, a la sazón, soltera; f) Domingo de Oyarzún, marido de Petronila Vélez y del Pozo Silva, suegros de Cayetano Correa; g) Juan, que casó en 1660 con Teresa del Pozo Silva y Lemos, de quienes nacieron Agustín, María, Antonia, Gregorio, Gregoria, Ana, Josefa y Constanza, unidos a los Toledo Navarrete, Valenzuela, Canales de la Cerda, Iribarren y Gajardo.

Andrés de Oyarzún y Bazán, avecindado en Chiloé, tuvo también sucesión en Antonia de la Torre Gamboa.

(*Concluirá*).

Julio Bañados Espinosa

MEMORIA DE PRUEBA PARA OPTAR AL TITULO DE PROFESORA DE ESTADO EN LA ASIGNATURA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Por Ana Gámez de Latorre

(*Conclusión*)

Pasó algun tiempo antes que Balmaceda se decidiera a organizar el nuevo ministerio. Se le señalaron algunos nombres; pero creyendo que querían atropellar sus derechos constitucionales «aunque sereno y dueño de sí mismo, manifestó la resolución inquebrantable de no renunciar jamás por jamás a su prerrogativa constitucional».

Se organizó el Ministerio Donoso Vergara que duró pocos días, debido a una cuestión con los cadetes de la Escuela Naval y el 7 de Noviembre aparece un nuevo Ministerio encabezado por Sánchez Fontecilla.

Las Cámaras en las sesiones ordinarias de 1889 no hicieron tampoco obra de provecho. La Cámara de Diputados se ocupó de la discusión de los presupuestos y la de Senadores de la comuna autónoma como base de las elecciones; reforma propuesta por José Manuel Irarrá-

zaval. Sólo se consiguió nombrar una comisión para que estudiara el asunto.

Después de aprobados los presupuestos, surgió una dificultad entre Sánchez Fontecilla y el presidente de la Cámara de Diputados Ramón Barros Luco. El Ministro presentó su renuncia. Ya antes se había murmurado que el Presidente de la República sólo había tolerado el ministerio hasta que se aprobaran los presupuestos, esta renuncia era un motivo para confirmar esta sospecha. Balmaceda convocó una reunión de Ministros y les pidió rogaran a Sánchez Fontecilla retirara su renuncia; se consiguió retardar la crisis unos días más. Los grupos coaligados presentaron al Presidente de la Cámara de Diputados una petición para que citara a sesiones al día siguiente. Balmaceda, sabedor de esto, haciendo uso de sus facultades constitucionales, clausuró las sesiones extraordinarias de las Cámaras el 18 de Enero de 1890.

El Presidente no sabía qué partido tomar en vista de la crisis ministerial; decidió organizar un ministerio compuesto sólo por liberales y encabezado por Adolfo Ibáñez. El Ministerio no contó con el apoyo del Congreso ni de la prensa.

Como estaban clausuradas las sesiones del Congreso, el Ministro del Interior expuso su programa en un banquete en Valparaíso. Varios asistentes se asociaron a las ideas expuestas por Ibáñez; entre ellos Bañados, que condensa las bases del programa en: «Comuna Autónoma»;

«Sistema Representativo;

«Reforma Constitucional, para hacer efectivas la independencia de los poderes públicos y la descentralización administrativa;

«Seguridad al país de que no habría candidato oficial y que se respetaría la libertad del sufragio; y

«Organización independiente del partido liberal».

El Ministerio Sanfuentes se propuso seguir este mismo

programa y los coaligados lo tenían en el fondo con una sola y enorme diferencia: el sistema parlamentario en vez del representativo.

El 24 de Abril en sesión de la Comisión Conservadora, Pedro Montt hizo indicación para que se hiciera presente al Presidente la necesidad de citar al Congreso a sesiones extraordinarias, para ocuparse de la ley de elecciones y municipalidades. El Presidente se negó, alegando que dentro de poco se abrirían las sesiones ordinarias. La prensa y la opinión protestaron en contra del Presidente y muchos intendentes y gobernadores se declararon francamente hostiles al primer mandatario de la nación y al gabinete. Esto ocasionó la destitución de unos cuantos de ellos.

Cuando nadie lo imaginaba y se pensaba ahogar el Ministerio existente, se esparció en Santiago y en todo el país la siguiente circular telegráfica:

«Santiago, 30 de Mayo de 1890.—He sido llamado a organizar el Ministerio y ha quedado constituído con los señores Mackenna, Julio Bañados Espinosa, Gandarillas, Valdés Carrera, Velásquez y el que suscribe».

«Esta organización ministerial tiene el siguiente significado político: la eliminación irrevocable y absoluta de mi persona, cualquiera que fuesen las emergencias futuras, de todo trabajo a mi favor en la designación de candidato y elección de Presidente de la República.

Dios guarde a US.—Enrique S. Sanfuentes».

¿A qué se debió esta crisis inesperada? Las conjeturas fueron innumerables, cuando el motivo verdadero era puramente personal: el Ministro del Interior se encontraba agotado físicamente y sin valor para sostener la lucha que se entreveía; así se lo manifestó a Balmaceda. Este tuvo una reunión con varios de sus amigos, entre ellos estaba Sanfuentes, éste manifestó que si Ibáñez persistía en su renuncia, él a su vez renunciaría a su propia candidatura presidencial y organizaría el ministerio. El

mismo día 30 de Mayo quedó compuesto de la siguiente manera:

Interior	Enrique S. Sanfuentes.
Exteriores	Juan Mackenna.
Justicia	JULIO BAÑADOS ESPINOSA.
Hacienda	Pedro N. Gandarillas.
Guerra	General Velásquez.
Industria	José M. Valdés C.

A pesar de las declaraciones hechas por Sanfuentes siguió sustentándose en la prensa y en la opinión pública, la candidatura oficial. «Es, en consecuencia, incontrovertible que la causa del conflicto entre el Presidente de la República y el Congreso y de la desunión del partido liberal, era la soñada existencia de un candidato oficial.» Los liberales creyeron que una vez desechada la candidatura oficial de Sanfuentes vendría la paz, pero fué sólo una ilusión.

«La apertura del Congreso el 1.° de Junio de 1890, marca en el reloj de los acontecimientos de Chile, la hora inicial de la ruptura a fondo entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que comenzó con votos de censura inconstitucionales y terminó en sangrienta hecatatombe»

Balmaceda se presentó al Congreso y leyó su mensaje; el fin principal era el debilitamiento del Ejecutivo, en beneficio del Legislativo.

Al presentarse el ministerio al Senado, antes que el Ministro del Interior leyera su programa, pidió la palabra el senador Altamirano y propuso un voto de censura al Ministerio. Este hecho no tenía precedentes en la historia de nuestro país. Habló en seguida el Ministro del Interior: «Habló nervioso, golpeado, casi hiriente, con fácil palabra como con ansias de decir todo lo que sentía. Fué brusco y cortante a veces; otras razonado». «Después habló el Ministro de Relaciones y en seguida Bañados. La sesión de

la Cámara de Diputados fué más borrascosa que la anterior. Después de las discusiones se procedió a votar la censura, resultando 25 votos por la afirmativa, 8 por la negativa y 3 se abstuvieron de votar. Los que votaron por la negativa dieron explicación de su voto; negaron la teoría sustentada por el ministerio, es decir, que podían continuar en su puesto a pesar de la censura del Congreso.

Pedro Lucio Cuadra: «Voto contra la censura, pero sin aceptar la teoría constitucional del gabinete, que declara no necesitar de la confianza de las Cámaras, para mantenerse en su puesto».

Los ministros declararon que se abstendrían de asistir a las sesiones dada la hostilidad de que eran objeto. El Congreso, en vista que los ministros en contra de su voluntad permanecían en sus puestos, se valieron de otras armas: no votaron los presupuestos el 31 de Diciembre de 1890 y aplazaron el cobro de las contribuciones, leyes ambas que duran un espacio de tiempo limitado.

En una sesión posterior de la Cámara, Bañados refiriéndose a esto, dice que las contribuciones y presupuestos debían ser fijos y sólo ser discutidas aquellas partes que son suplementarias. El gobierno en vista de esta actitud resolvió disminuir los gastos para evitar mayores desastres.

El 2 de Julio de 1890 llegó a Santiago la noticia que los obreros de las salitreras de Iquique se habían declarado en huelga; esto vino a agravar la situación, pues hubo que enviar tropas y guarnición al Norte para mantener el orden. El 21 del mismo mes estalló la huelga en Valparaíso entre las gentes de mar. Esta revistió caracteres alarmantes, pues se saquearon varias casas de comercio. Debía ser la iniciación de los desmanes que más tarde se cometieron. Hubo doce muertos y muchos heridos, pues la tropa hizo uso de la fuerza, para hacer respetar la propiedad privada.

Las Cámaras después de manifestar de todos modos que se deseaba el cambio de Ministerio, llegó a pedir al Pre-

sidente su renuncia. Balmaceda contestó en esta ocasión con entereza y con la convicción que procedía rectamente. El Ministerio había acordado retirarse en cuantó se aprobaran las contribuciones.

El arzobispo de Santiago, Mariano Casanova, fué a ver a Balmaceda y conferenció con él, para ver modo de solucionar la situación; el Presidente manifestó que en cuanto se dictara la ley de contribuciones, el Ministerio renunciaría y llamaría a formar gabinete a Alvaro Covarrubias. El arzobispo se presentó al día siguiente a la Moneda con Covarrubias a tratar con el Presidente; éste dijo que organizaría el gabinete de acuerdo con Covarrubias y de miembros que no hubieran tomado parte en las últimas incidencias. Después de haber establecido el acuerdo, varios diputados dijeron que la ley de contribuciones no era retroactiva y que por lo tanto comenzaría a regir desde la fecha de su promulgación adelante, esto significaba la pérdida de $ 8,000.000 al Estado. Balmaceda al saber esto envió a decir a Covarrubias que viera modo de arreglar la situación, pero éste después de un intercambio de cartas con el Presidente renunció a formar el Ministerio sobre las bases propuestas.

Nuevamente intervino el arzobispo y se llamó a formar ministerio a Belisario Prats. Después de varias tramitaciones se llegó a un acuerdo respecto a las contribuciones y se votaron con carácter retroactivo. El ministerio de Mayo renunció y Prats organizó un ministerio de hombres que no se habían mezclado en las luchas políticas de los últimos tiempos.

En la sesión del 28 de Agosto de 1890, el diputado suplente Puelma Tupper lanzó la siguiente acusación contra el Ministerio saliente:

«Santiago, Agosto 28 de 1890.—Acuso al Ministerio Sanfuentes como autor de los crímenes de Tarapacá, Valparaíso y Santiago, contra la vida, la propiedad y la honra de los ciudadanos con el fin de atemorizar al Con-

greso y caer después sobre él y haber comprometido la seguridad y el honor de la nación.—F. Puelma Tupper».

Bañados contestó a esta acusación en nombre de sus colegas, y pide la aclaración de esta acusación. Después de discusiones sobre si había o no lugar a ella, fué rechazada por 56 votos contra 6, absteniéndose de votar 6.

El ministerio Prats no siguió la línea de conducta que se había trazado. No hizo nada de importancia, pues la ley de elecciones y municipalidades fué elaborada por el Ministerio anterior. El 6 de Octubre presentó el gabinete su renuncia, quedando sin firmarla el señor Tocornal, que era el que representaba el espíritu conciliador dentro del ministerio. ¿La causa de esta renuncia? Nadie se dió cuenta cabal de ella.

Después de haber propuesto un nuevo Gabinete, que no fué aceptado, se organizó el encabezado por Claudio Vicuña (liberal) que tenía según Irarrázaval las tres cualidades de hombre de Estado: «Probidad, Buen Sentido y Patriotismo,» los demás miembros del ministerio habían estado alejados o en segundo término en las incidencias pasadas. Balmaceda, creyendo que este gabinete no sería del agrado de la mayoría, resolvió clausurar las sesiones extraordinarias del Congreso. Se le pidió la convocatoria y él no aceptó, temiendo que le censuraran el Ministerio.

El 31 de Diciembre de 1891, no se habían decretado los presupuestos, ni la ley que fija las fuerzas de mar y tierra. Balmaceda, atropellando la Constitución, puesto que sólo el Congreso es el encargado de dictar las leyes, declaró que regían las mismas leyes del año anterior. «Con el corazón ligero Balmaceda ha saltado por sobre preceptos constitucionales tan claros como la luz del día...».

Esta fué la chispa tanto tiempo esperada, para que la revolución prendiese, el Presidente atropellaba y se mezclaba en las atribuciones de las cámaras. El conflicto era inminente e iba a estallar en seguida.

LA REVOLUCION

Tal era el estado del país al empezar el año 1891. Ya en Octubre del año anterior se habían dado algunos pasos, para preparar la revolución, pero en los primeros días de Enero se habló abiertamente de ella.

Waldo Silva, vice-presidente del Senado con Ramón Barros Luco presidente de la Cámara de Diputados, conferenciaron largamente con Jorge Montt, jefe de la Escuadra y el 7 de Enero, la Escuadra se sublevó a las órdenes de su jefe y llevando a bordo a Silva y Barros Luco.

Balmaceda, al recibir la noticia se desconcertó, pero luego adquirió su calma y serenidad habituales, y tal vez hubiera transigido, pero sus amigos lo impulsaban a seguir adelante. Cualquiera transigencia de su parte equivaldría al debilitamiento del Ejecutivo y por esto era por lo que se peleaba. El Presidente se limitó a esperar y ordenó suma vigilancia.

La escuadra al principio se limitó a hacer merodeos en la costa comprendida entre Chiloé y Tarapacá.

Balmaceda se apoderó de todo el mando del país y en manifiestos explica su conducta:

«Desde esta fecha asumo el ejercicio de todo el poder público necesario para la administración y gobierno del Estado y el mantenimiento del orden interior; y en consecuencia, quedan suspendidas por ahora las leyes que embaracen el uso de las facultades que fuesen menester para asegurar el orden y la tranquilidad del Estado y su seguridad en el exterior».

Desde el mismo día 7 de Enero se empezó con toda actividad la organización del ejército y el 12 pudo ya dársele una inicial:

General en jefe, José Francisco Gana.

Jefe de Estado Mayor, José Velásquez.

Secretario general del ejército, JULIO BAÑADOS.

Jefe de la primera división de Santiago, Orozimbo Barbosa.

Antes de mucho tiempo había sobre las armas 12,000 hombres.

El Presidente comprendió que los revolucionarios tratarían de apoderarse de la provincia de Tarapacá, que era la base de las entradas del fisco. En efecto, después de varios encuentros se apoderaron de Tacna, Tarapacá y Antofagasta y por último atacaron a Atacama que era la que menos podía ser defendida por tierra.

Tanto los partidarios del gobierno como los revolucionarios cometieron actos reprochables. Entre los de estos últimos se cuenta el asesinato del Capitán Robles, defensor de Tarapacá, que yacía herido en un lecho. Estas crueldades de parte de los vencedores, es lo que ha hecho más odiosa la revolución. La muerte en el campo de batalla, combatiendo lealmente es una honra; el asesinato de un vencido, indefenso, sin ayuda. es un baldón.

Los revolucionarios contaban con la principal arma en un país de costa tan extensa como el nuestro: la Escuadra. Balmaceda sólo contaba con un transporte, el Imperial. Se encargaron buques a Europa y Estados Unidos, pero éstos no llegaron. Afortunadamente para el gobierno venían en viaje a Chile desde Buenos Aires tres torpederas: La Lynch, La Condell y la Pilcomayo, esta última volvió a Buenos Aires, donde se la desarmó y se la dejó hasta el fin de la revolución; en cambio las otras dos con el transporte Imperial, que había estado llevando tropas al Norte, hicieron una verdadera campaña contra la escuadra sublevada.

¿Hasta dónde iba a llegar este estado de cosas?

Los Ministros de Inglaterra y Alemania, quisieron ver si se podía llegar a un arreglo sin más derramamiento de sangre; con este fin ofrecieron su intervención a los jefes de la oposición. Estos la aceptaron y entregaron sus pro-

posiciones de paz a los diplomáticos, con la condición que no las vería nadie, hasta que el Presidente hubiera presentado las suyas. Los Ministros de Estado pidieron un plazo de algunas horas para consultarse entre ellos y con el Presidente. Pero al salir algunos de ellos de la Moneda por la calle Morandé, dos sujetos vestidos de campesinos arrojaron dos bombas delante de ellos, que afortunadamente no causaron ningún daño. Al presentarse horas después los intermediarios, se les manifestó que las negociaciones quedaban rotas.

Los revolucionarios habían redactado dos proyectos para las negociaciones. En el primero se pedía la dimisión de Balmaceda. En el otro se le dejaba libertad para obrar, es decir, para continuar en el puesto o dimitir; pero las otras disposiciones del proyecto iban todas encaminadas a lograr este fin. Este último fué el que se entregó a los ministros intermediarios.

Entretanto las crueldades se multiplicaban. Bañados en su obra sobre Balmaceda, invoca el testimonio de personas martirizadas, entre ellos el del diputado Anselmo Blanlot Holley, que narra lo que vió y sufrió prisionero a bordo de la escuadra revolucionaria. Los del gobierno también ejercían su tiranía sobre los sospechosos; entre éstos se contaron algunos súbditos italianos, tanto es así que el Ministro italiano se quejó y dijo presentaría el correspondiente denuncio a la Cancillería. Se le dieron $ 2,000 para indemnizar a los perjudicados.

Balmaceda en su testamento político dice: «Aunque nosotros no aceptamos jamás la aplicación de los azotes, se insiste en imputarnos los errores o las irregularidades de los subalternos, como si en el territorio que dominó la revolución no se hubieran producido desgraciadamente, los mismos hechos». Bañados al hacerse cargo del Ministerio del Interior, expuso que estaba dispuesto a hacer procesar a todo funcionario que ordenase o tolerase azotes o apremios personales.

Uno de los actos que se censuró a Balmaceda fué la muerte de Ricardo Cumming y otros dos sujetos más, el primero había inducido al segundo a volar con dinamita las torpederas Condell y Lynch, y el otro se había introducido a bordo del Imperial con el mismo objeto; afortunadamente este complot fué descubierto a tiempo; si hubiera llegado a efectuarse las fuerzas del gobierno habrían quedado sin recursos en el mar. «La historia, que es fría y que conoce bien la bondad de carácter y nobleza de Balmaceda, dará su fallo final acerca de su actitud en este acontecimiento».

Veamos el estado político del país. En Marzo de 1891 se reunió la Convención Liberal que acordó nombrar candidato a la presidencia de la República y además echar las bases para la elección de un Congreso que reemplazara al que estaba en lucha. Salió elegido candidato Claudio Vicuña por 294 votos entre 296, los otros dos se abstuvieron de votar, Vicuña entonces renunció su puesto de Ministro del Interior y en su lugar se nombró a Domingo Godoy, sin que por esto aquél dejara de seguir prestando su concurso al gobierno.

Balmaceda había pedido la elección de un Congreso y como consideraba que la revolución se debía a que la Constitución había sido mal interpretada, creyó que lo mejor era reformarla y por eso el Congreso tomó el nombre de «Congreso Constituyente». Las elecciones tuvieron lugar el último Domingo de Marzo. El 15 de Abril ambas Cámaras tuvieron una sesión preparatoria, en ella se eligió la mesa directiva: se nombró presidente del Senado a Adolfo Eastman; vice-presidente a Juan Mackenna; en la Cámara de Diputados, Presidente a Eulogio Allendes; Primer Vice a Francisco Javier Concha; Secretario del Senado a Francisco Herboso y de la Cámara de Diputados a Baldomero Frías Collao. El Senado en sesión del 22 de Abril eligió como Consejeros de Estado a Rafael Casanova, Adolfo Valderrama y Miguel Castillo; la Cámara de

Diputados designó para el mismo cargo a Nicanor Ugalde, Manuel Zañartu y Agustín del Solar.

La apertura del Congreso Constituyente tuvo lugar el 20 de Abril; Balmaceda pronunció un elocuente discurso, al final dijo: «Próximo a dejar el poder volveré a la vida privada, como llegué al gobierno, sin odios y sin prevenciones extrañas a la rectitud de mi espíritu e indignas de Jefe de Estado». No se imaginaba que estas palabras no se cumplirían y que él debía encargarse de ello, poniendo trágico fin a sus días. «Después de los furores de la tormenta, vendrá la calma y como nada duradero puede fundarse por la injusticia y la violencia, llegará la hora de la verdad histórica, y los actores del tremendo drama que se consuma sobre el territorio de la República, tendrán la parte de honor, de reprobación o de responsabilidad que merezcan por sus hechos».

Bañados en sesión del 28 de Abril, en la Cámara de Diputados, pronunció un notable discurso; en él hace una síntesis de la administración Balmaceda y señala las causas de la revolución. En su obra sobre Balmaceda señala también estas causas.

«Permítaseme, señor Presidente, hacer un ligerísimo bosquejo de la fecunda labor llevada a cabo por la actual administración. Puedo hacerlo con exactitud por haberme cabido en este gobierno una participación que es la única honra, el único honor que quiero presentar como título de consideración ante mis amigos y ante los míos».

Habla en seguida del estado a que han reducido el país los revolucionarios, llegando a todos los excesos, esta parte mejor del discurso, señala las armas de que se han valido para atacar, entre ellas la prensa: «La libertad de prensa no ha sido libertad, ha sido el más audaz libertinaje. Como río fuera de madre, todo lo ha invadido, todo lo ha cubierto de lodo y nada ha respetado. La pluma del hábil polemista, el diestro sarcasmo, la discusión convencida y hasta apasionada si se quere, la galanura

del artista y el fuego del escritor convencido, se cambiaron en los últimos años en burda guadaña que hería indistintamente al enemigo político y al hogar, al luchador y al neutral, al hombre de estado y al ángel de la familia».

Las causas de la revolución las divide en: aparentes y verdaderas. «Las unas son la oriflama que tiene por objeto hacer simpática la lucha ante los que se dejan llevar por exterioridades, ante los que juzgan sin profundizar las graves cuestiones políticas, ante los que se mueven por las impresiones del momento, y ante los que se inspiran hasta por los nervios. Son imágenes doradas que se arrojan al público como encarnación de los ideales de una fantasía hipócrita».

«Las otras, es decir, las causas verdaderas, las conocemos a fondo los que hemos venido hora a hora, militando en las contiendas de la última época, los que en mil ocasiones hemos arrojado la sonda al mar de las conciencias y los que hemos silenciado mucho de lo que hemos sabido, por procurar la armonía entre los partidos, por no hacer más profundas las divisiones, por no enconar más las heridas y porque nunca imaginamos que pudiera salir una tragedia de sangre y de muerte de la más vergonzosa comedia política que jamás se ha representado en Chile».

Entre las causas aparentes cita la libertad electoral y la libertad parlamentaria, y hace un análisis detallado de ellas. Entre las causas verdaderas están la ambición de poder en unos y el interés en otros; las analiza también y libra de toda responsabilidad a Balmaceda.

El 20 de Mayo renunció el ministerio Godoy y el Presidente organizó el siguiente:

Interior	Julio Bañados Espinosa.
Exteriores	Manuel M. Aldunate.
Justicia	Francisco Javier Concha.
Hacienda	Manuel Arístides Zañartu.

Guerra ..... General Velásquez.
Industria ..... Nicanor Ugalde.

En este puesto debía Bañados desempeñar su principal papel en la tragedia: alentando a Balmaceda cuando lo veía próximo a ceder, organizando la defensa y aun tomando parte en las batallas, como en la Placilla. Este trabajo excesivo, las vigilias a la intemperie, las marchas forzadas, la falta de alimento y de reposo, y luego el cambio de clima en el destierro, minaron su salud y éste fué el principio de su enfermedad y de su muerte algunos años más tarde.

El Congreso Constituyente trabajó con una gran actividad y aprobó varios acuerdos. La Cámara de Senadores en sesión del 15 de Junio acuerda:

«I. Declarar válidos y legítimos todos los contratos que haya hecho el gobierno de Chile, presidido por el Excelentísimo señor Balmaceda antes y después del 7 de Enero del presente año;

«II. Declarar ilegítimos y nulos todos los actos, compromisos y contratos que haya hecho ó haga la junta revolucionaria, haciendo responsables de ellos, ante quienes corresponda y por todos los medios que faciliten el derecho internacional y nuestras leyes, a los que concurrieren a su consumación;

«III. Declarar atentatorios contra la constitución política, subversiva en todas sus formas, nulas y sin valor que comprometa la responsabilidad de Chile a la supuesta delegación que se atribuye la Escuadra rebelde y la junta de los revolucionarios en armas contra el gobierno constituído de la República y;

«IV. Declarar conculcadores de la Constitución y de las leyes a los miembros que componen la Junta Revolucionaria y a los que pretendiendo el carácter y la representación de Ministros de Estado o de Ministros Diplomáticos, conspiren contra el gobierno constituído y arre-

baten las riquezas nacionales para aplicarlas a la rebelión que sostienen contra el crédito, la paz y el bienestar de la República».

Este proyecto que nació en la Cámara de Diputados fué modificado en la de Senadores, en la forma expuesta; Bañados hizo indicación para que volviera a la Cámara de su origen para su aprobación en la forma actual.

Los revolucionarios, por su parte, habían organizado una junta de gobierno que nombró presidente a Jorge Montt.

Después de apoderarse de las provincias del Norte, los revolucionarios quedaron estacionados, sin poder hacer nada por falta de víveres y municiones. Cuando recibieron refuerzos, organizaron el ejército que quedó compuesto de más o menos 9,000 hombres. Deliberaron sobre lo que les convenía hacer y acordaron atacar a Valparaíso, contando con la traición de algunos jefes y tropas del partido gobiernista. Prepararon el plan de ataque y el 19 de Agosto estaban todas las naves reunidas a las alturas de Quintero. El 18 la *Esmeralda* al enfrentar Valparaíso, disparó tres cañonazos convenidos.

En Santiago se tuvo noticia de esta movilización hacia el Sur en los primeros días de Agosto, se acordó entonces que en cada división hubiera un ministro. Bañados partió a Concepción, con la cartera de Guerra ad-interin debido a que el general Velásquez, por una desgraciada casualidad se quebró una pierna, un día que se dirigía a maniobras.

El total de las tropas del gobierno era de 32,000 hombres en todo el país, divididas en cuatro secciones, en: Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Concepción. Estas tres últimas podían concentrarse en un punto en 24 horas, no así la de Coquimbo, que sólo podía recibir auxilios o auxiliar por mar. La proporción de las fuerzas beligerantes era muy desigual, los del gobierno tenían casi el triple de tropas que los revolucionarios.

El jefe de la división de Valparaíso, José Miguel Alcérreca, desplegó una actividad y una previsión sin límites. Mandó vigilar las líneas férreas y telegráficas, de modo que siempre estuviera expedita la comunicación entre Santiago y Valparaíso. Se persiguieron las montoneras, sistema empleado por los revolucionarios, a esto se debió el triste incidente de «Lo Cañas», el 18 de Agosto.

Las comunicaciones entre la Moneda y la división de Alcérreca, se sucedían sin interrupción. En una de éstas dice Alcérreca:

«La Caleta de Concón está bien estudiada y parece que es muy difícil que se aventuren en un desembarco por ahí. Sin embargo, tenemos elegidas magníficas posiciones para el caso que V. E. me indica; pero la operación de desembarcar un ejercito y proceder a un ataque inmediato es algo que los enemigos no lo harán, no tienen calidad para ello».

Este desprecio por las tropas revolucionarias y la confianza sin límites en las propias, fué una de las causas que perdió a los del gobierno.

Las divisiones del Norte estaban completas desde el principio de la campaña, no así la de Concepción, que le tocó organizar a Bañados. Desde su llegada se ocupó de dotarla de todo lo que le faltaba y ensayar la movilización, cosa que no habían podido hacer antes a causa del mal tiempo. El general de división de Concepción era el Coronel Daniel García Videla, que secundó admirablemente al Ministro. El 19 de Agosto, la división estaba lista para movilizarse por secciones en tres horas.

El 20 de Agosto a las 9 A. M. comenzó el desembarco de las fuerzas revolucionarias en Quintero, esto fué comunicado a todas las divisiones del gobierno, pudiendo sólo unirse las de Santiago y Valparaíso, pues la de Concepción llegó tarde. En total 6,307 hombres y los revolucionarios 9,000; éstos calcularon las fuerzas contrarias en más de 8,000.

El ejército revolucionario se situó en Concón. El Coronel Canto quería hacer descansar las tropas el día 21 y atacar el 22; los del gobierno tampoco deseaban presentar combate y Balmaceda multiplicaba sus telegramas diciendo que se esperara la división que venía del Sur y que se había embarcado el día 20, pero los revolucionarios viendo la mala posición que habían tomado los del gobierno empezaron la lucha el mismo día en Concón. Los gobiernistas no habían estudiado el terreno, un flanco estaba descuidado por completo, se habían extraviado dos batallones, las armas de los revolucionarios eran más poderosas y por último la deserción de muchos jefes y tropas hicieron completa la derrota. Los planes de Balmaceda habían fallado, los que pudieron huir lo hicieron a las inmediaciones: Quilpué, Quillota, Santa Cruz, etc. No debía ser ésta por desgracia la única gran derrota que sufrieran los partidarios del Presidente.

El 20 de Agosto se recibió en Concepción orden de ponerse en marcha hacia Santiago; a las 12 del mismo día salió el primer convoy de tropas y después fueron saliendo sucesivamente los otros a las 10 P. M. llegaron a Chillán y el 21 por la mañana partieron hacia Santiago. A las 11¾ llegó Bañados a la Moneda y recibió instrucciones de Balmaceda y a la 1¼ partió de la estación. Como se ve, permaneció en Santiago poco más de una hora y no fué a ver ni a su familia, como él mismo lo manifiesta en su primera carta a su esposa, a bordo del *Baltimore*. Hago notar este dato, pues se le imputó a Bañados un hecho que su conciencia y patriotismo rechazaba: la matanza de «Lo Cañas». Si esta acusación no llegó a ser oficial, en las calles se lo acusaba, como lo ha manifestado uno de sus yernos, muy joven aun en esa época y que oía en la calle estas acusaciones en su contra.

A las seis llegaron a Quilpué y encontraron algunas tropas fugitivas, que comunicaron a Bañados el desastre de Concón; además le dijeron que Viña del Mar estaba

en poder de los revolucionarios y que Valparaíso caería pronto. La pérdida de Valparaíso significaba el triunfo de la revolución.

En Peña Blanca se recibieron telegramas que aun era tiempo de salvar a Valparaíso. Balmaceda ordenó la concentración de las tropas en Viña del Mar y no presentar batalla hasta que todas estuviesen reunidas. Las tropas y los jefes revelaban el desaliento por la derrota sufrida y tenían poca esperanza en la próxima victoria; los hechos habían de darles la razón.

Los del gobierno tuvieron tiempo de concentrarse y formar su plan de batalla. La *Lynch* entró en Valparaíso burlando a la escuadra revolucionaria y trayendo 500,000 tiros que era lo que más falta les hacía.

Alcérreca y Barbosa combinaron su plan de ataque y tomaron posiciones por el lado de Miramar. «Miramar venía a ser el vértice de un ángulo diedro, cuyo lado izquierdo iba desde el Fuerte Callao y cuyo lado derecho, irregular y más anguloso que recto, casi empalmaba con las alturas que enfrentan la hondonada que sigue el ferrocarril desde las vecindades de la fábrica de azúcar y el Salto».

Los revolucionarios entretanto carecían también de tiros y de alimentos, por lo que no pudieron presentar batalla en los días siguientes a Concón. El día 23, las tropas del gobierno viendo la artillería enemiga en posición de romper fuegos sobre ella. Se libró un cañoneo que demostró la pericia de ambos bandos; pero los jefes del Parque de Santiago, estaban de parte de los revolucionarios y los tiros fabricados no producían daño alguno. El parte oficial de los revolucionarios, dice: «Aquí como en Concón y como después en la Placilla, pudo observarse que apenas un diez o quince por ciento de ellas (las granadas) hacían explosión, traicionando de este modo los esfuerzos, la rapidez y la buena puntería de los artilleros contrarios».

Este cañoneo inútil, puesto que no daba los resultados esperados, duró tres horas. La Escuadra se retiró a Concón y las brigadas revolucionarias igualmente, hostilizadas por la artillería del gobierno.

El ejército revolucionario pensó desde luego su plan de ataque, plan que según Bañados carecía de lógica y pericia militar y que «no tiene otra disculpa posible, que la conciencia que gran parte del ejército del gobierno estaba minado y o no pelearía, o se pasaría en el combate en perspectiva». Este plan fracasó tanto en la unidad de tiempo que ellos habían calculado para realizar sus movimientos, como en la posición que deseaban tomar y que había sido resguardada por las tropas del gobierno. El único recurso que les quedaba para vencer era la traición y ésta debía darles los mismos resultados que en Concón.

Los gobiernistas después de observar el movimiento de los revolucionarios y de aventurar hipótesis sobre el plan que seguían, opinó Alcérreca que debían resguardarse las alturas que rodean la Placilla. «Desembocan en esta pequeña aldea todos los caminos que vienen separados de la costa. Un ejército que no asalta a Valparaíso por Viña del Mar o con desembarcos hechos en la laguna que también está a la orilla del mar, tiene precisamente que pasar por la Placilla. Aquí terminan en consecuencia caminos que arrancan del Salto, de Quilpué, de Viña del Mar, de Casa Blanca y de todos los pueblos que se extienden hacia Melipilla y Santiago».

El 27 a las 9½ A. M. todo el ejército del gobierno estaba en la Placilla, la marcha había durado 18 horas, por terrenos pantanosos, pues había llovido. Llevaba a su cabeza al Ministro del Interior, Alcérreca y los coroneles Pinto Agüero y Ruiz; contaba con 9,200 hombres.

A las 7½ de la mañana del 28 de Agosto comenzó la batalla que debía dar el triunfo a la revolución. Empeñada la lucha, todas las posibilidades del triunfo estaban

de parte de los del gobierno, pero la suerte adversa desde el comienzo de la revolución favoreció también en esta ocasión a los revolucionarios. Bañados estaba en todas partes: entre las balas animando con su ejemplo y su palabra a los que veía desfallecer; viendo qué partes estaban menos resguardadas para enviar refuerzos, ayudando a los caídos, en fin siendo el alma de la lucha, a pesar de todo a las 10 de la mañana la derrota era completa para los Balmacedistas. Sus jefes fueron perseguidos y asesinados alevosamente. Bañados se refugió en una casa vecina y es de extrañar que no lo persiguieran como a los demás. En el campo de batalla debían comenzar los horrorosos actos de saqueo y matanza con que se mancharon los revolucionarios. Entre los jefes asesinados figuran en primera línea Barbosa y Alcérreca, ambos militares que habían figurado con brillo en la guerra con el Perú, fueron perseguidos, cazados, acorralados y muertos como si hubieran sido fieras, por una jauría de perros salvajes, ebrios con los vapores de la sangre de sus propios hermanos: nuevos Caínes que se cebaron en la sangre de chilenos como ellos que tenían una patria común y que debían estar animados de los mismos sentimientos.

Las dos batallas de Concón y la Placilla, costaron a Chile 8,000 hombres, sin contar las pérdidas materiales y el desprestigio en el extranjero.

Bañados se dirigió a Valparaíso y pudo embarcarse a bordo del *Baltimore* y huir al Perú. Había concluído la obra que con tanto patriotismo y lealtad había iniciado.

Daré a conocer los pensamientos de que estuvo animado durante su destierro, por medio de sus

«Cartas del Destierro»

que dirigió a su esposa, durante su ausencia y que ella ha tenido a bien facilitarme.

Dada la importancia que tienen como documentos his-

tóricos desconocidos, no he podido menos de reproducir íntegras las dos primeras de la serie.

Valparaíso, Agosto 29|91.

Sra. Ester Valderrama de Bañados.—Santiago.

Hijita de mi corazón.—Estoy vivo.

Te escribo desde el primer escalón del destierro, envuelto en hondo dolor, en horribles incertidumbres, entre sombras negras como la fatalidad. Estoy a bordo de un buque norteamericano (guarda reserva absoluta).

¿Por dónde principiar?

No lo sé.

Desde que salí a Concepción ocupé todas mis fuerzas en organizar la división que sucumbió en la batalla de Placilla, horrible hecatombe que me tiene desgarrado el corazón.

Trabajé día y noche, con el empeño que tú me conoces por todo lo que considero mi deber para mi Patria.

He creído, creo y creeré mientras viva que la revolución nació de la ambición, vivió de la injusticia, se armó de la crueldad y vence por la intriga y el dinero.

He creído, creo y creeré mientras viva que, en la hipótesis de que la política de Balmaceda hubiera sido mala, no quedan justificadas la revolución, el mar de sangre derramada, el crédito del país perdido y las desgracias que nos afligen a todos.

He creído, creo y creeré, por fin, mientras viva, de que el triunfo de la revolución en un país nuevo como Chile puede ser la fuente de eternas incertidumbres, de motines de cuartel, de nuevas discordias y de inacabables desgracias.

Convencido de todo esto, con el calor de arraigadas convicciones, con la honradez sincera que tú me conoces

y con toda la vehemencia de acendrado patriotismo; no podía hacer otra cosa que prestar mi concurso personal hasta el sacrificio y la muerte en favor del orden público.

En Concepción pasé muchas trasnochadas e hice largas expediciones en medio de la lluvia, no obstante mi convalecencia de la grave pulmonía última.

Trabajaba catorce y más horas diariamente.

De repente me llega el telegrama del Presidente en el que me anuncia el desembarco de la escuadra y me ordena avance con toda la división de Concepción.

El plan de él era el mismo que juntos habíamos estudiado antes de mi ida a Concepción.

Para ahorrar sangre, acordamos dar la batalla presentando en línea a lo menos el doble que las fuerzas enemigas. Les calculábamos hasta 10,000; pues bien, nos propusimos concentrar las divisiones de Santiago, Valparaíso y Concepción, o sea un total aproximado de diez y nueve mil hombres.

Para llegar a este fin embarco la división de Concepción con más de diez mil hombres, con parque, artillería, ambulancias, caballería y demás útiles en menos de doce horas.

A pesar de que en los puentes entre Concepción y Santiago se habían hecho más de veinte tentativas para volarlos y a pesar de las delaciones que tenía de traiciones en maquinistas, hice la gigantesca hombrada de emprender el viaje durante todo el día y *toda la noche* para llegar a tiempo al campo de batalla.

A las 11½ A. M. llegué a Santiago, y sin almorzar volé a la Moneda. No tuve tiempo ni de saludarte a tí y a mis hijos. Recibí las instrucciones escritas del Presidente y corrí a la estación. En tren especial me dirigí a Viña del Mar con el plan fijo de no dar batalla mientras no se reunieran las tres divisiones, mi propósito era embromar en el paso del río Aconcagua y dar la batalla en las alturas de Viña del Mar.

Al llegar a Quilpué, como a las 5¾ P. M. noto varios jefes, oficiales y soldados a caballo. Me llama la atención y hago detener la máquina. Reconozco a Lopetegui y le pregunto lo que hay y donde están nuestras tropas.

—Señor, me dijo, dimos la batalla en el día de hoy y nos fué mal.

Casi me caigo muerto.

Bajo en el acto y encuentro a varios jefes de cuerpo, dominados todos por la más horrible tristeza y abatimiento.

Todos me hablan de que nuestro ejército estaba hecho pedazos, que todo era destrucción, desorganización y desbande.

Me agregaron que Valparaíso ya estaría en poder de la oposición y que yo me pusiera en salvo porque el enemigo venía hacia Quilpué.

Reuno a los jefes en Consejo, percibo que vienen muchos saldos nuestros y que Alcérreca y Barbosa organizaban la retirada. Supe también que no habían entrado al combate, porque no se les esperó, el octavo de línea de 650 soldados, el Limache con 500, el Andes con 550, Cazadores con 300, la artillería de Fuentes con 450, la artillería de Costa con 300 de infantería.

Dejé órdenes escritas a Barboza y Alcérreca para que organizaran como pudieran las tropas, mientras yo me dirigía a Quillota a reunir la división de Concepción y con ella volar en apoyo de las anteriores.

Llevaba ya 40 horas sin dormir y comiendo al lance. Llegué a Quillota a las 10 P. M. con el regimiento Chanco. Me puse al habla con el Presidente y acordamos enviar las tropas a Viña del Mar, todo esto de acuerdo también con Alcérreca y Barboza. Desde las 3 A. M. comenzaron a salir las tropas y a cruzar otras.

Estuve de pie en la estación desde las 2½ A. M. hasta las 5½ de ese día, apurando el envío de tropas, esperando a éstas con rancho y organizándolo todo.

Esto tenía lugar el 22.

Después de bajar en Quilpué algún tiempo, para llevarme a Barboza, llegamos a Viña del Mar a las 8 P. M.

Conferencié con Alcérreca y Barboza, y acordamos el plan de batalla para el día siguiente, porque el enemigo estaba a la vista y ocupaba ya sus posiciones frente a las alturas de Viña del Mar.

Organizado todo, seguí a Valparaíso y pude dormir *cuatro horas*,

A las 4½ A. M. del Domingo 23 llegué a Viña del Mar a caballo, resuelto a recibir la batalla. La esperaba al amanecer y así me lo habían mandado decir.

Desde este momento te condensaré rápidamente mi diario (1).

Día 23:

Desde las 7.10 A. M. Hasta las 10 más o menos gran cañoneo entre el fuerte Callao y la artillería del Coronel Fuentes contra la escuadra y la artillería enemiga.

Una bomba de la *Esmeralda* reventó a 50 metros de mí.

El resto del día, se pasó en observaciones y esperando el combate. La artillería nuestra expléndida. La del enemigo bastante mala. Se tuvo que retirar.

Día 24:

El enemigo procura engañarnos, dándonos a entender que conservaba sus mismas posiciones. Nos dejó luces encendidas. Al amanecer lo observé y comprendí que operaba un movimiento. Hice en el acto un reconocimiento con Alcérreca hasta cerca del Salto. Comprendí el plan de ellos: o Santiago o Valparaíso por camino envolvente.

Lo comuniqué a Barboza y le dije que debía alistarse para cruzar al enemigo y evitar que se fuera a entrar a Valparaíso *sin combate*.

---

(1) Segun espresó la Sra., el Sr. Bañados llevaba un diario de los sucesos a partir del 7 de Enero. En el saqueo de su casa, cayó en poder de los opositores, quienes publicaron por la prensa solo parte de él.

Martes 25:

Salí con Alcérreca y apesar de la lluvia fuí a estudiar los caminos que podía tomar el enemigo para caer a Valparaíso. Llegué en mi excursión hasta Valparaíso, Comprendí a fondo que la Placilla era la desembocadura de todos y que el Alto del Puerto el punto más estratégico para una batalla

En la noche fuí a Viña del Mar y resolví hablar con Barboza para emprender la marcha sobre Placilla, llegando antes que el enemigo.

Día 26:

Siguen llegando datos que demuestran que el enemigo marcha a Valparaíso por Quilpué.

A las 12½ P. M. convoco un Consejo y a las 3 P. M. emprendimos la marcha sobre la Placilla.

Caminamos paralelamente ambos ejércitos.

Anduve a caballo con las tropas hasta las 3½ A. M.

Día 27:

Dormí tres horas y desde las 6½ de la mañana hasta las 12 M., me ocupé en dar colocación a las tropas y estudiar con los generales la situación del terreno.

El resto del día observamos al enemigo que descubría sus vanguardias. Comió bien la tropa.

A las 3½ P. M. se dispararon unos cuantos cañonazos contra las avanzadas de caballería.

Dormí algo en la noche y esperé.

Día 28:

A las 6½ A. M. observo con mi anteojo que el enemigo ha avanzado sus posiciones y que está a tiro de cañón. Se lo prevengo a Fuentes y a Barboza.

Se rompe el fuego de nuestra Artillería a las 7½ A. M. y a las 7¾ A. M. contesta la artillería enemiga y comienza la batalla.

No quiero entrarte en detalles, porque me vería obligado a hablarte de jefes que han muerto.

Hijita: He estado en medio de un diluvio de balas de

las 7¾ A. M. hasta las 10½ A. M. Han muerto y herido a mi lado a varios jefes y soldados. La carga de caballería que asesinó a Alcérreca y a Barboza se detuvo a 25 metros de tu esposo. Personalmente envié al segundo de línea al fuego, último cuerpo de la reserva. Personalmente ordené la carga de Cazadores y Carabineros que dieron tremenda lección a los que cargaron a Barboza y a Alcérreca.

A cada cuerpo le hablé y lo animé con mi palabra y mi ejemplo en medio de las balas.

No sé para qué me guarda Dios.

Quedé sordo, ronco y como atontado con el ruido, y el silbar de las balas y lo que alenté a los que se retiraban.

Bástete saber que estuve más de una hora a menos de dos cuadras del enemigo, recibiendo un fuego horrible de rifles que disparan cerca de tres mil metros.

Viéndolo todo perdido, me acordé de Valparaíso y de las tropas que aquí había para protejer la retirada. Me acordé también de Claudio Vicuña, Godoy, Pérez Montt y otros que estaban con Viel.

Para venir a Valparaíso tuve que recibir el fuego de flanco del enemigo por más de cinco cuadras. Seguí y llegué.

Dejé en el acto a Viel que se pusiera al habla con Almirantes extranjeros para salvar la ciudad de un saqueo. Se llamó a éstos y acordaron desembarcar tropas.

Me embarqué con Godoy, Pérez Montt, José Ramón Sánchez, Ruperto Ovalle, Daniel Balmaceda, Mardones y otros.

Claudio y Viel se quedaron en tierra un poco más.

Llegaron luego de parlamentarios Walker Martínez con Alfredo Irarrázaval de secretario.

Estaban discutiendo cuando asaltan los opositores a Valparaíso por la Intendencia.

Vicuña y Viel se embarcaron en medio de las balas.

Una vez en el muelle los revolucionarios atacan a la

Lynch que estaba cerca del malecón y se ve obligada a rendirse, por no estar a su bordo ni Fuentes ni Salvá.

Desde la cubierta del buque pude ver en la noche tres grandes incendios y oir el tiroteo por las calles.

Me eché a la cama entre lágrimas.

Lloraba por Chile, por mis hijos y por mis amigos!

Me dió como un ataque al corazón y el médico del buque me curó con cariño.

¡Qué horrible noche!

Te aseguro que no he pasado otra peor en mi vida!

En la ciudad un tiroteo incesante y las llamaradas de tres grandes incendios!

Más grandes eran las que ardían en mi alma, por el dolor que me producían el porvenir de este pobre Chile, su crédito exterior empañado y tanto jefe amigo muerto o herido.

¡Pobre Barboza!

¡Pobre Alcérreca!

¡Pobres tantos caballerosos amigos!

¡Pobres los millares de soldados que quedaron en la ladera o gemían en las ambulancias!

Demos vuelta la hoja.

Mi conciencia de chileno, de ciudadano y de hombre honrado está triste; pero, tranquila.

He hecho por salvar las instituciones, el principio de autoridad y el orden público cuanto puede hacer un hombre de honor!

Se podrá hacer lo mismo: Jamás se podrá hacer más.

He sido aplastado por el acontecimiento, pero, no por falta de energía, de actividad, de abnegación personal y de audacia.

No he podido más!

La historia dirá quiénes—si nosotros o ellos han servido mejor los intereses de Chile.

Lo que sé decirte poniendo a Dios por testigo de mis actos y evocando el recuerdo de mi madre idolatrada es que

si he podido equivocarme, nada he hecho en la convicción de estar obrando mal. Podrá haber error; pero no falta de honradez y sinceridad de convicciones.

El porvenir y la posteridad darán su fallo justiciero acerca de la utilidad nacional de mis actos; pero desde luego nadie en Chile ni en el mundo entero tiene ni el asomo de razón o de prueba para dudar de mi lealtad, de mi honradez y de mi patriotismo.

¿Qué irá a ser de tu pobre esposo?

¿Qué harán de mí y de los míos, mis adversarios?

Temo, hijita, que no se comporten conmigo con la bondad, espíritu generoso, tolerancia y falta de crueldad que usé con ellos durante mi Ministerio del Interior.

¡Qué hacerle!

Estoy resuelto a sufrirlo todo en silencio y con estoica resignación.

Sólo me acuerdo de ti, de mis hijos, de mis pobres hermanos, de mis padres políticos y de los deudos míos.

Llevo dos noches de lágrimas acordándome de lo que se espera, no a mí, sino a los míos.

Casi todos mis hermanos son pobres, lo mismo que mis cuñados.

Viven de empleos que perderán!

No se han mezclado en política; pero, son *hermanos mios.*

¿Perseguirán a mi querido suegro?

¿Llegarán hasta mi padre?

¡Quiera Dios que las persecusiones, los sufrimientos, las amenazas, todo, todo lo malo termine en mí, no salga de mí, esté reservado sólo a mí!

Este es un grito del alma que brota de todo mi sér.

Estaré embarcado algunos días, mientras se desarrollan y desenlazan definitivamente los acontecimientos.

¿Habrá nuevas batallas y más sangre?

¿Habrá transacción?

Esperemos.

Ya nada puedo hacer ni de obra ni de consejo.

Estoy sin comunicaciones con Santiago y con mis amigos. Te escribo largo, muy largo, por si no tengo otra oportunidad para hacerlo tan luego. Te hablaré algo de mí».

. . . . . .

. . . . . .

Lo he suprimido por considerarlo demasiado personal

. . . . . .

Quiero que se pague hasta del último centavo.

Basta y sobra con que te alimente a ti y a mis hijos.

Como sé que pueden los adversarios dar leyes de venganza hasta contra mi suegro, dile que se asile en la Legación de España y que ponga a salvo sus intereses, poniéndolos en manos de Fernando o de otra persona así tan de confianza.

Escribo a Juan Mackenna y a Ramón. Dile a mi suegro que con el dinero que le envié con Lalanne y la venta de las acciones del Banco Popular, sacará más de mil pesos. Que agite sus influencias para conseguir con el Banco de Valparaíso espera por el resto, mientras realiza mi biblioteca, mis muebles y mis objetos de arte (2).

Pagado esto y cobrado mi sueldo de Agosto le sobrará una buena suma.

De esta, que saque para ayudar tus gastos en mi ausencia.

Agotados los recursos que pediré a mis amigos, tal vez algo pida para ir al destierro, porque si me quedo

---

(1) Siguen cuatro carillas en que comunica a su esposa diversos asuntos pendientes de caracter financiero y personal. Le aconseja qué deberá hacer para obtener fondos para su subsistencia y la de su familia. Además le encarga haga algunos pagos que dejó por efectuar en algunos Bancos.

(2) Esto no pudo efectuarse, porque la casa del Sr. Bañados, Santo Domingo esquina de Bandera, fué saqueada y despojada hasta de 18 pares de puertas, segun expresó su señora. Esta casa por otra parte pertenecía al suegro del Sr. Bañados.

estoy seguro que la crueldad de mis adversarios me arrojará o a la Penitenciaría o al patíbulo.

Como deseo estar cerca de ti y de los míos, no puedo ir sino al Perú o a la República Argentina.

En el Perú no tendría ni que comer.

Prefiero la Argentina, donde soy muy conocido y donde podré ganar con qué comer.

En Buenos Aires y Montevideo hay mucho movimiento intelectual y podré vivir en la prensa, en el profesorado y hasta en el foro.

Si como lo espero me abro una situación pasadera, te mandaré buscar con mis hijitas.

Ten la paciencia y la resignación que tiene tu esposo.

Te ha cabido la desgracia de casarte con un hombre que ama demasiado a su patria y que ha sacrificado por ella sus intereses personales y hasta el pan de sus hijos.

Dios te tomará en cuenta estos sacrificios.

Me cabe el consuelo de tener un nombre honrado y de haberte dado muy poco que sufrir.

Hemos sido muy felices y siendo jóvenes volveremos a serlo hasta la muerte.

En el destierro viviré como pueda.

Un hombre solo, sin vicios y con facultades y carácter, todo lo soporta y sobrelleva.

Ya sabes que tengo un alma de acero y que nada me abate ni me abatirá.

Lucharé mientras tenga una chispa de fuego en el cerebro y en el corazón.

Vuelto del destierro, ganaré lo que quiera con mi profesión y pensaré en mis hijos y en su porvenir pecuniario.

Tengo sólo 33 años y con esto lo digo todo.

No tengo odio a nadie, he creído obrar bien, he servido a mi familia en lo que he podido, y todo lo he hecho por mi patria.

Esto basta para mi conciencia.

Si mis adversarios suben al poder, como creo, por es-

timar difícil, aunque posible, que Balmaceda pueda contrarrestar la situación que se precipita: no seré yo quien les haga revolución y deseo de corazón que en Chile no se repitan más las calamidades que hoy lo afligen.

¿Se conseguirá esto?

La puja del poder ¿no renovará las revoluciones?

La victoria militar de la escuadra y del ejército ¿no abrirá la puerta a motines y revoluciones como pasaba antes de Prieto y de Montt y como pasa en el Perú?

Que no se cumplan mis dolorosos presentimientos y que Dios se apiade de Chile!

En este momento, hijita, estoy mirando tu retrato y el de mis hijitas.

Con esto te lo digo todo y comprenderás la inmensidad de mi dolor.

¿Qué es y qué será de estas pobrecitas?

¿Se acuerdan de su pobre, de su afligido e infortunado padre?

Mándame una colección de todos los retratos que tengo de ti y de ellas.

Mándame el de mi madre que está a la cabecera de mi cama.

Mándame el del Dr. que está en el saloncito mío y dile a mi queridísima suegra que se retrate y me envíe el suyo.

Mándame de Fernando, de la Carmen, de Julito y de todos los míos» (1).

Consigue retratos de todos.

No teniendo un retrato bueno de la chiquitita, de la Laurita, retrátala también.

Ojalá me formaras un grupo de ti y de las tres guagüitas!

Mucho me gustaría también tener otro de mi suegro con la Felipita y Julito.

No tengo cómo pagar la brillante y generosa hospitalidad que me han dado los americanos. Encajona muy

(1) Julio no era hijo suyo como puede creerse, sino cuñado, pero era muy chico. El no tenía más que hijas.

bien las estatuas de Washington y de Franklin y envíamelas.

Deseo darle este recuerdo de imperecedera gratitud.

Te prevengo que estoy sólo con el traje que salvé en la batalla. Es decir una camisa, un pantalón de soldado, un par de botas, la chaqueta corta de mota y un sobretodo para la lluvia.

Mándame toda mi ropa, sin dejar nada.

Quiero ahorrar y no gastar.

Mi ropa en buena parte quedó en la Moneda y manda por ella. En la Intendencia se quedó mi maleta clara con dos pantalones, una levita y otros útiles de regular importancia.

Todo en poder del enemigo, lo mismo que mi caballo de batalla.

Pon en salvo mi baúl de documentos y mi obra sobre Ciencia Política que está en cuadernos en mi escritorio.

Para mandarme todo válete del Ministro Egan que es mi amigo o del de España, Señor Ballesteros.

Si se restablece la comunicación entre Santiago y Valparaíso, puedes valerte de cualquier amigo que esté separado de la política o de algún pariente desteñido.

En la Moneda quedaron dos maletas mías, varios libros y mucha ropa blanca y aun de paño.

Como no será ésta la primera ni la última carta, la cierro.

A la Felipita, al Dr. y a Julito que no dejen de quererme en mi desgracia.

A ti y a mis hijos sólo les doy mi amor, mis lágrimas y mis bendiciones.

Tuyo.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

Esta carta retrata a su autor, mejor que nada de lo que se pudiera escribir sobre él. En ella se ve al hombre de

acción y de corazón; en todo momento piensa en su Chile que tantos sinsabores le ha dado y en su joven familia que dejaba aquí abandonada a su propia suerte.

La segunda carta está también escrita a bordo estando todavía en Valparaíso.

Valparaíso, Setiembre 3|91.

U. S. Cruiser *Baltimore*

Sra. Ester Valderrama de Bañados.—Santiago.

Hijita de mi corazón: En este momento sé por Andrés Vildósola que están todos Uds. vivos y salvos.

Me he impuesto también de la vandálica y horrible destrucción que han hecho en la casa.

Biblioteca, libros, alhajas, obras de arte, todo, todo ha sido arrasado en forma indescriptible.

¿Qué puedo hacer sino llorar?

Al llegar aquí te escribí y te decía que vendieras mis libros y mis muebles para pagar mis deudas.

Hoy veo que nada tengo y nada de lo mío existe.

Hijita: eleva tu alma a Dios y ten conformidad.

Hoy me notifica el Capitán del buque que debemos partir mañana a Mollendo.

Parto pobre, sin mi familia y dejando pobreza en mi hogar.

Dejo miseria y salgo a buscar miseria.

¡Qué hacerle!

Tengo mi conciencia tranquila.

Durante estas noches he rebuscado hasta en el fondo de mi alma y no he encontrado nada que pueda comprometer mi hora de hombre de honor, de ciudadano, de funcionario y de patriota.

Desde el 7 de Enero hasta que entré al Ministerio no me

ocupé más que en organizar la defensa del orden público y de las instituciones.

Ni escribí una plumada en la prensa, ni hice nada que no fuera para formar el ejército.

Desde que entré al Ministerio, no perseguí a nadie, puse en libertad a más de doscientos presos, suavicé el trato a los detenidos, y no hice nada que no estuviera absolutamente justificado por la opinión sensata.

Nadie que imploró mi caridad dejó de encontrarla franca, igual y abierta.

En los hechos ocurridos desde el 6 de Agosto, nada sé y en nada de lo que pasó en Santiago se me consultó. Estaba en Concepción y *sólo por una hora* estuve en Santiago el 21.

Expuse mi vida en la Placilla para demostrar que no había sacrificio que no estuviera resuelto a hacerlo por salvar a Chile y sus instituciones.

En presencia de todo esto, subo los escalones del destierro satisfecho y tranquilo.

He llorado mucho y lloraré mucho más, no por mí sino por mi pobre patria y mi pobre familia.

A una y a otra les veo un porvenir oscuro y triste y doloroso.

Hijita: Consuela a mis pobres suegros.

Que tú y mis hijitas no hagan otra cosa que ayudarlos. No los mortifiquen.

Enciérrate en la casa y lleva una vida absolutamente modesta.

Vive como viuda y que mis hijitas vivan como hijas que son de un padre desgraciado y muy pobre.

La pobreza no deshonra.

Yo, hijita, parto al Perú.

He pedido prestados unos cuantos pesos a Don Guillermo, espero me los mande hoy.

Procuraré vivir de cualquier cosa. Me emplearé en lo que pueda.

Mi plan es seguir de Mollendo a Callao y de aquí a Buenos Aires.

En Buenos Aires hay mucho en que ganar la vida y sobre todo quedo a un paso de ti por la cordillera.

Todas mis cartas irán o a Melquíades Valderrama, o a Fernando.

Desde el destierro te diré dónde debes escribirme y cómo.

¡Adiós! hijita de mi corazón.

Dale a cada una de mis pobres hijitas un beso del alma de su infortunado padre.

En tus horas de dolor, acuérdate que yo también sufro mucho.

¡Sufro más!

Sufro como padre, como esposo, como hijo, como chileno, como político y como amigo de tantos correligionarios que quedan en la miseria.

Un abrazo lleno de lágrimas y de gratitud a mis suegros.

Un cariñoso recuerdo a Julito.

Y tú, hijita, ten resignación y ten esperanza!

Tu esposo es joven. Tengo sólo 33 años.

Soy honrado, de carácter; con profesión.

Tengo ancho campo para formarme una fortuna que reponga lo perdido y que asegure el porvenir de mis hijos.

Por felicidad la pobreza y el dolor vienen a mis hijitas cuando todavía están guaguas, cuando ni saben ni conocen las exigencias sociales.

¡Adiós!

¡Adiós!

Recibe el cariñoso corazón de tu esposo que te adora.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

Después hay dos cartas más escritas a bordo, del 4 y 9 de Septiembre, luego una del 15 fechada en Lima y después una del 21 en la que ha sabido la muerte de. Balmaceda. Las anteriores son demasiado personales.

Lima—Sept. 21.

(*Fragmento*)

«La muerte del pobre y patriota y bueno de Balmaceda me tiene partida el alma. Tan bueno y tan desgraciado. Fué un Catón en sus virtudes personales y un gran patriota».

(Y más adelante en la misma carta)

«Todo lo he perdido, hijita, menos el honor y la esperanza.

Fuí a ver los campos de batalla de Chorrillos y Miraflores. Más quiero a Chile, mientras más lo desgarran sus hijos. Tu sabes que mi lema ha sido, es y será: *Omnia pro-patria.* No quiero otro epitafio para mi tumba.

Muchos peruanos me han visitado. Son caballeros; pero es innegable y apenas ocultan su justísimo resentimiento con nosotros. Fué muy cruel la guerra de 1879 para que nos perdone la generación que la soportó y fué su víctima».

Después en carta de Septiembre 28, refiriéndose a la pobreza en que se encuentran los suyos, dice a su esposa:

«Tu pobreza es mi mayor honor y mi mejor venganza».

En la de Octubre 14:

«En una palabra soy el más aplicado alumno de la Escuela de la pobreza y del ahorro».

En la del 24 de Octubre vuelve a referirse a Balmaceda:

«He recibido la carta *íntima* que de despedida me dejó escrita Balmaceda. Es distinta al Manifiesto. La dejó metida dentro de la carta a la Sra. Emilia. Me partió el corazón. Me deja de legado 2,000 (dos mil) volúmenes de su rica Biblioteca. ¡Pobre amigo!

Dile a mi suegro que no deje de exigirle a Lillo una copia o *el original* del documento dejado a nosotros por Balmaceda. Es extraño que ni siquiera se haya publicado. Está dirigido a mí y a Claudio y es justo que se me envíe. Si no quiere publicarlo en Chile, aquí lo daremos a luz».

Durante su permanencia en el Perú su situación financiera era muy difícil y así lo manifiesta en casi todas sus cartas.

En la de Noviembre 4. (*Fragmento*).

«Te aseguro que sufro mucho con las dificultades que encuentro de ganar la vida. Soy víctima de una nostalgia que me cuesta muchas lágrimas. Raro es el día que no lloro en la soledad de mi corazón. Me he enflaquecido mucho y tengo el doble de las canas que traje. No puedo habituarme al destierro, a vivir fuera de mi patria y de mi hogar. Hay veces que mi desesperación me estimula a volverme a Chile, aunque sea para vivir en la cárcel. De todas maneras sería una prisión de mi país, que tanto quiero, y estaría en situación de ver a mi familia que tanto amo. Te aseguro que si no fuera por temor a vejámenes impropios de un hombre honrado, me embarcaría para Chile a vivir en la Penitenciaría, rodeado de una triple tranquilidad: Vivir en Chile, ver a los míos y la conciencia del deber cumplido».

En varias de sus cartas dice que no se mezclará más en política y sin embargo aun desde el destierro su constante preocupación era la política.

En carta de Noviembre 7 dice:

«Casi a un tiempo he recibido la designación de Jorge Montt a la Presidencia de la República, el resultado de las elecciones y la conspiración contra Canto que me parece una farsa indigna para encubrir y justificar las persecusiones de hoy y de mañana.

La elección de Montt justifica preguntar, ¿para esto se ha derramado torrentes de sangre?

Las elecciones manifiestan que todavía quedan liberales en Chile. Han triunfado, no obstante que los conservadores han desplegado consumada habilidad para, so pretexto de concluir con los restos de soñada dictadura, perseguir a los Balmacedistas que son muchos y que tenían fuerzas sobradas en la República para sacar cincuenta o

sesenta diputados sin apoyo del gobierno, pero con la libertad electoral.

Puedo asegurarte que de los 42 conservadores, 20 deben su puesto a la abstención de los Balmacedistas en razón de las persecusiones.

Diciembre 2:

«Ministros de Estado, de Cortes, Diputados, etc. todos me visitan y me agasajan extraordinariamente. El Ministro de Chile hace un papel secundario en la sociedad ante el cariño generoso y la hospitalidad abierta que se me brinda por todos, lo que comprometería eternamente mi gratitud».

Diciembre 9:

«No ha dejado de sorprenderme que no se me haya acusado, así como se ha hecho con el Ministerio de Godoy. El Ministro de Chile, Vial Solar, que hoy marcha a ésa, comunicó a Pérez Montt y a Godoy la proposición de acusación. Godoy ha contestado un brulote estupendo. Te lo recomiendo por lo bravo. Creo que no se atreven a acusar mi gabinete, por el miserable fusilamiento y asesinato de mis dos colegas, Aldunate y Concha».

Sigue la serie de cartas, en algunas posteriores anuncia su resolución de irse a Europa. Hay una fechada en Nueva York del 8 de Abril del 92, una en Washington del 10 del mismo mes y el 12 de Mayo la primera en París. En estas se queja siempre de su situación, y recomienda a su esposa paciencia, porque se conoce que ella había manifestado deseos de reunírsele.

He aquí la vida de un servidor de la Patria, y de los mejores, estudiándola no he podido menos que admirar el temple de su alma, que como él decía era de acero. Su único fin fué servir a su Chile y a sus conciudadanos; ¡cuántos de ellos no le debieron la vida!

La historia justiciera, ha sabido darle toda la gloria que merece por su abnegación y patriotismo.

ANA GAMEZ DE LATORRE.

Proceso seguido contra el titulado rey de Araucanía y Patagonia, Orllie Antonio I de Tounens (1).

Comand. de Armas.

Nacimiento, Enero 5 de 1862.

El ayudante del Batallón 7.° de Línea D. Esteban Camino procederá a formar un sumario indagatorio sobre los hechos de que es acusado el Titulado Rey de la Araucanía «Orélie Antonio 1.°» preso en el fuerte de esta plaza. —*Faes.*

NOMBRAMIENTO DE ESCRIBANO

Habiendo de nombrar escribano para que actue como tal en el presente sumario nombro para que lo ejerza al cabo 2.° de la Comp.ª de Granad. del Batallon 7.° de Línea i habiendole advertido la obligación que contrae, acepta jura i promete guardar sijilo i fidelidad en cuanto actúe y para que conste lo firmó conmigo en Nacimiento

(1) Copia del proceso original, facilitado por don Luis Donoso Z. al Archivo Histórico Nacional. Como es sabido, el aventurero francés a que se refieren las páginas que siguen, pretendió fundar un reino y erigir un trono en el territorio que a mediados del siglo pasado ocupaban aun las tribus araucanas. Las incidencias de ese pintoresco asunto están referidas en estas páginas con todo su sabor original, siendo ellas completamente desconocidas de cuantos se han preocupado de este asunto. Hemos querido conservar al documento su ortografía original para no desnaturalizarlo en lo más mínimo. La acción de la justicia, la intervención de las autoridades y la participación final del agente diplomático de Francia ante el gobierno de la Moneda, están consignadas en estas páginas con toda exactitud, pudiendo adelantarse desde luego que ellas serán de preciosa utilidad para el historiador futuro de nuestra nacionalidad.

a cinco dias del mes de Enero de mil ocho sientos sesentaidos.—Esteban Camino.—Marcos Riveros.

DECLARACION DEL PAISANO JUAN BAUTISTA ROSALES

En Nacimiento a cinco dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesenta i dos compareció ante el juez fiscal i presente escribano el paisano Juan Bautista Rosales y juramentado en forma prometió decir verdad sobre lo que se le vá a interrogar.

Su nombre edad i empleo; dijo que su nombre es como queda dicho, de cuarenta años de edad, i su empleo Sjt.° 2.° del escuadron de Lleulles de este pueblo.

Preguntado.—Conoce al titulado Rey de Araucanía Orlie Ant.° 1.° y si sabe donde se encuentra; dijo: que conoce al ind.° por quien se le pregunta desde el dia que llegó a este pueblo y que como le ha acompañado en su viaje a la Araucanía está impuesto de todos sus procedimientos y q.° sabe está preso.

Preguntado.—Como conoció a este ind.° con que objeto i bajo que condicion le acompañó en su viaje y haga una relacion minuciosa i circunstanciada de cuanto supiere y hubiere presenciado desde su partida de este pueblo para la Araucania hasta el dia en que regresaron y fueron aprehendidos por una partida de doce hombres del escuadron Lleulles de este pueblo capitaneados por D. Lorenzo Villagran y mandados por la autoridad competente con dicho objeto; dijo: que el dia veinteidos de Dbre. del año ppdo. se apareció a su casa el titulado Rey de Araucania y le dijo que si quiería acompañarlo en un viaje que tenia proyectado ala tierra y que el declarante le contestó que no tenía inconveniente, el titulado Rey combino entonces con él en darle al citado Juan Bautista Rosales la cantidad de cincuenta pesos el dia quince de Febrero del presente año i para su seguridad le firmó el tal Rey el recibo que se acompaña bajo el Número uno solo con la condicion que lo llevase a la tierra a casa del casique Geutecol sucesor del finado Mañil situada al otro lado del rio de

Quille del Salto al sur y que acto continuo de cerrado el trato le dijo le llevase al Hotel del pueblo donde estaba alojado un caballo y una Mula para su equipaje, que asi lo hizo y en seguida salió para la Araucania en calidad de mozo del tal Rey. Que el primer alojamiento que tubieron fué al otro lado del rio Renaico a toda pampa de este punto pasaron para Canglo donde llegaron a alojar a casa de Lorenzo Lopez natural de la tierra pero españolizado i al dia siguiente a la reduccion del cacique Levin, al que al llegar dice que el tal Rey llamó al Cacique le suplicó que si podia reunirle los indios ese dia para hacerles presente su resolucion i el objeto que le llevaba el casique le contestó que ese dia ya era tarde y que al otro dia se efectuaria lo que deseaba y en efecto al dia siguiente se reunió el Casique con doce mocetones en casa del indio Lorenzo Lopez i tan luego se sentaron el titulado rey tomó la palabra y les dijo que el iba a ayudarles a defender sus derechos que solo les pedia que lo proclamasen por rey de la Araucania que no le llevaba interes alguno i que solo queria que el Gobierno chileno respetase las propiedades de los indijenas i hacerle a éste conocer que no tenía derecho alguno para establecer poblaciones al otro lado del Bio-Bio pues que esta es la línea de fronteras que sus mayores les legaron. I a esto contestó el Cacique i los mocetones que estaban reunidos con demostraciones de alegria i dijeron por el tal Orelie Ant.° 1.° que este debia ser el rey que el Cacique Mañil les pronosticaba en otro tiempo que algun día debía llegarles algun rey que el cacique Levin i sus mocetones desde ese momento le nombraron su rey i le dijeron que era preciso tener al dia siguiente una junta jeneral para que lo proclamasen por rey de toda la Araucania, i dicho cacique se encargó de despachar correos alos indios fronterisos en efecto al dia siguiente se reunieron como cien indios formados todos en batalla al mando de sus respectivos Caciques en seguida formaron un cuadro i colocaron en el

centro al titulado rey le dieron cuatro vueltas en contornos acarrera de caballo y con su chivateo acostumbrado concluido esto el rey les habló por medio del lenguaraz Santos Curinado del modo siguiente que iba a buscarlos con el fin de ayudarles a sostener sus derechos usurpados por el gobierno chileno para impedirle a este que establezca poblacion alguna ultra Biobio pues no tiene ningun derecho para hacerlo, que el se constituiria padre de todos ellos y sin interes alguno que solo queria que lo nombrasen por su rey i q.° despues conocerian el hombre que les había llegado y que en seguida le dio al Cacique Leucon una bandera tricolor y les previno que con ella debian morir y no retroceder que otra le dió al Cacique Levio y le dijo lo mismo y que en la junta jeneral que debia tener lugar pocos dias despues habian de comparecer con sus banderas concluido esto le echaron un viva diciendo viva el rey i que como le pareciese a este poco cortés el modo conque lo hicieron pues pronunciaban su nombre de rey la mayor parte de los indios con su sombrero puesto el titulado rey les previno por medio de su lenguaraz que cada vez que lo nombrasen i vivasen se quitasen el sombrero i el que no lo tubiere le hiciese una venia con la mano derecha asi lo hicieron y lo vivaron tres veses mas en la forma que les previno y se retiraron i el titulado rey se retiró a casa de Lorenzo Lopez el indio donde estaba alojado que al dia siguiente salió el tal rey para Quicheregua a casa del cacique Villavis que llegado ahi se reunieron como cincuenta indios i les habló en la misma forma i terminos que alos demás por medio del lenguaraz Santos Quilaman que en seguida se retiró a casa de Millavir donde estaba alojado que al dia siguiente salió para el otro lado del rio Traiguen a casa del cacique Namuncura yendo acompañado del cacique Villavis i del lenguaraz Santos Quilaman que en la reunión anterior fué donde el tal rey les leyó tambien a los indios una proclama que se acompaña bajo el Número dos i la que fue esplicada

a los indios por su lenguaraz llegado a la casa de Namoncura hizo desensillar sus caballos y se retiró a distancia de una cuadra a pasearse a orillas de un monte mientras tanto su lenguaraz Quilaman i Lopez que ahi se reunió se ocupaban de persuadir al cacique Namoncura para que recibiesen al tal defensor i protector de toda la Araucania mas el cacique no consintió i lo recibió de mal modo sin embargo el rey estubo en su casa un dia i todo lo que consiguió del Cacique fue que despache correos a casa del cacique Guantecol anunciándole la llegada de su rey i que reuniesen sus caciques e indiadas porque el tal rey deseaba manifestarles la misión que llevaba el cacique Guantecol. contestó que sospechaba de este hombre pues podia ser el diablo mandado por el gobierno chileno para espiarlos que sin embargo reuniria toda su jente para el dia siguiente y que ya había mandado correo alos Guilliches para que los caciques que no pudieran asistir mandasen sus mocetones a recibir la palabra y mision del tal rey al dia siguiente salió este de casa del Cacique Namoncura y se dirijió a la reunion que tubo lugar a distancia de cuatro leguas al sur de la casa de Guantecol tan pronto llegó formó un cuadro la indiada y se colocó el rey en el medio y este por medio de sus lenguaraces Lopez i Quilaman les habló lo mismo que en las anteriores juntas i les dijo que lo ayudasen con alguna fuerza disponible para poder llegar a orillas del Biobio i destruir cuantas poblaciones ilegalmente existian pues esta era su primer resolucion que el gobierno chileno estaba reedificando a Negrete i que mañana ocuparia Angol i así poco a poco le seguiria usurpando sus tierras a todo esto contestó el cacique Guentecol que presidia la junta i a nombre de toda su jente que todos lo recibian por su rey y que podia disponer en el acto de doce mil indios pudiendo contar con treinta mil i que le pedian por favor que al cacique Catrileo lo mandase a lejanas tierras pues no querian verle porque era muy diablo el tal rey replicó que tan pronto fuese reco-

nocido por la Araucania entera todo lo acomodaria en seguida se retiraron y el rey regresó y llegó a casa del Cacique que todavia le acompañaba llamado Villavis i acompañado de sus dos lenguaraces i otros tantos Caciques notables que lo vinieron a encaminar ahi permaneció un dia y en seguida salió para Canglo a alojar a la casa del cacique Levio y en el camino le comunicó a su lenguaraz Santos Quilaman que su objeto era reunir en Angol en el termino de ocho dias una fuerza considerable de indios por medio de una junta jeneral i que llegaria a orillas del Biobio a proponer al gobierno un tratado bajo condiciones las mas ventajosas para la Araucania y sin cederle la mas pequeña parte de tierra i haria que conservasen integro el deslinde señalado por sus mayores, que Quilaman amigo del que declara le comunico todo lo que le habia dicho el rey i el declarante interesado por el bien de su pais i habiendo conocido por todo lo que habia oido hablar al rey en las varias juntas de indios que celebró i por la relacion que acababa de hacerle su amigo Santos Quilaman el lenguaraz que las tendencias del tal rey eran introducir la rebelión en la araucania i declarar la guerra al gobierno chileno en este concepto le suplicó el declarante a Quilaman que ya no ayudase al tal rey i lo mismo le dijo al otro lenguaraz Lorenzo Lopes i ambos resolvieron si se puede decir traicionarlo en efecto se quedaron en el acto atras los dos lenguaraces y el tal rey marcho con su declarante en Canglo permanecio un dia y al siguiente se dirijió a casa del Cacique Melin a este le comunicó su plan i le habló en la misma forma que a los demas el cacique lo aceptó y le dijo que podia disponer en el momento de dos mil indios i que fuese a ver al cacique fronterizo Juan Trintre para acordar el dia de la junta jeneral en Angol el declarante mando en el momento un mozo a este pueblo con una carta para su Capitan Cortes donde le decia que el tal rey habia andado incitando a la rebelion a todos los indios y que estos lo habian recibido

muy bien i que el mismo rey le habia comunicado en pribado a el todo lo que pensaba hacer i que le suplicaba entregara esta carta ala autoridad competente para que esta mandase fuerza a tomarlo, en efecto en lugar de conducir el declarante al tal rey a casa del cacique Juan Trintre lo trajo por engaño a este lado del rio Malleco entonces le preguntó el tal rey al declarante donde era la casa del cacique i como el declarante habló a la orilla del Malleco con el mozo que había mandado su carta a Nacimiento i este le dijo que venia ya muy cerca la fuerza armada a tomarlo siguio embromándolo i lo invitó a pasar el sol bajo unos perales a este lado del rio pasado poco rato que estaba en esta posesion llegó la fuerza que ante se ha indicado y lo tomó conduciendolo preso a presencia de la autoridad de este pueblo: dice el declarante que para escribir su carta tubo que valerse de otro amigo pues el no lo sabe hacer dicha carta se acompaña bajo el N.° tres, ademas que en Canglo el tal rey conociendo ya desaliento en su lenguaraz Lorenzo Lopez le firmó el documento de dos mil pesos que se acompaña bajo el N.° cinco, i habiendo notado lo mismo en su mozo Juan Bautista Rosales le firmó otro igual i por la misma cantidad que se acompaña bajo el N.° cuatro que sin embargo de estas ofertas el declarante i lenguaraz conbineron como lo hicieron en abandonarlo i hacer lo posible porque callese en manos de la justicia que cuanto ha dicho en su declaracion lo ha visto oido i presenciado que los otros ind. que pueden declarar en el presente sumario se encuentran dentro de la Araucanía que no tiene mas que decir que lo dicho es la verdad en virtud del juramento que tiene prestado por no saber firmar lo signó con una Cruz por lo que solo lo hizo el fiscal i presente escribano. — + —Esteban Camino.—Ante mi *Marcos Riveros.*

CONFESION DEL TITULADO REY DE ARAUCANIA ORLLIE ANT.° 1.°

En Nacimiento a seis dias del mes de Enero del año de mil ochocientos sesentaidos hizo venir a su presencia al titulado rey de Araucania Orllie Ant.° 1.° quien prometió decir verdad sobre lo que se le va a interrogar.

Preguntado.—Su nombre edad i empleo; dijo: que su nombre es como queda dicho por haber sido proclamado rey por los Araucanos pero que su nombre de familia segun la costumbre de su pais es Principe Orllie Ant.° de Tounens su edad treinta i seis años, su empleo dice Rey de Araucania.

Preguntado.—Sabe Ud. la causa de su prision; dijo: que ignora el motivo de su prision pues segun le parece no ha cometido falta alguna que haya dado lugar al gobierno de Chile a hacerlo tomar i por consiguiente cree se ha violado su persona y coartado la facultad que tiene todo hombre libre de viajar de un estremo a otro de la América sin perturbar el orden publico y que no solo cree se ha violado su persona sinó tambien sus derechos como rey de la Araucania.

Fiscal.—Haga una relacion prolija i minuciosa de cuantas ocurrencias, procedimientos, i entrevistas con los indios haya tenido desde el dia de su partida de este pueblo para la Araucania hasta el dia en que fué aprehendido por la fuerza mandada con dicho objeto por la autoridad competente diga tambien cual ha sido su principal objeto entrar a la tierra y esponga cuantos pormenores haya habido en su viaje; dijo: que su primer objeto al salir de su pais dela ciudad de Perigueux perteneciente ala Francia, fue reunir las Republicas Hispano-Americana bajo el nombre de una confederacion monarquica constitucional dividida en diez i siete estados quedando cada uno con el derecho de rejirse por leyes particulares alterar la cons-

titucion jeneral de la confederacion me proponia ser el rey por el consentimiento de los gobiernos de los repectivos Estados el referido proyecto se acompaña con una proclama dirijida a las antedichas republicas dice tambien que hace como un año que estuvo a orillas del Imperial como cuarenta leguas de Valdivia y que ahí el solo se dió el titulo de rey de los araucanos acompañado de dos franceses que se encontraban en dicho punto y que tomó por sus ministros que de este nombramiento dió parte al gobierno de Chile y este nada le contestó que despues se vino a Valparaiso donde permaneció nueve meses y en seguida se marchó a este pueblo al que llegó el 19 de Diciembre del año pasado con el objeto de seguir su marcha a la Araucania y hacerse reconocer Rey de toda ella pues creia este el primer paso para fundar la confederacion que ya se ha indicado, que en efecto salió para la tierra el dia 22 del citado mes y año acompañado de su mozo Juan Bautista Rosales a quien se obligó a darle quince pesos con tal que lo llevase y acompañase a casa del cacique Guentecol pero que después de haber llegado allá le manifestó Rosales que era poca la cantidad que le habia ofrecido para estar tanto tiempo y entonces el titulado Rey para conformarlo y lo siguiese acompañando le firmó el recibo de cincuenta pesos que se acompaña bajo el número 1 dice tambien que en su primer alojamiento desde la salida de este pueblo para la tierra fué a orillas del ric Renaico, al dia siguiente siguió su marcha y llegó a casa del indio Lorenzo Lopez quien le sirvió de lenguaraz para hablar con el cacique Levio que ésta es la primera entrevista, en ella le comunicó al cacique por conducto del citado lenguaraz que era preciso le reuniese toda la indiada de su dependencia para hacerle presente el objeto de su mision y de sus resoluciones que a los dos dias tuvo lugar la junta mencionada el titulado Rey por medio de su lenguaraz les dijo que iba para que lo reconociesen por Rey de la Araucania y que despues daria cuenta al go-

bierno de Chile y le propondria tratados de paz que todos se apoyaron en su proyecto y en seguida se retiraron que en ese momento los indios lo recibieron con alegria y gritaron viva el rey que al dia siguiente se reunieron como doscientos indios mandados por sus caciques que el se preguntó en la junta con sus lenguaraces y su mozo y por medio de su lenguaraz Santos les habló lo mismo que habia dicho en la junta anterior que iba para que lo reconociesen por rey de la Araucania y que despues de dar parte al gobierno le propondria el tratado de paz en seguida repartió dos banderas de color azul blanco y verde a los caciques Melin y Levio, que en seguida siguió su marcha a casa del cacique Villavis acompañado siempre de su mozo Rosales, del cacique Levio y su hijo y el lenguaraz Lorenzo Lopez, que ya tenia el cacique reunidos como sesenta indios que ahí les habló en la misma forma y terminos que los demas por medio de Santos Quilaman lenguaraz que encontró vecino al cacique Villaviz concluido esto los indios le reconocieron por su Rey y lo vivaron en seguida siguió su marcha a casa del cacique Guentecol y en la noche se alojó en la casa del cacique Namoncura, al dia siguiente siguió su marcha donde Guentecol y al otro dia le reunió este, como trescientos indios de todas partes y que él les habló por medio del antedicho lenguaraz en la misma forma que a los demas que los indios lo vivaron y reconocieron por su rey; y Guentecol le prometió comunicar esto a todos los indios antedichos a fin que lo reconociesen que concluido esto regresó a Canglo alojar junto a la casa de Levio, al dia siguiente salió para la casa de Melin donde permaneció una noche al otro dia salió a casa del indio Lorenzo Lopez y ahí estuvo un dia y despues se marchó a Angol a casa del cacique Juan Trintre que infiere que su mozo le trajo por engaño a este lado del rio Malleco bajo unos perales a donde lo tomó el dia de ayer como a la una del dia la fuerza mandada por la autoridad que dicha tropa le quitó lo que tenia

que consistia en una espada, una huasca, y una cartera con papeles, y una salvavidas y lo amenazaron con sus armas que desde ese punto fué traido a la presencia de la autoridad de este pueblo y acto continuo su equipaje dice fué revistado por el señor gobernador quien lo tiene en su poder todo lo mencionado y en seguida fué conducido preso a esta carcel. Dice tambien que el motivo de su venida a Angol a casa del cacique indicado era para tener correspondencia con el gobierno de Chile para que este lo reconociese por Rey de la Araucania por conducto del señor don Lorenzo Leyton habitante de este pueblo y en segundo lugar para hacer proposiciones de paz por parte de los indios al gobierno de Chile y en tercer lugar hacer saber su pensamiento de constituir en confederacion monarquica las republicas hispanoamericanas.

Fiscal.—Declare si es efectivo que en todas sus entrevistas con los indios ha tratado de moverlos a la rebelion hablandoles por medio de sus lenguaraces que debian destruir todas las poblaciones que existiesen del otro lado del Bio Bio, y otras palabras que a los salvajes araucanos se dejan entusiasmar por la ignorancia declare tambien qué conversaciones tuvo entre viajes con sus lenguaraces Santos y Lorenzo Lopez y que pensamiento les comunicó antes de llegar a Angol, dijo: que si ha vertido palabras sediciosas en cada una de las entrevistas que ha tenido con los indios no las recuerda que su animo no ha sido incitarlos a la guerra contra el gobierno de Chile sino que pensaba arreglarlo todo despues de ser reconocido Rey por medio de los tratados de paz ya mencionados dice tambien que le comunicó su pensamiento ya sabido que tambien le dijo que pensaba reunir un numero de indios en Angol para hacerse respetar como rey.

Fiscal.—¿Con qué recursos pecuniarios contaba para realizar estas empresas; dijo: que pensaba que despues de haber sido reconocido por los gobiernos de todos los Estados tenia resuelto pedir un emprestito a uno de los go-

biernos de Europa o a algun Banco y que pensaba reunir sus tropas despues de haber sido reconocido rey y despues de haber pedido el emprestito y que pensaba hacer venir algunos oficiales de Europa para la instruccion de sus tropas indígenas: que es cuanto tiene que decir y lo dicho es la verdad en virtud de la promesa que tiene prestada y la firmó con el juez fiscal y presente escribano.—Firmo con toda reserva Orllie Antonio 1.ro.—Esteban Camino, —Ante mi, *Marcos Riveros.*

Diligencia de haber entregado el sumario a la comandancia de armas. En Nacimiento a siete dias del presente mes y año en virtud de haberse dado cumplimiento a lo dispuesto por el señor comandante de armas pasó el fiscal a entregar el correspondiente sumario y para constancia firmó el fiscal y el presente escribano.—Esteban Camino. —Ante mi, *Marcos Riveros.*

Comandancia de Armas.

Nacimiento Enero 7 de 1862.

Elévese este sumario con los demas antecedentes al señor comandante general de armas de la provincia.—*Faes.*

Anjeles 8 de 1862.

Pasen estos antecedentes al juez letrado de la provincia para que instruya la causa correspondiente.—*Saavedra.*

Anjeles Enero 8 de 1862.

Recibidos estos antecedentes se encarga reo en la carcel de esta ciudad a Antonio 1.° Orllie, hágase saber la causa de su prision, tómesele su confesion y procédase a lo demas que haya lugar.—Matus.—Ante mi, *Moreno.*

En el mismo dia notifiqué en presencia del Alcaide el

decreto que precede al reo Orllie Antonio 1.°—Doy fé, *Moreno.*

Anjeles, Enero 8 de 1862.

Adjunto a US. la nota pasada a la Comandancia Jeneral de Armas de esta provincia por el Comandante de Armas de Nacimiento en el que dá cuenta de la captura del titulado «Rey de la Araucania», y de los motivos que tuvo para ello. Le adjunto tambien el inventario de las especies que aquel llevaba y la nota con que ha sido remitido, para que US. haga de ellos el uso conveniente.

Como por estos y otros antecedentes esta Intendencia sabe que el individuo de que se trata ha procurado sublevar a los indios para destruir las plazas fronterizas, prevengo a US. que la Intendencia ha dado ya las ordenes convenientes para que comparezcan al Juzgado las personas sabedoras de los hechos que justifican el delito que motiva la presente causa.—Dios gue. a US.—*C. Saavedra.*

Anjeles, Enero 9 de 1862.

A sus antecedentes.—Matus.--Ante mi, *Moreno.*

Comandancia de Armas.

Nacimiento Enero 6 de 1862.

Desde que dí cuenta a US. de las noticias traidas por algunos comerciantes y otras personas que salian de la tierra referentes a los actos u operaciones que estaba poniendo en practica el titulado «Rey de la Araucania» para mover los indios en contra del gobierno y de lo establecido hasta hoy; esas noticias comenzaron a llegar mas conti-

nuas y con un caracter mas alarmante, hasta que el 4 cuando tenia un propio para mandar a los Anjeles a dar cuenta a US. de las noticias que hasta las tres de la tarde me habian llegado, recibí un propio mandado de Canglo con una carta del mozo que de este pueblo salió acompañando al Frances Rey, con la que me acompañaba tres pagarees dados por Orelie Antonio 1.° en su calidad de Rey y de palabra me decia por medio del propio que su situacion era la mas aflijida por los pasos que ya tenia dados Orelie entre los indios, por las disposiciones de estos en su favor y por lo que pensaba poner en practica a continuacion, que si era auxiliado por mi con alguna gente resuelta, talvez le seria posible apoderarse de él (Orelie), en el Malleco donde el 4 a las doce del dia llegaria para tratar con el cacique Trintre, invitado a dar este paso por Melin.

Como U.S. puede juzgar, las circunstancias eran dificiles y de tomar una medida era preciso fuese pronto, porque concluido el negocio o entrevista con Trintre, Orelie regresaba al interior a continuar lo principiado con los caciques que ya estaban de acuerdo con él. Temia comprometer la existencia de los que fuesen a secundar las miras de Juan Bautista Rosales, que fué el que me hizo el propio, y tambien que no desempeñada la comision con las precisas instrucciones que era preciso dar la revuelta de los indios fuese jeneral, o por lo menos de un caracter que amagase mas la inseguridad en que todos los fronterizos y españoles del interior viven; sin embargo, con las instrucciones que me preparaba a dar me resolví de mandar una pequeña partida que puesta de acuerdo con Rosales sorprendiese a Orelie y de las orillas del Malleco lo condujera a esta plaza.

A las nueve de la noche del dia 4, don Lorenzo Villagra, el teniente de policia Quintana, un cabo y cinco soldados de caballeria civica salieron de este pueblo a la empresa indicada. Debian pasar a unirse con don Carlos Teran y

dos mozos de este sujeto. Di orden que desde Talpen se adelantase uno de la partida para dar aviso a Rosales que se marchaba en su proteccion y que despues partiese otro a saber el resultado del primero, mientras que el resto de la partida marcharia con precaucion y oculta, pero de modo de poder protejerse en caso de ser atacados. El primer enviado dió noticia al segundo que Rosales estaba entreteniendo a Orelie en los perales y a inmediaciones de un carrizal; pero que habian algunos indios.

La partida, dejando asegurada su retaguardia, avanzó resueltamente, llegó al lugar en que estaba Orelie, Quintana se echó sobre él, le quitó su espada y obligó a montar a caballo y partió con la presa un poco mas que lijero y a las seis de la tarde del dia de ayer entraba el Rey de la Araucanía a este pueblo rodeado de la multitud que compadecia ya a un loco que pudo ser de funestas consecuencias por la ignorancia de los indios tan propensos a dar credito a lo fabuloso y embustero.

Puesto en incomunicacion Orelie he mandado formar la sumaria que acompaño a U.S. así como un inventario de su equipaje en el que se han encontrado dos de las banderas que llevó y de las cuales hay algunas entre los caciques, muchos papeles, entre los que hay proclamas, cartas, proyectos para la organizacion del nuevo Reino y aún solicitudes mandadas de Francia para obtener destinos en la «Nueva Francia».

Sin el sumo grado de ignorancia, fanatismo y preocupaciones de los indios, todo lo ocurrido no seria mas que la repeticion de lo que tantos locos han hecho.

Por la lectura que a la lijera he podido hacer de los papeles encontrados en la cartera y equipo de Orelie he visto con sentimiento que este loco ha tenido bastante talento para hacer tan locos a otros que han llegado a creer en la realizacion de ese reino o Nueva Francia.

Orelie recibe el mejor tratamiento posible o compatible con su seguridad, se le ha entregado todo su equipo, re-

servando los papeles que mañana junto con Orelie remitiré a U.S a los Anjeles.

Para que US. se sirva aprobarlo, si lo tiene a bien, y ordenar el pago pongo en su conocimiento que hasta hoy y sin contar los gastos que orijinará la conduccion de Orelie a los Anjeles he gastado de mi bolsillo cincuenta pesos.

He creido justo premiar con un obsequio la buena voluntad, desinteres y buen resultado de la empresa a don Lorenzo Villagra que fué el encargado de ella. A Rosales he dado diez pesos, y a los civicos una gratificacion correspondiente.

Luego comunicaré a US. lo que sepa del interior referente a la traida del Rey de la Araucania.—Dios gue. a U.S.—*Manuel A. Faes.*

Inventario de las especies que pertenecen a un francés que ha sido tomado en el territorio indigena, el que se dá el nombre de Orélie Antonio primero, las cuales han sido encontradas en su equipaje.

Un colchon y una almohada. Un paletot de paño. Un pantalon. Un chaleco, otro mas, chaleco. Dos pantalones mas. Una camisa. Un paquete con pañuelos de seda. Un pedazo de tocuyo.

Otro bulto. Dos banderas. Una camisa. Un paquete de rapé y un pañuelo. Un par de pantalones. Un levita negro. Un paletot. Una bata.

Otro paquete. Un levita. Un otro levita. Un frac. Un pantalon. Tres chalecos, medias, paños de cara, polainas.

Otro bulto. Una manta. Una camisa, una camisa y un par de zapatillas.

Otro bulto. Ropa sucia. Un diccionario. Zapatos viejos y demas trastos inútiles.

Una maleta. Un paquete de manuscritos en francés.

Una otra maleta con ropa, ambas cerradas con llave, y la llave está en poder del francés.

Y no habiendo mas que inventariar se suspendió esta diligencia.—Nacimiento Enero 5 de 1862.—*Jervasio Sanhueza.*

Asistieron como testigos al anterior inventario el sargento mayor don Marco Aurelio Arriagada, el de igual clase don Pedro Cortes y el señor don Lorenzo Leyton, de que doy fé.—Testigo, Pedro Cortes.—Testigo, Lorenzo Leyton.—Testigo, M. Aurelio Arriagada.—Ante mi, *Jervasio Sanhueza.*

Comandancia de armas.

Nacimiento, Enero 7 de 1862.

Con la correspondiente custodia, remito a la disposicion de U. S. al titulado Principe de Tunes. El jefe dela partida es el mismo Rosales que lo condujo de este pueblo al interior y que tan eficazmente ha contribuido a la aprehension de Tunes cuya permanencia en el interior habria sido tan perjudicial.

Incluyo a U.S. la sumaria mandada formar a Tunes, así como todos los papeles que en su cartera y equipaje le han sido encontrados.—Dios gue. a U.S.—*Manuel A. Faes.*

Al señor Comandante Jeneral de Armas de Arauco.

En la ciudad de los Anjeles a diez de Enero de mil ochocientos sesenta y dos compareció a la presencia judicial un hombre encargado reo en esta causa y hecha la promesa de decir verdad dijo: me llamo Orllié Antonio

de Tounens titulado principe pero sin principado, natural de Francia Departamento de Perguieux y resido en Chile desde el veinte y dos de Agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho hasta esta fecha, de estado soltero, tengo treintayseis años, sin profesion y solo tiene el empleo de Rey de la Araucania que se atribuye, sabe leer y escribir, es la primera vez que me hallo preso el motivo de mi prision es por creerseme perturbador del orden público. Habiendo expresado el reo que aun cuando habla y entiende el español no comprende el significado de algunas frases y terminos españoles, se nombró en calidad de interprete a don Agustín Krámer para solo el efecto de trasmitir y esplicar aquellas expresiones de significado dudoso para el reo, y juramentado en legal forma prometió trasmitir fielmente las preguntas y contestaciones que pudieran otorgarse por su medio.

En seguida se leyó al reo la confesion que ha prestado ante el fiscal militar con fecha seis del mes de Enero de mil ochocientos sesenta y dos y dijo que era la misma que se ratificaba en ella expresando solo que no ha hablado a los indios en terminos sediciosos.

Juez.—¿Qué objeto se proponia UD. al hacerse elejir Rey de la Araucania?

Reo.—Mi objeto era puramente filantrópico, lograr civilizarlos por el establecimiento de escuelas primarias, curatos y por la influencia de la industria agricola y artes.

Juez.—¿Sabe UD. lo que significa la palabra Rey?

Reo.—El soberano de una nacion.

Juez.—¿Comprende UD. lo que significa el acto de hacerse proclamar Rey de la porcion de un pais que obedece a leyes y es dependiente de autoridad legalmente constituida, sustrayendola de esa dependencia y haciendola constituir en estado independiente?

Reo.—Si señor, por cuya causa dí cuenta al Gobierno de Chile, aun cuando esa parte del territorio desconoce las leyes chilenas y no las obedecen y siempre la he creido

independiente y habil para constituir sus mandatarios por si misma.

Juez.—¿Es verdad que en la reunion a que convocó los indios y en la cual fué proclamado Rey les mostró que la linea de frontera era el Bio Bio por haberla designado así el gobierno español y que por consiguiente estaban en el caso de conservar y hacer respetar su territorio que se extiende al sur del rio Biobio, y que el Gobierno de Chile cometió repetidos atentados no solo estableciendo poblaciones mas allá de la linea si no situando guarniciones y construyendo fuertes para usurparse sus terrenos; que era preciso que se unieran para atacar esas fuerzas y concluir con las poblaciones de ultra Biobio; que aceptada esta proposicion por los indios lo proclamaron su Rey ofreciendole cada uno de los caciques que concurrieron a la junta un contingente de fuerza para que realizara esos fines y concluyera con todas las poblaciones inmediatas al Biobio.

Reo.—Es falso.

En este estado compareció Juan Bautista Rosales y juramentado en legal forma y hallandose presente el reo se le leyó su declaracion corriente a fojas uno y dijo que era la misma que se ratificaba en ella en todas sus partes sin tener nada que quitar y agrega: que dijo el reo a los indios que las unicas fuerzas que tenia el Gobierno de Chile eran las que existian en Santa Barbara, San Carlos, Nacimiento y Arauco; que en Santiago no habia mas fuerza que los pacos y los cívicos; que a pocas descargas se tomarian a Santiago; que finalmente les dijo que las cajas se hallaban muy escasas de plata para sostener la guerra porque el señor Montt la habia gastado en trenes.

Interrogado el reo al tenor de lo declarado por el testigo, dice: que es cierto lo que este expone con relacion a las reuniones de indios que tuvieron lugar y en las cuales fué proclamado rey; pero que no recuerda haber hablado a los indios sobre usurpaciones cometidas por el gobierno

de Chile en su territorio, ni tampoco sobre la destruccion de las poblaciones fronterizas; que su objeto ha sido unicamente hacerse proclamar Rey de la Araucania, arreglar la paz con el gobierno de Chile por medio de tratados y que una vez que fuese reconocido su reino por las demas Republicas poder arribar a la confederacion de los estados sudamericanos; pero afirma que es cierto que las proclamas manuscritas a que se refiere el testigo se han encontrado en su poder y son suyas, pero que no las leyó ni las hizo leer a los indios, y finalmente que tambien son suyos y de su puño y letra los documentos números cuatro y cinco otorgados a favor de Juan Bautista Rosales y Lorenzo Lopez por la cantidad de dos mil pesos que expresa cada uno, que les ofreció en pago de los servicios que le habian prestado y que debian de prestarle hasta que todas las Republicas Sudamericanas estuviesen reunidas en una confederacion de la que Santiago debia ser la capital provisoria.

El testigo insistió en lo que tiene declarado.

Con lo cual se suspendió la confesion del reo para continuarla cuando convenga: se ratificaron testigo y reo en lo que tienen declarado leida que les fué y firmó el reo para constancia, no haciendolo el testigo por no saber y lo hizo el señor juez ante mi, de que doy fé.—Firmo con toda reserva, Orllie Antonio 1.º—Matus.—Agustin Kramer.—Ante mi, *Moreno*.

En catorce dias del mes de Enero del mismo año compareció a la presencia judicial Juan de Dios Fariña y juramentado en legal forma prestó la declaracion siguiente. Ahora como quince dias y en circunstancias de haber ido a comerciar con los indios me encontré en una junta que tenian estos y en la cual estaba presente un francés que se llamaba Antonio y que le decia al cacique Huentecol

que les venía a ayudar a defender la linea del Biobio y poco despues el francés enarboló una bandera y dijeron viva la bandera, la paz y el Rey. Como me retirase pronto de este lugar no supe lo que ocurriria despues.

Que nada mas sabe y leida que le fué su declaracion se ratificó en ella, de ser la misma sin tener nada que añadir ni quitar; que es de edad de cincuenta y cinco años, y no la firmó por no saber y lo hizo el señor juez ante mi de que doy fé.—Matus.—Ante mi, *Moreno.*

Anjeles, Enero 17 de 1862.

Oficiese al señor Intendente a fin de que se sirva trasmitir al juzgado los nuevos datos que posea con relacion a la conducta subversiva del reo Orllie Antonio primero y para que indique los testigos que puedan deponer en la causa.—Matus.—Ante mi, *Moreno.*

Certifico que con esta fecha se despachó el oficio decretado.—Anjeles, Enero 18 de 1862.—*Moreno.*

En la ciudad de los Anjeles a 18 de Enero de mil ochocientos sesenta y dos compareció a la presencia judicial el indigena españolizado Lorenzo Lopez juramentado en legal forma y hablando bien el español prestó la declaracion siguiente. Hace como veinte dias mas o menos llegó a mi casa que está situada en Canglo territorio indigena un hombre que dijo que se llamaba Antonio Rey de Francia y venia acompañado con Rosales llamado Juan Bautista, luego le pregunté que para donde iba y me contestó que para donde el cacique Guentecol a hablar con él porque el Gobierno les estaba quitando sus tierras; inmediatamente yo mandé un correo donde mi cacique Lebin,

quien inmediatamente hizo una junta para darles a conocer lo que ocurria. Reunidos los indios compareció a ella el Rey y por medio del lenguaraz Santos Curinao y hallandome yo presente dijo a los indios: que habia montado a caballo para que lo reconocieran por Rey; que el Gobierno les estaba robando sus tierras lo mismo que robarles un buey o un caballo y que era preciso echar toda la gente que habia pasado al otro lado del Biobio; que el gobierno no tenia mas fuerza que la que habia en Nacimiento, los Anjeles, Santa Barbara y Arauco y que mas adelante no tenia tropas ni plata con que pagarlas porque las cajas habian quedado sin dinero, y que él venia de Francia ser Rey de la tierra para defenderles sus terrenos y que tenia veinte mil pesos; que ya el gobierno tenia fuerzas en Negrete y tambien en Cochento y que mas tarde iria avanzando mas adelante hasta dejarlos sin nada, por cuya causa habia necesidad de echar pronto toda esa gente para que quedaran libres sus terrenos; tambien estuvo leyendo varios papeles. Los indios despues de oir esta relacion decian: ¿de donde ha salido este Rey? ¿Quien lo mandó? ¿De donde viene? ¿Como anda solo, que no tiene siquiera un capitan? ¿O será loco o será brujo? Pero el dijo que se mandaba solo y los caciques dijeron: así será, siendo Rey quien puede mandarlo? En seguida lo nombraron Rey. Mas adelante tuvo lugar otra junta en Quechereguas donde el cacique Millavil y sucedió lo mismo; del mismo modo se repitió otra junta donde el cacique Guentecol. Ello es que en la tierra todos lo conocen por Rey y no habia otra cosa que el Rey pues decian que les habria venido del cielo. Pero como el lenguaraz Santos Quilaman me dijera en secreto que habitualmente acompañaba al Rey y trasmitia todas sus conversaciones, me dijera este hombre trata de sublevar a los indios contra los españoles y hacerles guerra yo inmediatamente se lo dije a Rosales para que diese aviso al Gobernador de Nacimiento y por otra parte hablaba con los caciques hacien-

doles ver lo que habia; pero el Rey viendo resfriados a mi y a Rosales nos ofreció dos mil pesos a cada uno por que lo acompañasemos; continuamos siempre con él y lo sacamos por engaño para que viniera a hacer junta donde Juan Trintre. Ibamos por el Malleco donde encontramos seis lleulles o civicos de caballeria que el Gobernador de Nacimiento mandaba en busca del Rey y de allí se lo llevaron. Los caciques luego que supieron esto se llenaron de susto, pues creian que el Rey les habia venido del cielo, pero actualmente estan lo mas arrepentidos y desengañados porque yo les he mandado correos, dandoles a conocer lo que ha ocurrido y lo que trataba de hacer el tal Rey. Debo expresar tambien que en las diversas juntas que hubieron los caciques Guentecol, Quilapan y otros le ofrecieron al Rey nueve mil indios para que atacaran Nacimiento, Negrete, Cochento y la costa y echase a todos los españoles que hubieran al otro lado del Biobio como lo habia indicado el mismo Rey, quedando de entregarle la fuerza en el termino de seis dias, pero los caciques principiaron a resfriarse cuando Quilaman les dijo que el trataba de hacerles la guerra a todos los chilenos para echarlos de sus tierras y hacerse el solo dueño de ellas.

En este estado se hizo comparecer al reo Orllie Antonio 1° y hecha la promesa de decir verdad fué confrontado con el testigo presente interrogado al tenor de su declaración y dijo: conozco al testigo que se me presenta y se llama Lorenzo Lopez y antes que se me lea su declaracion lo recuso porque me ha servido de lenguaraz y fué uno de los que me denunciaron; mas su declaracion que se me acaba de leer es falsa y me refiero a lo que tengo expuesto en mi confesion; pero el reo expresa que fué cierto que llegó a casa del testigo como este lo asegura y que tuvieron lugar cuatro juntas de indios en lugar de tres que indica el testigo y que tanto en la junta que tuvo lugar donde el cacique Millavil y el cacique Guentecol le sirvió de lenguaraz Santos Quilaman.

Con lo cual se terminó esta diligencia en la que se ratificaron los parecientes sin tener nada que añadir ni quitar dijo el testigo ser mayor de edad y no firmó por no saber y lo hizo el reo con el señor juez ante mi de que doy fé.—Matus.—Firmo con toda reserva Orllie Antonio 1.°—Ante mi, *Moreno*.

Inmediatamente compareció a la presencia judicial José Santos Bejar, alias Curinao, y juramentado en legal forma prestó la declaracion siguiente. Hará cerca de un mes me encontré en una junta de indios que tuvo lugar donde el cacique Lebin y allí vi por primera vez a un estranjero que decia llamarse Antonio Rey de Francia quiso hablar a los indios y como no entendia el idioma fuí invitado por el cacique Lebin para que sirviese de lenguaraz lo que efectivamente hice y lo que trasmití del titulado Rey fué mas o menos lo siguiente: vengo a defender vuestras tierras contra el Gobierno de Chile que las va quitando poco a poco ya tiene fuerzas en Negrete y Cochento, yo tengo veinte mil hombres para ayudarles a defender la linea que es el Biobio, poniendo una fuerza en Angol yo trataré primero con el gobierno por escrito y si no se consigue por la paz yo haré retirarse la gente española hasta el otro lado del Biobio, la ocasion es oportuna porque el Gobierno no tiene plata y las tropas estan mal avenidas. En el acto mismo los indios lo nombraron Rey y le ofrecieron fuerza Despues de esta junta no lo volví a ver hasta que volvió de su entrevista con los caciques Millavil y Guentecol, y conociendo que las pretensiones del tal Rey eran sublevar los indios contra el Gobierno advirtió de ello a Juan Bautista Rosales que le acompañaba en calidad de sirviente y entre ambos resolvimos dar parte al Gobernador de Nacimiento, hecho lo cual acordamos sacarlo por engaño por el Malleco donde fué aprehendido por la fuerza de Nacimiento.

En este estado se hizo comparecer al reo y en virtud de la promesa que tiene hecha prometió decir verdad y confrontado con el testigo dijo: que lo conocia por haberle servido de lenguaraz en la junta que tuvo lugar a inmediaciones de la casa del cacique Levin y que lo recusa por la misma causa que al testigo Lopez; leida que le fué la declaracion del testigo expresó: que se refiere en todo a lo que tiene expuesto en su confesion.

Con lo cual se terminó esta diligencia en la que se ratificaron los parecientes leida que les fué: dice el testigo que no sabe que edad tiene, pero por su aspecto parece ser de mayor edad y no la firmó por no saber y lo hizo el reo con el señor juez ante mi de que doy fé.—Matus.—Firmo con toda reserva, Orllie Antonio 1.°—Ante mi, *Moreno.*

Anjeles, Enero 18 de 1862.

Vista al agente fiscal.—Matus.—Ante mi, *Moreno.*

En la misma fecha diez y ocho de Enero a presencia del alcaide notifiqué el decreto anterior al reo Orllie Antonio primero; doy fé, *Ruiz.*

En veinte de Enero de mil ochocientos sesentaidos notifiqué el decreto anterior al señor fiscal; doy fé, *Ruiz.*

S. J. L.: Como el delito de que se trata en este sumario es de aquellos que deben juzgarse por la autoridad militar, el fiscal que suscribe pide que U.S. se sirva de conocer en la causa y la pase al señor comandante jeneral de Armas, poniendo el reo a su disposicion.—Anjeles 20 de Enero de 1862.—*Martinez.*

Anjeles Enero 20 de 1862.

Vuelva al fiscal para que establezca los fundamentos legales de su dictamen.—Matus.—Ante mi, *Moreno*.

En la misma fecha veinte de Enero a presencia del alcaide notifiqué el decreto anterior al reo Antonio Orellie primero; doy fé.—*Ruiz*.

En el mismo dia, mes y año notifiqué dicho decreto al señor fiscal; doy fé.—*Ruiz*.

S. J. L.:

A juicio de este ministerio Orllie Antonio primero debe ser juzgado por la autoridad militar.

A fojas 2 y 3, en la proclama que aquel dirigia a los araucanos se dice: «La energia heroica con que sosteneis vuestra independencia llama la atencion del Universo. Sin embargo, faltos de conocimiento de las estratagemas del gobierno chileno, os dejais dominar poco a poco por este que siempre os ha sido traidor y traicionará hasta que su forma gubernamental no cambie. El gobierno chileno ha votado una suma de cincuenta mil pesos para adelantar su frontera hasta el rio Malleco. Vengo a ofreceros mi proteccion y mi apoyo para que mantengais vuestra independencia y libertad. Yo os suministraré armas para defenderos contra vuestros invasores, y os conduciré al campo del honor y de la gloria. Confiad en mi, yo no os traicionaré jamas. Union de todas las tribus bajo una misma bandera, la que debeis respetar y hacer respetar. Todas las tribus deben reconocer un jefe para dirijirlas, y ese jefe debe llevar el titulo de Rey.

A fojas 4, en la proclama dirigida a los habitantes de Valdivia, y sur de Chile, se dice: El gobierno que habeis

escojido, os ha dado por toda prosperidad y libertad la ruina y la mas honda miseria. Durante la dominacion de España, el puerto de Valdivia era uno de los primeros del Oceano Pacifico; hoy está abandonado y sus fuertes en ruina. Debeis tener el mas grande interés por cambiar la forma gubernamental de vuestro Estado, a fin de obtener la prosperidad que debe haber todo pueblo culto y libre. Una monarquia constitucional puede solo hacer vuestro pais floreciente con la ayuda de mis brazos y fieles araucanos. He tomado a Valdivia para establecer las bases de una confederacion monarquica constitucional de todas las republicas hispanoamericanas, divididas en diecisiete Estados. Reconociendome vuestro Rey, estableceréis las bases de un porvenir floreciente para vuestro pais y asentareis la primera piedra del grande edificio de la union confederativa, que servirá de ejemplo a todos los demas pueblos hispanoamericanos.

A fojas 5, en la carta suscrita por Juan Bautista, se dice: Orllie ha ido a conquistar las reducciones; sus planes son estar dentro de quince dias a orillas del Biobio con todos los indios, a quienes ha dado a conocer, que una vez llegados a ese punto, Francia se tomará a Santiago, y entonces ellos poseeran hasta mas acá del Biobio.

Por el documento de fojas 6, Orllie se obliga a pagar a Juan Bautista Rosales dos mil pesos cuando aquel sea proclamado Rey en Chile.

A fojas 7 corre otro documento por igual cantidad, y con igual motivo a favor de Lorenzo Lopez.

A fojas 8 corre una correspondencia escrita en francés, fecha 15 de Octubre del año pasado, en que se cumplementa a Orllie por su advenimiento al nuevo trono de la Araucania.

A fojas 9, 10, 11 y 12 corre la declaracion de Juan Bautista Rosales en que dice: Orllie dijo a los indios de la reduccion del cacique Levin, que iba a ayudarles a defender sus derechos, que solo les pedia que lo proclamasen

por Rey de la Araucania, que no le llevaba interés alguno, que solo queria que el Gobierno chileno respetase las propiedades de los indigenas, y hacerle conocer que no tenia derecho alguno para establecer poblaciones al otro lado del Biobio, pues que esta es la unica frontera que sus mayores les legaron. Que al dia siguiente se reunieron como cien indios y proclamaron por Rey a Orllie. Que este les dijo nuevamente que iba a buscarlos con el fin de ayudarlos a sostener sus derechos usurpados por el gobierno de Chile y que solo queria que lo nombrasen por su Rey. Que en seguida dió al cacique Pencon una bandera tricolor, y le previno que con ella debia morir y no retroceder; que otra dió al cacique Levin, y le dijo lo mismo. Que en esta reunion leyó a los indios la proclama que corre a fojas dos. Que recorriendo las diversas tribus de la Araucania les repetia lo mismo que ha dicho antes, les pedia que le ayudasen con alguna fuerza para destruir las poblaciones que ilegalmente existian al sur del Biobio; que el gobierno chileno estaba reedificando a Negrete, y que mañana ocupará a Angol, y así poco a poco seguirá usurpando sus tierras. Que despues Orllie comunicó a su lenguaraz Santos Quilaman que su objeto era reunir en Angol en el término de ocho dias una fuerza considerable de indios por medio de una junta jeneral, con la que llegaria a orillas del Biobio a proponer tratados al gobierno. El reo en su confesion de fojas 12, 13 y 14 dice: Que al tomarlo preso se ha violado no solo su persona sino que su derecho como Rey de la Araucania. Que su objeto al salir de Francia, su patria, fué reunir las republicas hispanoamericanas bajo el nombre de una confederacion monarquica constitucional dividida en diecisiete Estados. Que en sus entrevistas con los indios les dijo que iba para que lo reconociesen por su Rey, que despues daria cuenta al gobierno chileno y le propondria tratados de paz. Que repartió dos banderas de color azul, blanco y verde a los caciques Melin y Levin; y que los indios le reconocieron por su Rey.

En la nota de fojas 16 dice el señor Intendente, que por los antecedentes que remite a U.S. se sabe que el individuo de que se trata ha procurado sublevar los indios para destruir las plazas fronterizas.

En la nota de fojas 17 y 18 dice el comandante de armas de Nacimiento que Orllie trataba de mover los indios en contra del gobierno y de lo establecido hasta hoy. Que por la disposicion de los indios en favor de Orllie la presencia de este en el territorio araucano pudo ser de funestas consecuencias. Que sin el sumo grado de ignorancia, fanatismo y preocupaciones de los indios, todo lo ocurrido no seria mas que la repeticion de lo que tantos locos han hecho. Que por la lectura que a la lijera ha podido hacer de los papeles encontrados en la cartera y equipo de Orllie, ha visto con sentimiento que este loco ha tenido bastante talento para hacer tan locos a otros que han llegado a creer en la realizacion de ese reino a Nueva Francia.

A fojas 19 córre el inventario de las especies pertenecientes al reo.

A fojas 20, 21 y 22 corre una nueva confesion de Orllie en que ratifica lo que ya tenia confesado y declara que son suyas las proclamas y documentos arriba mencionados.

De fojas 23 a fojas 26 corren las declaraciones de Lorenzo Lopez y de José Santos Bejar. Estos corroboran lo que consta de los otros antecedentes ya mencionados; y dicen tambien que Orllie decia a los indios que era preciso echar toda la gente que habia pasado al otro lado del Biobio; que el gobierno tenia mas fuerza que la que habia en Nacimiento, los Anjeles, Santa Barbara y Arauco; que mas adelante no tenia tropas ni plata con que pagarlas. Que los indios en las diversas juntas que tuvieron ofrecieron a Orllie nueve mil indios para que atacara a Nacimiento, Negrete, Cochento y la costa y echara a todos los españoles que hubieran al otro lado del Biobio.

Con estos antecedentes y en vista de lo dispuesto en los articulos 4, titulo 73; 2, titulo 77; 12, tit. 79; 141 y

143, tit. 80, de la Ordenanza Jeneral del ejército, este ministerio porque U.S. se inhiba de conocer en esta causa y la pase al señor comandante general de armas para que disponga lo conveniente. U.S., no obstante, resolverá lo que estime mas de justicia.—Anjeles, 24 de Enero de 1862.—*Martinez.*

Anjeles, Enero 27 de 1862.

Traslado al reo.—Matus.—Ante mi, *Moreno.*

En veintiocho de Enero del mismo año notifiqué al reo en presencia del alcaide. Doy fé, *Moreno.*

CONTESTA AL SEÑOR FISCAL

S. J. L.:

Orllie Antonio 1.º rei de Araucania, en juicio criminal que se me sigue por suponerseme perturbador del orden público, a U.S. con el debido respeto digo: que el fiscal en su vista pretende que se me siga causa por el consejo de guerra ordinario; pero U.S. en fuerza de las razones que me paso a ocupar, no solo ha de servir desechar esa indicacion, sino que decretar mi excarcelacion por no resultar merito para entablar accion criminal en mi contra.

Hecho:

Visto que el continente que se llama hoy America antes la descubierta que hizo Colon era completamente desconocido de todos los europeos; que Espagna quien habia proporcionado a Colon los medios para hacer su viaje fué entre todas las potencias de Europa la que fundó lo mas de colonias en el Nuevo Mundo; que en el número de

estas colonias se encontraba Chile, la estension de este antes la llegada de los españoles era o no conocida bajo el nombre de Chile desde el desierto de Atacama hasta el estrecho de Magallanes como lo pretenden los chilenos hoy? es a decir si la extension de terreno comprendido al oeste de la cordillera desde el desierto de Atacama hasta el estrecho de Magallanes era conocida y llamada por los indigenas de Chile?

Visto que la palabra Chile siguiente algunos fué dada por los españoles que hicieron la descubierta a causa de que los naturales llamaban la nieve Chile. Siguiente yo los españoles debieron llegar en primer lugar en una tribu que debia llamarse Chile y ellos creyeron deber dar el nombre de Chile a todo el pais que sometieron en esta parte de la America y aquí vendria la etimologia de la palabra Chile.

Visto que los pueblos primitivos en el antiguo mundo como en el nuevo han sido divididos en tribus o poblaciones sin formar una grande nacion; que las naciones se han formado por conquista o por sumisiones o agrupaciones voluntarias de diversas poblaciones; que al siguiente de estas conquistas o sumisiones o agrupaciones las naciones se son fundadas y han cambiado de nombre siguiendo las circunstancias y el curso de los siglos.

Visto que es lo mismo de Chile que el nombre de este no determina de ningun modo los limites de la nacion chilena que estas son determinadas por el pais que ella ha sometido que rigiese y administra por sus leyes y autoridades.

Visto que antes la llegada de los europeos todos los habitantes del nuevo continente eran completamente desconocidos de estos, por consiguiente independientes y libres de gobernarse por sus propias leyes, que los que no han sido sometidos hasta hoy son todavia independientes y libres de gobernarse por ellos mismos.

Visto que Pedro Valdivia sometió bajo la dominacion

de Espagna el territorio que se llamó hoy Chile, que sometió igualmente los Araucanos; pero que estos reconquistaron su libertad e independencia, las cuales han siempre guardado y guardan todavia.

Visto que desde esa época la colonia Espagnola-Chilena ha adquirido su independencia de su madre-patria; que esta independencia no puede darle otros derechos que los que habia Espagna; que para haber otros es preciso conquistarlos u obtenerlos por sumision voluntaria de parte de los indigenas, que el gobierno chileno no habiendo nunca sometido los indios Araucanos por conquista y que estos no habiendose nunca sometidos voluntariamente al gobierno chileno, quedan a este primer punto de vista completamente independientes de Chile, de su constitucion, de sus leyes y autoridades.

Visto que el gobierno de Chile, sus autoridades y toda la nacion entera reconocen la independencia de los Araucanos; que esta independencia es establecida autenticamente en las actas del gobierno; para probarlo bastará copiar la acta del cuerpo legislativo fecha del veinte de octubre de mil ochocientos sesenta y uno, relativo a la Araucania para invertir 90.000 pesos por fortificaciones en la frontera de esta, sigue la copia sacada del Mercurio, 21 de dicho mes número 10.248:

En consecuencia se puso en discusion jeneral y particular el proyecto sobre los 90.000 pesos.

El señor secretario Puelma espuso que en una de las sesiones pasadas, al hablarse de la ultima campaña de Arauco, él habia indicado que para obtener la completa seguridad y pacificacion de la *frontera* era necesario gastar cientos de miles; y ahora, al ver que se pedia con tal objeto tan corta cantidad desde luego le parecia este muy deficiente para el fin deseado; sin embargo, apoyaba la autorizacion para invertir tal suma, confiando en la experiencia del señor ministro y en los datos que el gobierno debe haber recibido y le harian juzgar suficiente esa suma.

El proyecto era de toda su aprobacion, pues trataba el señor ministro de realizar el fin que con laudable empeño y tan felizmente inició el año anterior.

El señor ministro de la guerra dijo que es cierto que la cantidad que se pedia era muy reducida para el grande objeto propuesto por el gobierno, cuya completa realizacion exigiria muchos gastos, mas ahora, en las presentes circunstancias, se pedia lo absolutamente necesario para dar principio, no pudiendo calcularse cuanta mayor cantidad se necesitaria despues. *El resultado que den los futuros parlamentos con los indios jefes de tribus* decidiria al gobierno a pedir o no mayor cantidad que al presente. Desde luego algo se hará! El gobierno irá avanzando todo lo posible en la consecucion de sus miras.

El señor Vergara dijo en resumen: hace poco mas de tres siglos se trató por hombres civilizados de reducir a la obediencia a las tribus barbaras de la Araucania, pero el valor y tenacidad de los indios opuso una invencible resistencia a los poderosos esfuerzos de los que intentaron muchas veces sojuzgarlos. Esta misma tenacidad han encontrado los gobiernos de Chile que sucesivamente han hecho las mismas tentativas sin fruto alguno. Todo esto muestra lo dificil que es esa empresa, por no decir imposible. Llevar la guerra nuevamente a los indios es ocasionar enormes gastos al erario sin esperanza talvez de obtener pronto lo que se desea. Si este pensamiento fuera el del gobierno, yo no aprobaria el gasto que ahora solicita. Por esto deseo saber cual es la tendencia de las operaciones militares o cuales son las medidas defensivas o de proteccion que el gobierno piensa emprender.

El señor ministro de la guerra contestó: si el señor diputado ha escuchado la lectura del mensaje del Presidente de la Republica sobre el asunto, se habrá fijado que el gobierno está muy distante de emprender una campaña militar que demandaria gastos de gran consideracion, el

aumento del ejercito por lo menos a 8.000 hombres, y el transcurso de muchos años.

La mira del gobierno es prestar proteccion, paz y seguridad a tantos infelices errantes fuera de sus hogares y victimas de la miseria tanto en sus personas como en sus propiedades que poseen ultra Biobio.

El señor Vergara, con la explicacion dada por el señor Ministro y la seguridad de los designios pacificos para con los indios, que se acaba de dar, no tengo inconveniente en adherir a tal pensamiento ni tengo reparos que hacerle. Veo cumplidos mis deseos de no intentar medios de agresion que nos pondrian en guerra abierta y constante con los indios araucanos.

Se votó y fué aprobado tambien este proyecto.»

Visto que en esta acta el gobierno reconoce:

1.º Que hay frontera entre Chile y la Araucania.

2.º Consiente hacer parlamentos diplomaticos con los jefes de tribus de la Araucania.

3.º Reconoce que nunca no han podido someter los indios araucanos.

4.º Aprueba una cantidad de 90.000 pesos para asegurar su frontera.

En primer lugar reconoce el gobierno que hay frontera entre Chile y la Araucania. Así, la frontera, siendo la linea que separa dos Estados, el gobierno admite, pues, la Araucania como Estado separado.

En segundo lugar admite el gobierno, hacer parlamentos con los jefes de tribus de la Araucania, por prueba sigue la nota del ministro de Chile por el exterior, insertada en «El Mercurio» de 9 de Noviembre de 1861, núm. 10.269:

«Los Araucanos.—Por el Ministerio de la Guerra se ha enviado hoy un oficio al comandante general de armas de Arauco, jefe del ejército de la frontera, D. Cornelio Saavedra, en el cual se le recomienda persuadir, el dia del próximo parlamento a los jefes de las tribus de Araucania,

cerca de las miras enteramente pacificas del gobierno al destacar tropas en el territorio fronterizo; que ese ejercito solo tiene por objeto protejer las personas y propiedades de los moradores chilenos que se encuentran ultra Biobio, y de ninguna manera atacar las propiedades o costumbres de los indigenas, ni menos el llevar la guerra. Le hace presente el gobierno a dicho comandante que es un deber de aquel prestar proteccion o garantia a los chilenos que se hayan en territorio araucano; que el deseo de Chile y sus autoridades es vivir en perpetua paz y amistad con los indigenas; y que a ellos mismos les conviene contribuir por su parte a estrechar esa union y amistad para el fomento de sus propios intereses. Termina la nota encargando que estas consideraciones y otras que sugiera el conocimiento del caracter araucano sean tambien inculcadas por los jefes del ejército de la frontera.»

Estos parlamentos son verdaderos tratados diplomaticos y los que los infringen violan el derecho de gentes.

En tercero lugar reconoce el gobierno que nunca se ha podido someter los indios, admite pues que estos han siempre guardado su libertad y su independencia, que nunca no han reconocido su constitucion, ni sus leyes, ni sus autoridades.

En cuarto lugar aprueba una cantidad de 90.000 pesos para hacer fortificaciones entre los dos Estados; de esto resulta que los indios araucanos son reconocidos por el gobierno, en faz del universo entero, como enteramente independientes de Chile.

Visto tambien que el señor Saavedra, intendente, dice: En su carta auténtica del 8 de Enero último pasado, f.o o 16, mandada a U. señor juez, «como por estos y otros antecedentes esta intendencia sabe que el individuo de que se trata ha procurado sublevar a los indios para destruir las plazas fronterizas», que el fiscal repite la misma causa a fojas 30; que el comandante de armas de Nacimiento tambien dice fronterizas, f. 17.

Vistos que estos tres magistrados reconocen, como el gobierno, que hay fronteras entre Chile y la Araucania, que estas fronteras son defendidas por plazas fuertes. Admiten, pues, que la Araucania es un estado separado de Chile y que no pertenece a este; porque si le perteneciera no habria fronteras ni plazas fuertes; visto que no es solamente el gobierno y autoridades que reconocen la independencia de la Araucania, que en todos los escritos, diarios y otros, hablando de esta, dicen la *conquista de Arauco*, u otras palabras sinónimas, *la frontera*, etc., etc., que es pues bien establecido que toda la nacion chilena reconoce la independencia de la Araucania con derecho de hacer tratados politicos con ella prueba el parlamento de diez y siete de Noviembre ultimo pasado.

Visto que la nacion chilena reconociendo la independencia de la Araucania, su nacionalidad, sus derechos de hacer tratados con ella, no puede sin violar el derecho de gentes impedirla de gobernarse, regirse y administrarse por ella misma o por las personas que le conviene de llamar a fin de dirigirla como puede hacerlo toda otra nacion.

Visto que habiendo siempre sido penetrado de la independencia de los Araucanos y viendo que todos los medios que habian tomado hasta hoy para civilizarlos no habian llegado absolutamente a nada, yo piense que el medio mejor para llegar a un resultado eficaz era de hacerse reconocer su jefe a fin de haber bastante preponderancia sobre todos para introducir hoy poco a poco la civilizacion que es debida a todos nuestros semejantes.

Visto que despues de haber consultado algunos caciques de las inmediaciones del Imperial al motivo de constituir la Araucania en monarquia constitucional de la cual me proponia ser el Rey, que sobre el buen acogimiento que ellos me hicieron, yo tomé el titulo de Rey por ordenanza del 17 de Noviembre de 1860 por la cual establecia las bases del gobierno constitucional hereditario a perpetuidad en favor de mis descendientes, y a falta de estos en

favor de las otras lineas de mi familia que ya son indicadas; que esta ordenanza fué publicada en los diarios y especialmente en «El Mercurio» del 29 de Diciembre de dicho años imprentado en Valparaiso.

Visto que el cacique Mañil habia sido prevenido de mi presencia en Araucania.

Visto que a la epoca que vengo de mencionar no pude continuar mi obra a causa que tuve necesidad de volver a Valparaiso.

Visto que el 21 de Diciembre último pasado volvió en la Araucania para hacerme reconocer Rey siguiente las bases establecidas en la ordenanza mas arriba indicada; que los 25, 26, 27 y 30 de Diciembre de 1861 fué reconocido y proclamado publicamente rey de Araucania por los pueblos de esta nacion; que yo acepté los derechos de supremacia que ellos me confiaron libremente y voluntariamente, que es pues un derecho adquirido de parte a otra y para las generaciones futuras a perpetuidad. Derecho que nunca nadie no habia adquirido hasta hoy sobre ellos.

Visto que al siguiente de este reconocimiento yo habia determinado Angol para mi residencia al efecto de hacer parte.

1.° a todos los gobiernos extranjeros incluso el de Chile, de la Supremacia que me habia concedido mi sujetos con suplica de reconocerme Rey de la Araucania.

2.° de proponer tratado de paz al gobierno de Chile como este lo habia aceptado ya de parte de los jefes de tribus de la Araucania por el 17 de Noviembre del año último pasado.

3.° de proponer a todas las Americas Hispano Americanas de agregarse bajo una confederacion monarquica constitucional, de la cual me proponia ser el rey con el consentimiento de sus habitantes.

Visto que al siguiente de un complot entre las autoridades de Chile y mi mozo así que lo establecen a la carta de este f. 9 y las notas dadas por el comandante de armas

de Nacimiento f. 17 fué rendido y librado a dichas autoridades de Chile, las cuales me tomaron de la manera siguiente: Rosales, en lugar de llevarme en casa del cacique Trintre, me llevó bajo algunos perales. Al llegar a este lugar vi algunas personas con armas, pero no me fijé en eso porque casi todos los que van en Araucania son armados y pensé que eran negociantes que marchaban adentro; vi Rosales hablar con ellos, mientras mi quedar parado descansarme junto a un peral, un rato despues fuí solo al rio Malleco distante del lugar donde me encontraba, a aquel que fuí para frescarme, como trescientos metros, todos me miraban pero no me llamó la atencion porque pensé que era por curiosidad, despues de serme frescado volvia a la sombra de los arboles y me senté bajo un manzano poniendo mi cabeza en mi mano derecha apoyando mi codo sobre mi rodilla derecha para descansarme; no habia tres minutos que era en esta posicion cuando sentí alguien que ponia sus manos, de atras de mi siendo, sobre mis espaldas para impedir que me levantase, dos otros me tomaron los brazos, uno a la derecha y el otro a la izquierda, dos otros me despojaron de todo lo que tenia, los demas me amenazaron con sus armas. Como estos hombres, que tomé en primer lugar por ladrones, no me decian nada yo les pregunté con calma si querian asesinarme. No, contestó uno, no se mueva y no le será hecho ningun mal. Entónces pregunté de nuevo qué significaba todo eso. Es de parte de las autoridades de Nacimiento, me contestó uno. Soy a sus ordenes, volvió a contestar y me hicieron montar a caballo y me llevaron con toda la prontitud posible a Nacimiento. Como se vé se echaron cinco sobre mi para tomarme y despojarme; no es pues, un solo que se echó sobre mi y que me desarmó, como lo han dicho mentirosamente al comandante de armas de Nacimiento f. 18; hay bastantes testigos de lo que digo eran como diez negociantes que volvian de adentro de la Araucania y que presenciaron todo lo que se pasó, ademas

los que tomaron parte en tomarme. Digo mas y creo que cuando yo llegué bajo los perales, todos los que habian mandado para tomarme eran llegados a ese punto, yo no me era fijado en ellos, porque creia que eran negociantes, como lo he dicho ya, visto que no habian ninguno en traje de policia ni de militar, lo que me confirma eso es la declaracion del comandante de armas de Nacimiento f. 17, que dice que la policia que mandó habia salido desde las nueve del dia 4, y cuando yo llegué el 5 al punto en que me tomaron era como la una de la tarde y llegamos a las seis a Nacimiento, no necesita pues que cinco horas para hacer el camino. Ellos habian tenido demasiado tiempo para llegar a dicho punto, de lo cual podian ver llegarnos de una distancia tan lejos como la vista puede alcanzar porque son llanos anchos. Si no me tomaron durante el tiempo que era en pie fué que temian y esperaron que fuí sentado para echarse sobre mi y tomando la precaucion de venir por atrás.

Si he explicado con relacion circunstanciada mi arresto es por hacer ver a la justicia y al publico como se debe creer esta especie de hombres que cuando habrian comido un raton y que todavia la cola saldria por su boca dirian que no era verdad, teneis confianza, justicia y publico en semejantes testigos.

Visto que Rosales con los lenguaraces me vendió a las autoridades chilenas mediante 250 pesos, cantidad que el intendente Saavedra ha decretado porque se les fuese pagado siguiente testigos fidedignos.

Visto que el comandante de armas de Nacimiento dice en sus notas F. 18 haber pagado 50 pesos de los cuales Rosales recibió diez, que es pues establecido autenticamente que el engaño que me hizo Rosales y compañia ha sido puramente por un motivo pecuniario y no en el interés de la nacion de Chile, visto que aquella no corria ningun peligro; pero, para dar fuerza a su infame complot

era preciso fabricar el tejido de las mentiras que han dicho contra mi.

Visto que al siguiente de mi arresto las autoridades me hicieron interrogar y siguen contra mi una instruccion la cual ha sido sometida al fiscal quien dice que debe ser juzgado por la autoridad militar; por establecer sus pretensiones me hace catorce cargas.

Primera carga, basada sobre la proclamacion, fs. 2 y 3, dirijida a los araucanos; yo protesto que esta proclamacion no ha sido leida nunca a quien que sea antes mi arresto, ella era completamente en el misterio como todos los escritos que tenia, si han sido publicados son las autoridades de Chile que les han dado publicidad, así pues Rosales habló falso, como en todos los cargos que me hace, cuando dice que he leido esta proclama y que la hice explicar por medio de mi lenguaraz. Nunca no he leido en las diversas juntas que tuvieron lugar ni una palabra de las proclamas que han encontrado en mis papeles. En la junta de que hablo Rosales, un tal Medina, chileno, que vive cerca de Melin, leyó una carta de Guentecol insertada en «El Mercurio» de 9 de Noviembre de 1861, N. 10. 265. Rosales, no sabiendo leer, ha podido creer que era la proclama de que se habla, pero yo vuelvo a protestar que nunca no ha sido leida, y ademas si el tal Medina podia depositar diria que ninguna proclama no fué leida. Por lo demas, lo que Rosales y compañia han hecho y dicho en contra de mi es a fin de obtener algunos miserables pesos. Asi pues esta primera carga debe ser echada como siendo sin fundamento ninguno.

2.ª carga basada sobre la proclamacion dirigida a los habitantes de Valdivia, esta proclamacion como la otra era completamente en el misterio antes que fuese en poder de las autoridades, porque no la habia comunicado a quien que sea, fuera de eso ella era sin ningun valor porque no era mas que un primer protocolo de mis ideas al sujeto de redactar un proyecto de decreto, lo cual tiene creo 17

o 18 articulos estableciendo las bases de la confederacion de la cual he hablado y la proclama dirigida a todos los pueblos y gobiernos de las republicas Hispano Americanas, esta ultima proclama y proyecto de decreto que eran en mi cartera no son a las piezas que me han sido comunicadas, ignoro por qué. Este es sin embargo a esas dos piezas que yo me referia en mi primera confesion f. 13 y no a la proclamacion que se encuentra a las piezas que creia haber aniquilado desde largo tiempo, visto que ella no era mas, como lo he dicho ya, que una primera redaccion de mis ideas y rectificadas por la proclamacion que falta. Esta segunda carga como la primera debe ser echada visto que dicha proclamacion no ha nunca sido publicada por mi y que su base es totalmente destruida por la que falta asi los articulos de que hace mencion el fiscal no pueden ser aplicados a proclamas ineditas.

3.ª carga basada sobre la carta de Rosales, F. 5, en la cual el fiscal dice haber leido que Rosales escribe que mis planes son de ser en 15 dias a orillas del Biobio con todos los indios y que la Francia tomaria a Santiago y que entónces los indios pasarian hasta mas acá del Biobio. Si me tomo la pena de refutar este es porque debo respeto y obediencia a la justicia diferentemente esas mentiras no serian dignas de ser refutadas por el ultimo de los hombres. Declaro y protesto que nunca no he tenido semejante lenguaje a quien que sea, como no lo he pensado tampoco. Esta tercera carga debe como las dos precedentes, ser echada, faltándole fundamento y que ninguno de los articulos citados no le es aplicable.

4.ª carga basada sobre el documento f. 6 por el cual me obligo, como rey, a pagar 2.000 pesos a Rosales quien me habia prometido de servirme hasta que todas las Republicas Hispano Americanas habrian sido reunidas en confederacion monarquica constitucional en la forma que he explicado mas arriba; este es bajo esas condiciones que dicho documento fué suscrito; como la confederacion debia

efectuarse voluntariamente por los gobiernos y pueblos, no hay, no puede haber ningun cuerpo de delito en la suscripcion del documento de que se habló lo cual es completamente nulo y de ningun efecto; esta 4.ª carga debe pues ser echada como las demas, porque ninguno de los articulos citados por el fiscal no puede ser aplicado.

5.ª carga basada sobre otro documento, fs. 7, de igual cantidad que el precedente, suscrito a Lorenzo Lopez por los mismos motivos ya explicados, debe pues, ser echado del mismo modo y por los mismos motivos.

6.ª carga basada sobre una correspondencia f. 8, escrita con fecha 15 de Octubre último pasado en la cual se me cumplimentó por mi advenimiento al trono de la Araucania. Esplicar esta carga, esto es refutarla; como el fiscal ha podido ver que a causa que un francés me cumplimentó yo debo ser juzgado por la justicia militar, ninguno de los articulos citados por el fiscal no puede ser aplicado a esta carga, que debe ser echada sin parar la atencion un solo instante.

7.ª carga basada sobre la deposicion de Rosales; todas las cargas que me hace este testigo deben ser echadas 1.º porque ha recibido diez pesos (si no más) asi que los constató el comandante de armas de Nacimiento, f. 18, para haberme librado a las autoridades, y 2.º en fin porque él es el principal autor de mi entrega a las autoridades, tiene pues interés de cargarme por dos motivos principales el primero, que es el motor del segundo, es a causa del pecuniario que ya ha recibido, como se puede que recibirá mas, 2.º para dar forma de verdad y fuerza a su infame complot, esta carga como las demas debe pues ser echada como siendo falsa por los motivos ya mencionados y ademas por no tener ninguno de los casos previstos por los articulos citados por el fiscal.

8.ª carga basada sobre mi interrogatorio f. 12, 13 y 14, el fiscal dice: El acusado en su confesion de f. 12, 13 y 14 dice:

1.° que al tomarlo preso se ha violado no solo su persona sino tambien sus derechos como Rey de la Araucania.

2.° que su objeto al salir de Francia, su patria, fué reunir las republicas hispanoamericanas bajo el nombre de confederacion monarquica constitucional dividida en diez y siete Estados.

3.° que en sus entrevistas con los indios les dijo que iba para que lo reconociesen por su rey, que despues daria cuenta al gobierno de Chile y le propondria tratados de paz.

4.° que repartió dos banderas de color azul, blanco y verde a los caciques Melin y Levin y que los indios le recibieron por Rey.

En lo que toca el primer jefe de esta carga no hago mas que persistir en lo que he dicho y añadir lo que el fiscal de Nacimiento ha olvidado, que es lo siguiente: no solamente las autoridades han violado lo que queda dicho, sino tambien el derecho de gentes; pero a pesar que yo persistí en lo que vengo de decir, los articulos citados por el fiscal no dicen que si los araucanos, nacion libre, llaman un Rey por su jefe que este jefe sea tomado preso arbitrariamente por las autoridades de Chile y que se queje a causa de esta conducta incalificable debe ser juzgado por la militar.

En lo que toca el segundo jefe; los articulos citados por el fiscal no dicen tampoco que un francés que llevara el proyecto de constituir todas las republicas Hispano Americanas bajo una confederacion monarquica constitucional de los diversos gobiernos y pueblos interesados será juzgado por la justicia militar.

En lo que toca al tercer jefe los articulos citados no dicen tampoco lo que se propondrá de ser jefe de los araucanos y que se les dirá que lo reconocen por su rey y que despues dará cuenta al gobierno de Chile y le propondrá tratados de paz, será juzgado por la justicia militar.

En lo que toca el cuarto jefe, los articulos citados no

dicen tampoco que el Rey de Araucania que diera dos banderas a dos caciques y que diga que los indios lo han reconocido por su Rey, será juzgado por la justicia militar, así esta 8.ª carga no tiene ninguno de los casos previstos en los articulos citados por el fiscal; debe, pues, ser echado como no teniendo cuerpo de delito previsto por la ordenanza militar.

9.ª carga basada sobre lo que sigue, dice el fiscal: En la nota f. 16, dice el señor intendente que por los antecedentes que remite a U. se sabe que el *individuo de que se trata*, ha procurado sublevar los indios para destruir las plazas fronterizas.

Los articulos citados por el fiscal no dicen tampoco que a causa de lo que S.S. el intendente escribiera al señor juez que se sabe que el *individuo de que se trata* ha procurado sublevar los indios para destruir las plazas fronterizas, *este individuo* debe ser juzgado por la justicia militar. S.S. el intendente siendo el primer magistrado de la provincia y habiendo tomado parte en mi causa para mandarla a U.S., y habiendo ordenado mi encarcelacion no puede ser juez y testigo al mismo tiempo; así pues esta novena carga como las demas debe ser echado por los motivos que vengo de explicar y a causa de la falsedad de los hechos por los cuales el *individuo de que se trata* es encarcelado.

10.ª carga basada como sigue de parte del fiscal en la nota de fs. 17 y 18 dice el comandante de armas de Nacimiento:

1.° que Orllie trataba de mover los indios en contra del gobierno y de lo establecido hasta hoy.

2.° que por la disposicion de los indios en favor de Orllie, la presencia de este en el territorio araucano pudo ser de funestas consecuencias.

3.° que sin el sumo grado de ignorancia, fanatismo y preocupaciones de los indios, todo lo ocurrido no seria mas que la repeticion de lo que tantos *locos han hecho*.

4.° que por la lectura que a la lijera ha podido hacer de los papeles encontrados en la cartera y equipo de Orllie, ha visto con sentimiento que este loco ha tenido bastante talento para hacer tan locos a otros que han llegado a creer en la realizacion de ese reino o nueva Francia.

En lo que toca el primer jefe; los articulos citados por el señor fiscal no dicen que porque un comandante de armas dira que Orllie trataba de sublevar los indios en contra del gobierno y de lo hecho hasta hoy que aquel debe ser juzgado por la justicia militar. Los indios siendo independientes tienen derecho de moverse cuando les conviene de hacerlo, sin que puedan ser juzgados por ninguna ley de Chile, y a pesar de eso yo protesto como he protestado siempre que nunca he movido los indios con la intencion de llevarlos contra el gobierno. Fuera de eso el comandante de armas de Nacimiento, habiendo tomado parte en mi causa, tanto para hacerme tomar preso que encarcelarme y principiar la instruccion como juez y testigo al mismo tiempo y, ademas no hacen otra causa que repetir hechos falsos.

En lo que toca al segundo jefe de la 10.ª carga los articulos citados por el fiscal no dicen de ningun modo, que a causa que los indios seran en favor de Orllie, y que la presencia de este en la Araucania podría ser de funestas consecuencias, este será juzgado por las autoridades militares. Como puede escribir y pensar el señor comandante de armas de Nacimiento, que la presencia de un *loco* en la Araucania puede ser de funestas consecuencias?

En lo que toca el tercer jefe de la 10.ª carga los articulos citados por el fiscal no preveen de ningun modo que a causa que los indios son ignorantes, fanaticos, preocupados o que muchos locos han ensayado de civilizarlos, estos locos deben ser juzgados, por las autoridades militares.

En lo que toca el 4.° jefe de la carga 10.ª los articulos de la ordenanza militar citados por el fiscal no dicen tampoco que a causa que un *loco* hará creer a otros *locos* en

la realizacion de un reino en Araucania, este *loco* debe ser juzgado por las autoridades militares. Asi pues, esta decima carga no teniendo ningun hecho de los que son previstos por los articulos citados de la ordenanza militar debe como las demas ser echado; mientras que la naturaleza mande luz a quien la necesita.

11.ª carga basada f. 19, dice el fiscal se encuentra el inventario de las piezas que pertenecen al acusado.

No veo de ningun modo en los articulos citados por el fiscal que a causa que se encuentra, en las piezas de la instruccion que se sigue contra mi, un inventario de lo que me pertenece debo por eso ser juzgado por la justicia militar; esta 11.ª carga debe ser echado como las demas por no tener ningun cuerpo de delito.

12.ª carga basada f. 20, 21 y 22 se encuentra dice el fiscal una nueva confesion de Orllie en la cual rectifica lo que habia ya expresado y declara que las proclamaciones y documentos mas arriba mencionados son suyos.

En mi primera confesion no he de ningun modo negado que dichas piezas no me pertenecian; el señor fiscal de Nacimiento no me habló de estas piezas y yo no las vi tampoco juntas a las demas de manera que no fué cuestion de ellas. Si yo las reconocí por mias en mi segunda confesion fué porque el señor juez me hizo preguntas relativas a ellas ignoro como lo he dicho ya que la proclamacion dirigida a los habitantes de Valdivia fuese conservado y ademas vuelve a repetir que esas proclamaciones no han sido nunca publicadas por mi; que esta 12.ª carga como las demas debe ser echado por no tener ningun cuerpo de delito previsto por los articulos del señor fiscal.

13.ª carga basada f. 23 y 26, dice el fiscal:

1.º se encuentran las declaraciones de Lorenzo Lopez y José Santos Bejar estos constatan lo que consta de los otros antecedentes ya mencionados y dicen tambien que Orllie decia a los indios que era preciso echar toda la gente que habia pasado al otro lado del Biobio, que el gobierno

no tenia mas fuerza que lo que habia en Nacimiento, los Anjeles, Santa Barbara y Arauco, que mas adelante no tenia tropas ni plata con que pagarlas.

2.° que los indios en las diversas juntas que tuvieron ofrecieron a Orllie nueve mil indios para que atacara a Nacimiento, Negrete, Cochento y la costa y echara a todos los españoles que tuvieron al otro lado del Biobio.

En lo que toca el primer jefe niego y protesto que nunca no he dicho semejantes causas a los indios ni a los testigos que fuera de eso los dos testigos de que es cuestion son recusados por ser del complot por lo cual yo fuí entregado al gobierno y por ese motivo y por interés pecuniario, junto con Rosales, forman un tejido de mentiras para cargarme, no deben ser creidos. Esta primera parte, no tiene pues, ningun cuerpo de delito previsto por los articulos citados.

En lo que toca el 2.° jefe de la 13.ª carga los testigos dicen que los indios me ofrecian nueve mil indios para que atacase a diversos puntos, mencionados. De lo que los indios me habrian ofrecido nueve mil indios, no resultaria por eso que yo debo ser juzgado por las autoridades militares. Como puede verlo, por esa parte el señor juez, eran los indios que me decian que era preciso destruir los pueblos mencionados y que a eso yo les contestaba que debian quedarse sosegados y que ya arreglaria todo con el gobierno de Chile sin que corriese una gota de sangre, esta 13.ª carga como las demas no tiene ningun caso de los que son previstos por los articulos mencionados, asi pues, debe ser echado como todos los demas por no tener ningun cuerpo de delito.

14.ª carga, dice el señor fiscal con estos antecedentes y en vista de lo dispuesto en los articulos 4, tit. 73, 2 tit. 77, 12 tit. 79, 141 y 143 tit. 80 de la ordenanza general del ejército estimo por que US. se inhiba de conocer en esta causa y la pase al señor comandante general de armas

para que disponga lo conveniente. U.S. no obstante resolverá lo que estime de justicia.

En primer lugar los articulos y sus disposiciones citadas en esta 14.ª carga, no son de ningun modo aplicables a la causa por la cual soy encarcelado como lo he probado ya.

En segundo lugar siendo el señor general comandante de armas que ha mandado la causa a U. señor juez, no se puede devolver a él porque hay causa juzgada por lo que lo toca, habiendo dispuesto en primer lugar, la causa en la jurisdiccion civil no puede ahora mandarla a la jurisdiccion militar sin desjuzgarse y violar su primera sentencia; por todos estos motivos y otros que voy a dar todavia las 14 cargas hechas por el señor fiscal deben ser completamente echadas.

En derecho:

Visto que las disposiciones de la Constitucion de un pueblo son como toda otra acta, porque la Constitucion sea eficaz, es preciso haber el consentimiento voluntario u forzado de todos los pueblos que debe regir, que si una parte de esos pueblos no quiere reconocerla y que el gobierno que ha hecho la Constitucion no puede hacerla reconocer por fuerza ella queda sin efecto sobre esta parte del territorio.

Visto que para que la Constitucion produzca sus efectos es preciso:

1.° que ella sea publicada en todos los paises que es llamada a regir!

2.° que ella sea obedecida!

3.° que las autoridades de que ella establece las bases sean legalmente instituidas, reconocidas y respetadas por los pueblos que ella debe regir, las leyes y administraciones sean tambien reconocidas, respetadas y ejecutadas!

Visto que nunca los araucanos no se son sometidos a Chile, que este no los ha jamas sometido por fuerza así que lo reconoce el cuerpo legislativo de Chile por su deliberacion del 20 de Octubre arriba copiada y el Ministro

de Negocios Exteriores de Chile por su despacho insertado en «El Mercurio» del 9 de Octubre último pasado, tambien copiado arriba.

Visto que la Constitucion de Chile no ha sido nunca publicada en la Araucania, que los habitantes de esta no la han reconocido ni ejecutado; que las leyes, las autoridades civiles y militares de Chile no son nulamente establecidas en Araucania, ni reconocidas por los indios, que así, pues, los efectos de la Constitucion chilena no mas que sus leyes y autoridades no han jamas podido entenderse sobre la Araucania la cual queda en hecho como en derecho completamente libre e independiente de Chile, como de las demas naciones.

Visto que la Constitucion de Chile, sus leyes y autoridades no producen mas efecto sobre la Araucania que sobre las pampas de Buenos Aires que el gobierno chileno es libre de tomar en medio de sus deliberaciones lo que le conviene, como por ejemplo, de decir en su Constitucion que toda la Araucania le pertenece; pero si no puede hacer obedecer todos los pueblos su Constitucion queda muerta por aquellos que no son sometidos.

Visto pues, que siendo en Araucania pais completamente extranjero a Chile no he podido bajo ningun punto de vista violar ni los articulos que cita el fiscal y otras leyes cuales que sean; que el comandante de armas de Nacimiento por la descripcion circunstanciada que hace de los medios que ha tomado para mandar robarme, reconoce perfectamente que las leyes de Chile no tienen ningun poder adentro de la Araucania; que si habian tenido fuerza no habrian necesitado llevarme a la frontera para tomarme.

Visto que todo pueblo nace o debe nacer libre por derecho de naturaleza, puede pues regirse y administrarse por sus propias leyes, elejir, reconocer y proclamar un jefe bajo la forma gubernamental que le conviene, sin que las demas potencias tengan el derecho de impedirle; que ellas

no pueden tampoco conquistarle, ni imponerle sus leyes sin violar el derecho de gentes que posee todo pueblo.

Visto que los araucanos han perfectamente el derecho de regirse y administrarse de sus propias leyes, de guardar su independencia sin que eso sea una separacion de la Republica de Chile; porque no puede haber de separacion donde nunca no ha habido incorporacion (ver la acta del cuerpo legislativo arriba copiada).

Visto que los araucanos proclamandome por su Rey en las juntas ya dichas y reconociendo mi bandera han reconocido y establecido por forma de su gobierno una monarquia constitucional, es pues bien establecido que tienen la buena voluntad de marchar en la via de la civilizacion y del progreso; que Chile no tiene ningun derecho de impedirlo, imponiendoles la ley del fuerte al debil; que si era así hay muchos chiquitos Estados en Europa que serian invadidos por las grandes potencias e incorporados en estas, al número de aquellos citaré la chiquita republica de Andorra, situada entre Francia y Espagna, que es perfectamente respetada por estas dos grandes potencias; el Principado de Monaco, que es al medio de las grandes potencias europeas es tambien respetado por aquellas! Porque y de cual derecho Chile, que no tiene dos millones de habitantes, cuando la superficie de terreno que administra bastaria para 30.000.000, no respetaria la independencia de los Araucanos. Me parece que seria mucho mejor que llamase los 28.000.000 de habitantes que le faltan que de buscar a invadir otra extension de pais destruyendo los algunos infelices que la naturaleza ha colocado ahí.

Visto que los araucanos de su consentimiento, grado y voluntad me han concedido los derechos de supremacia de su nacion que al siguiente de estos derechos legitimamente adquiridos el gobierno de Chile me ha hecho arbitrariamente tomar preso, que este arresto es una violacion flagrante del derecho de gentes, puesto que Chile hace tratados con la Araucania (ver la deliberacion del cuerpo

legislativo y el despacho del Ministro de Negocios Exteriores) que es de mi arresto como seria de la de un presidente de una republica vecina o jefe de toda otra nacion; que mi persona ha sido violada ultrajado tanto como particular que como rei, mi detencion es pues ilegal y arbitraria, pide como he pedido siempre, señor juez, que U. decrete que no hay motivos ni lugar para perseguir y ordenar que sea puesto en libertad.

Me pongo bajo la proteccion de todas las potencias extranjeras a Chile y particularmente bajo los buenos auspicios de cada una de ellas tanto para obtener satisfaccion de la violacion del derecho de gentes, que de la violacion y ultraje de mi persona tanto como particular que como rei y en fin para hacerme obtener la libertad, en caso que U. señor juez no me la diese en punto.

Protestando desde ahora que por los motivos que ya he dado y otros que daré en caso de necesidad, las autoridades de Chile tanto civiles que militares no pueden juzgarme.

Acabaré, señor juez, este escrito protestando, en sus manos, delante de su nacion, del universo entero y del Ser Supremo que nunca no he dicho a los indios las cargas que me hacen los testigos, he comunicado a estos mi pensamiento al motivo de fundar una confederacion del modo explicado, y como les habia dicho que Santiago seria la capital provisoria de dicha confederacion, ellos sin instruccion ninguna, sin capacidad por semejante plan han podido pensar que yo queria hacer la guerra a Chile, de aquí viene la base de mi proceso, ayudado por el interés pecuniario de algunos pesos que no tenia en el momento para darles; hasta aquí, señor juez, la verdad. Nunca no he pensado ni no pensaré destruir ningun pueblo.

Tres palabras borradas en mi escrito no sirven.

Hecho, redactado y escrito por mi en la carcel de los Anjeles el 2 de Febrero de 1862, firmo con toda reserva, ORLLIE ANTONIO 1.°

(Concluirá).

Historia geographica é hidrographica con derrotero general correlativo al Plan de el Reyno de Chile (Ayala) que remite á Nuestro Monarca el Señor Don Carlos III.o. que Dios guarde, Rey de las Españas y de las Indias, su Gobernador y Capitan General Dn. Manuel de Amat y Juinent.

(*Continuación*)

hombres, y algunas de 80 hombres con sus cavallos, y armas en la revista general que hizo el Mui Sor D. Manuel de Amat Cavallero del orden de San Juan Governador y Capitan General de este Reyno. Pasen en esta area Ganados mayores y menores en crecido numero, para el abundante abasto que se experimenta; muchos Cavallos gene-

rosos y muchos para el servicio de las Haciendas; crecido numero de Mulas para el tragin de las arrias, y conducciones, la proporcion los animales de labranza. Tiene mineral de piedra de Canteria de ala de mosca, blanca, y rosa que llaman flor de Durazno: Mineral de greda para las vacijas, y losa de Olleria; espino para leña y carbon, y romerales de Romero silvestre para las quemas de cal, y linageria. El trigo y los demas granos rinden correspondientemente y las demas Miniestras, legumbres y hortalizas se cosechan en abundancia. Cria muchos frutales en sus Haciendas de manera que las frutas ordinarias de Castilla tienen poca estimación por la abundancia; lo mismo sucede con las frutas arrastradas que produce el valle de Renca, Conchali y el Salto. Las Viñas son muchas, grandes, y rinden mucho porque son de regadio y aunque los vinos generalmente no son muy buenos, pero algunas haciendas del Leste por razon de su altura, y abrigo de las Cordilleras, que las defienden de los hielos, y en parte de los vientos Leste y Sur producen vinos de buena reputacion. Los campos producen muchas flores, y variedad de yerbas medicinales especialmente purgantes mui suaves, y proficuos, principalmente en las

faldas del Cerro de Sn Xptoval que esta al Nordeste de la Ciudad, a la parte del Norte del Rio Mapocho. Este Rio Mapocho assi llamado por ciertos piscículos que cria en figura de tollitos, que los del Pais llaman Pochas, y el mayor tendra de largo un ochavo de vara; tienen uso muy regalado para la mesa en distintas composiciones. Fomentase de la nieve, que en las Quebradas profundas de estas Cordillera es tan anciana como las mismas rocas, razon porque desde el mes de Octubre hasta el de Marzo trahe mucho caudal de agua y riega liberalmente todo este hermoso y despejado campo desde el mes de Abril hasta Septiembre escasen sus aguas porque minoran los calores que desatan las nieves, y suceden los hielos que las hacen rigidas, pero a favor de la tierra continuan las lluvias que las fertilizan a correspondencia de los movimientos de la Luna, influxos que en esta parte de las Americas se hacen indisputables por muy freguntes y percistible.

Como también en cierto periodos de años escasean las lluvias en estos climas hasta los 36 grados de latitud especialmente en las lexanias del Mar donde las tierras no son montuosas como sucede desde Copiapó hasta Maule y por esto quando tardan las lluvias se experimen-

tan años esteriles por las pestes de los frutos, y mortandad en los animales, porque la aspereza y sequedad de estos terrenos sin el frecuente riego, solo brota maleza pero con riego produce todos los frutos en abundancia.

En toda esta area jurisdiccion del Corregimiento de Santiago, y en lo espiritual esta repartida en tres curatos, que son el de Renca el de Tango, el de Ñuñoa confinantes todos unos con otros. La Ciudad es hermosa assi por su traza como por sus edificios. Corren sus calles de Norte Sur y cruzan de Leste Oeste; son anchas derechas y empredadas; las quadras son enteras y con egualdad los edificios aunque son bajos por ser el pais expuesto a terremotos pero en lo interior con buenos adornos y en lo exterior buenas fachadas y todos tapados de texas.

Es governada por una Real Audiencia, que es chancilleria un corregidor y Cabildo: tiene un tribunal de cruzada, otro de Censos de Indios, otro de la Santa Inquisicion otros de Jueces Hacedores de Diezmos y una Diputación del Consulado. Tiene una Cathederal con Dean y Cabildo y los demas ministros para el servicio de la Iglesia. De la Religion de Santo Domingo tiene un Convento grande de Ntra.

Sra. del Rosario con Noviciado y colegio, y la casa de Observancia con titulo de Ntra. Sra. Monserrate en el barrio de la Chimba a la parte Norte del Rio. De la Religion de San Francisco tiene el Convento grande el colegio de San Diego la Casa Recoleta en la Chimba y un convento pequeño con el titulo del Monte Alberna en los extramuros a la parte del Sur de la Religion de San Agustin tiene un solo convento. De la Merced tiene el Convento grande y el colegio de San Miguel en el extremo de la Ciudad a la parte del Oeste. De la Compañia tiene el colegio maximo de San Miguel; el del Noviciado; el de San Pablo y la casa de Exercicio al extremo de la Ciudad a la parte del Leste. De San Juan de Dios tiene un Hospital con salas para hombre y mujeres bien distribuido y servido, dotado por S. M.

Tiene una Universidad Real con cáthedras dotadas por S. M. por cedula del año de 1738 su data en 28 de Julio de 1747 con la asignacion de $ 5 pesos anuales en el ramo de balanza de esta Real Caja con el qual dinero se costeo la fabrica Material de las Aulas y Patios hasta el año 1757 en que le Muy *Ille* Sor D. Manuel Amant y Juinent del orden de San Juan, Governador y Capitan General de este Reyno

considerando la fabrica en aptitud de que se diesse principio a la enseñanza abrio en acto solemne las puertas de dicha Real Universidad y en nombre de su Mag (Que Dios guarde dio posesion de ella el Rector y Claustro, y erigio las Cáthedras haciendo los nombramientos con que crio los Cathedraticos y dio posesion a sus respectivas cathedras que se reducen a una de Theologia, de prima; otra de Primas de Cánones; otra de Primas de Leyes otra del Maestro de las Sentencias; otra de Decretos; otra de Instituta; otra de prima de Medicina otra de Philosophia; otra de Primas Mathematicas y una de Lenguas, hasta el año de 60 en que es recibio Cedula de Su Mag. consediendo cathedra de Scoto, cathedra de Suarez y Cathedra de Rectorica. Tiene juntamente un colegio convictorio con la beca roxa y otros la beca azul, que es Seminario.

En la Cathedral sirven dos Curas Rectores, y fuera de estos tiene un Curato de Sta. Ana en el barrio de la parte del Oeste, y otro de Sn. Isidro en el barrio del Leste. Tiene una Hermandad de la Caridad con una Capilla, y campo Santo donde se entierran los pobres: una Casa de Huerfanos, para crianza de Expositos, y una casa de Recogidas con titulo de Sn. Saturnino, para

sugecion de las Mugeres mundanas. Tiene un Monasterio de Monjas Carmelitas y dos de Monjas Claras, y uno de Capuchinos, otro de Monjas Agustinas, y otro de monjas Rosas que son Recoletas.

Tiene una Casa de Cuño, en que se bate moneda de Oro y Plata para cuya mayor habilitación el mui Il. Sor D. Manuel Amat y Juinent del Orden de Sn. Juan Governador y capitan General de este Reyno conciderando, que las Serranias de todo Chile estan entretejidas de betas de plata de mucha ley, sin personas de satisfaccion que entiendan su beneficio ha hecho repetidas instancias remitiendo metales al Ministro o Intendente del Potosí, con expreso individual de esta riqueza para efecto de conseguir Ensayadores y benificadores de metales de plata desde el año de 1756 hasta que superadas algunas dificultades de la Audiencia de las Charcas ha logrado su noble celo del bien de este Reyno que haya tenido efecto su solicitud este año de 1760 en que llego a esta Ciudad Dn Juan Joseph de Herrera el 25 de Noviembre con tres subalternos remitidos para este efecto por el Sor D. Buenabentura Santelices, Ministro Superintendente de la dha Villa de Potosí, con lo que empieza este Reyno a ver la

ley de sus metales y espera acrecentar los derechos de su Mag.

En quanto a lo militar tiene esta Ciudad un destacamento de gente pagada de la Compañia de Valparaiso, que llaman los Vandolas, y son 8 hombres con su cabo, que hacen guardia a la persona del Sr Presidente. Fuera de este Destacamento goza hoy del presidio y guardia de una Compañia de Dragones, que el año passado de 1758 levanto el mui Il. Sor Dn Manuel de Amat y Juyñent Cavallero del Orden de Sn Juan para el respecto de la Real Justicia y sugeccion de la gente, que por ser mucha en numero no eran bastante a su cuydado las ordinarias providencias.

De la gente Miliciana levanta esta Ciudad una Compañía de a Cavallo de los Vecinos Encomendados dos de Infanteria de la gente de Comercio, y otra de Infanteria Española. Entre las Costas levantó dho Sor una Compañía de Artilleros otra de Granaderos otra de Usares, otra de Cuzcos y otra de Indios Chilenos. Para el comando de estas Compañías hay un Auditor de Guerra, un teniente General para la Cavalleria, un Maestre de Campo un Sargento Mayor de Batallon.

La Ciudad está situada, y sostenida de los propios, que con-

tribuyen al Ramo de balanza, el de Censos de Indios pregoneria de Diezmos, el de Puentes y passayes, el de tierras del Rey, y solares, el de la Nieverias, y Plaza con Ingressos que componen el reglon de propios de Ciudad en cuyo recobro y adeltamiento ha invigilado el celo del dho mui Il. Sor D Manúel de Amat con particulares arbitrios, en los que merece la mayor atencion el establecimiento de las Casas de Abastos la que ha fabricado desde su fundamento con tan notario augmento en las utilidades que hoy estan rematadas en 3 500 pesos que comprados con 300 pesos, que producian los Toldos, en que antes se vendian los abastos en la Plaza, se ve claramente el exceso a favor de la Ciudad de 1.166. 5r 2|3 Or 100.

La altura de su situacion esta en	33°	13′	311°	26′
Desembocadero de la Cordillera del Rio Mapocho	33°	11′	311°	54′
Jocolí es Hacienda particular en el camino de Mendoza a San Juan	33°	15′	313°	12′
Peña Blanca, y su puerto es pequeño tiene en frente un farellon alto que divisan los Marineros y llaman la Peña blanca	33°	17′	309°	30′
Las Palmas es Hacienda particular.....	33°	18′	310°	18′

Cuesta de Prado es alta y fragosa de la Hacienda de Pudahuel conocida porque por su cumbre passa el

camino para Valparaiso	33°	18′	311°	10′
Origen del Rio Colorado.....	33°	14′	312°	14′
Volcan de Santiago	33°	22′	312°	33′
Origen del Rio de Mendoza que corre haciendo arco acia el Leste..	33°	13′	312°	35′
Playas de Cartajena	33°	23′	309°	35′
Puerto y Punta de San Antonio es bueno y de playas mui limpias sus Caletas abundantes de peje como toda la Costa: la boca de Maypo y por la mayor parte de esta Costa se abastece de pescado a la Ciudad de Santiago	33°	27′	309°	13i
Las Sepulturas es Hacienda particular	33°	27′	310°	7′
Marqueza es Hacienda particular	33°	23′	310°	22′
Cañas es Hacienda particular..	33°	25′	310°	30′
Pomayre es Pueblo de Indios encomendados en la Hacienda llamada Pico	33°	26′	310°	11′
Salazar es Hacienda particular	33°	26′	310°	50′
Mallarauco es Hacienda entre Serranias y tienen Pueblo de Indios	33°	27′	310°	55′
Parage donde vuelve a descubrirse el Rio Mapocho. Es de notar que este Rio de Santiago a las 3½ legua de la Ciudad para el Oeste se consume y no parece mas aunque esto no sucede de golpe como que se entrasse en alguna caberna, sino insensiblemente de manera que su consumo mas parece efecto de las muchas acequias en que se reparten sus aguas pues desde la Cordillera hasta 2½ leguas abaxo de la Ciudad se les sacan 45 lomas copiosas.				

En suma el Rio dexa de correr y queda la Madre enjuta viendose las barrancas y pedregal por espacio de 5½ leguas donde se forma un cienego de la agua que brota por varios ojos y buelve a correr en mayor copia que la que perdio hasta entrar al de Rio Maypo. Lo que se discurre sobre esto es que las aguas que buelven a manar son partes del dicho Rio parte del de Lampa que entra aunque desmedrado a la Laguna de Pudahuel porque en las Serranias de Dha Laguna que corren de Norte Sur que sujetan las aguas de debaxo de tierra en las Rocas que se crian por cimientos de las dha Serranias y buscan el des embocadero por la obra del Rio y parte de las humedades de la Cordillera que llegan a descubrirse en dho parage por raxon de la graduacion y declovio sencible que lleva el plano de esta Compañia. El parage se llama el Carrizal que es Hacienda particular ..... 33° 24′ 311° 3′

Sta. Cruz es Hacienda de valor que se riega con agua del Maypo.. 33° 23′ 311° 5′

Rinconada es Hacienda particular de valor que se riega con agua de Maypo y tiene mineral de Oro.. 33° 24′ 311° 9′

Ñuñoa es Parroquia ..... 33° 23′ 311° 35′

Desembocadero del riachuelo de Ramon. Este riachuelo es de muy rica agua que corre limpia, y delgada en Invierno, y Verano; razon

porque personas consideradas, y de gusto la mandan cargar a la Ciudad para usar de ella corre por poco trecho porque es escaso de agua aun que todavia subsisten vestigios de haberle traido la industria hasta la Ciudad..... 33° 18′ 311° 50′

Macul es Hacienda particular con pueblo de Indios encomendados 33° 26′ 311° 45′

La Punta es Ciudad antigua fundada por D. Luis Jofre año 1545. Está en el camino de Sn Juan y Mendoza para Buenos Ayres por razon de la escasez de agua que padece, es poco poblada, aunque en su jurisdiccion tiene buenas Haciendas para crias de ganado, los que comercian con Mendoza y Sn Juan. Sus Serranias y Montes son infectados de Tigres que hacen mucho daño a los ganados, y demás animales para cuyo reparo salen a matarlos buscandolos hasta en sus cuevas, hechandoles humo fuerte para que salgan, el modo de matarlos es ponerse en singular certamen, el Puntano con una punta de vara y media de hasta y una mixarra de acero y el tigre en frente. De este modo persevera algun tiempo como dos diestros, que no queren perder la linia del diametro, sin bolver los ojos observandose los movimientos para aprovecharse del menor discuido hasta que el Tigre fieramente embiste al Puntano, quiza

obligado de los perros que lo encolerisan; y como esta fiera embiste de salto a buscar la cabeza, el Puntano logra el bote dandole en el pecho antes que le ofenda. Son tan diestro y egerctado en este linage de caza, que con todo desembarazo eligen el lugar de la herida, para no desgraciar la piel de que igualmente tienen comercio; y nunca el Puntano embiste al Tigre primero porque la fiera rebate la punta con una mano y la quebranta aunque sea de la materia mas fuerte. Exercitanse igualmente en la caza de Avestruces de que abundan los Páramos de las Pampas; y el modo de cazarlos es a carrera de Caballo tirandoles dos piedras encadenadas o marcornadas con una cuerda de 3 varas que los envuelve, y a las veces los quebrantan. Lo que aprovechan de ellos es los nervios y plumas para los plumeros que enayrelan con los mismos nervios y de ellos tienen establecimiento un buen venglon de comercio.

Goviernase la Ciudad por un teniente del Corregidor de Mendoza (como tambien Sn Juan) y el Cabildo tiene una Iglesia mayor con su Cura un Convento de Santo Domingo y un Colegio de la Compañia ..... 33° 24′ 315° 20′

Boca del Rio de Maypo ..... 33° 31′ 309° 31′

Valle del Sauce y Hacienda del

Gallardo a la parte del Norte del Rio	33°	32′	309°	39′
Juntas de Puangue con Maypo	33°	36′	310°	18′
Villa de Sn Joseph de Logroño fundada en el año de .... por el Excmo Sor Conde de Superunda, siendo Governador y Capitan General de este Reyno en el paraje nombrado Melipilla que fue pueblo de Indios en el mismo sitio en que subsistia la antigua Parroquia. El Plano es ameno y goza de buen temperamento para la salud por ser su situacion en el comedio del Mar y cordillera. Tiene a la parte del Sur las vegas del Maypo que son fertiles, y en todo su contorno bastante Exido, y campo para Chacrerias. Es todo su terreno a propósito para Viñas y frutales, y sementeras de Trigo. Goza del comercio de Santiago y Valparaiso, porque es escala en el camino de carretas. Goviernase por un Corregidor tiene un crecido batallon de Gente Miliciana bien montada. Tiene una Iglesia Mayor nueva hermosa, y bien assistida por su Cura. Tiene un Convento de Sn Agustin otro de la Merced, y una residencia de Jesuitas	33°	35′	310°	34′
Huechun es Hacienda particular	33°	37′	310°	37′
Chiñigue es Hacienda particular, y muy pingue con Pueblo de Indios encomendados	33°	32′	310°	46′
Llopen, es Pueblo de Indios en				

un pequeño valle	33°	31′	310°	53′
Huaulemu es un llano habitado de Gente española por donde passa una grande acequia del agua de Maypo que lo fertiliza y le cria frondoso Monte; la acequia se llama de los horcados y pertenece a la Hacienda de Pico	33°	38′	310°	45′
Llano de Chacon, es una llanura fertil, verde y con algun bosque. Tiene bastante riego, muchas poblaciones. Corre a la parte del Norte de Maypo como Huaulemu....	33°	36′	310°	53′
Sn Francisco del Monte, es un hermoso y ameno parage la parte del Oeste del Rio de Santiago llamado assi porque de tiempo antiguo subsiste en el un Convento del Sor Sn Francisco y por el mucho monte que tiene en las vegas de uno y otro Rio. Es muy poblado de gente española que recibe el pasto espiritual de los Religiosos de dho Convento, y su comercio es la venta de las carretas y maderas porqne en uno y otro travajan por la copia que tienen de Monte inmediato ..	33°	35′	310°	54′
Talagante es Pueblo antiguo de Indios cuyo Casique fue el principal de los que mandaban la que hoy es jurisdiccion de Santiago	33°	32′	310°	»
Peñaflor es Hacienda particular con muy buenas vegas por una y otra parte del Rio de Santiago, y tiene una Capilla que es vice Parroquia de Tango	33°	29	311°	2′

Lonquen es Hacienda particular en que esta la Parroquia del Curato de Tango a la parte del Norte de Maypo. Tiene un hermoso llano se nombra el Romeral, porque cria muchos Romeros silvestres	33°	37′	311°	6′
Juntas del Rio Santiago con el Maypo	33°	38′	310°	56′
La Calera es Hacienda valiosa de Jesuitas, assi nombrada porque sus Serranias tienen betas de piedra Cal, y la queman en abundancia. Mantiene muchos ganados mayores y menores; producen muchos vinos; y tienen en ella artifices para varios Ingenios en que travajan...	33°	35′	311°	15′
Llano de Tango corre por 7 a 8 leguas desde la Ciudad hasta Maypo y desde la acequia que se nomina de Martiarena, carece de agua hasta la Cordillera, sin embargo cria pasto y en el se mantienen ganado ovejuno del que se vende para el abasto de la Ciudad	»	»	»	»
Puente de Maypo es de maromas y encatrados. Es obra de la Ciudad quien lo pregona, y el arrendamiento pertenece a sus propios.....	33°	43′	311°	24′
Chequen es Hacienda de Jesuitas	33°	36′	311°	38′

(Continuará)

Actas

SESION 138

Celebrada el 22 de Marzo de 1924.

Se abrió la sesión a las 5½ P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Roberto Huneeus y asistieron los señores Espejo, Marín, Molinare, Ossa, Portales, Thayer, Velasco, Zegers y el Secretario General señor Laval.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.° De una carta de don Eugenio Orrego V. pidiendo que la Revista le publique lo que le falta de su obra «El Espíritu constitucional de la Administración O'Higgins», en un solo volumen de la Revista. Se acordó acceder.

2.° De una proposición de don René Feliú Cruz de confeccionar un índice de los cincuenta primeros tomos de la Revista, a cambio de que la Sociedad le done 50 ejemplares del número en que aparezca el referido índice. Se acordó nombrar una comisión para que estudiase esta proposición.

3.° El Secretario General da cuenta de ciertas cuentas que pagar a la Imprenta. Se acordó su cancelación.

4.° De una carta del Tesorero, expresando los motivos de su renuncia. Se acordó pedir el retiro de su renuncia.

Se levantó la sesión.—ROBERTO HUNEEUS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 139

Celebrada el 16 de Abril de 1924.

Se abrió a las 5½ P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Roberto Huneeus y asistieron los señores Amunátegui, Ossa, Thayer, Zegers, y el Secretario General Sr. Laval.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó:

Nombrar interinamente Tesorero

a don Tomás Thayer Ojeda, mientras se toma una resolución definitiva sobre la renuncia del Tesorero; publicar el tomo dedicado a don Enrique Matta con todos los originales enviados a la Imprenta.

Se levantó la sesión.—ROBERTO HUNEEUS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 140

Celebrada el 30 de Abril de 1924.

Se abrió la sesión a las 5½ P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Roberto Huneeus, y asistieron los señores Amunátegui, Ossa, Silva Cruz, Thayer, y el Secretario General señor Laval.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Presidente dió cuenta del fallecimiento del miembro de la Junta de Administración don Nicanor Molinare.

Se dió cuenta:

1.° De un oficio del Ministro de Relaciones en que dice que por falta de fondos no podrá comprar las colecciones de la Revista que se le habían propuesto en venta a ese Ministerio.

2.° De una carta del Dr. Oyarzún, en la cual comunica que la Sociedad debe desocupar la sala que ocupa en el Instituto de Humanidades, por pedirlo así el Rector de la Universidad Católica. Se aceptó el ofrecimiento del señor Silva Cruz de facilitar un departamento en la nueva Biblioteca, para depósito de la Revista.

3. Aceptar las proposiciones de don René Feliú Cruz una vez visto el informe de la Comisión.

Se levantó la sesión.—ROBERTO HUNEEUS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 141

Celebrada el 16 de Mayo de 1924.

Se abrió la sesión a las 6½ P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Roberto Huneeus y asistieron los señores Amunátegui, Martín, Prado Amor, Ossa Borne, Velasco, Zegers, y el Secretario General señor Ramón Laval.

Leída y aprobada el acta anterior, se dió cuenta de que el señor Tesorero retiraba su renuncia, acordándose agradecerle su decisión.

Se levantó la sesión.—ROBERTO HUNEEUS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 142

Celebrada el 11 de Junio de 1924.

Se abrió la sesión a las 5½ P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Miguel Luis Amunátegui Reyes y asistieron los señores Espejo, Ossa, Portales, Prado, Silva Cruz, Thayer Ojeda, Vaisse, Varas y el Secretario General.

El señor Presidente da cuenta que de acuerdo con las reformas de los estatutos toca elegir Presidente. Efectuada la votación, se eligió por unanimidad al señor Vicente Zegers.

Se acordó dirigir una nota de agradecimiento por los servicios prestados a la Sociedad a don Roberto Huneeus.

Se aceptó como socios, a propuesta del señor Zegers, a don Juan Ignacio Gálvez, don Enrique Terraza y don Luis Terrazas.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 143

Celebrada el 20 de Junio de 1924.

Se abrió la sesión a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Vicente Zegers con la asistencia de los señores Amunátegui, Huneeus, Ossa, Silva Cruz, Thayer Ojeda, Varas, Velasco, y el Secretario General.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.° De un pedido de la Biblioteca C. Bemelmans, Bruselas, segundo Trimestre de 1916. Se acordó remitírselo.

2.° De un oficio de don Carlos Villanueva, Ministro de Venezuela en París, por el que agradece su nombramiento de miembro correspondiente.

3.° De una carta de doña Leonor Figueroa de Matta, en la que agradece el homenaje rendido a su esposo.

Se aceptaron como nuevos socios a propuesta del señor Zegers, a don Ricardo Yervis V. y a la Biblioteca Huemul desde 1922, a propuesta de don Ramón Laval.

Se levantó la sesión.—ROBERTO HUNEEUS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 144

Celebrada el 30 de Junio de 1924.

Se abrió la sesión a las 6½ P. M. en la Biblioteca Nacional. Presidió don Roberto Huneeus y asistieron los señores Espejo, Ossa, Prado, Silva Cruz, Thayer Ojeda, Varas, y el Secretario General señor Ramón Laval.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.° Autorizar al Director de la Revista para publicar el volumen correspondiente al 1.er trimestre del presente año, para poder cobrar las cuotas del año en curso.

2.° No publicar, desde ese número, más de 40 páginas de cada artículo.

3.° Imprimir los Estatutos y una nueva lista de socios.

Se aceptaron como socios a los señores don Alberto Meinhold, Cónsul del Salvador, y a don Guillermo Silva Santiago, Director de los Estudios Económicos de la Facultad de Comercio de la Universidad Católica.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 145

Celebrada en 7 de Agosto de 1924.

Se abrió la sesión a las 6½ P. M. en la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia de don Vicente Zegers y los señores Espejo, Martín, Ossa, Silva Cruz, Thayer, Varas y Velasco.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta:

1.° De una carta de don Ernesto Quezada, en que solicita el envío del tomo XVI y siguientes. Se acordó aceptar su petición.

2.° De las propuestas para la impresión de la Revista, presentadas por las Imprentas de la Dirección de Impuestos Internos, Universidad, y Claret. Se acordó aguardar otras propuestas.

Se aceptó como socio a don Gaspar Mora, propuesto por el señor Zegers.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 146

Celebrada el 30 de Octubre de 1924.

Se abrió la sesión en la Biblioteca Nacional a las 6½ P. M., bajo la presidencia de don Vicente Zegers y con asistencia de los señores Amunátegui, Huneeus, Marín, Martín, Silva Cruz, Thayer, Velasco, y el Secretario General don Ramón Laval.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó:

1.° Vender al Ministerio de Relaciones Exteriores varias colecciones de la Revista.

2.° Aceptar como socios a los señores Carlos Aldunate Solar, Manuel Vega, José Iñiguez Tagle y Ernesto Quezada, a propuesta de don Ramón Laval.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 147

Celebrada el 14 de Noviembre de 1924

Se abrió la sesión en la Biblioteca Nacional a las 6 P. M., bajo la presidencia de don Vicente Zegers, y con asistencia de los señores Espejo, Marín, Ossa, Prado, Cruz, Thayer, Velasco, y el Secretario General.

Se dió cuenta de los trámites que se están haciendo para imprimir la Revista en el Instituto Geográfico Militar. Se acordó pedir al señor Tesorero un estado de la Tesorería, como asimismo al Secretario General presente un presupuesto de los gastos del arreglo de la estantería del depósito de libros.

Se aceptó como socio al señor Lizardo Valenzuela, a propuesta del señor Espejo.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 148

Celebrada el 21 de Noviembre de 1924

Se abrió la sesión a las 6 P. M. en la Biblioteca Nacional, bajo la presidencia de don Vicente Zegers, y con la asistencia de los señores Espejo, Portales, Marín, Martín, Thayer, Velasco, y el Secretario General.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.° De un oficio de la Dirección General de Correos, en el cual pide a solicitud de la Sociedad, al Ministerio del Interior, que uno de los retratos de Colón que ostentan los sellos de correos, se cambie por el del Almirante Lynch, en conmemoración del primer centenario de su nacimiento.

Se acordó celebrar el 9 de Diciembre una sesión solemne en el Teatro Municipal para conmemorar el centenario de la batalla de Ayacucho, y se comisionó a los señores Ossa, Portales, y Velasco para que la organizasen.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*

SESION 149

Celebrada el 5 de Diciembre de 1924.

Se abrió la sesión en la Biblioteca Nacional a las 6½ P. M., bajo la presidencia de don Vicente Zegers y la asistencia de los señores

Amunátegui, Constancin, Martín, Marín, Ossa, Portales, Silva Cruz, Thayer, y el Secretario General señor Ramón Laval.

El señor Portales da cuenta de los pasos que ha dado para la confección del programa de la sesión solemne del Municipal.

Se acordó:

1.° Solicitar diseños para el diploma de los señores socios.

2.° Nombrar una comisión para que estudie el proyecto de estatuto de la «Academia Chilena de la Historia», organismo propuesto por el señor Amunátegui Reyes, que serviría como órgano de la Sociedad.

Se aceptaron como socios a los señores: Agustín Edwards, propuesto por don Guillermo Pérez de Arce, y don Armando Donoso; a don Eugenio Pereira Salas, propuesto por don Eugenio Orrego; a don José María Hormazábal, por don Miguel Luis Amunátegui; a don Alvaro Covarrubias Arlegui, por don Santiago Marín.

Se levantó la sesión.—JAVIER MARTIN.—*Ramón A. Laval.*

SESION 150

Celebrada en 17 de Diciembre de 1924

Presidió don Vicente Zegers, y asistieron los señores Huneeus, Martín, Ossa, Thayer, y el Secretario General.

Se dió cuenta de los trabajos de la Comisión que tuvo a su cargo la velada del Municipal para la celebración del centenario de Ayacucho.

Se acordó preparar una velada en honor del General Pershing.

Se levantó la sesión.—VICENTE ZEGERS.—*Ramón A. Laval.*